

IV ENCUENTRO
DE PROFESORES DE ESPAÑOL
DE ESLOVAQUIA

ACTAS



Bratislava
22, 23 y 24 de noviembre de 1999

Los autores:

Dr. José A. Pascual – *Director del Instituto Cervantes de París*

Dr. Juan Gutiérrez Cuadrado – *Director del Instituto Cervantes de Viena*

Dr. Juan Paredes Núñez – *Catedrático de Literatura Románica de la Universidad de Granada*

Dr. José Ignacio Díez – *Profesor titular del departamento de Literatura Española de la Universidad Complutense de Madrid*

Dr. Demetrio Estébanez Calderón – *Asesor Técnico de Educación en la República Checa*

Luis Pardiñas Béjar – *Asesor Técnico de Educación en Eslovaquia*

Dra. Jana Lenghardtová – *Universidad de Economía de Bratislava*

Dr. Antonio Martínez Ripoll – *Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Alcalá*

Prof. María Victoria Zubillaga Gómez – *Universidad de Banská Bystrica*

Dr. Vladimír Oleríny – *Traductor*

Prof. Mónica Sánchez Presa – *Universidad Constantino el Filósofo de Nitra*

Dr. Ladislav Franek, CSc. – *Universidad Comenio de Bratislava*

Dr. Miroslav Lenghardt – *Universidad Comenio de Bratislava*

Dr. Jaroslav Šoltys – *Universidad Comenio de Bratislava*

Dr. Pedro J. Chamizo – *Profesor titular de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la Universidad de Málaga*

Prof. Dr. Ladislav Trup, CSc. – *Universidad Comenio de Bratislava*

Consejo editorial: Prof. Dr. Ladislav Trup, CSc., Dr. J. Ignacio Díez,
Dr. Jaroslav Šoltys, Dr. Demetrio Estébanez Calderón

Director del consejo editorial: Luis Pardiñas Béjar

Impreso en Bratislava (República Eslovaca) con la financiación de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

© Los autores; Embajada de España en Eslovaquia

Imprime: *AnaPress Bratislava*

Año de publicación: *febrero de 2000*

ISBN 80-968234-1-8

El **IV Encuentro de Profesores de Español de la República Eslovaca**, que tuvo lugar en Bratislava los días 22, 23 y 24 de noviembre de 1999, fue organizado por la Asesoría Técnica de Educación de la Embajada de España en Bratislava en colaboración con el Ministerio de Educación de la República Eslovaca y financiado por la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

Continuando la línea trazada en la edición anterior, el **IV Encuentro de Profesores de Español de la República Eslovaca** ha conmemorado diversos acontecimientos culturales relacionados con España, como fueron el noveno centenario de la muerte del Cid, el quinto de la publicación de la primera edición de *La Celestina*, el cuarto del nacimiento de Velázquez y, con ocasión del año jubilar jacobeo, esa ruta cultural y de conocimiento que es el Camino de Santiago. Pero no sólo, con ser varios e importantes, se centró en estos motivos, sino que, buscando cierta variedad pero sin perder de vista la vinculación entre unas conferencias y otras, y teniendo además en cuenta la importancia que como muestra de la formación y plenitud del castellano tienen obras como el *Cantar de Mío Cid* y *La Celestina*, hubo ocasión de hablar del origen y la expansión de la lengua castellana y de la actualidad y el futuro del español, así como de su presencia en Eslovaquia a través de las traducciones, asunto éste al que se dedicó una parte del Encuentro.

Complementariamente, como la orientación de las conferencias no se limita a lo exclusivamente teórico, sino que se dirige a mostrar la importancia de la cultura y de la literatura en las clases de español como lengua extranjera, hubo las correspondientes exposiciones que ilustraron este aspecto, sin el cual al Encuentro le faltaría la parte didáctica que estimamos tan necesaria.

Importante es señalar el número de conferencias que hubo en el Encuentro: quince; lo que supone un notable aumento con respecto al año anterior. La calidad e interés de las mismas podrá ser juzgado ahora reposadamente, gracias a esta publicación, que ojalá pueda servir de material auxiliar para profesores y de libro de consulta para profesores y estudiantes.

Finalmente, la organización quiere dar testimonio de su profundo agradecimiento a todas las entidades e instituciones participantes: Universidad Complutense, Universidad de Granada y Universidad de Alcalá, por su generosa contribución. Sin ellas, sin el esfuerzo serio y desinteresado trabajo de todos los conferenciantes, no hubiera sido posible llevar a cabo el **IV Encuentro de Profesores de Español de la República Eslovaca**; como tampoco sin la coordinación y super-

visión de la Casa de las Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación de la República Eslovaca (Dom zahraničných stykov Ministerstva školstva ŠR) o sin el interés y la participación de los profesores y estudiantes que acudieron. A todos ellos, que nos estimulan a trabajar en la preparación del próximo Encuentro, ¡gracias!

Bratislava, enero de 2000

Contenido

- 7 **Presentación**
Excmo. Sr. Embajador de España en Eslovaquia
D. Estanislao de Grandes
- 9 **Castilla y la expansión del español**
José A. Pascual – Juan Gutiérrez Cuadrado
- 23 **Mito y realidad en la epopeya castellana: en torno a *Mio Cid***
Juan Paredes Núñez
- 31 **El erotismo de *La Celestina***
J. Ignacio Díez Fernández
- 47 **“*La Celestina*”, texto clave en la crisis de los valores medievales y la génesis del humanismo renacentista**
Demetrio Estébanez Calderón
- 63 **La literatura en la clase de español como lengua extranjera. *La Celestina*, *El Quijote* y el *El Cantar de Mio Cid* como ejemplos prácticos**
Luis Pardiñas Béjar
- 77 **La cultura como factor de motivación en la clase de ELE**
Jana Lenghardtová
- 87 **Diego Velázquez. Su vida, su obra, su tiempo**
Antonio Martínez Ripoll
- 101 **El Camino de Santiago: una propuesta práctica para la clase de E.L.E.**
María Victoria Zubillaga Gómez
- 129 **El arte de traducir**
Vladimír Oleríny

- 141** **La traducción literaria, su necesidad e importancia en la enseñanza**
Ladislav Franek
- 151** **Sobre el aporte cognitivo de la traducción**
Miroslav Lenghardt
- 157** **Problemas en la traducción del eslovaco al español: algunos casos prácticos**
Mónica Sánchez Presa
- 163** **Hispanística en Eslovaquia según los datos estadísticos**
Jaroslav Šoltys
- 169** **Los falsos amigos y sus capciosas trampas**
Pedro J. Chamizo Domínguez
- 179** ***Spanglish*, ¿lengua del futuro?**
Ladislav Trup
- 191** **El futuro del español: retos y esperanzas**
Demetrio Estébanez Calderón

Presentación

Un año más hemos visto desarrollarse, llena de interés y de actualidad, la cita anual de los profesores de español en Eslovaquia. Un año más hemos tenido la ocasión de comprobar la importancia que este acontecimiento tiene como centro de difusión de la cultura y la lengua españolas y de intercambio de conocimientos y experiencias.

La apuesta que hice por potenciar desde la Embajada todo lo relacionado con la educación y la enseñanza se ve cumplida en acontecimientos como éste, que se suma a los logros alcanzados por la presencia del español en Eslovaquia este año: una sección bilingüe más, un lector en una universidad eslovaca más.

Es singularmente importante que en este acontecimiento anual tengan cabida las reuniones especializadas como son la de directores de secciones bilingües con los representantes del Ministerio de Educación de Eslovaquia y la de la Asociación de Profesores, que este año ha renovado su dirección y ha expresado su deseo de implicar a los profesores más jóvenes en el impulso continuado que la Asociación necesita.

Todo ello tiene lugar en el breve lapso de tres días, pero sus frutos, como lo podemos contemplar a través de estas Actas en el caso de las conferencias, son abundantes y duraderos. Por que, además, continúen siendo semilla de futuro, animo a cuantos han participado a que prosigan su trabajo en beneficio de la lengua española en Eslovaquia y el creciente entendimiento entre nuestros dos países, y para que el próximo encuentro resulte tan pleno de aciertos como lo ha sido éste.

*Estanislao de Grandes
Embajador de España*

Bratislava, enero de 2000

Del castellano al español (una ojeada a la historia del castellano medieval)*

José A. Pascual

Juan G. Cuadrado

Introducción

Intentamos en estas páginas dar cuenta de un hecho doble: en primer lugar, cómo apareció el romance castellano y, en segundo, cómo se convirtió en la lengua de cultura que llamamos español. Aunque podamos abandonar nuestro recorrido histórico en el momento en que el castellano se considere un dialecto porque ha pasado a formar parte de la lengua nacional, no podemos, sin embargo, directamente hablar de la aparición del romance sin señalar algunas ideas previas.

El español –como también el portugués, el gallego, el catalán, el francés o el italiano– es el resultado de la evolución que experimentó el latín hablado por los conquistadores romanos (legionarios, colonos, burócratas, comerciantes) en una gran zona de la Península Ibérica. Sin embargo, esos orígenes remotos no son sino parte de la larga historia que ha conformado una lengua hablada hoy en 23 países. Los factores y circunstancias que influyeron para que el latín se fragmentara en diversas lenguas romances o vulgares han sido muy discutidos y no es nuestra intención exponerlos aquí. Probablemente todos contribuyeron para que el latín evolucionara de una manera determinada, pero la dificultad estriba en decidir cuáles fueron los más importantes y en qué medida y proporción produjeron la disgregación de la unidad relativa del latín culto, por decirlo en plan familiar, y condujeron la unidad latina a la fragmentación románica. Sin duda, los extensos territorios sobre los que se asentó el latín; los tiempos diversos en los que los romanos colonizaron las diferentes partes del Imperio; las lenguas prerromanas tan distintas que se hablaban en cada región conquistada; la heterogeneidad de los colonos romanos que llegaban a cada provincia o territorio imperial; la incomunicación en los últimos siglos del Imperio de muchas zonas con la metrópoli; los pueblos diferentes que invadieron al final las diversas provincias imperiales, todo ello, sin duda, y otras muchas causas y circunstancias históricas, en las que ahora no vamos a detenernos, acabó con el latín, pero alumbró las lenguas románicas. Sin embargo, como enseguida comentaremos, es una manera de hablar sólo aproximada.

* Reproducimos, sin notas, algunas páginas de nuestro trabajo <<De cómo el castellano se convirtió en español>>, publicado en A. García Simón (ed.), *Historia de una cultura. La singularidad de Castilla*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1995 (4 volúmenes), II, pp. 319–368.

Empezaremos nuestra historia después de la invasión árabe, conquista militar rápida de la Península Ibérica llevada a cabo en el 711 después de Cristo por un contingente de tropas del Califa de Damasco, al mando de caudillos africanos. En pocos meses acabaron con la monarquía visigoda hispano-romana, asentada en Toledo. Sólo algunos núcleos de fugitivos visigodos refugiados en Asturias y los núcleos de pobladores menos romanizados al norte de la Cordillera Cantábrica (sobre todo los del territorio que hoy corresponde al País Vasco) no se sometieron a los nuevos dueños peninsulares. Y sabemos, también, que al norte de la Cordillera Cantábrica se organizó la resistencia que empezó a enfrentarse al nuevo poder que había establecido su capital en Andalucía, en Córdoba. Desde el siglo VIII hasta el siglo X los documentos que conservamos son escasos y escritos en un latín no muy perfecto y con una letra particular hispana, la visigótica, pero son suficientes para saber algo de aquellos tiempos oscuros en los que la obsesión fundamental de los pequeños reinos cristianos del norte peninsular era protegerse de los árabes conquistando territorios y bajando sus fronteras hacia el sur. Hasta el siglo XI los resultados de esta actividad político guerrera de los cristianos es relativamente modesta, porque el poderío militar de los árabes era incontestable. Pero una serie de acontecimientos, inclinaron la balanza de los resultados guerreros del lado norteño. Tanto la muerte de Almanzor (1002), el famoso caudillo cordobés, como las disensiones dinásticas y tribales continuas de Al-Ándalus y, un poco más tarde, la ayuda de cruzados europeos, supusieron algunas ventajas para los castigados habitantes del norte peninsular. Más o menos a finales del siglo X debemos empezar nuestra narración.

El avance territorial hacia el sur con la llamada *Reconquista* originó que en la Edad Media el castellano se impusiera a otras lenguas y dialectos con los que se iba encontrando en su conquista, de manera diferente y en épocas distintas a como en los otros espacios románicos otras lenguas se convertían en lenguas nacionales. Castilla, en cambio, extendió su lengua de la mano de sus conquistas militares y sus anexiones políticas. Por ello no es extraño que la generalización de los cambios lingüísticos más antiguos surgidos en el seno del castellano haya empezado en el norte peninsular y sólo lentamente se hayan desplazado hacia el sur. Esta manera tan particular de expansión del castellano antiguo es la que arrasó el complejo dialectal original de la Península Ibérica, del que el castellano al principio sólo era un dialecto más, y ni siquiera el más importante. Las variedades dialectales del territorio español son, por consiguiente, menores y menos diferenciadas que las que se puedan encontrar, por ejemplo, en Francia o Italia.

¿Cómo imaginar los principios del castellano?

Durante el siglo XIX se puso de moda hablar del nacimiento de las lenguas romances. En la competencia algo chovinista de los sabios por dar lustre y gloria a las propias lenguas, se señalaban fechas y datos para hablar de los textos más antiguos en una lengua o en otra. No hace muchos años que se celebró en España el 2000 aniversario del nacimiento del romance castellano. A pesar de que todas estas fechas y todas estas celebraciones tienen un valor cultural mítico indudable, y de que han impulsado a lo largo de los años el interés por conocer el nacimiento del romance y, en consecuencia, los estudios e investigaciones de nuestros textos primitivos, la realidad es que nos resulta imposible saber el momento en que desapareció el latín, dando paso a nuestra lengua y a los demás idiomas romances, del mismo modo que no somos capaces de colocar una frontera que separe con absoluta precisión la primavera del verano.

La antigua lengua latina no se convirtió por decreto en lengua románica. Los hablantes del latín fueron derivando, pasando imperceptiblemente, de esa lengua a otras romances. En el momento en que una persona culta no era capaz de comprender la lengua escrita, es decir la lengua latina, podemos considerar que se había cambiado el latín en el romance, tras un lento proceso de diferenciación, de diglosia, si se quiere, entre la variedad hablada y la variedad culta. Ésta última, al final, dejó de ser una variante alta o restringida de una lengua – ahora el romance – para presentarse como una lengua diferente – el latín –, según trataremos de mostrar en el siguiente esquema:

$$\begin{array}{l} L1 \text{ formal} \quad \rightarrow \quad L2 \text{ formal} \quad \rightarrow \quad L3 \text{ formal} \\ L1 \text{ coloquial} \quad \rightarrow \quad L2 \text{ coloquial} \quad \rightarrow \quad L3 \text{ coloquial} \end{array}$$

En una primera etapa (1) el latín formal – es decir el de registro más alto, el más culto y propio de la literatura – y el latín coloquial, en cualquiera de sus usos, era comprendido por cualquier persona que tuviera una relativa cultura (con los problemas normales de comunicación que existen entre registros distintos y en situaciones en que puede haber una fuerte separación entre éstos). En una segunda etapa (2) el uso formal del latín no era comprendido por la mayor parte de las personas (cualquiera puede encontrar con facilidad ejemplos en la actualidad de gente alfabetizada incapaz de entender lo que lee en los textos escritos), que, sin embargo, creían hablarlo. Se llegó finalmente (3) a una separación tan grande entre el latín hablado y escrito – para el que el modelo indudable eran los escritores clásicos – que se veían como dos lenguas diferentes: es éste el momento de la aparición del romance.

Las condiciones en que situamos el nacimiento de las lenguas romances (desde el siglo X, y posiblemente mucho antes, cuando llegamos a esa situación en que los hablantes son conscientes de que su lengua ya no es el latín y, claro está, son incapaces de entender los textos latinos escritos) explican por qué durante siglos siguió empleándose el latín como única lengua apta para la expresión escrita.

Cuándo nació el castellano y en qué circunstancias

En el siglo X, son los reinos de León y Pamplona los protagonistas de la reconquista. León y Castilla – ésta última acababa de independizarse – habían avanzado hasta la Extremadura, es decir hasta los territorios que estaban más allá del río Duero. Los navarros, descendiendo por el Ebro, ocuparon la Rioja. La *reconquista* era más lenta en el este Peninsular, donde ni Aragón ni los condados catalanes habían alcanzado todavía la frontera del río Ebro.

En el siglo XI cambian los protagonistas de la reconquista: Castilla y Aragón, en lugar de León y Navarra. En este período –tras la muerte de Almanzor El-Ándalus deja de tener la iniciativa militar– se produce un hecho importante para la historia de Castilla: Alfonso VI conquista Toledo (1085). Aunque los reyes castellanos no vuelven a comprometerse seriamente con la empresa reconquistadora hasta principios del siglo XIII, siguen ganando algunas plazas a los árabes y ya las relaciones entre los reinos cristianos y Al-Ándalus no vuelven a ser las mismas. En el siglo XIII la reconquista recibe su impulso definitivo. Antes de morir, en 1252, Fernando III el Santo ha reconquistado prácticamente toda Andalucía y su hijo, Alfonso X, continúa su labor y, además, con la ayuda de su suegro, Jaime de Aragón, conquista el reino de Murcia. Desde finales del siglo XIII hasta el final de la Edad Media, las fronteras de los reinos peninsulares cristianos quedan prácticamente inalterables. En el sur los árabes sólo conservan el reino de Granada, mucho más extenso que la actual provincia del mismo nombre, pues se extendía también por las actuales de Almería y Málaga y por zonas de Jaén y Sevilla.

El comienzo de la escritura en romance

Si la historia militar peninsular está más o menos clara, ¿qué sucede con la cultural? En el siglo X, en que no contamos con documentación romance (y en gran medida esto ocurre con el siglo XI y aun con el XII), podemos conocer algunos rasgos de la lengua hablada, a través de los errores que aparecen en los documentos latinos de estas épocas. Es lo que ocurre en este antiguo documento:

Et ego io Gondesalbo dono a tibi sponsa mea Gelbira in dotis (..) kaballos cum frenos et siellas, bobes et backas, omnia iumenta atque arment apromiscua, terras sacionabiles ad CC moios seminatura; in terretorio vel in loco prenominato, id est, in Fenestrosa, kasas et orreos et terras et pumares et molinos et omnia cum suis prestantiis, et in kastella in Antuzanos, kasas et terras et vineas et pumares...

Tenemos ahí junto al lat. *ego* la forma romance *io* ‘yo’; *tibi* ‘a ti’, la forma latina de dativo, pero precedida de la preposición *a* – impensable en latín –, como complemento indirecto del verbo *dono* ‘doy’; el lat *sella* ‘silla’ aparece diptongado como *siella*, tal y como ha evolucionado en romance, mientras que el escribano ha mantenido la falta de diptongación latina en *terras* y *Kastella*, que en romance hubieran sido: *tierras* y *Kastiella*. Y ese *Antuzanos* encubre un *ante ustianu*, que en principio significaba ‘lo que está ante la puerta de un edificio’.

Las interferencias que el romance ejerce en algunas palabras latinas son comparables a los errores que cometeríamos nosotros, si tratáramos de escribir en latín, careciendo de un buen conocimiento de esta lengua. Pero estos “errores” nos permiten saber que el romance sustituía casos como el dativo por el empleo de la preposición *a*; que las vocales breves latinas habían diptongado ya en castellano (aunque el copista haya sido capaz de controlar su latín en el caso de *terras* y *Kastella*); y hasta que el grupo latino – STJ – se había convertido en algo así como en un sonido *ts*.

Estos errores que se cometen al escribir en latín – lo que no preocupaba demasiado a los copistas – en el siglo X sirven, como se ve, de pistas para conocer la lengua del momento. E incluso – aunque esto es mucho más arriesgado – nos permiten a los lingüistas adentrarnos por un pasado aún más lejano: esa diptongación, por ejemplo, al encontrarse en documentos castellanos, leoneses y aragoneses, se supone que se dio en época de la dominación visigoda, antes de que el latín se hubiera diferenciado en el leonés, castellano y aragonés.

Pero hay otros textos claramente romances, en los que las interferencias proceden del latín, entre las que se palpan los tanteos que hace quien escribe, al tener que representar sonidos inexistentes en esa lengua: son los difíciles comienzos de la escritura en romance. Acostumbrados como estamos a escribir en una lengua dotada de una norma, la falta de uniformidad en las elecciones gráficas, las vacilaciones y las inseguridades que tuvieron que tener nuestros antepasados, producen la impresión de ser síntomas de primitivismo; pero estos intentos de dotar a las nuevas lenguas de una representación escrita, lo que muestran es un gran refinamiento cultural. Quien escribe a mediados del siglo XI en un código del

Monasterio de San Millán una larga glosa, en la que se traduce al castellano y se amplía la siguiente oración latina:

Adjubante domino nostro Jhesu Christo cui est honor et imperium cum patre et Spiritu Sancto in secula seculorum. Amen,

de esta manera:

Cono ajutorio de nuestro dueno. dueno Christo. dueno salbatore, qual dueno ge ena honore. e qal duenno tienet, ela mandatjone. cono Patre cono Spiritu Sancto enos sieculos. delos sieculos. Facanos Deus omnipotens tal serbitjo fere. ke denante ela sua face gaudiosos segamus. Amen,

distaba mucho de ser una persona inculta. La inseguridad gráfica que demuestra sería la misma que experimentaríamos nosotros si escribiéramos normalmente en inglés, hablaríamos en español y decidiéramos empezar a poner por escrito lo que sólo sabríamos expresar de una manera oral en nuestra lengua. Del mismo modo, quienes trataban de escribir en romance disponían de una serie de sonidos para los que el latín contaba con unas grafías claras; pero en otros sonidos o grupos de ellos, inexistentes en esa lengua, como ocurría con las consonantes palatales (la *ll* y la *ñ*, por ejemplo), las africadas (la *ch* o la *ts*) o los diptongos *ie* y *ue*, hubo diferentes intentos para dar con un signo gráfico o una combinación de ellos, que sirvieran para su representación escrita. Esto explica, como hemos señalado ya, que las lenguas romances no empleen las mismas grafías para sonidos como *ll*, *ñ*, *ch*, etc.

Poco, de maneras muy distintas, se cuele el romance por los entresijos de la documentación latina, hasta que podamos hablar de auténtica escritura en romance. Pero falta más de un siglo y medio para eso.

El ambiente plurilingüe medieval

Mientras se daban estos primeros esfuerzos para escribir en romance, convivían entre sí las distintas lenguas peninsulares, junto con otras románicas y no románicas de fuera de la Península, como el francés, occitano, árabe y hebreo. Aparte de que se empleaba el latín entre los cristianos para la exposición del pensamiento científico, para la cultura, la enseñanza, el derecho, la liturgia... La situación normal no era la del monolingüismo, sino un multilingüismo como el que podríamos sorprender en el siglo XII en una ciudad castellana, donde:

Las mujeres utilizarían el dialecto local; la clase militar o aristocrática, el castellano; los comerciantes francos se entenderían en sus diferentes dialectos – no poco

diferenciados entre sí –; los cristianos recurrirían al latín para el culto, mientras que en la *judería* la lengua litúrgica sería el hebreo. Una parte de los musulmanes emplearía el árabe vulgar y aun el coránico. Los inmigrantes mozárabes, vascos, navarros, gallegos, aragoneses... se servirían de sus propias lenguas o variedades dialectales.

Tres siglos después las cosas habían cambiado no poco en esa ciudad castellana, restringiendo el mosaico plurilingüe de la comunicación:

La mayor parte de la gente se serviría del castellano – aunque se notaran claras diferencias entre los nobles y la gente común, entre las personas de cultura y quienes carecían absolutamente de ella –. El latín seguía siendo la lengua del culto y de la enseñanza. El hebreo y el árabe coránico quedaban restringidos a los grupos hebreos y musulmanes... Los comerciantes y la gente culta entendería lenguas ajenas, como el catalán, francés, italiano...

Si este ambiente era plurilingüe, hay que tener en cuenta que era pluridialectal también: la mayor parte de los textos más antiguos de la literatura castellana no suelen reflejar la más pura variedad del castellano de la época, pues contienen un número alto de rasgos dialectales. Es el *Cantar del Cid* el que menos problemas presenta con respecto a esto, pues reproduce bien la lengua del siglo XIII (aunque el manuscrito en que se nos conserva es de principios del siglo XIV), si bien con algunos arcaísmos que al autor, posiblemente un clérigo burgalés, le pudieron parecer oportunos en un poema épico, quizá junto a algunos dialectalismos propios de la Extremadura castellana. *El auto de los Reyes Magos*, que se escribe a finales del siglo XII, contiene rasgos lingüísticos propios de Toledo (aunque presenta algunos problemas lingüísticos más en los que no podemos entrar aquí), mientras que las peculiaridades de *La disputa del alma y el cuerpo* se atribuyen a haberse escrito al norte de Burgos. En las obras de Berceo, aunque por entonces había avanzado mucho la castellanización de la Rioja, abundan los riojanismos. Los manuscritos en que se nos conservan obras como la *Vida de Santa María Egipciaca* o el *Libro de Apolonio*, presentan rasgos aragoneses muy claros; como en el *Libro de miseria de omne* hay rasgos aragoneses junto a otros leoneses; y los dos manuscritos de que disponemos para el *Libro de Alexandre*, uno es aragonés y leonés el otro.

Esta mezcla de dialectos que se percibe en los textos literarios se daba también cuando se hablaba. Y, lo que es más importante, tuvo que influir decididamente en la nivelación de todo tipo de particularismos, como ha señalado con toda oportunidad Juan Antonio Frago.

En aquellos siglos debemos referirnos especialmente al siglo XI, el momento en que se dio el primer Renacimiento castellano. Fue un renacer cultural originado por su acercamiento a la Europa occidental, a través de Francia, de la que Castilla había estado mucho más alejada que Aragón o Cataluña. Por entonces el gran número de francos que vino a trabajar o a repoblar los territorios que se iban conquistando dejó constancia de sus costumbres y de su lengua, a través de un gran número de galicismos. Rafael Lapesa lo ha explicado así:

a lo largo de la ruta de las peregrinaciones eran muchas las ciudades que tenían barrios o burgos enteros de francos. Los documentos de Burgos o la Rioja o Toledo no suministran menos nombres provenzales o franceses que los de Asturias. La formación de la burguesía y gremios de toda España debió mucho a los europeos incorporados entonces.

La iglesia hispana optó por la reforma cluniacense, que originó el abandono del rito mozárabe (aunque mantenido entre los mozárabes toledanos y salmantinos) y la adopción del romano. Se sustituyó, por otro lado, la escritura visigótica por la carolingia, lo que originó que se llegara a olvidar una buena parte de la tradición latina hispánica, que se había escrito con una letra que, al cabo de algún tiempo, resultaba tan difícil de descifrar como nos lo resultan hoy los caracteres góticos que no hace mucho dejaron de emplearse en alemán. Se llevó a cabo, finalmente, la reforma de la enseñanza del latín, con la consiguiente mejora de la lengua empleada en los documentos latinos escritos a partir de este momento. Desde entonces la literatura francesa se convirtió, junto a la latina, en un referente cultural obligado para la literatura castellana. En este ambiente de renovación cultural de origen europeo ocurrieron algunos hechos importantes: comienzan su decadencia las hablas mozárabes y se escriben las glosas, en monasterios como el de San Millán de la Cogolla en que se había implantado la reforma cluniacense. Son estas glosas el reflejo de un refinado ambiente cultural en el que se plantea la posibilidad de que el romance pueda utilizarse, junto al latín, en situaciones formales y consiguientemente de manera escrita.

Así se empezaba un largo camino, que iba a llevar a disponer a mediados del siglo XIII de una norma propiciada por la cancillería real; norma que se iba a hacer casi general entre los copistas y escribanos del reino a finales de ese mismo siglo.

La progresiva diferenciación del castellano

El reino asturleonés, el más poderoso de todos los reinos cristianos durante los dos primeros siglos de la resistencia contra los musulmanes, se tenía por conti-

nuador del Estado visigodo. Castilla, que formaba parte del Reino de León, poseía una lengua que era en realidad una variedad, en parte regional y en parte social, del leonés. Algunas diferencias que se daban entre la manera de hablar de los nobles leoneses y castellanos, hacían que estos últimos coincidieran con los usos de las clases bajas de León. Don Ramón Menéndez Pidal lo vio con gran agudeza construyendo el siguiente ejemplo para explicar el valor de las distintas elecciones de castellanos y leoneses:

Estos castellanotes – decían los fieles del rey – hasta en el hablar son rebeldes y apartadizos; hablan como nadie habla. Sí – les replicaba el abad –, el conde, en cuanto se deja llevar un poco de la familiaridad, deja escapar las palabras más desapuestas y rehaces. Hablándome hoy mismo de su vuelta a Burgos, me decía; “cras tendré la mie carrera por Castilla”; y por ahí adelante usaba tantas vilezas como palabras. Primero *tendré* por *teneré*. Después ¡¡*la carrera!*!, jamás el conde dice, como la gramática nos manda *illa carraria*, ni siquiera dice *ela carraira* o *ela carreira*, como cuando queremos hablar llanamente, según nos enseñaron nuestros padres; no, siempre *la carrera* como en León dice solamente el vulgo. ¡Y qué mal suena también eso de *Castilla, silla, portillo*, que se escapa tantas veces de la boca del conde! Él se corrige y dice otras veces *Castiella y portiello*; pero buen trabajo le cuesta. ¡Pues aún parece peor aquel pronunciar *mujer y fijo*, como dice el conde, en vez de *muller y fillo*, que no parece sino que silba al decirlo.

Y si el conde habla así – añadía uno de los fieles del rey –, ¡no digamos nada de sus criados! Uno llamaba a su señor *duen Hernando* y decía *hacer* por *facere*; se comen la *f*, que parecen vascos, y se comen otras letras muchas: pues, ¡no llaman a la reina, *duena Elvira!*; se les atraviesa el decir *domna Gelvira*.

En aquel lejano siglo X, la manera de hablar de los castellanos debía parecer a los leoneses llena de los vulgarismos o rusticismos, propios de las clases bajas de León; pues entre el castellano y el leonés no existían tantas diferencias como para que debamos considerarlos por entonces dos lenguas diferentes. Lo probable es que un campesino de León se pudiera entender con otro de Burgos con menos dificultad con que pueden entenderse en la actualidad un campesino de Salamanca con otro del campo canario. Aunque los castellanos, una vez alcanzada su independencia política de León, mantuvieron orgullosamente sus peculiares elecciones lingüísticas, que luego exportaron a las lenguas y dialectos vecinos. Vamos a mostrar a continuación algunas de las diferencias más notables que mantenían en el plano fonético con el leonés – o mejor, con una determinada modalidad de éste:

Leonés	Castellano	
<i>farina</i>	<i>harina</i>	‘harina’
<i>tella</i>	<i>teja</i>	‘teja’
<i>muito</i>	<i>mucho</i>	‘mucho’
<i>llama</i>	<i>lama</i>	‘lama’
<i>chama</i>	<i>llama</i>	‘llama’
<i>ouro</i>	<i>oro</i>	‘oro’
<i>-algo</i>	<i>-azgo</i>	‘-azgo’
<i>ambos</i>	<i>amos</i>	‘ambos’
<i>ye</i>	<i>e</i>	‘y’
<i>yes</i>	<i>es</i>	‘eres’
<i>poble</i>	<i>pobre</i>	‘pobre’

Había algunos casos en que los castellanos no entendían una determinada palabra leonesa y viceversa. Eso mismo les ocurre hoy a muchos salmantinos cuando oyen a un andaluz referirse a la *aljojifa*, a un aragonés al *ababol*, a un canario (y no sólo a un canario) a la *guagua*, a un mejicano a la *balacera*, o a un argentino cuando caracteriza algo como *liviano*, aun cuando en este último caso, lo más probable es que lo entiendan, aunque no lo usen. Del mismo modo un castellano no entendía en la Edad Media qué significaba la palabra *reboyo*, por medio de la cual se designaba en las hablas leonesas el ‘pedazo de pan’, que luego ha sido de uso normal – en la forma *rebojo* – entre personas de origen leonés, como el padre Isla; tampoco los castellanos usaban la voz *estoyo*, que designaba lo que en Castilla era un *estuche*; ni hubieran podido comprender que la *legua* era la palabra con que se designaba en León cada una de las ‘duelas’ de las cubas. Y donde los leoneses empleaban *trajon*, *cantoron*, etc. los castellanos empleaban *trajeron*, *cantaron*...

La sustitución del leonés por el castellano

Desde la creación del Reino de Castilla, los hablantes de los dialectos hispánicos que rodeaban al castellano se fueron adoptando poco a poco a éste, tanto en su conversación como en sus escritos. A un lector actual puede hacérsele cuesta arriba aceptar lo que nos muestran los datos: que la preponderancia política de un reino como el de Castilla y el prestigio de su lengua en campos como el jurídico o literario, puedan haber originado su adopción por quienes hablaban otra variedad lingüística, sin que deba verse en ello una imposición directa, desde el poder del Estado, de la modalidad que terminó siendo vencedora.

El hecho es que el castellano, en su avance inexorable hacia el sur, absorbió a las hablas mozárabes, que eran la continuación en Al-Ándalus del latín/romance visigodo. Estas hablas desaparecieron definitivamente a finales del siglo XIII (aunque en los últimos años del siglo XI estaban ya en franca decadencia). La unión política que se dio entre la discolorada Castilla con León, primero, y con Aragón, después, llevó a una confluencia paralela en lo lingüístico, siendo el castellano el que se impuso sobre las variedades vecinas. El avance de Castilla hacia el sur se había hecho abriéndose en abanico, es decir, sobre territorios que permitían la expansión natural del Reino de León y de la Corona de Aragón. Por eso los rasgos castellanos se extienden hacia el oeste y el este. La disolución del leonés en el castellano se había dado en gran medida a finales del siglo XIII, como lo demuestra el hecho de que el *Fuero de Salamanca* o el de Alba, sean casi enteramente castellanos. La rapidez con que el castellano desplazó al leonés – sus variedades asturianas sufrieron un proceso más lento de castellanización, de forma que han pervivido hasta la actualidad – en el uso urbano y culto, es paralela a la velocidad con que se extendió por el Reino de León y Castilla una norma escrita de cuño cortesano: a lo largo del siglo XIII, a partir de uno de los textos castellanos más antiguos, las *Paces de Cabrerros*, firmadas en 1202, la mayor parte de los escribanos del Reino de Castilla fue adoptando las normas gráficas empleada por los notarios reales.

Lo que contemplamos, con las ventajas que nos da la historia, como un proceso continuado de sustitución lingüística, no impidió que se mantuvieran inconscientemente algunos rasgos residuales del antiguo dialecto – rasgos que han ido progresivamente desapareciendo a lo largo de la historia –, que daban al castellano de los pueblos de León, Zamora y Salamanca, un aire vulgar y rural. No nos debe sorprender que la sustitución del leonés por el castellano se diera primero en los territorios más cercanos a Castilla.

Explicada la expansión del castellano a costa del leonés, hemos de señalar que el mismo proceso se desarrolló con respecto al aragonés, si bien con una diferencia de dos siglos: a finales del siglo XV el aragonés ha sido sustituido por el castellano, sustitución que había comenzado mucho antes.

Por lo que respecta a la situación del castellano con relación a los demás dialectos románicos peninsulares – gallego y catalán –, rompió, a causa de algunas evoluciones particulares que se habían dado al latín, la relativa continuidad lingüística existente en la Península Ibérica antes de la invasión musulmana, tal y como puede observarse en el siguiente ejemplo:

	<i>Gallego</i>	<i>Castellano</i>	<i>Catalán</i>
<i>O</i> lat. vulg.	bo	bueno	bo
<i>J-</i> lat. vulg.	xaneiro	enero	gener
<i>F-</i> y <i>-LY-</i>	<i>fol</i> la	hoja	<i>full</i> a
<i>-IT-</i> lat. vulg.	feito	hecho	fet

Estas diferencias se centran, por tanto, en los siguientes hechos: 1. La diptongación / no diptongación de las vocales tónicas medias abiertas latinovulgares; 2. La no conservación/ conservación de la yod inicial tras vocal átona; 3. La evolución a <<j>> (grafía con la que se representaba una consonante palatal equivalente a la <<j>> del francés) / su mantenimiento como <<ll>>; 4. La palatalización de t procedente del grupo latino *-KT-*/ no palatalización.

Sin embargo, no conviene exagerar los hechos de cohesión entre estos dialectos que mantienen diferencias desde sus orígenes, según se ve en el cuadro siguiente:

	<i>Gallego</i>	<i>Castellano</i>	<i>Catalán</i>
AI lat. vulg.	FEITO	hecho	fet
<i>-N-</i>	LÚA	luna	lluna
CL-	CHAVE	LLAVE	clau
<i>-E</i> (tras nt-)	FONTE	FUENTE	font

En estos ejemplos, en algunos casos coincide el castellano con el gallego y en otros con el catalán.

El español del Renacimiento

Hemos visto cómo a medida que avanzaba la conquista y la colonización hacia el sur, se iban difundiendo en esa dirección los rasgos lingüísticos del norte. Sin embargo el sur no sólo era el terreno que propició la expansión de esos rasgos; también se desplazaron en esa dirección los centros de influencia de nuestra lengua: el modelo norteño de los orígenes de la reconquista dio paso al burgalés, primero, y luego al toledano. Después, otra vez, a finales del siglo XVI, con la elección de Madrid como lugar de la corte, el centro rector del español volvió a desplazarse hacia el norte.

Ian Michel comenta que <<el lenguaje es poder y el que tiene las dos cosas no puede ser derrotado>>. Don Ramón Menéndez Pidal en su ejemplar trabajo *Orígenes del español*, libro publicado hace más de setenta años, demostraba

cómo los cambios del castellano se fueron abriendo paso hacia el sur desde el siglo IX hasta el siglo XV y cómo se abrían hacia los territorios situados al este y al oeste de Castilla. En los comienzos de la reconquista el castellano lo constituía un conjunto de hablas locales en torno a los valles del alto Ebro. El modelo de bien hablar estaba situado en Cantabria. Desde finales del siglo IX, al conquistarse y colonizarse la meseta, Burgos se convirtió en el centro del castellano. En esta expansión hacia el sur de los romances norteños no podemos saber hasta qué punto fueron influidos por los dialectos mozárabes que encontrarán. Después de la conquista de Toledo, a finales del siglo XI, ciudad en la que vivía una importante comunidad mozárabe, quizá algunos rasgos de este dialecto se incorporaron al castellano, aunque no lo sabemos con seguridad. De todas maneras, la norma castellana que había residido indiscutiblemente en Burgos hasta ese momento, se desplazó hacia Castilla la Nueva, y Toledo se convirtió en el centro rector castellano. Allí, y también en Sevilla, organizó el rey Alfonso X su prodigiosa labor cultural.

Al final de la Edad Media, con los Reyes Católicos en el trono, y la complicidad de los intelectuales, una vez que el leonés y el aragonés habían cedido el paso al castellano, éste empieza a ser cultivado como lengua de cultura, en competición con el latín. Gracias a los descubridores, se empezará a extender por otros continentes. La imprenta empieza a codificar las grafías, el castellano se vuelve apto, también, para el pensamiento científico. Diversas ciudades pugnan por llevarse la palma del mejor hablar... Profesores universitarios y cortesanos discuten sobre la norma más apropiada y los grandes escritores discuten también, pero se adaptan a las exigencias cortesanas y adoptan la norma de la corte. Una norma que se reconoce estrecha con un calificativo regional o local. El castellano está con toda evidencia abandonando los ropajes de castellano para vestirse de español, hasta nuestros días, en una vida llena de avatares.

Mito y realidad en la epopeya castellana: en torno a *Mio Cid*

Juan Paredes Núñez

“¡Dios, qué buen vassallo, si oviesse buen señor!”¹. Con esta exclamación reciben los burgaleses, apesadumbrados y llorosos, a *Mio Cid* que entra en Burgos camino del destierro. Y sus palabras resuenan en el medioevo románico como un eco de voces múltiples, que se ha prestado a dispares interpretaciones. Tradicionalmente, el verso se ha entendido con un sentido condicional: “¡Dios, que buen vasallo sería el Cid, si tuviese buen señor!”. Amado Alonso hacía una interpretación diferente, que cargaba el acento en la condición del personaje: “¡Dios, que buen vasallo es el Cid! ¡Ojalá tuviese buen señor!”². Leo Spitzer, por su parte, defendía la interpretación tradicional, pero con la siguiente matización: “¡Qué gran caballero el Cid, todo sería perfecto si tuviera buen señor!”³. Menéndez Pidal apoyaba la interpretación tradicional, argumentando cómo al ser desterrado el Cid dejaba de ser vasallo del rey Alfonso y se veía obligado a buscar otro señor. El sentido era claro: “¡qué buen vasallo pierde Alfonso por no ser buen señor, desterrando al héroe!”⁴. Pero ha sido Martín de Riquer quien, desde una perspectiva románica, ha sabido colocar la cuestión en sus justos términos⁵. El verso 3164 de la *Chanson de Roland*, según el manuscrito de Oxford, referido a Baligant, el auténtico antagonista de Carlomagno, guarda una gran similitud con el referido cidiano: *Deus! quel baron, s’ouïst chrestientet!* En el texto franco-italiano, transmitido por el manuscrito de Venecia IV, la aproximación es todavía mayor: *Deus, qual vasal, s’el fust cristier!*⁶ La correspondencia no puede extrañarnos en absoluto si tenemos en cuenta que, en buena medida, la historia de la epopeya románica es la propia historia de la *Chanson de Roland*, cuyo influjo sobre la épica castellana, y en particular sobre el *Cantar de Mio Cid*, está de sobra admitida⁷. Lo cierto es que la comparación de ambos versos, correspondientes sin duda a una fórmula épica, puede ayudarnos a comprender su sentido: Si el verso castellano, como hemos apuntado de forma muy somera, puede prestarse a interpretaciones distintas, no parece ocurrir lo mismo con el francés. Tras la descripción de Baligant, el jefe supremo de los sarracenos: montado en su corcel, el rostro claro, altiva la mirada, la cabeza rizada y tan blanca como flor de estío y su valentía puesta a prueba en infinidad de ocasiones, el juglar exclama: *¡Dios, que barón [vasallo en el ms. Venecia IV], si tuviera cristiandad!* Y su sentido no ofrece dudas: El juglar, admirado por el porte y la valentía del jefe pagano, se lamenta de que tan extraordinario personaje no sea cristiano. Ir más allá en la

interpretación, en el sentido de que el *si* pudiera equivaler a *utinam* y *oust* tuviera un valor optativo, expresando el deseo de que el jefe supremo de los sarracenos fuese cristiano, sería ir demasiado lejos. La actitud del juglar castellano es la misma. Si el francés, ante el porte de Baligant, se lamenta de que no sea cristiano; el castellano, ante la conducta del rey Alfonso, lo hace porque éste no es el buen señor que *Mio Cid* merece. En ambos casos se trasluce una verdadera admiración: en el primero, hacia un jefe pagano; en el segundo, hacia un caballero cristiano, tratado de manera injusta por su señor.

El ejemplo es ilustrativo de la manera como hay que encarar el estudio de la literatura medieval, de forma muy particular en sus inicios, cuando aún no sólo resulta difícil poder hablar de literaturas nacionales, sino cuando ni siquiera está forjado plenamente el propio concepto de nacionalidad; en un momento, de unidad en la variedad, en que se están formando las lenguas románicas y sus correspondientes manifestaciones literarias. Es desde esta perspectiva románica como hay que enfocar el estudio del *Cid* y la epopeya castellana.

Como punto de partida hay que establecer un hecho incuestionable: el cantar se compone para ser cantado. Intentar acercarnos al *Cantar de Mio Cid* o la *Chanson de Roland* desde nuestra propia perspectiva, como si fuesen libros para ser leídos, es un grave anacronismo que desvirtúa nuestro conocimiento de esta literatura, olvidando su carácter esencialmente oral. Estudios recientes sobre la épica francesa permiten suponer que un juglar podría cantar sin cansarse unos 1000 ó 2000 versos, lo que en el caso del *Cid* permite suponer su ejecución en tres sesiones, correspondientes a las tres partes: cantar del destierro (unos 1086 versos, más 50 que faltan), cantar de las bodas de las hijas del *Cid* (1190 versos) y cantar de la afrenta de Corpes (1472 versos). La existencia de fórmulas como: *el que en buen ora cinxo espada; el que en buen ora nasco; Campeador contado; merced, Campeador*, etc., constituían un buen recurso cuando la memoria fallaba. El público, por lo demás, conocía el argumento. Su carácter oral queda evidenciado en los últimos versos:

*E el romanz es leído,
datnos del vino;
si non tenedes dineros,
echad allá unos peños,
que bien nos lo darán sobr'ellos.
(vv. 3734b-3735b)*

El mismo Cid, oíría cantares de gesta muy parecidos al que luego narró sus hazañas, y en un estadio de la lengua muy parecido; lo que constituye un caso excepcional en la historia de la epopeya. De ahí, su carácter de inmediatez. Un momento de la historia del siglo XI se transforma en poesía, sin romper la poesía y la historia. Nacido al calor de los hechos que lo provocan, el *Cantar de Mio Cid* constituye un caso ejemplar de la poesía heroica.

No ocurre lo mismo con la *Chanson de Roland*. El cantar parte de un episodio real, del que tenemos noticias por fuentes históricas de relatos de historiadores árabes y por textos latinos, pero todo lo demás es pura invención⁸. El gobernador árabe de Zaragoza, al-Arabí, dispuesto a independizarse del régimen omeya de Abd al-Rahman I, pide ayuda a Carlomagno, el gran protector de la cristiandad, entonces en la plenitud de su gloria. Carlos ve en la contienda con el emir omeya una ocasión propicia para extender sus dominios y luchar contra los infieles. Organiza una expedición, mandada por él mismo, que en mayo del año 778 atraviesa los Pirineos en dos columnas, una que se dirige a Pamplona, ciudad que es tomada, y otra, a Zaragoza, donde coincide con la primera. Pero al-Husayn ben Yahla, lugarteniente de al-Arabí, se había sublevado y en lugar de acoger al ejército franco, como estaba previsto, cierra las puertas de la ciudad y Carlos tuvo que poner sitio a Zaragoza. La noticia de la sublevación de los sajones, lo obliga a retirarse y regresar a Francia. El 15 de agosto su ejército se encuentra en los desfiladeros de los Pirineos y es atacado por los vascos. Eginhardo, biógrafo de Carlomagno, nos ofrece el siguiente relato de los hechos:

“Al regresar tuvo ocasión de experimentar algo la perfidia vasca en las cumbres de los Pirineos. En efecto, como su ejército caminara en larga columna, a lo que obligaba la estrechez del sitio, los vascos, emboscados en lo alto de los montes –porque la espesura de los numerosos bosques que hay en aquel paraje hace favorable las emboscadas–, cayeron sobre la impedimenta y las tropas que cubrían la marcha del ejército, las echaron en el fondo del valle y, trabando combate con ellas, los mataron a todos hasta el último, y, saqueando la impedimenta, a favor de la noche que avanzaba, se dispersaron con gran celeridad. En este hecho favorecieron a los vascos la ligereza de su armamento y la disposición del terreno; la inferioridad de los francos se debió a la pesadez de sus armas y a la desventaja de su posición. En esta batalla fueron muertos Eggihardo, senescal, Anselmo, conde del Palacio, y Rodlando, prefecto de la marca de Bretaña, con otros muchos. Esta acción no pudo vengarse inmediatamente porque el enemigo, una vez acabada, se dispersó de tal modo que no se pudo saber dónde debía ir a buscarse”⁹.

Este desastre en los desfiladeros de los Pirineos, tras el fallido asedio a Zaragoza, marca un periodo crítico en el reinado de Carlomagno, acentuado por la sublevación de los sajones¹⁰. Los historiadores contemporáneos intentaron encubrir el verdadero alcance del desastre, pero lo cierto es que sesenta años después aún se recordaban los nombres de los héroes muertos, como queda patente en la *Vita Hludovici*, donde éstos ni siquiera se mencionan “quia vulgata sunt”. Lo cierto es que, a partir de este incidente de Roncesvalles, se realiza una versión poética, plagada de elementos ficticios, para convertir la derrota en una gran victoria de la cristiandad y salvar el honor de los francos. Para ello ha sido necesario crear un héroe, Roland, el sobrino de Carlomagno encargado de conducir la retaguardia por los desfiladeros pirenaicos; y un traidor, Ganelón, que intenta vengarse de su hijastro. En torno a este conflicto humano se construye una epopeya, llena de personajes y hechos fantásticos, en la que la muerte de los héroes, los doce pares de Francia, Oliveros, el arzobispo Turpín, y en particular de Roldán, se transforman en una cruzada contra el Islam.

No pudo hacer lo mismo el juglar de la gesta castellana. Escrito poco después de la muerte del héroe, basado en hechos recientes, perfectamente conocidos por el auditorio, y encuadrado en el paisaje que su autor recorrió, el *Cantar de Mio Cid* no daba ninguna oportunidad a la fabulación. Al tratar acontecimientos próximos, presentes en la mente de todos, su autor no pudo novelizar¹¹. El cantar se limita a tomar una parte de la biografía de Rodrigo Díaz de Vivar, correspondiente al periodo final de su vida, concretamente el comprendido entre los años 1081 y 1094, y lo convierte en una gesta. Para ello, tiene que pasar por alto algunos de los episodios de la vida del Cid: No hay mención alguna en el poema a la juvenil intervención del Cid en la batalla de Graus, ni a su mocedad como alférez de Castilla, como tampoco a su victoria sobre Jimeno Garcés, que le valió el nombre de Campeador; también se pasan por alto su campaña contra Zaragoza, sus batallas en favor de Sancho de Castilla contra Alfonso de León, su participación en el cerco de Zamora, hecho que originó un perdido cantar, y su destacada actitud en la jura de Santa Gadea.

El Cid entra en escena, con sus miserias y desgracias, en el momento del destierro. A la muerte de Sancho de Castilla, en el asedio de Zamora (1072), junto a quien había ocupado un puesto muy destacado, el Cid encontró menos fortuna con el nuevo monarca, Alfonso VI, exiliado en Toledo desde que Sancho le arrebatara el trono de León. En cualquier caso, el Cid conservaba un cierto poder como representante de la baja nobleza de Castilla; nobles que apoyaban a Sancho y no

sólo eran contrarios a la nobleza de León sino a la más alta dentro de Castilla. En el cantar, los principales enemigos del Cid son los infantes leoneses de Carrión y el alto noble castellano García Ordóñez. Por eso, Alfonso VI prefirió mantener una aptitud conciliadora hacia el Cid, al que casa con Jimena Díaz; aunque termina por exiliarlo desde 1081 a 1087 y de nuevo a partir de 1089. Los oyentes conocían su historia y sabían de sus desavenencias con el rey Alfonso. Pero pronto su desgracia se torna en triunfo y su miseria en riqueza. Sus éxitos militares culminan con la conquista de Valencia. A pesar de estar desterrado, el fiel vasallo envía presentes a Alfonso VI, que finalmente dulcifica su postura y permite que su mujer e hijas se reúnan con Cid en Valencia. “Aun todos estos duelos en gozo se tornarán” (v. 381), había pronosticado el héroe al separarse de su familia, “comme la uña de la carne” (v. 375). Y como recompensa, dispone el matrimonio de las hijas del Cid con los infantes de Carrión. Pero de igual manera que el destierro había conducido a la grandeza del héroe, ahora, en plena gloria y apaciguadas las relaciones con el Rey, las bodas le llevan al deshonor de la afrenta de Corpes. Una estructura contrapuntística que culmina en la última parte del cantar, pues de nuevo la afrenta lleva al triunfo del héroe. El Cid exige reparación al Rey, que convoca cortes. Los infantes de Carrión son derrotados en duelos judiciales y las hijas del Cid se casan de nuevo con los herederos de los tronos de Navarra y Aragón.

Los elementos históricos actúan como telón de fondo: En los primeros años de su reinado, Alfonso VI distinguió a Rodrigo Díaz de Vivar casándolo con Jimena Díaz, hija del conde de Oviedo. Rodrigo fue enviado a cobrar las parias del rey moro de Sevilla, y en esta empresa hubo de prender al conde García Ordóñez y otros nobles, que habían atacado al rey de Sevilla en beneficio del de Granada. Enojado, sin embargo, Alfonso por cierta incursión que Rodrigo hizo contra el reino de Toledo, lo destierra (1081). El Cid se refugia en Zaragoza, al servicio del rey moro y vence al rey de Lérida y al conde Barcelona, al que prende. El Rey devuelve su gracia al desterrado, pero en el 1089, con motivo de la excursión de Alfonso al castillo de Aledo, al que el Cid no llegó a tiempo, le confisca heredades y riquezas, consintiendo tan sólo dejar libres a su mujer e hijas, a las que había hecho prisioneras. De nuevo pelea contra el rey de Lérida y vuelve a hacer prisionero al conde de Barcelona, con el que termina trabando amistad. Años más tarde, un sobrino de Ramón Berenguer III se casará con María, una de las hijas del Cid. Se dedica a conquistar el litoral valenciano. Nuevo intento de acercamiento al Rey, al que auxilia en una incursión a Andalucía, pero este se siente airado y Rodrigo, en despecho, desafía al conde García Ordóñez. Sitia la ciudad

de Valencia, que toma en el 1094 y defiende de los ataques de Yusuf. Afirma su dominio en las playas levantinas con la conquista de Almenara y Murviedro. Tras su muerte, Doña Jimena mantuvo Valencia contra el ataque de los almorávides durante tres años y al final pide auxilio al Rey, que la llevó a Castilla con el cadáver del Cid, incendiando Valencia antes de abandonarla en el 1102. La otra hija del Cid casó con el infante Ramiro de Navarra.

Hay toda una serie de elementos coincidentes en el cantar: La enemistad del Cid con el conde García Ordóñez y la prisión de éste en Cabra. El destierro. La prisión del conde de Barcelona. Las campañas en tierras de Zaragoza, en Morella y las playas de Valencia. La conquista de Valencia. El ataque rechazado de Yusuf. El casamiento de una de sus hijas con el infante de Navarra.

La fidelidad del cantar a los hechos históricos puede apreciarse hasta en los pormenores: El Cid del cantar consulta los agüeros en correspondencia con el carácter supersticioso del personaje histórico. La estancia de Cid en Barcelona (vv. 962-963) consta por la Historia Latina. Casi todos los personajes del cantar son reales.

Sin embargo, también se introducen elementos ficticios: El juglar tomó de la vida del Cid aquellos elementos que mejor podrían contribuir a configurar su imagen heroica. Los episodios de desavenencias con Alfonso VI se transforman en el poema en una línea ascendente en la que el vasallo desterrado va poco a poco, con sus acciones, ganando el favor real. Las dos prisiones del conde de Barcelona y las dos contiendas con García Ordóñez se reducen a una. Y se introducen toda una serie de episodios fantásticos, como el de las arcas, el del león o la aparición del ángel Gabriel; siempre con una clara finalidad: sea resaltar la falsedad de la acusación de haberse quedado con las parias, descubrir la cobardía de los infantes de Carrión o dejar bien patente el apoyo divino en la defensa de los intereses de la cristiandad¹².

Así pues, el *Cantar de Mio Cid* y la *Chanson de Roland* obedecen a dos concepciones totalmente distintas: mientras el primero, mucho más fiel a la realidad, pudo prosificarse y pasar luego como documento histórico a las crónicas; el segundo augura, como señala Riquer, los libros de caballerías¹³. Mientras la gesta francesa es toda una fabulación literaria para salvar el honor de los francos y convertir una derrota en una epopeya nacional; el poema en torno a Mio Cid es una recreación literaria, muy apegada a la realidad, de la parte final de la vida de un personaje, mito y realidad al mismo tiempo, y una de las figuras más destacadas de la historia y la literatura medieval. En torno a su sepulcro se reunieron no

sólo reliquias sino toda una leyenda. A la *Estoria del Cid*, que después se incorporó a la *Estoria de España*, contribuyeron tanto el cantar como elementos históricos y legendarios de procedencia diversa, que condicionaron la visión del Cid de muchas generaciones llegando incluso a reemplazar a la *Historia Roderici* del siglo XII. El mito se confabulaba con la historia para convertir en leyenda a un personaje y una realidad en poesía, dejándonos una de las gestas más atractivas de la epopeya románica medieval.

Notas

¹ Todas las citas por la ed. de Alberto Montaner, *Cantar de Mio Cid*, Crítica, Barcelona, 1993. La cita corresponde al v. 20.

² “Dios, qué buen vasallo! ¡Si oviese buen señoire!”, *Revista de Filología Hispánica*, VI (1944), pp. 187–91.

³ “Dios, qué buen vassallo, si oviesse buen señoire!”, *Revista de Filología Hispánica*, VIII (1946), pp. 132–35.

⁴ *Cantar de Mio Cid*, ed. , *Obras Completas de R. Menéndez Pidal*, V, Madrid, 1946, p. 1221.

⁵ “Dios, qué buen vassallo, si oviesse buen señoire!”, *Revista Bibliográfica y Documental*, III (1949), pp. 257–60.

⁶ G. Gasca Quirazza, *La Chanson de Roland, nel testo assonanzato franco-italiano*, Turín, 1955, v. 3354; R. Mortier, *La version de Venise IV*, “Editions de la Geste Francor”, II, París, 1941, v. 3348.

⁷ Vid. Menéndez Pidal, *Poema del Mio Cid*, ed., Madrid, 1913, pp. 38–48.

⁸ Para el estudio de las fuentes árabes vid. R. Basset, “Les documents arabes sur l’expédition de Charlemagne en Espagne”, *Revue Historique*, 34 (1904), p. 296; L. Barrau Dihigo, “Deux traditions musulmanes sur l’expédition de Charlemagne en Espagne”, *Mélanges F. Lot*, París, 1925, pp. 169–79; E. Lévy-Provençal, “España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba”, en *Historia de España*, R. Menéndez Pidal, Madrid, 1950, pp. 79–83. Para la fuentes carolingias vid. R. Fawtier, *La Chanson de Roland, étude historique*, París, 1933, pp. 151–80.

⁹ Vid. Martín de Riquer, *Los cantares de gesta franceses*, Madrid, Gredos, 1952, pp. 18–19; cf. también la traducción francesa de Irénée Cluzel, *Les chansons de geste françaises*, Nizet, París, 1957, 2ª ed. 1968; Eginhard, *Vie de Charlemagne*, éd. et trad. L. Halhen, París, pp. 28–31.

- ¹⁰ Bédier (*La Chanson de Roland commenté par Joseph Bédier*, París, 1927, p. 6) opina que este desastre no tuvo gran importancia. Fawtier (op. cit.) demuestra su verdadero alcance.
- ¹¹ Nuevamente aquí conviene insistir en que nos encontramos en la Edad Media y no intentar enmarcar el tema desde nuestros parámetros actuales. El conocimiento de la actualidad que pudiera tener un habitante de aquella época es radicalmente distinto del que tiene uno de la nuestra, caracterizada por el predominio de los medios de comunicación. Por lo tanto, hay que tener en cuenta este hecho a la hora de hablar de realismo en la literatura medieval, y sobre todo cuando se intenta extrapolar esta circunstancia para determinar caracterizaciones.
- ¹² Sobre todos estos aspectos vid. R. Menéndez Pidal, *En torno al poema del Cid*, Edhasa, Barcelona, 1970, pp. 15–29.
- ¹³ *Los cantares de gesta franceses*, ed. cit., p. 25.

EL EROTISMO DE *LA CELESTINA*

J. Ignacio Díez Fernández

“Uno de los daños peores que pueden infligirse a las generaciones futuras es mantenerlas en la creencia de que el amor es cosa cuasi divina. El amor hay que desacralizarlo, y a los jóvenes hay que imbuirlos en la idea de que eso que hasta ahora se llamó Amor, con A mayúscula, no es más que el despliegue coaccionado, cuando no impedido, de la sexualidad, actividad natural que los hombres nos hemos empeñado en mixtificar por el procedimiento de hacerla difícil o imposible” (Gonzalo Torrente Ballester, *La saga/fuga de J.B.*)

En 1999 se celebra el quinto centenario de la publicación de *La Celestina*, una obra cuyo texto fue impreso en numerosas ocasiones, y con sustanciosos cambios en alguna de las sucesivas reediciones a lo largo del siglo XVI.¹ La evidente calidad de la obra, que se impone a cualquier lector que se adentre en sus páginas, es uno de los motivos que pueden explicar la pervivencia de la famosa tragicomedia. La crítica literaria ha encontrado además, otras razones para sentir un gran interés por *La Celestina*, pues siguen siendo numerosos, e importantes, los aspectos que se debaten: la doble autoría, el género, la interpretación, la relación con el mundo de los conversos, etc. (véase el trabajo, en estas mismas actas, del profesor Demetrio Estébanez Calderón). Yo voy a ocuparme únicamente de una faceta de la *Tragicomedia de Calisto y Melibea* que, sin duda, es la más conocida, aunque sea *grosso modo*, por el público no especializado: el erotismo.

Probablemente, cualquier español de cultura media relaciona *La Celestina* con el erotismo, y ello aunque no haya leído la obra. Cuando se trata de los grandes textos de una literatura nacional, como la española, es evidente que hay diversos factores que pueden contribuir a popularizar el argumento, los personajes, etc., de una obra sin necesidad de que la adquisición de esos conocimientos pase por una lectura del texto. El caso paradigmático es el de el *Quijote*, pues todo español mínimamente escolarizado, e incluso casi cualquier español, conoce nombres de personajes y lugares de la obra, anécdotas del argumento y posee una variada información sobre la famosa novela y sobre su autor. Creo que, pese al teórico predominio de la imprenta en nuestra cultura, buena parte de las referencias que conforman esa cultura siguen siendo de tipo oral: los coloquios, las conferencias, las clases, las representaciones teatrales y un sinfín de actos y actividades contribuyen a crear esa suerte de cultura oral, con carácter general y, también sobre los propios textos, literarios o no.

Para el caso concreto de la popularidad de situaciones y personajes de *La Celestina* hay que recordar la forma teatral de la obra y tener en cuenta tanto las puestas en escena, por más que el texto sea complejo y deba ser adaptado (en España, con motivo del quinto centenario aludido, se ha montado con éxito la versión de Luis García Montero), como las películas cinematográficas (la última, es la que dirige Gerardo Vera, con una poderosa Celestina encarnada por Terele Pávez). Por eso, muchos españoles identificarían con pocas dudas *La Celestina* y un erotismo realista. También los lectores, otra categoría, recuerdan bien ciertos pasajes de la obra de alto contenido erótico, como son los dos más célebres: los encuentros de Areúsa y Pármeno (en el auto VII) y los de Melibea y Calisto (especialmente en el auto XIX).

Pero, más allá de percepciones particulares, apoyadas o no en la lectura, y de los recuerdos fragmentarios, sobre todo de los lectores u oidores de una España que salía de la terrible represión de la censura franquista, conviene comprobar que la misma concepción de la obra apoya esa importancia de lo erótico, pues el tema central parece consistir en la presentación, realista y trágica, de los amores apasionados de dos jóvenes, Calisto y Melibea. Y, si bien es cierto, que los dos autores de la *Tragicomedia* pueden haber querido desengañar a los amadores con un argumento que avanza inexorablemente hacia la tragedia, es también cierto que el texto muestra con toda claridad y con evidente placer aquello que, en algunos lugares de la obra, se critica. ¿Qué sentido tiene la detallada pintura de lo que se rechaza? ¿Es simplemente una forma de enseñar —enseñar *a contrario*— tal y como se ha señalado también en el *Libro de Buen Amor* (obra con la que, por cierto, *La Celestina* comparte algunas características, como la ambigüedad del mensaje y la importancia del erotismo, entre otras)? Por último, y sin ningún interés por ser exhaustivo, hay que notar que el personaje que a menudo ha dado nuevo título al texto, Celestina, es una tercera o alcahueta que ha sido prostituta y que vive en el mundo de la marginalidad.² Y en ese mundo, tan alejado teóricamente de los valores de las clases más elevadas, la sexualidad se convierte en una pulsión muy presente.

En la historia de la crítica de la literatura española no abundan los estudios sobre erotismo, aunque, el paso de los años y otros muchos factores han acabado por desbrozar un terreno³ que aún ofrece grandes posibilidades de exploración. Entre las causas del tradicional desinterés crítico no sólo aparecen las de supuesta índole filológica o literaria, como cabría esperar, sino otras de muy variado cuño. No se trata sólo de las dificultades para delimitar con claridad un concepto que puede

resultar tan lábil como el de “erotismo”, sino que un sentido demasiado estricto de la moralidad o una religiosidad radical y omnicomprendiva ayudan a entender el rechazo del estudio del erotismo en la literatura. Pero en una sociedad más laica donde la moral ha vuelto a su esfera natural, la del individuo, es, sin duda, el momento de recuperar lo que constituye una faceta insoslayable de numerosos textos literarios, y de numerosos seres humanos. Por eso, y con la misma curiosidad y con el mismo prurito investigador que presiden los trabajos sobre otros aspectos de la obra literaria, creo que merece la pena acercarse a un factor decisivo en la concepción y en la interpretación de *La Celestina*: el erotismo. Para ello, y desde el convencimiento de que la literatura está en los textos literarios y no en las opiniones de los filósofos o de los teóricos, por muy sesudas que sean, el itinerario de este trabajo pasa por el análisis de algunos fragmentos de *La Celestina*. Sin ánimo de agotar el tema, como resultará evidente, acompañaré mis comentarios y opiniones con diversos textos, reveladores a mi parecer, que recorren la tragicomedia desde el comienzo su final.⁴

Una de las formas más evidentes del erotismo en literatura consiste en la descripción de los cuerpos. Si algunas corrientes literarias parecen ignorar la existencia de un cuerpo físico y en ellas los amantes se contentan con la mención o descripción de determinadas partes físicas de la amada, las que todos pueden ver porque socialmente son las que se acepta que se exhiban (el rostro, el cuello, etc.)—y hay que recordar que el margen de tolerancia social varía, no sólo entre países, sino entre épocas diferentes y naturalmente varía también según las perspectivas ideológicas, en sentido amplio, distintas; recuérdese el molesto erotismo de *La Regenta* para el obispo de Oviedo cuando la obra se publica a finales del siglo XIX—,⁵ es evidente que en *La Celestina* el cuerpo, especialmente el femenino, goza de un particular interés para algunos de los personajes. Hay dos *descriptions puellarum* importantes en la tragicomedia que, de algún modo, tienen un papel paralelo en la obra: la de Melibea (en boca de Calisto) y la de Areúsa (en boca de Celestina). El paralelo de las dos bellezas es también un contraste, no sólo por la diferencia en la estimación social entre la hija de una familia rica y una prostituta, sino por la condición de los respectivos personajes a los que se encomienda la descripción y encarecimiento de las bellezas corporales, pues Calisto está poseído por la enfermedad del amor (y su punto de vista no goza, con probabilidad, de objetividad para los demás personajes) y Celestina es una vieja que no puede acceder ya a los deleites que tan bien conoce, además de que por ser mujer su encendido elogio de Areúsa ha podido levantar alguna sospecha de un más o menos soterrado lesbianismo. Merece la pena comparar ambos pasajes. En el auto

I Calisto dialoga con un Sempronio sardónico:

CAL.— Los ojos, verdes, rasgados; las pestañas, luengas; las cejas, delgadas y alçadas; la nariz, mediana; la boca, pequeña; los dientes, menudos y blancos; los labrios, colorados y gros[s]ezuelos; el torno del rostro, poco más luengo que redondo; el pecho, alto; la redondeza y forma de las pequeñas tetas, ¿quién te las podrá figurar? ¡que se despereza el hombre quando las mira!; la tez, lisa, lustrosa; el cuero suyo escurece la nieve; la color, mezclada, qual ella la escogió para sí.
SEM. (*Aparte*)— ¡En sus trece está el necio!

CAL.— Las manos pequeñas en mediana manera, de dulce carne acompañadas los dedos luengos, las uñas en ellas largas y coloradas, que parescen rubíes entre perlas. Aquella proporción que veer yo no pude, sin duda, por el bulto de fuera, juzgo incomparablemente ser mejor que la que París juzgó entre las tres deesas.

SEM.— ¿Has dicho?

CAL.— Quan brevemente pude.

SEM.— Puesto que sea todo esso verdad, por ser tú hombre eres más digno.

CAL.— ¿En qué?

SEM.— En que ella es imperfeta, por el qual defeto desea y apetece a ti y a otro menor que tú. ¿No has leýdo el filósofo do dize: “Assí como la materia apetece a la forma, así la muger al varón?”

CAL.— ¡O triste!; y ¿quándo veré yo esso entre mí y Melibea? [231–2]⁶

La detallada descripción de Calisto se centra en las partes físicas visibles, fundamentalmente rostro y manos. Hay también una incursión en lo que resulta visible parcialmente (“la redondeza y forma de las pequeñas tetas”), lugar en el que, curiosamente Calisto se detiene para acompañar sus palabras, hasta ahora meramente descriptivas, con un doble encarecimiento. Algunos elementos son realzados por una comparación ennoblecedora (“el cuero suyo escurece la nieve”, “las uñas...que parescen rubíes entre perlas”). Y, como es habitual en la literatura en la literatura en general y también en la erótica, la factura del resto del cuerpo se encomienda a la mejor aliada: la imaginación, de límites muy lejanos e imprecisos y que escapa al control de la censura. Calisto culmina su descripción con una alusión mitológica: la “proporción” que no ha podido ver, a juzgar por lo que se ve (“el bulto de fuera”), indica una belleza superior a la de las tres diosas del famoso juicio de Paris.⁷ Es decir, la belleza de Melibea, no vista pero sí imaginada o recompuesta, la convierte en una diosa más hermosa que las más hermosas diosas. Pero esta exaltación deja paso, inmediateamente, a un concepto filosófico que convierte al hombre en superior (por encima incluso de esta tan extraordinaria mujer) y que recuerda la tesis central de la filosofía naturalista que va a predicar Celestina: las relaciones sexuales de hombre y mujer están en la base de la

Naturaleza (aunque parece que Sempronio sólo valora la relación de dependencia que une la mujer al hombre).

Areúsa no comparte la opinión de Calisto, que es en gran parte la de Sempronio, acerca de la belleza de Melibea. Aunque no creo, evidentemente, que el punto de vista de la hermosa prostituta sea más objetivo que el del enamorado, merece la pena reproducir sus palabras para apreciar el agudo contraste con la cita anterior:

ARE.— Pues no las has tú visto como yo, hermana mía. Dios me lo demande, si en ayunas la topasses, si aquel día pudieses comer de asco [...] Las riquezas las hazen a estas hermosas y ser alabadas, que no las gracias de su cuerpo. Que, así goze de mí, unas tetas tiene, para ser donzella, como si tres vezes hoviesse parido; no parecen sino dos grandes calabças. El vientre, no se le [he] visto, pero juzgando por lo otro, creo que le tiene tan floxo como vieja de cinquenta años. [407–8]

Es interesante observar que el punto de vista de Areúsa se apoya en lo que los demás no pueden ver, de modo que, aunque su opinión resulta difícilmente refutable, viene a completar el retrato físico que había trazado Calisto. Pese a ello, es una opinión difícil de aceptar. Además, en su rechazo se introduce un elemento social que Areúsa retomará en seguida al tratar de las consecuencias de las diferencias de clase. Ahora esa diferencia implica una diferencia de riqueza que, a su vez, es, en este caso, la base de la belleza de Melibea.⁸

En un contexto diferente, pero que quizá está unido al que propicia la descripción de Melibea por una misma urgencia sexual que comparten amo y criado, Celestina encarece muy plásticamente la lozanía de la joven prostituta (y cabe imaginar que la lectura de este pasaje de la obra sería muy bien acompañada por gestos expresivos):

CEL.— ¡Bendígate Dios y señor Sant Miguel Ángel! ¡Y qué gorda y fresca que estás! ¡Qué pechos y qué gentileza! Por hermosa te tenía hasta agora, viendo lo que todos podían ver; pero agora te digo que no ay en la cibdad tres cuerpos tales como el tuyo, en quanto yo conozco. No parece que ayas quinze años. ¡O, quién fuera hombre y tanta parte alcançara de tí para gozar tal vista! Por Dios, pecado ganas en no dar parte destas gracias a todos los que bien te quieren; que no te las dio Dios para que pasasen en balde por la frescor de tu juventud, debaxo de seys dobles de paño y lienço. Cata que no seas avarienta de lo que poco te costó. No atesores tu gentileza, pues es de su natura tan comunicable como el dinero. No seas el perro del ortolano, y pues tú no puedes de tí propia gozar, goze quien puede. Que no creas que en balde fueste criada; que quando nasce ella, nasce él, y quando él, ella. Ninguna cosa ay criada al mundo superflua, ni que con acordada razón no proveyesse della natura. Mira que es pecado fatigar y dar pena a los hombres, podiéndolos remediar. [372–3]

Nótese que Celestina habla con un doble conocimiento: el de la experiencia (que le ha hecho conocer otros bellos cuerpos) y el de la vista. Es muy significativo, en mi opinión, que en la presentación de la otra mujer bella de la obra sí se describa su cuerpo desnudo (aunque sea una descripción parca, el lector sabe que Areúsa está desnuda y los encarecimientos de Celestina juegan con la imaginación). Se trata de una prostituta, eso es cierto, pero el autor contrapone las suposiciones de Calisto con las evidencias de Celestina que refuerzan la opinión de los demás que sólo pueden juzgar, como Calisto a Melibea, por el exterior (“Por hermosa te tenía hasta agora, viendo lo que todos podían ver”). Pero Celestina no describe sino que encarece y sobre todo orienta el comportamiento con un discurso tan bien entretejido como suelen estarlo los suyos. Todo él queda enmarcado por esas referencias a la divinidad y al pecado con las que Celestina, además de utilizar frases hechas de la lengua coloquial, manifiesta, una vez más, su peculiar construcción moral. Uno de los hilos conductores de su interesada y compleja argumentación es el placer, el gozo. Nada hay superfluo en la Naturaleza, todo lo creado tiene una finalidad, luego un cuerpo femenino bello debe proporcionar placer a quien está naturalmente destinado: al hombre. Y, desde esa visión naturalista con mínimos toques religiosos, guardar para sí tanta belleza es egoísmo, es pecado. Desde este punto de vista, Celestina simplemente se limita, con su trabajo, a favorecer la ley natural.

El poderoso discurso de Celestina ya había abordado este tema muy pronto, pues, con el fin de ganarse la confianza de Pármene, intenta “educarle” en los misterios de la fuerza amorosa. En el auto I el autor, a través de Celestina, parece formular, de manera muy matizada, como se verá, toda una visión naturalista de la existencia, quizá opuesta a la visión moral o religiosa de la vida que pudiera ser calificada como propia de la cultura oficial. El discurso de la vieja hechicera está lejos de la tosquedad que quizá cabría suponer, al tratarse de una mujer poco o nada instruida, por un lado, y al abordar un tema que parece resultar embarazoso todavía hoy a algunos adultos, por otro lado, muy en especial cuando su interlocutor es un joven que carece de experiencia sexual. Como cualquier lector de la obra averigua en seguida, Celestina es una consumada oradora y una muy hábil y rápida psicóloga. El discurso, revestido de los signos de la seriedad de la reflexión filosófica y científica, alcanza su pretensión de validez general. Pero, en uno de esos quiebros magistrales, el parlamento de Celestina, una vez expuestas con rotundidad sus naturales ideas, se adentra en un lenguaje muy coloquial para que su receptor, Pármene, capte emotivamente los contenidos intelectuales. El efecto de las palabras de la vieja sobre el joven criado hay que valorarlo en un comple-

jo entramado de factores: la autoridad formal del discurso, la indiscutible experiencia de la alcahueta en el terreno sexual, la ignorancia de Pármeno “del mundo ni de sus deleytes”, la intención de Celestina de incrementar las expectativas de lo que significa el placer sexual (“el soberano deleyte”), etc. Conviene observar, por último, el acierto y la fuerza de la creación lingüística de Celestina, con la que cierra su discurso (entre diminutivos y exclamaciones, además de que el lector deba presumir algún gesto obsceno).

CEL.– [...] Que no sólo lo que veo [y] oyo, conozco, mas aun lo intrínseco con los intelectuales ojos penetro. Has de saber, Pármeno, que Calisto anda de amor quexoso, y no lo juzgues por eso por flaco; que el amor impervio todas las cosas vence. Y sabe, si no sabes, que dos conclusiones son verdaderas: la primera, que es forçoso al hombre amar a la muger, y la muger al hombre. La segunda, que el que verdaderamente ama es necessario que se turbe con la dulçura del soberano deleyte, que por el Hazedor de las cosas fue puesto por que el linaje de los hombres [se] perpetuase, sin lo qual perescería. Y no sólo en la humana especie, mas en los pesces, en las bestias, en las aves, en las reptilias; y en lo vegetativo, algunas plantas han este respeto si sin interposición de otra cosa en poca distancia de tierra están puestas; en que ay determinación de hervolarios y agricultores ser machos y hembras. ¿Qué dirás a esto, Pármeno? ¡Neciuelo, loquito, angelico, perlica, simplezico! ¿Lobitos en tal gestic? Llégate acá, putico, que no sabes nada del mundo ni de sus deleytes. Mas ¡rabia mala me mate si te llego a mí, aunque vieja! Que la voz tienes ronca, las barbas te apuntan; ¡mal sosegadilla debes tener la punta de la barriga! [252–3]

Esta inteligente defensa que Celestina acaba de realizar del amor físico, se matiza extraordinariamente, en el pasaje que cito a continuación, al trazar la alcahueta una profunda diferencia entre el placer sexual humano y el animal, lo que vendría a incidir sobre la insistente tendencia de los moralistas de casi toda época en una conocida pregunta (“entonces, ¿qué es lo que nos diferencia de los animales?”), tanto desde una óptica irónica como desde un planteamiento muy inteligente, para marcar esa diferencia a partir de otros presupuestos. La diferencia entre el comportamiento sexual de los humanos y el de los demás animales existe, aunque en opinión de Celestina radica en una de las características más humanas: la comunicación, la palabra, lo que implica, a su vez, una sociabilidad:

CEL.– Sin prudencia hablas; que de ninguna cosa es alegre possession sin compañía. No te retrayas ni amargues, que la natura huye lo triste y apetece lo delectable. El deleyte es con los amigos en las cosas sensuales, y especial en recontar las cosas de amores, y comunicarlas [...] Y para esto, Pármeno, ¿ay deleyte sin compañía? ¡Alahé, alahé, la que las sabe las tañe! Éste es el deleyte, que lo ál, mejor fazen los asnos en el prado. [262]

La enseñanza de Celestina es corroborada por el propio Pármemo cuando, en el auto VIII, una vez perdida la virginidad, habla desde la experiencia propia de la que hasta entonces carecía, para sumarse al elogio de la comunicabilidad:

PÁR. (*Solo*).– ¡O plazer singular! ¡O singular alegría! ¿Cuál hombre es ni ha sido más bienaventurado que yo? ¿Cuál más dichoso y bienandante, que un tan excelente don sea por mí poseído, y quan presto pedido, tan presto alcanzado? Por cierto, si las trayciones desta vieja con mi corazón yo pudiesse sufrir, de rodillas había de andar a la complazer. ¿Con qué pagaré yo esto? ¡O alto Dios! ¿A quién contaría yo este gozo, a quién descubriría tan gran secreto, a quién daré parte de mi gloria? Bien me decía la vieja que de ninguna prosperidad es buena la posesión sin compañía. El plazer no comunicado no es plazer. ¿Quién sentiría esta mi dicha como yo la siento? [386]

No será necesario insistir en la importancia del perspectivismo en una obra que carece de narrador. Es obvio que los parlamentos de los personajes no se pueden identificar sin más con las posibles opiniones o convencimientos del autor (o autores). Pero ello no obsta para que el lector, gracias a estas opiniones, y en especial a las que muestran la coincidencia de criterio de varios personajes que pueden estar muy alejados en sus respectivos sentidos morales, extraiga alguna “enseñanza”. Pármemo, el joven criado fiel y que manifiesta una tenaz oposición a Celestina al comienzo de la obra, queda transformado por su primera experiencia sexual, que le proporciona “plazer”, “alegría”, “gloria”, “dicha” y le convierte en “bienaventurado”, “dichoso” y “bienandante” (aunque en el cambio de actitud de Pármemo hacia su amo intervengan otros factores). También en esta ocasión el lector tropieza con una frase hecha, poco apta para el contexto (“¡O alto Dios!”), aunque es frecuente que Celestina acuda en sus discursos a referencias religiosas adaptadas a sus intereses. Junto a la importancia de la amistad y la comunicación, el lector asiste al encendido elogio de un encuentro sexual. La pasión podría explicarse por el hecho de ser la primera experiencia sexual, pero también por la hermosa compañía de Areúsa, por la presumible habilidad de la prostituta, etc. En cualquier caso la felicidad es el sexo, aunque luego se matice: “El plazer no comunicado no es plazer”.

La importancia de la comunicabilidad, de la palabra, ha sido corroborada, desde otro ángulo, por la crítica pues siempre ha llamado la atención sobre la maestría retórica de Celestina, maestría con la que parece romper las resistencias de Melibea (si bien algunos investigadores creen que son más efectivas las artes mágicas de la vieja). Tanto si Celestina es maestra retórica como maestra brujeñal, lo que no es indiferente a la hora de valorar las críticas de Rojas o la mentalidad

de la época, lo cierto es que Celestina despliega en varios lugares un amplio saber sobre la psicología y la sociología. En el auto III, Celestina explica a Sempronio las respuestas, internas y externas, que provoca el proceso de seducción que ella ha emprendido ahora con Melibea:

CEL.– No ay çurujano que a la primera cura juzgue la herida. Lo que yo al presente veo te diré: Melibea es hermosa, Calisto loco y franco. [...] Que aunque esté brava Melibea, no es ésta, si a Dios ha plazido, la primera a quien yo he hecho perder el cacarear. Coxquillolicas son todas; mas, después que una vez consienten la silla en el envés del lomo, nunca querrían folgar. Por ellas queda el campo: muertas sí, cansadas no. Si de noche caminan, nunca querrían que amaneciese [...] Camino es, hijo, que nunca me harté de andar; nunca me vi cansada. Y aun, assí vieja como soy, sabe Dios mi buen deseo. ¡Quánto más estas que hierven sin fuego! Catívanse del primer abraço, ruegan a quien rogó, penan por el penado, házense siervas de quien eran señoras, dexan el mando y son mandadas, rompen paredes, abren ventanas, fingen enfermedades, [...] No te sabré dezir lo mucho que obra en ellas aquel dulçor que les queda de los primeros besos de quien aman. Son enemigas todas del medio; contino esán posadas en los estremos. [286–8]

Creo que la opinión de la vieja Celestina sobre la actitud de las mujeres hacia las relaciones sexuales es muy reveladora. Por una parte, porque Celestina habla desde la experiencia de quien lleva muchos años seduciendo mujeres; por otra, porque se trata de una valoración que busca una validez general. La extendida creencia en la insaciable lujuria femenina la favorece aún más Celestina con esas confesiones sobre su edad y la fuerza de su deseo (donde se incluye una frase hecha –“sabe Dios”–, irónica al menos para el lector, en un contexto poco piadoso).

Algunas páginas después, la idea se reformula en términos menos incendiarios, en boca de Melibea (auto X). La separación de los “géneros” masculino y femenino no es sólo social, sino que parece alcanzar el rango de ley natural, aunque en el emotivo parlamento lo que cuenta es, desde luego, una diferencia obligada en el comportamiento de unos y otras, y esto, en opinión de Melibea, constituye una imposición que impide la felicidad de ambos:

Pero ¿cómo lo podré hazer, lastimándome tan cruelmente el ponçoñoso bocado que la vista de su presencia de aquel cavallero me dio? ¡O género femíneo, encogido y frágile! ¿Por qué no fue también a las hembras concedido poder descubrir su congoxoso y ardiente amor, como a los varones? ¡Que ni Calisto viviera quexoso ni yo penada! [427]

No deja de ser curioso, al menos, que Aldonza, la protagonista del *Retrato de la Lozana Andaluza*, formule, desde otra perspectiva muy distinta, un pensamiento que coincide básicamente con el de Melibea, aunque amplía considerablemente las consecuencias de la libertad del deseo:

Querría que en mi tiempo se perdiese el temor y la vergüenza, para que cada uno pida y haga lo que quisiere [...] que si yo no tuviese vergüenza, que cuantos hombres pasan querría que me besasen, y si no fuese el temor, cada uno entraría y pediría lo vedado; mas el temor de ser castigados los que tal hiciesen, no se atreven, porque la ley es hecha para los transgresores, y así de la vergüenza, la cual ocupa que no se haga lo que se piensa [...]⁹

El auto XIX es uno de los añadidos a la *Comedia*. Los lectores asisten a uno de los encuentros amorosos de Melibea y Calisto.¹⁰ Se trata del último, pues Calisto morirá a continuación al intentar socorrer a sus criados. Quizá por ello, la morosidad descriptiva de la escena erótica busque el contraste, un tanto irónico, con el enfrentamiento violento al que, paradójicamente, Calisto no consigue llegar, aunque el esfuerzo para asistir le cueste la vida. La escena del encuentro erótico tiene su paralelo en la escena 3ª del auto VII (que ha sido añadida parcialmente, aunque los aspectos amplificadas son muy elocuentes). Con ello parece confirmarse ese paralelismo comentado ya al tratar de las dos *descriptions puellarum*, la de Melibea y la de Areúsa. En los dos casos hay tres personajes y no dos, como quizá cabría esperar. Celestina es testigo de los primeros escauceos amorosos entre Areúsa y Pármeno, al igual que el lector, y a la alcahueta se deben, incluso en la versión de la *Comedia*, algunas consideraciones de buena *connaissance*: “Mas como es un putillo, galillo, barbiponiente, entiendo que en tres noches no se le demude la cresta. Destos me mandavan a mí comer en mi tiempo los médicos de mi tierra quando tenía mejores dientes” [379]. También Calisto y Melibea tienen un testigo atento: Lucrecia. La situación ha sido preparada por el ambiente que crean las canciones de Lucrecia y Melibea, y por la descripción erótica del huerto:¹¹

MEL.— [...] Todo se goza este huerto con tu venida. Mira la luna cuán clara se nos muestra; mira las nubes cómo huyen. Oye la corriente agua desta fonteza, cuánto más suave murmurio lleva por entre las frescas yervas. Escucha los altos cipreses, cómo se dan paz unos ramos con otros por intercessión de un templadico viento que los menea. Mira sus quietas sombras, cuán oscuras están, y aparejadas para encobrir nuestro deleyte. [569–70]

Las sabias palabras de Melibea contribuyen a crear la atmósfera erótica conveniente, más allá de una simple descripción de un *locus amoenus*, pues la Naturaleza parece preparar su amor, identificarse con él y favorecerlo al mismo tiempo. Melibea adopta el papel de un narrador que, a continuación, informa al lector de lo que ocurre: la explosión del “amor ilícito” de Lucrecia (que puede resultar paralelo del que Sempronio, en diversos lugares, parece sentir por Melibea) y la torpeza de Calisto. El pasaje mezcla un vocabulario elevado, que puede recordar las tradiciones literarias de amores idealistas, con una grosera realidad material encarnada en las “deshonestas manos” de Calisto. Toda la escena despidе, de manera alterna, erotismo y humor. ¿Se trata de presentar al lector una situación divertida o ridícula, de modo que el erotismo funcione como un elemento más que provoque la sonrisa o la burla del lector? ¿Se pretende subrayar que amos y criados no son tan diferentes cuando tratan de satisfacer sus pulsiones sexuales, incluidas en el naturalismo que ha predicado Celestina? Sea lo que sea, Melibea se dirige a Lucrecia y a Calisto de la manera siguiente:

MEL.— [...] Lucrecia ¿qué sientes, amiga? ¿Tórnaste loca de plazer? Déxamele, no me le despedaces, no le trabajes sus miembros con tus pesados abraços. Déxame gozar lo que es mío; no me ocupes mi plazer.[...] ¿Qué quieres que cante, amor mío? ¿Cómo cantaré, que tu desseo era el que regía mi son y hazía sonar mi canto? Pues, conseguida tu venida, desaparecióse el desseo, destemplóse el tono de mi boz. Y pues tú, señor, eres el dechado de cortesía y buena criança, ¿cómo mandas a mi lengua hablar y no a tus manos que estén quedas? ¿Por qué no olvidas estas mañas? Mándalas estar sossegadas y dexar su enojoso uso y conversación incomportable. Cata, ángel mío, que assí como me es agradable tu vista sossegada, me es enojoso tu riguroso trato. Tus honestas burlas me dan plazer, tus deshonestas manos me fatigan quando passan de la razón. Dexa estar mis ropas en su lugar, y si quieres ver si es el hábito de encima de seda o de paño, ¿para qué me tocas en la camisa? Pues cierto es de lienço. Holguemos y burlemos de otros mill modos que yo te mostraré: no me destroces ni maltrates como sueles. ¿Qué provecho te trae dañar mis vestiduras?

CAL.— Señora, el que quiere comer el ave, quita primero las plumas. [...]

MEL.— ¿Señor mío, quieres que mande a Lucrecia traer alguna colación?

CAL.— No ay otra colación para mí sino tener tu cuerpo y belleza en mi poder. Comer y beber dondequiera se da por dinero; en cada tiempo se puede aver, y qualquiera lo puede alcançar. Pero lo no vendible, lo que en toda la tierra no ay ygal que en este huerto, ¿cómo mandas que se me passe ningún momento que no goze?

LUC. (*Aparte*).— Ya me duele a mí la cabeça de escuchar y no a ellos de hablar, ni los braços de retoçar, ni las bocas de besar. ¡Andar! Ya callan. A tres me parece que va la vencida.

CAL.— Jamás querría, señora, que amaneciese, según la gloria y descanso que mi sentido recibe de la noble conversación de tus delicados miembros.

MEL.— Señor, yo soy la que gozo, yo la que gano; tú, señor, el que me hazes con tu visitación incomparable merced. [570–73]¹²

Hablar de la ambigüedad y polivalencia de *La Celestina* (¿predicación moral o exaltación de los sentidos?) puede resultar un lugar común. Sin duda, uno de los problemas que complican la determinación unívoca del mensaje de la obra es la presencia de un gozoso erotismo en el texto, en ocasiones de forma muy visible. En las largas citas que acompañan este trabajo queda claro que la importancia del erotismo va mucho más allá de un par de escenas (de cama o “de huerto”). La pulsión erótica se manifiesta en las descripciones y encarecimientos de los cuerpos femeninos; en la prédica que realiza Celestina de un naturalismo sexual (entreverada con alusiones a un Dios que se confunde con la Naturaleza), matizado por las exigencias de la comunicación; en la experiencia de los personajes; en la psicología del deseo de hombres y mujeres; en la crítica de la represión, etc. La pulsión sexual es, en opinión de Celestina y con la corroboración factual de otros personajes, una de las grandes fuerzas que mueven al ser humano. Y, si bien es cierto que la mujer no puede manifestar abiertamente sus deseos sexuales, es también cierto que eso no significa que carezca de ellos, pues una gran parte de las técnicas celestinescas se dirige a hacer aflorar volcánicamente esos deseos reprimidos.

Medir con toda precisión, y en sus más mínimos detalles, la importancia y el alcance del erotismo en *La Celestina* conllevaría el análisis de palabras o expresiones (con frecuencia de doble sentido),¹³ situaciones, personajes, temas, etc., pero también implicaría la determinación de las funciones de esos elementos dentro del texto. Russell apuesta, en una visión general, por una conexión con la comedia romana en donde el erotismo, y la pornografía, se relacionan íntimamente con el humor [47]. Pero junto al sentido del humor que destilan algunas escenas (y no sólo las eróticas, pues toda la obra está atravesada por el humor y la ironía), cabría percibir una cierta provocación o, incluso, una prédica erótica. De la lectura del texto se desprende que no sólo la conducta de Celestina es antisocial, sino que su discurso también lo es, pues la alcahueta, desde su marginalismo social, y con una retórica notablemente desarrollada, a partir del naturalismo filosófico y de la eugenesia del cristianismo, pretende anular la presión social de control del placer sexual que se ejerce a través de represiones varias (como el matrimonio).

En relación con el sentido del humor mencionado cabe preguntarse si en la literatura medieval española el erotismo debe ir unido al humor por una exigencia literaria y artística para que sea tolerable. Tatiana Bubnova afirma, de manera excesivamente taxativa en mi opinión, lo siguiente:

Esta alegría corporal y la apología de lo sensual, que justifican la relación hombre-mujer no desde la teología oficial (los fines de la procreación), sino por el placer, es absolutamente excepcional en la literatura española de la época, porque ni viste el amor con ropajes cortesanos ni habla del matrimonio cristiano y de su concepto de amor.¹⁴

Parece que el cuerpo, la sensualidad y el hedonismo sí están en obras como el *Libro de Buen Amor* y en *La Celestina*. La excepcionalidad aludida probablemente haya que buscarla en la procedencia de los asertos, pues en el *Retrato* no sólo los personajes, con sus comportamientos y afirmaciones, corroboran la tesis naturalista, sino que el mismo autor lo hace, mientras en *La Celestina* únicamente los personajes se suman, con gozo y con fatales consecuencias, a la exaltación del amor físico:

En la Apología, lo sensual no está rebajado al registro jocoso y obsceno, como no era raro en la literatura de aquella época –esta actitud sí se nota en la Dedicatoria y en los mamotretos–, sino que se le da el valor de postura ideológica independiente. [Bubnova, 134]

Sin embargo, Peter E. Russell sí encuentra en *La Celestina* un hilo del que tirar para llegar a su autor:

no es nada inesperado que una alcahueta profesional defienda tal postura [que “amor y acto sexual son términos intercambiables”]. Lo que sí es inesperado es que el primer autor de *La Celestina* concediese a la alcahueta argumentos aparentemente tan convincentes en apoyo de esa postura hedonista y que, hasta el soliloquio final de Pleberio con que la obra termina, nadie los cuestione en nombre de la ortodoxia moral [64]

La argumentación de *Celestina* se extiende a lo largo de la obra y, como he indicado, las experiencias de los protagonistas la corroboran. ¿Quién había de oponerse?

Notas

- ¹ Se anticipa al centenario el libro de Rafael Beltrán y José Luis Canet (eds.), *Cinco siglos de "Celestina": aportaciones interpretativas* (Valencia, Universitat de València, 1997), que pretende satisfacer la necesidad de una "revisión de interpretaciones hasta nuestros días" (9). En breve se publicarán las actas del magno congreso celebrado en septiembre de 1999 y organizado por Nicasio Salvador Miguel.
- ² Para una visión amplia y sugerente del fenómeno de la alcahuetería en España consúltese Francisco Márquez Villanueva, *Orígenes y sociología del tema celestinesco*, Barcelona, Anthropos, 1993.
- ³ Véanse, como ejemplo, los modélicos trabajos de Louise O. Vasvari en torno al erotismo del *Libro de Buen Amor*.
- ⁴ Una relación de los estudios que se han ocupado del sentido sexual de algunos objetos y situaciones se halla en Francisco Rico (dir.), *Historia y Crítica de la Literatura Española*, Alan Deyermond (ed.), *1/1 Edad Media. Primer Suplemento*, Barcelona, Crítica, 1991, 381.
- ⁵ Ramón Martínez Vigil considera que se trata de un "libro saturado de erotismo, de escarnio a las prácticas cristianas y de alusiones injuriosas a respetabilísimas personas" (Leopoldo Alas "Clarín", *La Regenta*, ed. de Juan Oleza, 6ª ed., Madrid, Cátedra, 1991, vol. I, 42, n.17).
- ⁶ Todas las citas proceden de la edición de Peter E. Russell (Fernando de Rojas, *Comedia o Tragicomedia de Calisto y Melibea*, Madrid, Castalia, 1991). Indico, entre corchetes, el número de página. Sobre las fuentes del pasaje véase la nutrida nota de Humberto López Morales en su edición de *La Celestina* (Madrid, Cupsa, 1976, 33–34)
- ⁷ Calisto vuelve sobre el famoso juicio en el auto VI cuando, otra vez, pondera las gracias de Melibea, las gracias físicas. La belleza femenina es importante en la poesía de cancionero (y, luego, en la poesía petrarquista), pero Calisto exalta antes el cuerpo (no visto) que el rostro (en el que se centrará poco después):

¿Ay nascida su par en el mundo? Crió Dios otro mejor cuerpo? ¿Puedéense pintar tales faciones, dechado de hermosura? [...] Si ella se hallara presente en aquel debate de la mançana con las tres diosas, nunca sobrenombre de discordia le pusieran; porque, sin contrariar ninguna, todas concedieran y [vinieran] conformes en que la llevara Melibea, assí que se llamara mançana de concordia. [354–5]
- ⁸ Compárese con la declaración de Calisto sobre los afeites que usa Melibea (auto VI):

Solo un poco de agua clara con un ebúrneo peyne basta para exceder a las nacidas en gentileza. Éstas son sus armas; con éstas mata y vence [...] [356].

- ⁹ Francisco Delicado, *Retrato de la Lozana Andaluza*, ed. Claude Allaire, 2ª ed., Madrid, Cátedra, 1994, 465 (Mamotreto LXII).
- ¹⁰ No comento, por razones de espacio, la 3ª escena del auto XIV, en donde los lectores perciben la satisfacción de los deseos sexuales de Calisto y escuchan las protestas de Melibea.
- ¹¹ Véase Jean-Paul Lecertua, “Le Jardin de Mélibée: métaphores sexuelles et connotations symboliques dans quelques épisodes de *La Célestine*”, *Trames*, 2 (1978), 105–138 (en Francisco Rico (dir.), *Historia y Crítica...*, 394–7, se recogen las páginas finales).
- ¹² Alan Deyermond sugiere que las diferencias entre las primeras palabras de Melibea y las últimas, en el pasaje citado, se deben a la coquetería (“Motivación sencilla y motivación doble en la *Celestina*”, en *Celestina cumple cinco siglos. Ínsula*, 633 [1999], monográfico coordinado por Emilio de Miguel Martínez, 13–15 [14]).
- ¹³ “Esta práctica de la escritura responde a las modalidades de lectura humanística. Para el letrado, el placer del texto residía en descifrar los sentidos múltiples, en la localización de los innumerables antecedentes escritos u orales, cultos o populares. El público universitario de lectores-oyentes de la *Celestina* debía obtener un especial deleite con estos dobles sentidos” (Lecertua, en Francisco Rico (dir.), *Historia y Crítica...*, 395).
- ¹⁴ Tatiana Bubnova, *Francisco Delicado puesto en diálogo: las claves bajtinianas de “La Lozana Andaluza”*, México, UNAM, 1987, 134.

“LA CELESTINA”, TEXTO CLAVE EN LA CRISIS DE LOS VALORES MEDIEVALES Y EN LA GÉNESIS DEL HUMANISMO RENACENTISTA

Demetrio Estébanez Calderón

Se celebra este año el quinto centenario de la primera edición conocida de La Celestina, publicada en Burgos por Fadrique de Basilea en 1499. Desde esa fecha hasta 1634 se realizaron ciento nueve ediciones en castellano, veinticuatro en francés, diecinueve en italiano, cinco en flamenco, una en latín, otra en hebreo, y hasta una edición versificada en inglés (1), lo que hace pensar que, en esa época, llegó a ser un “best seller” europeo. Situada en su contexto histórico y cultural, la mencionada tragicomedia es el reflejo de la crisis y mutación de valores estéticos y éticoreligiosos que vive Europa en el ocaso de la Edad Media y en la transición al Renacimiento, y el síntoma de un cambio radical en las relaciones sociales producido en el paso de la sociedad feudal a la naciente sociedad burguesa, cambio que se manifiesta en el esquema de valores y modelos de conducta mantenidos por los personajes de la tragicomedia. Esta mutación se realiza en tres niveles: estético, éticoreligioso y social.

En el primer nivel, y, considerando la obra como texto literario, dicha mutación afecta al código literario vigente en la poesía y en novela del siglo XV: la estética del “amor cortés”. La poética del amor cortés o “fin’amors”, surgida en la literatura provenzal en el siglo XII, e introducida en el transcurso de los siglos XII y XIV en la Península Ibérica a través de Cataluña, la zona Gallego-portuguesa y Castilla, logra en esta última su mayor desarrollo en el siglo XV, por medio de dos subgéneros: la poesía amorosa cancioneril (Cancioneros de Baena y Stuñiga, especialmente) y la novela sentimental, cuyo paradigma lo constituye Carcel de amor, de Diego de San Pedro.

Sabido es que el código estético del “amor cortés”, surgido del esquema de valores de la sociedad feudal, implica en el poeta una actitud amorosa concebida como un culto de vasallaje hacia una dama, a la que considera como “señora” (“midons”); ese vasallaje se manifiesta como un “servicio” obediente y sumiso (el poeta se considera un “siervo de amor”) a la dama, la cual, inicialmente debe reaccionar, según dicho código, con “desdén” ante cualquier insinuación amorosa. Un rasgo clave de este “servicio” es su carácter secreto, ya que está en juego el honor de la dama (una noble, casada), por lo que el amante debe extremar su

discreción, para que los cortesanos aduladores (“lauzenguiers”) del celoso (“gilos”) señor no puedan descubrir ese amor y delatarlo. Por eso, en los poemas del “amor cortés” se encubren el nombre de la dama (bajo seudónimo: “senhal”) y el sentimiento amoroso. Este amor, que excluye el matrimonio, es concebido como un elemento purificador del poeta, y puede mantenerse, o no, en el plano de un erotismo espiritual, vivido como una experiencia gozosa y sublimadora. Sin embargo, en la poesía gallego-portuguesa y en los cancioneros castellanos, este “servicio” amoroso deriva hacia un sentimiento de tristeza (“coita”, en gallego, “cuita” en castellano: el poeta se siente deprimido), como consecuencia de la permanente actitud de desdén por parte de la amada.

El amor cortés, manifestado en la poesía trovadoresca y cancioneril está en la base de otro subgénero de gran acogida en la segunda mitad del siglo XV, y es la novela sentimental, cuyo modelo ejemplar, Carcel de amor, se publica en 1492, es decir: siete años antes que la primera edición conocida de La Celestina (1499). Conviene recordar que el tema de dicha novela es la historia de un amor cortés no correspondido, el de Leriano por la princesa Laureola, cuyo rechazo provoca la depresión y deseos de muerte de aquél, que, finalmente es recibido en la corte por la princesa. Esta acogida es causa de difamación para Laureola, que es encerrada en una torre por su padre, el rey, de donde será rescatada, finalmente por Leriano. Sin embargo, al comunicarle la princesa, en una carta, que, desgraciadamente no puede corresponder a su amor, el amante se suicida.

Para algunos críticos contemporáneos, como A. Deyermond y D. Severin, F. de Rojas, al redactar La Celestina habría tenido “in mente” dicha novela, para realizar, a través de ella una parodia del amor cortés, en relación con su vivencia literaria en la novela sentimental coetánea. Según este presupuesto, Rojas se habría topado, en los “papeles” supuestamente encontrados, con una comedia humanística incompleta, en la que Calisto se comportaba inicialmente como un amante cortés parodiado, y se decidió a completarla, pero no como tal comedia humanística sino “como una novela sentimental paródica” que fuera al mismo tiempo “trágica y cómica” (2). Es más, la figura de Calisto vendría a ser una contrafigura burlesca de Leriano, el protagonista de Cárcel de amor, novela que fue hallada entre los libros de la biblioteca particular de Rojas, según el inventario hecho a su muerte en 1541. D. Severin compara a los dos protagonistas y descubre ciertos paralelismos: ambos se sirven de un mensajero para conectar con la amada, los dos “se enzarzan en un apasionado debate acerca de las cualidades de la mujer”, y los dos mueren de amor: Leriano, de una muerte elegida por él,

Calisto de muerte accidental; sin embargo esta muerte adquiere caracteres tragicómicos, ya que se produce cuando, en su atolondramiento, resbala por la escalera en el momento en que se dispone a realizar el único acto valeroso de toda su trayectoria personal conocida, acto perfectamente inútil, pues ya habían huido los alborotadores.

Dejando aparte los paralelismos apuntados, lo cierto es que en La Celestina se opera una subversión de los cánones estéticos del amor cortés, subversión fácilmente perceptible por los lectores de la obra. De hecho, ya al comienzo del texto, en el primer encuentro de los futuros amantes, Calisto se dirige a Melibea con un vocabulario (“servicio”, “secreto dolor”, “sacrificio”, “tormento”, “galardón”, etc.) que concuerda con el utilizado en la poesía cortés de los cancioneros y en la novela sentimental. Sin embargo, en ese mismo encuentro, los lectores podían constatar que Calisto comenzaba a infringir las normas del código cortés, al precipitarse en una apasionada declaración amorosa, contraviniendo la norma de ser paciente y discreto amador (en la novela sentimental, el encuentro entre el enamorado y la amada se produce después de varias tentativas, y se logra gracias a un digno intermediario; y, además, lo que pide el amador es simplemente un gesto de piedad y consideración por parte de su amada). Es esta declaración descortés la que provoca la reacción violenta de Melibea, después de constatar que Calisto, en su torpeza, ha malinterpretado el término “galardón”, prometido por ella en castigo de su atrevimiento, pero que aquél imagina una alusión a la entrega incondicional de la doncella. Otra ruptura con el código se realiza cuando, lejos de mantener en secreto su pasión amorosa, la comunica a sus criados y se pone en manos de una alcahueta para conseguir el amor de Melibea, exponiéndose a la explotación económica por parte de la hechicera y de los criados, uno de los cuales, Sempronio, apuntará que Calisto se comporta con Melibea como si hubiera “embiado por otra cualquiera mercadería a la plaça” (VIII). Esta conducta resulta tanto más extraña cuanto que, a raíz del primer encuentro, ha sublimado a la amada hasta su divinización: “Por Dios la creo, por Dios la confieso, y no creo que hay otro soberano en el cielo...” (I), aspecto sobre el que volveremos más adelante.

Pero esta ruptura con el código estético del amor cortés no sólo atañe a la personalidad de Calisto; la misma Melibea va a ser sometida a una degradación paródica en su conducta amorosa. Es verdad que en una primera etapa se adecua al modelo de la dama esquivada, que aleja con desdén a su pretendiente, echándole en cara su descortesía en la precipitada declaración amorosa. Sin embargo, ella

misma contribuye a la torpe conducta de Calisto cuando le incita con sus preguntas e insinuaciones, no exentas de cierta coquetería (“En esto conozco la grandeza de Dios”, dice el joven; “¿En qué, Calisto?”, le interroga, curiosa y coqueta, la muchacha), para luego, puesta en evidencia la pasión amorosa del joven, reaccionar con destemplanza e iracundia, lo que contradice el elegante desdén que cabría esperar de una dama cortés. Pero, es a raíz del encuentro con Celestina en el acto IV, cuando se percibe en toda su claridad la ruptura con el papel asignado por el código cortés. Cuando al final de la conversación, Melibea termina por ceder su “cordón” a Celestina para que lo lleve al “doliente” Calisto (sabida es la relación entre el dolor de muelas y el deseo sexual en ciertos textos medievales) y cuando le pide que vuelva al día siguiente, “muy secretamente”, a recoger el texto de la oración de Santa Apolonia, también para la supuesta curación del dolor de muelas, la criada Lucrecia sanciona la perdición de su ama: “Fraude hay, más le querrá dar que lo dicho”. A partir de ahora, Melibea se dejará dominar (bien como efecto de la “philocaptio”, o por la capacidad seductora de Celestina) por una incontrolable pasión amorosa, hasta convertirse en el transcurso de la obra en una “sierva” y “cautiva” (XIV), tal como ella se proclama ante Calisto, invirtiendo los papeles asignados a la dama en la poesía cancioneril y en la novela sentimental. Melibea misma pedirá a la hechicera que le ayude en la consecución de su objetivo amoroso: “Di, por Dios, lo que quisieres, haz lo que supieres, que no podrá ser tu remedio tan áspero que iguale con mi pena y mi tormento. Agora toque mi honra, agora dañe mi fama, agora lastime mi cuerpo; aunque sea romper mis carnes para sacar mi dolorido corazón, te doy mi fe de ser segura, y si siento alivio, bien galardonada”. Este mismo apasionamiento irrumpe en los encuentros amorosos con Calisto, en los que, actúa con similar y más incansable pasión que su amante: en el primer encuentro, lamenta que las puertas impidan “nuestro gozo”; en el segundo, tras perder su virginidad, le ruega que vuelva sin falta pues, “apercibida del gozo”, queda “esperando las noches venideras”. Finalmente, en el último encuentro, su pasión estalla, al morir su enamorado, en un lamento desesperado por la pérdida, no del amado, sino del placer que le proporcionaba: “Tan poco tiempo poseído el placer, tan pronto venido el dolor (...) ¿cómo no gozé más del gozo?”. Será poco después, en el monólogo ante su padre, cuando Melibea se extienda en una transmutación mitificadora de Calisto, al evocarle como “el más acabado hombre que en gracias nació (...), dechado de gentileza (...) de cortesía y de virtud”, modelo sublimado de amante cortés. Lo cual resulta doblemente paródico, al contrastar dicha figura encumbrada con su muerte inno- ble, ocurrida en un contexto tragicómico, por lo que sus jóvenes criados se habían

apresurado a retirar el cadáver para que no quedara en entredicho la fama de su amo muerto en circunstancias tan poco heroicas: “Llevemos el cuerpo de nuestro querido amo donde no padezca su honra detrimento” (XX).

Frente a esta visión mitificadora, la perspectiva paródica que emerge del texto muestra una pareja de enamorados, que, con su conducta, se apartan del código amoroso marcado por la lírica trovadoresca, y, por contraste, viven un amor sexual análogo al practicado por los criados y gente del hampa (peculiar de la comedia), aspecto que da paso al segundo nivel de transmutación (el de los de valores morales), al que se dedica el siguiente apartado.

* * *

Diversos investigadores de la obra coinciden en asignar a la tragicomedia el carácter intencional de una “moralidad”, subgénero dramático, de origen probablemente francés, en el que se realiza un comentario satírico sobre las costumbres y actualidad política de la época. Ya en la “carta del autor a un su amigo”, que precede al texto dramático, se afirma haberlo escrito “contra lisongeros y malos sirvientes”, idea que se repite en las octavas acrósticas, donde se añade que la historia desgraciada de los amantes servirá de escarmiento a los jóvenes para no “fiar de alcahueta ni falso sirviente”. F. de Rojas concibe, pues, su texto con un fin aleccionador, no al estilo del didactismo cansino de los apólogos medievales, sino poniendo en pie una historia apasionante y, a la vez, sobrecogedora. De todas formas, y, sin prejuzgar la verdadera intención del autor, La Celestina trasciende el cometido y alcance de una “moralidad” y se convierte en un testimonio excepcional de la honda crisis éticorreligiosa que azota las conciencias de toda una sociedad, la de finales del siglo XV, en la que se subvierte el esquema de valores morales del mundo medieval al tiempo que se acerca al umbral de la modernidad.

Si en el plano de los valores estético-literarios se rompe, como acabamos de ver, con el esquema de la poesía del amor cortés, cuyo sustrato social se fundaba en el mundo de valores de la sociedad feudal, es porque, en el fondo, se había derruido el soporte económico y sociológico de la misma (el feudalismo), y estaba ya en ciernes una sociedad burguesa. Pues bien, La Celestina es un testigo clave de esa crisis de costumbres y valores medievales antes apuntada y del alumbramiento de una nueva cultura y sociedad. Si en el plano literario puede considerarse la gran elegía de Jorge Manrique (Coplas a la muerte de su padre) como el último exponente del esquema de valores de la sociedad nobiliaria medieval, la

obra de Rojas señala, a la vez, el ocaso de esa sociedad y el nacimiento de una nueva, suplantadora de esos viejos valores medievales. En efecto, si en el poema de Manrique se afirma la validez del ideal aristocrático, del que es modelo su padre, el Maestre don Rodrigo (honor estamental y caballeridad, religiosidad tradicional, valentía, lealtad, mesura y prudencia), en La Celestina entra en crisis dicho ideal, incluso entre los representantes de la nueva aristocracia: Pleberio y Calisto. De hecho, se ha perdido la conciencia del valor básico de ese grupo social: el llamado honor estamental, de forma que, en la naciente sociedad, el “status” y prestigio sociales no radican ya en el linaje de la “nobleza tradicional, con su rígido código de moral caballeresca”, sino en un nuevo valor en auge: la riqueza (3). Calisto representa la nueva figura del rico ennoblecido y ocioso, desentendido de ocupaciones militares y dado a la caza y a la equitación, al deporte, la poesía y la música, y al juego amoroso, concebido en clave cinegética. Consciente del valor del dinero, hace ostentación de sus haberes, así como del disfrute y consumo de bienes (ropas, alimentos, bebidas), y, desde esa perspectiva, valora a las personas con las que se topa, p. e., a Melibea, en quien destaca no sólo la “nobleza y antigüedad de su linaje”, sino también “el grandísimo patrimonio”. Otro tanto ocurre con Pleberio, que viene a ser un burgués ennoblecido, dedicado al comercio naviero, y que, al pensar en el casamiento de su hija, está seguro de que no le han de faltar pretendientes, ya que, entre sus grandes valores, cuenta la “riqueza” (XVI); por eso, más tarde, al verla muerta a sus pies, se quejará contra la “fortuna variable”, y se preguntará para quien fabricó “navíos” y a quien servirán sus “grandes heredamientos” (XXI).

En definitiva, los personajes de la tragicomedia, en su conjunto, se mueven y afanan por unos valores radicalmente distintos del pasado medieval caballeresco, valores, que, en síntesis, son los siguientes:

1) la búsqueda del placer como motivación fundamental del comportamiento. Comenzando por Calisto y Melibea y terminando por los criados y prostitutas, los ejemplos de conducta hedonista son recurrentes en la obra; sobre todo, el placer de la mesa (recuérdese el elogio del vino en la comida entre Celestina, los criados y sus amantes, en el acto IX) y el placer de la cama, buscado apasionadamente por Sempronio y Elicia, Pármeno y Areusa, Calisto y Melibea. Incluso Celestina, que achaca a la edad su falta de oportunidades, favorece los encuentros entre los jóvenes, como el de Pármeno y Areusa en el capítulo VII, ayudando a superar la timidez del muchacho y los fingidos escrúpulos de Areusa. En esta búsqueda y vivencia del placer, no se diferencian criados y nobles. El autor parece resaltar,

incluso, paralelismos de gestos y lenguaje entre las noches de amor de Calisto y Melibea y las de Pármeno y Areusa, en unos modos de conducta que intensifican la mencionada degradación paródica del supuesto amor cortés de los protagonistas. Resulta grotesca, en este sentido, la torpeza con que Calisto, sin respetar el ritmo progresivo en el juego amoroso, con su precipitación, provoca el desencanto de Melibea, añadiendo a la tosquedad de rasgar la vestidura de la muchacha, una expresión metafórica de jocosa rusticidad: “Señora, el que quiere tomar el ave, quita primero las plumas”.

De todas formas, y volviendo sobre la postura hedonista de los personajes, quien, de una manera más rotunda, defiende su derecho al placer es la “gentil Melibea”, al escuchar a hurtadillas cómo sus padres están planeando su matrimonio sin contar con ella: “¿Quién es el que me ha de quitar mi gloria? ¿Quién apartarme de mis placeres? (...) Déjenme mis padres gozar dél, si ellos quieren gozar de mí. Que no piensen en estas vanidades ni en estos casamientos: que más vale ser buena amiga que mala casada” (XVI). Afirmación con la que pone de manifiesto su rechazo del matrimonio y su vivencia libre del amor, aspecto (éste, sí) que concuerda con uno de los requisitos del amor cortés, tal como lo propugnaba Andreas Capellanus, el teórico de la estética cortés.

2) El ansia de bienestar y confort como objetivo de vida: nobles, criados y prostitutas están preocupados por su bienestar, y, en el caso de Celestina, por su futuro. Desea acaparar dinero (su rasgo característico y su falla trágica es la “cupiditas”, de placer sexual en su juventud, de dinero en su madurez) ante el temor de una vejez empobrecida. A la hora de explotar económicamente a Calisto, quiere asociar a Sempronio y Pármeno a esta empresa. Pármeno, el “servus fidelis” de la comedia terenciana, se opone en un principio a secundar a la bruja en su empeño, y ésta pondrá en juego sus artes suasorias a través de todos los acicates a su alcance; sólo dos darán en el blanco: el ansia de confort y el placer sexual. El primero es activado por Celestina, como si de una experta en propaganda de la sociedad de consumo se tratara, cuando en el acto VII trata de excitar en el muchacho esas ansias de confort: “buen mesón para descansar sano, buen hospital para sanar enfermo, buena bolsa para necesidad, buena arca para guardar dinero en prosperidad, buen fuego de invierno rodeado de asadores, buena sombra de verano, buena taberna para comer y beber”. Este acicate del confort será la antesala del golpe de gracia: la mencionada entrega sexual de Areusa al joven inexperto.

3) La búsqueda del dinero como valor fundamental en la consecución el confort y del placer mencionados, así como del prestigio social: los personajes de La Celestina, en este aspecto, son un testimonio de lo que a finales del siglo XV denuncian ciertos escritores castellanos de la época, según los cuales parece haberse desatado una ansia desmesurada de riquezas y dinero, sin reparar en medios para conseguirlos. Así, Pérez de Guzmán afirma que “a Castilla posee hoy e la enseñorea el interesse lançando della la virtud e humanidad”, y J. L. Vives confirma, en una concisa y rotunda expresión latina, esta tendencia a acaparar bienes, que percibe en sus conciudadanos: “rem, quocumque modo, rem” (4). Ya hemos hablado de la “cupiditas” de Celestina, manifestada en la avara retención de la bolsa de monedas y, posteriormente de la cadena de oro, entregadas por Calisto, y en la terca oposición a repartir dicha ganancia con los criados, lo que origina el brutal enfrentamiento que acaba con el asesinato de la bruja y el ajusticiamiento de Pármeneo y Sempronio. Éste había manifestado su anhelo de lucro en repetidas ocasiones: “deseo provecho, querría que este negocio oviesse buen fin”; también Pármeneo (“Riqueza deseo”), aunque en la primera etapa con cierta medida y honestidad (“No querríe bienes mal ganados”), a lo que responde Celestina con cínica desenvoltura: “A tuerto o a drecho, nuestra casa hasta el techo” (I); y es que, como bien apunta Sempronio, Celestina utiliza cualquier recurso para conseguir su objetivo, ya que su actitud es “fingir mentiras, ordenar cautelas, para aver dinero”.

Para estos personajes, la búsqueda de los valores mencionados (placer, bienestar, confort y dinero, con el prestigio social consecuente) convierte la vida terrena en una ilusión de paraíso. En el primer encuentro de Calisto y Melibea, marcado por la búsqueda del placer, el joven considera la visión de la amada como algo paradisíaco: “Quien vido en esta vida cuerpo glorificado de ningún hombre como agora el mío? Por cierto los gloriosos santos, que se deleitan en la visión divina, no gozan más que yo agora en el acatamiento tuyo”. Tras la mediación de Celestina, los dos amantes sueñan con su encuentro amoroso (al margen de las normas y del matrimonio) como el tiempo sagrado del placer inacabable, en el que se arroban en un tono de mutua divinización: “Dios, Dios”, dirá Calisto de Melibea. Andando el tiempo, será Melibea quien mitifique a Calisto, especialmente a raíz de su muerte, momento en que la joven sueña con encontrarse con él en otro Paraíso, el del más allá, hasta el punto de quitarse la vida esperando acceder a él.

Con ello, entramos en el sentido de la realidad escatológica para los personajes de la obra. Es esta realidad la que aclara el juicio final sobre la historia vivida en el transcurso de la tragicomedia: porque todo el trajinar de los principales personajes acaba en la muerte. Una vez más nos sale al encuentro el poema de J. Manrique: “Nuestras vidas son los ríos/ que van a dar en la mar/ que es el morir”. Y es a la luz del poema (cuyos ecos llegan al acto XVI) como, una vez más, se descubre el contraste entre el esquema de valores de los dos textos, ya situados en parangón. Si para Manrique, “esta vida es el camino/ para el otro que es morada”, para los personajes celestinescos esta vida es el paraíso posible, que en vano intentan consolidar, porque al final viene la muerte a “llamar”, como recuerda el poema de Manrique, una muerte tras de la cual acecha la nada, en el sentir de Pleberio. Es la muerte de su propia hija la que le hace descubrir el vacío de la vida y cuanto ella encierra: el placer, el dinero, e incluso el amor, contra el cual lanza una desconsolada e implacable diatriba. Al final, para Pleberio sólo reina la desolación “in hac lachrymarum valle” (XXI). De esta forma, la obra, que en la carta inicial y en las octavas acrósticas se anunciaba como una “moralidad”, termina con una desmoralización desesperanzada. Si la intención aleccionadora de Rojas se concretara en el contenido del planto de Pleberio, se trataría, en efecto, de una incitación a la desesperanza. Algunos investigadores apoyan esta versión; a nuestro juicio, habrá que interpretar la obra desde el punto de vista de la construcción dramática, para poder, tal vez, descifrar el enigmático sentido del texto.

Porque, en el fondo no sólo hay una subversión moral (que, en el sentir de Pleberio es destructora del bienestar humano), sino también religiosa. En este sentido, hay que destacar que en el texto no aparece una visión cristiana de la vida y de la muerte a la manera de J. Manrique, que espera en “otra vida más larga” (c. XXXV), y que pone en boca de la misma Muerte unas palabras de ánimo al padre moribundo: “Y con esta confiança/ y con la fe tan entera/que tenéis,/ partid con buena esperanza/ que esta otra vida tercera/ ganaréis”. Por el contrario, Pleberio no hace alusión alguna a la esperanza en una vida futura. En realidad, no hay un sólo personaje que viva como creyente (la religiosidad medieval, evidente en las obras de Berceo, Juan Ruiz o Manrique ha dado paso a meras fórmulas rutinarias): Pleberio actúa como un agnóstico en su estoicismo desolado; Calisto convierte a Melibea en su dios, siguiendo un tópico del amor cortés, pero añadiendo un tratamiento paródico de las virtudes teologales, suplantando su fe cristiana (al “¿Tu no eres cristiano?” de Sempronio, contesta: “¿Yo? Melibeo soy y a Melibea adoro, en Melibea creo, y a Melibea amo”) derivando hacia un marcado antropocentrismo de corte renacentista. En cuanto a Melibea, en su desva-

río, llega a imaginar a Dios cómplice del propio suicidio, al esperar que comprenda su locura. Pero quien encarna la subversión más radical en materia religiosa es Celestina, la bruja que comercia con el diablo (llega incluso a amenazarle si no le ayuda en su propósito) al tiempo que, siendo una mujer corrompida y corruptora (de Pármeno, de Melibea, de Lucrecia, etc.), se la ve frecuentando iglesias y conventos, rezando rosarios, asistiendo a procesiones y lugares de culto con el sublime propósito de servir de mediadora entre las gentes de iglesia (incluyendo religiosos y mujeres casadas) y sus pupilas y clientes del lenocinio. Lo más crudo de esta situación es que, cuando evoca su pasado corruptor en este medio eclesiástico, nadie muestra extrañeza de ello, circunstancia que añade una mayor gravedad a esta crítica corrosiva de Rojas al estamento clerical, en un momento en que arrecia la crítica a la corrupción moral de la Iglesia en toda Europa, una Iglesia tan escasamente evangélica y crudamente inquisitorial: no se olvide la referencia condenatoria del converso Rojas a la tortura ejercida por la Inquisición contra la madre de Pármeno, Claudina, a la que “con falsos testigos y recios tormentos, la hicieron aquella vez confesar lo que no era” (VII). Esta crítica suena a preludio de la que se producirá en breve boca de Erasmo, o la que provocará la gran crisis de la reforma luterana.

En este contexto de crítica a las costumbres tan poco ejemplares de ciertos medios eclesiásticos, recuerda Celestina los años prósperos de su burdel, por donde recalaban “caballeros, viejos, mozos, abades de todas dignidades, desde obispos fasta sacristanes. En entrando por la iglesia, vía derrochar bonetes en mi honor, como si yo fuera una duquesa” (IX). Eran los tiempos en los que regentaba una casa de lenocinio en el centro de la ciudad; ahora, anciana y empobrecida, ha tenido que trasladarse a las afueras de la ciudad, donde mantiene un prostíbulo clandestino, con una sola pupila, Elicia. M. E. Lacarra, recogiendo datos históricos referidos a las ciudades castellanas de finales del siglo XV, trae a colación las “peticiones de los municipios para que la Corona permitiera la institución de burdeles públicos en las ciudades”, y de localizar la prostitución con el noble fin “atajar el desenfreno de los jóvenes y la vida licenciosa de los religiosos” y de apartar de las calles donde vivían las “gentes honradas” a las “mugeres del mundo” y su “confinamiento en burdeles públicos en los arrabales de las ciudades”, evitando así que las “doncellas honradas” pudieran caer bajo “la influencia de rufianes y alcahuetas”. A esta piadosa finalidad acompañaba otra inconfesada, la de proporcionar a los municipios y a la Corona “pingües beneficios con los que paliar sus graves problemas económicos” (5). Pero, al tiempo se perseguía la prostitución clandestina de las “rameras”, que, además de escandalosa, se escabu-

llía de la contribución al erario municipal. Hay un dato importante para situar en su contexto adecuado el hecho de la importancia concedida al mundo de la prostitución en La Celestina, cuya ambientación suele situarse en Salamanca, donde se desarrolló la vida estudiantil de Rojas. E. Rodríguez Solís, que en su día realizó un estudio sobre la historia de la prostitución en España y en América, aporta un dato de especial relevancia cronológica para el asunto que nos ocupa: dado el contingente estudiantil de la ciudad por esas fechas, la prostitución tiene un auge relevante en la década de los años noventa del siglo XV. En 1497 el príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos, concedió a un balletero del Ejército real, García de Abarrategui, el privilegio de establecer la mancebía pública en Salamanca. El municipio se quejó a la reina Isabel, y su católica Majestad “autorizó que el municipio sacara el burdel a subasta y lo concediera al mejor postor” (6). Ahorro a Vs., preocupados por cosas más serias, el nombre del nombre del agraciado, pero es lo cierto que dicho burdel abrió sus puertas en el curso de 1497–1498, justamente en la época en la que probablemente F. de Rojas pudo escribir la tragicomedia. De hecho, él halló los “papeles” del primer acto en los ambientes estudiantiles (7), cuyos ecos inconfundibles se escuchan en las conversaciones de Celestina, sus compañeras y los criados. Rojas vivió en el contexto histórico en el que se enmarca la historia del drama y que hace explicable esa evolución de la trayectoria de Celestina, con un prostíbulo floreciente en sus comienzos en el centro de la ciudad con sus nueve pupilas, y venida a menos y en una casa semiderruida en los arrabales, acompañada de Elicia, ejerciendo la prostitución clandestina. De ahí su preocupación por pasar desapercibida y no ser descubierta en su función de alcahueta, p. e., cuando se prepara para la primera entrevista con Melibea (“cuando matar no me quisiesen, manteándome o azotándome cruelmente”, IV), o cuando lleva a Pármeno a casa de Areusa (“Entremos quedo, no nos sientan sus vecinas”, VII). En este mundo de los bajos fondos, de prostitutas y rufianes, pintado con tan crudo realismo y perfectamente congruente con la realidad histórica coetánea de una ciudad como la Salamanca del siglo XV, sitúa Rojas a uno de los personajes más significativos de la obra, Areusa, que se va a convertir en portavoz de un tercer nivel o modalidad de subversión, que estudiaremos a continuación .

* * *

Si la subversión estética parecía privilegio de la pareja aristocrática protagonista (Calisto y Melibea), y la subversión éticorreligiosa era compartida por representantes de todos los estamentos, desde el nobiliario (Pleberio, Calisto y Melibea) hasta el bajo pueblo (Pármeno y Sempronio) y el mundo del hampa: Celestina y sus compañeras prostitutas, la subversión social es obra exclusiva de Celestina (sobre todo, en la creación de conciencia antiestamental en Pármeno) los criados y prostitutas, en especial Areusa, la ramera que, a sus quince años, lanza un alegato furibundo contra la opresión ejercida por el estamento señorial sobre sus criados. En el primer aspecto, en la obra asistimos al despertar de una conciencia de explotación social, por parte de esos criados, desconocida en la literatura anterior y en la posterior del siglo de Oro. Baste recordar la figura del gracioso en las comedias de Lope o Calderón, compañero fiel del galán, a quien sirve y aconseja con afecto, y del que es un “complemento armónico”, como portavoz de una conciencia moral, en ocasiones, y como contrapunto realista a la visión idealizada del galán. Es el papel ejercido por Pármeno, el “servus fidelis” del primer acto, cuando reacciona ante las críticas de Celestina, que quiere disuadirlo: “Amo a Calisto porque le devo fidelidad, por criança, por beneficios, por ser del honrado y bien tratado, que es la mayor cadena que el amor del servidor al servicio del señor prende” (I). Las sucesivas torpezas y desconsideración de Calisto irán apartando al criado de su amo, cambio evidente en su soliloquio final del II acto: “Por ser leal padezco mal. Otros se ganan por malos, yo me pierdo por bueno. ¡El mundo es tal! Quierome ir al hilo de la gente” (II). Pero el cambio definitivo se produce por influjo de Celestina, que le hace ver su situación de servidor explotado: “Estos señores desde tiempo más aman a sí que a los suyos y no yerran (...) Cada uno de estos cativa y mezquinamente busca su interese con los suyos (...) que con él no pienses tener amistad, como por la diferencia de los estados raras veces conteeza” (IV). A partir de este momento, Pármeno secundará el empeño de Celestina de aprovecharse económicamente del enamoramiento de Calisto.

Sin embargo, es Areusa la figura central en este tercer estadio de la transmutación de los valores medievales y la portavoz de los nuevos valores que va a aportar el humanismo renacentista. El contexto de su mensaje es la comida de amistad (IX) que ofrece Celestina a los dos criados, Pármeno y Sempronio, y a sus dos amigas, Elicia y Areusa, y en la que se sirven –todo hay que decirlo– manjares sustraídos de la rica despensa de Calisto. Animados por la comida y por el vino, surge un vidrioso debate motivado por los celos de Elicia, ante la que su amante Sempronio, en una notable falta de galantería, realiza un inoportuno elogio de la belleza y gentileza de Melibea, desairando a aquella, que manifiesta su “asco” al oír lla-

marla “gentil”, y cuya belleza se debería a “los buenos atavíos que trae”. Idea reiterada por Areusa (“Las riquezas las hacen a estas hermosas”), cuya reacción será contundente al escuchar a Sempronio una resignada afirmación de la inmovilidad estamental: “Calisto es caballero, Melibea hijadalgo, así que los nacidos por linaje, escogidos, búscanse unos a otros. Por ende, no es de maravillar que ame antes a ésta que a otra”. Estas palabras hieren en lo más hondo la autoestima de Areusa, que reacciona con una rotunda seguridad (8), emitiendo uno de los mensajes más hermosos y fecundos en la literatura de la época, que nos sitúan ya en el umbral del renacimiento europeo: “Ruín sea quien por ruín se tiene. Las obras hacen linaje, que al fin somos todos hijos de Adán y Eva. Procure de ser cada uno bueno por sí, y no vaya a buscar en la nobleza de sus pasados la virtud.” Sobre la grandeza de este mensaje volveremos una vez que hayamos escuchado una segunda intervención de Areusa, al entrar en escena la criada de Melibea y prima de Elicia, Lucrecia, encerrada en una lujosa mansión pero sin contacto con la vida libre, autónoma y a la vez intensamente social que Areusa dice vivir. Es pensando en Lucrecia y en las situaciones humillantes a las que, en opinión de Areusa, las señoras de la época someten a sus criadas, como adquiere pleno sentido el parlamento de la joven prostituta: “Así goce de mí que es verdad que estas que sirven a señoras ni gozan deleite, ni conocen los dulces premios del amor. Nunca tratan con parientas, con iguales a quien puedan hablar tu por tu, con quien digan: ‘¿Qué cenaste?’, ¿estás preñada?, ¿cuántas gallinas crías? Llévame a merendar a tu casa, muéstrame tu enamorado (...)’Oh, tía, y qué duro nombre y qué grave y sobervio es ‘señora’ continuo en la boca. Por esto me vivo sobre mí desde que me sé conocer. Que jamás me precié de llamarme de otra sino mía, mayormente de estas señoras que agora se usan”. Areusa describe, a continuación, la serie de vejaciones y malos tratos a los que las señoras someten a sus criadas, y termina reafirmando su sentido de independencia, autonomía y libertad, al tiempo que del implícito respeto exigido a la dignidad de la persona: “Por esto, madre, he querido más vivir en mi pequeña casa, esenta y señora, que no en sus ricos palacios, sojuzgada y cautiva”.

Este alegato de Areusa, en el que se mezclan el amor propio y el rencor hacia el mundo de los señores, responde a una situación social objetiva, analizada por historiadores como Maravall, que analizan el cambio producido en la relación entre amos y criados en la sociedad de la época. Si originariamente el criado era un miembro “natural” de la amplia familia doméstica, en la sociedad coetánea a la obra los criados eran ya “mercenarios” contratados (Pármeno inicialmente se portaba como un “natural”, siendo mercenario), a los que se les paga una soldada,

y, que, en casos como el de las criadas aludidas por Areusa, se les podía despedir sin percibir paga ni indemnización. Esta relación mercenaria despierta la conciencia estamental, el enfrentamiento de intereses y el rencor social frente a los poseedores de una riqueza que todos apetecen como un gran valor, según se infiere de un precioso testimonio de la época, el del castellano Pérez de Guzmán: “ca hoy non tiene enemigos el que es malo sino el que es muy rico”(9). Y respecto a los malos tratos aludidos por Areusa, hay otro documento significativo, en este caso referido a los señores eclesiásticos, que según un clérigo burgalés coetáneo, “tratan mal a los súbditos e vasallos, siendo éstos por ventura mejores que ellos” (10). En este aspecto, como apunta el mismo Maravall, “La Celestina contiene, aunque sea para rechazarlo su autor, un claro testimonio de la actitud de protesta social que llevará con el tiempo a formar una conciencia revolucionaria: los criados de La celestina [añade] habrían formado entre las bandas más violentas de rebeldes comuneros” (11).

Sin embargo, no es el aspecto sociopolítico lo que interesa resaltar en esta ponencia, sino lo que aporta la tragicomedia desde el punto de vista de la cultura, como el despertar de una conciencia humanista y de nueva sensibilidad psicológica y social en la valoración de la persona. Con ello surge la compleja cuestión del sentido y mensaje final de la obra. Se ha escrito que Rojas emite su juicio definitivo a través del planto de Pleberio, en el que estaría alertando contra la degradación de las costumbres, al resaltar el desastre al que conduce un pragmatismo moral representado por Celestina, una ruptura de las normas en la vivencia del amor y la sexualidad, y una crisis social al proponer, como ideal de vida y supremos valores de la nueva sociedad burguesa, el placer y el dinero. Aun aceptando esta razonable interpretación, creemos que la actitud de Rojas es de una mayor complejidad y que es fundamental analizar el juicio dramático que se deriva de la conducta y del éxito o fracaso final de sus personajes: es evidente que Celestina, Pármeno y Sempronio son modelos rechazables, dado que su conducta depravada les ha conducido a su propia destrucción, lo mismo que la vivencia del amor loco al margen de todo compromiso social por parte de Calisto y Melibea, que les ha arrastrado a la muerte. Quedan en pie dos personajes relevantes: Pleberio, que representa a la generación de los mayores y al estamento señorial, y Areusa, que personifica la joven generación y el estrato popular; el primero prorrumpe en un planto pesimista y desolado ante el cadáver de su hija, a quien, por negligencia, no ha sabido librar de las insidias de la alcahueta y falsos sirvientes. Dramáticamente, parece, pues, condenado como modelo de conducta. Sólo Areusa (en quien se apoya Elicia, aun siendo mayor) queda en pie en medio de la

catástrofe. Su alegato, aun motivado por cierto rencor, se ha fijado en nuestras conciencias, porque en él están en germen los grandes principios del humanismo renacentista. Hay en ese alegato una defensa de la dignidad de la persona (“Ruín sea quien por ruín se tiene”), de la fraternidad universal (“que al fin todos somos hijos de Adán y Eva”) y de la igualdad entre los hombres (“Las obras hacen linaje ...Procure ser cada uno bueno por sí, y no vaya a buscar en la nobleza de sus pasados la virtud”), valores a los que une el gran don de la libertad frente a la esclavitud, cuando afirma como colofón de su parlamento: “Por esto, madre, he querido más vivir en mi pequeña casa, esenta y señora, que no en sus ricos palacios sojuzgada y cativa”.

Al oír estas palabras, se afianza en nosotros la idea de que, a través de esta criatura de ficción (una joven castellana de finales del XV), su autor, F. de Rojas, un judío converso español, nos ha dejado un mensaje humanista, que anticipa los principios inspiradores de la modernidad (los que pondrán en marcha la futura Revolución francesa) y de los derechos del hombre, que están en la base de la sociedad democrática de nuestros días.

Notas

¹ P. E. Russell (ed.): “Introducción” a Fernando de Rojas: Comedia o tragicomedia de Calisto y Melibea, Madrid, Clásicos Castalia, 1991, p.23.

² D. S. Severin (ed): “Introducción” a Fernando de Rojas: La Celestina, Madrid, Cátedra, 1994, 8ª edic., p. 27.

³ J. A. Maravall: El mundo social de “La Celestina”, Madrid, Gredos, 1981, 3ª edic., p. 32.

⁴ *Ibid.*, p. 65.

⁵ M. E. Lacarra: Cómo leer “La Celestina”, Madrid, Edic. Júcar, 1990, p. 25.

⁶ *O.cit.*, p. 27.

⁷ S. Gilman ha aportado una valiosa documentación sobre el contexto histórico y la vida universitaria de la Salamanca de la época, donde “era la cosa más natural del mundo el que Rojas ‘hallara’ el fragmento del primer acto circulando entre sus compañeros”. S. Gilman: La España de Fernando de Rojas. Panorama intelectual y social de “La Celestina”, Madrid, Taurus, 1978, p. 113.

⁸ E. de Miguel Martínez destaca la “rotunda personalidad”, seguridad y autonomía de Areusa, la “sabia muchacha” que, al morir Celestina (en cuya casa vive Elicia), “lleva las riendas de la situación” como “la mujer fuerte del dúo de prostitutas”, en La Celestina de Rojas, Madrid, Gredos, 1996, pp. 37-38.

⁹ J. A. Maravall: o.c., p.91

¹⁰ Ibid.

¹¹ O.c., p. 112, nota 13.

LA LITERATURA EN LA CLASE DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA. LA CELESTINA, EL QUIJOTE Y EL CANTAR DE MÍO CID COMO EJEMPLOS PRÁCTICOS

Luis Pardiñas Béjar

Introducción: LA IMPORTANCIA DE LA LITERATURA EN LA CLASE DE E/LE

La enseñanza de la lengua extranjera se puede abordar desde criterios exclusivamente funcionales o desde criterios que incluyan el factor cultural como determinante para la adquisición de un conocimiento hondo de la lengua y de la realidad social e histórica.

Si el aprendizaje de una lengua extranjera está condicionado en la mayor parte de los casos por su utilidad, hay que pensar que el criterio cultural no sólo no tiene por qué ser un factor de disuasión dada su posible complejidad, sino, al contrario, un factor determinante para que quien estudie la lengua por su funcionalidad llegue a comprender y a apreciar la cultura y los pueblos que se expresan en esa lengua objeto de estudio, y, en el caso de la literatura, aprenderá además con modelos acabados de corrección lingüística.

No se trata, de todas formas, de desechar un modelo comunicativo que ahora está en plena vigencia, sino de hacer algunas correcciones al mismo volviendo a introducir en la enseñanza de la lengua extranjera los textos literarios, básicamente por estas dos elementales razones: su valor lingüístico, fundamental en la enseñanza de un modelo de lengua, y su valor instrumental formativo en el conocimiento de la historia, cultura y geografía.

El caso de la enseñanza del español en el nivel de los estudios secundarios en Francia, del que nos habla Denis Rodrigues en su **Presencia y Función de la Literatura en la Enseñanza del E/LE en Francia** (*Frecuencia*, nº 10, marzo 1999, pp. 31-7), es bastante interesante.

Antes de los cambios experimentados en la enseñanza de lenguas extranjeras, particularmente en la del inglés, con la aparición de los medios audiovisuales, los textos literarios constituían el material de base de la enseñanza, y en ellos predominaban las obras de autores clásicos, seleccionados conforme al interés lingüístico y de contenidos que podían aportar.

A partir de los años setenta, y debido a la aparición de materiales iconográficos, se produce una disminución de la presencia literaria en la selección de textos y

materiales para la enseñanza. Disminución, pero no desaparición. A la vez, los criterios de selección se ponen al día y se pasa del clasicismo al interés político.

Desde mitad de los años ochenta la utilización sistemática de la prensa, que revela la importancia dada a la actualidad y el cambio hacia el método comunicativo, ocupa un porcentaje elevado junto a otros géneros literarios, en los que predomina la novela. Concretamente, estos son los porcentajes bien significativos que facilita Rodrigues para esta última época: novelas 50%, poesía/canciones 21,50%, prensa 25%, teatro 3,5%.

La conclusión sobre lo que pasa con la enseñanza del español en Francia es que la necesidad de acompañar el aprendizaje de la lengua por una formación humanística no se ha abandonado pese a los cambios especialmente metodológicos registrados. Se sigue pensando, literalmente, y esto es lo que importa y es el objetivo de esta exposición, en **“un hablante de español que conozca las mejores obras literarias de España e Iberoamérica y sea capaz de adoptar una postura crítica ante cualquier situación.”**

A diferencia de lo que ha ocurrido con el inglés desde la aparición de los medios audiovisuales, se ha tratado de evitar una pedagogía exclusivamente lingüística y utilitaria, en la que a veces es difícil resistir a la tentación de que el medio se convierta en fin.¹ No obstante, parece que últimamente, según nos dice Rodrigues en este mismo estudio, los responsables de los planes de enseñanza del inglés están viendo la necesidad de reintroducir la literatura como instrumento de enseñanza y formación al mismo tiempo.

Como ilustración de lo referido anteriormente, se ofrecen a continuación algunos ejemplos de cómo los textos clásicos, modelo de lengua y piezas únicas en el mosaico cultural de un país y de un pueblo, pueden servir de base para la enseñanza del español como lengua extranjera.

Ejercicio 1º: A PARTIR DE REFRANES Y SENTENCIAS EN “LA CELESTINA” Y “EL QUIJOTE”

Los refranes, tan presentes en variadas obras clásicas de la literatura, son un buen recurso para la enseñanza de la lengua y, además, dado su carácter popular, sirven para reflexionar sobre las aproximaciones y diferencias entre la cultura de la lengua materna (eslovaco) y la de la lengua que se aprende (español).

Los **refranes**, por decirlo con palabras de don Quijote, son **“sentencias breves, sacadas de la experiencia y especulación de nuestros sabios antiguos”** (El

Quijote, II-68). Y la **experiencia**, según el mismo don Quijote, es “**madre de las ciencias todas**” (El Quijote, I-21).

SELECCIÓN de refranes presentes y aludidos

La Celestina:

1. Allá va la sogá tras el caldero (Sempronio)
2. Las mujeres y el vino hacen a los hombres renegar (Sempronio)
3. Imposible es hacer siervo diligente el amo perezoso (Sempronio)
4. Do vino el asno vendrá la albarda (Celestina)
5. Perdido es quien tras perdido anda (Pármeno)
6. A tuerto o a derecho, nuestra casa hasta el techo (Celestina)
7. Da Dios habas a quien no tiene quijadas (Celestina)
8. Ofrecer mucho al que poco pide es especie de negar (Celestina)
9. No ha de ser oro cuanto reluce (Celestina. También en Quijote)/Ni es todo oro cuanto amarillo reluce (Sempronio).
10. Un asno cargado de oro sube ligero por una montaña (Celestina)
11. Más vale a quien Dios ayuda que a quien mucho madruga (Elicia/Sempronio. También Quijote)
12. Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija (Pármeno)
13. Pan y vino andan camino (Celestina)
14. Entre col y col, lechuga (Pármeno): *entre explicaciones, la Celestina intercala peticiones*
15. No se toman las truchas a bragas enjutas (Celestina)
16. No sea el perro del hortelano: ni quiere las manzanas para sí ni para su amo (Celestina)
17. Una golondrina no hace verano (Celestina)
18. Quien mucho abraza, poco suele apretar (Celestina, acto XII)
19. A buen entendedor, pocas palabras bastan (Sempronio)
20. Cría el cuervo y sacarte ha el ojo -*Cría cuervos y te sacarán los ojos*- (Calisto)
21. Cuando una puerta se cierra, otra suele abrir la fortuna -*otra se abre*- (Areúsa)

22. -*Cuando las barbas de tu vecino vieres pelar, pon las tuyas a remojar*- (Pleberio)
23. Ir por lana y volver trasquilado (Sosia. También en Quijote)

El Quijote:

24. Pagar justos por pecadores (Narrador, I-7)
25. Donde una puerta se cierra, otra se abre (D. Quijote, I-21)
26. Más vale migaja de rey que merced de señor (Narración del cautivo, I-39)
27. No es la miel para la boca del asno (Sancho, I-52)
28. La mujer honrada, la pierna quebrada, y en casa (Teresa Panza, II-5)
29. De donde no (se) piensa, salta la liebre (Sancho, II-10)
30. Dime con quien andas, decirte he quien eres (id. y II-23)
31. No con quien naces, sino con quien paces (id.; y don Quijote, II-68)
32. Cada oveja con su pareja (Sancho, II-19)
33. Al buen pagador no le duelen prendas (Sancho, II-30 y II-34)
34. En casa llena presto se guisa la cena (id. y II-48)
35. De noche todos los gatos son pardos (Sancho, II-33. Ensarta hasta nueve refranes seguidos)
36. No es oro todo lo que reluce (id. También en Celestina)
37. Del dicho al hecho hay gran trecho (Don Quijote, II-34)
38. Más vale a quien Dios ayuda que al que mucho madruga (id. También Celestina)
39. A Dios rogando y con el mazo dando (Sancho, II-35 y II-68)
40. Más vale un *toma* que dos *te daré* (id. y II-68)
41. Ir por lana y volver trasquilado (Sancho, II-43 y II-67. También en Celestina)
42. Tanto vales cuanto tienes (Sancho, II-43)
43. Si da el cántaro en la piedra o la piedra en el cántaro, mal para el cántaro (Sancho, II-43)
44. Para dar y tener, seso es menester (Sancho, II-48 y II-58)
45. Ándeme yo caliente y riase la gente (Sanchica Panza, II-50. Recreado también por Góngora en una de sus más conocidas letrillas)
46. Cuando a Roma fueres, haz como vieres (Narrador, II-54)

47. Muera Marta, y muera harta (Sancho, II-59)
48. Ojos que no ven, corazón que no quiebra (Sancho, II-67)
49. (Más vale) el pájaro en la mano que el buitre volando (Sancho, II-68). “*Más vale pájaro en mano que ciento volando.*” (Variante más extendida)

APLICACIÓN (nivel intermedio-avanzado)

1. Aproximación a los textos -La Celestina, El Quijote-: profesor y alumnos (investigación, consulta)
2. Explicación de qué es un refrán (profesor y alumnos)
3. Ejemplos del eslovaco (alumnos, profesor)
4. Lectura de la lista de refranes
5. Comprensión de las palabras (diccionario, profesor)
6. Comprensión del refrán [literalidad y sentido metafórico] (profesor y alumnos)²
7. Síntesis: relacionar algunos con una actividad, actitud o concepto (Por ejemplo, “*Quien mucho abraza, poco suele apretar*”, ambición)
8. Relacionarlos con refranes eslovacos
9. Donde los haya, separar los dos miembros del refrán, hacer listas con ellos y buscar la correspondencia correcta entre ambos miembros y otras posibles relaciones (humorísticas, sorprendentes, etc.: Por ejemplo: *A Dios rogando y volver trasquilado / Ir por lana para la boca del asno, etc.*
10. Uso posible de los refranes en la actualidad: la publicidad. Buscar algún ejemplo, si los hay.
11. Ejercicio de creatividad: inventar o aplicar un refrán con fines comerciales
12. Ejercicio de creatividad: imaginar una situación y escribir un breve diálogo en el que uno de los personajes diga uno de los refranes de la lista (Por ejemplo: “*Quien a buen árbol se arrima...*”, para una compañía de seguros).

Ejercicio Nº 2: MORFOLOGÍA Y EXPRESIÓN ORAL A PARTIR DE UN TEXTO DE “LA CELESTINA” Y OTRO DE “EL QUIJOTE”

Texto A

CELESTINA, *dirigiéndose a Sempronio*.- [...] que me maten si no te has asido a una palabrilla que te dije el otro día viniendo por la calle, que cuanto yo tenía era tuyo; y que en cuanto pudiese con mis pocas fuerzas, jamás te faltaría; y que, si Dios me diese buena manderecha (*acierto*) con tu amo, que tú no perderías nada, pues ya sabes, Sempronio, que estos ofrecimientos, estas palabras de buen amor, no obligan. No ha de ser oro cuanto reluce; si no, más barato valdría.

(Fernando de Rojas, **La Celestina**, acto XII)

Texto B

Doña Rodríguez.- [...] quiero que sepa vuesa merced, señor mío, que no es oro lo que reluce, porque esta Altisidorilla, tiene más de presunción que de hermosura, y más de desenvuelta que de recogida, además que no está muy sana, que tiene un cierto aliento cansado (*halitosis*: se consideraba síntoma de enfermedad), que no hay sufrir el estar junto a ella un momento. Y aun mi señora la duquesa... Quiero callar, que se suele decir que las paredes tienen oídos.

(Cervantes, **Don Quijote de la Mancha**, II-48)

APLICACIÓN (nivel medio-avanzado)

- 1. Expresión oral:** explicación del **refrán** según los textos y buscar correspondencia con algún refrán eslovaco.
- 2. Morfología:** identificar los diminutivos que hay en ambos textos. Explicación de la formación del **diminutivo**. Transformar algún otro nombre o adjetivo en diminutivo para ver aspectos morfológicos (*calle-c-ita*). Ver cómo alguno no los admite si no es en un lenguaje y usos muy particulares o locales (*hermosura*, por ejemplo): valor objetivo y afectivo del diminutivo.
- 3. Morfología:** riqueza de **verbos** del primer texto:
 - identificar las formas verbales
 - Uso y diferencias entre el pasado perfecto simple (indefinido) y pasado perfecto compuesto: “*Que me maten si no te has asido a una palabrilla que te dije el otro día*”.
 - Modificar los tiempos verbales y estudiar sus correspondencias y normas de aplicación (Por ejemplo: *que me maten si no te estás asiendo a una pala-*

*brilla que te dije -*he dicho- el otro día viniendo por la calle, que cuanto yo tengo/tuviera es/sería tuyo; y que en cuanto pueda no te faltará de nada; y que si Dios me da buena manderecha con tu amo, que tú no perderás nada, pues ya sabes, Sempronio, que estos ofrecimientos, estas palabras de buen amor, no obligan. No es oro cuanto reluce; si no, más barato valdría.)*

Ejercicio Nº 3: CREATIVIDAD, EXPRESIÓN ESCRITA Y MORFOLOGÍA A PARTIR DE UN TEXTO DE “LA CELESTINA”

SEMPRONIO – ¿Pues crees que puedes alcanzar algo de Melibea? ¿Hay algún buen ramo (*indicio, señal*)?

CELESTINA – No hay cirujano que a la primera cura juzgue la herida. Lo que yo al presente veo te diré. Melibea es hermosa; Calisto, loco y franco (*generoso*); ni a él penará gastar ni a mí andar. ¡Bulla (*suene*) moneda y dure el pleito lo que durare! Las peñas quebranta (*ablanda*), los ríos pasa en seco. No hay lugar tan alto que un asno cargado de oro no le suba. Su desatino (*locura*) y ardor basta para perder a sí (*para perderse a sí mismo: se refiere a Calisto, dispuesto a pagar lo que sea con tal de conquistar a Melibea*) y ganar a nosotros. Esto he sentido, esto he calado (*averiguado, sabido*) esto sé de él y de ella, esto es lo que nos ha de aprovechar.

(Acto III)

APLICACIÓN (nivel superior)

- 1. Morfología:** estudio y clasificación de las formas verbales que aparecen.
- 2. Creatividad, significación y expresión:** hacer frases utilizando los mismos tiempos verbales pero cambiando los verbos y, si se quiere, también otras palabras (puede extenderse el ejercicio a la sinonimia, la polisemia o la antonimia. Algún ejemplo: *No hay cirujano que a la primera cura vea la herida. Ni a él alegrará ahorrar ni a mí estarme quieta.* También se pueden dar varias frases, sinónimas o antónimas, para que se relacionen con sus correspondientes en el texto (Ej.: *Su locura y su pasión bastarán para matarlo/acabar con él.*) Lo mismo si se dan frases en las que se ha cambiado el verbo respetando la persona, el tiempo y el modo (Ej.: *Piensas que puedes conseguir algo de Melibea.*)
- 3. Expresión oral o escrita:**
 - Celestina ve a Calisto como un loco generoso y a Melibea como hermosa. ¿Cómo describirías a Celestina según lo que se dice en este fragmento?

- La obra está llena de refranes, la mayor parte de ellos puestos en boca de Celestina. El refrán es una sentencia breve, fruto de la sabiduría popular, que resume y expresa una idea comúnmente aceptada y válida. ¿Cuál es el refrán que hay en el texto y cuál es su significado? ¿Conoces alguno parecido en eslovaco?

Ejercicio Nº 4: EL ADJETIVO CALIFICATIVO Y SUS GRADOS A PARTIR DE UN TEXTO DE “LA CELESTINA” Y OTRO DE “EL QUIJOTE”

Texto A

M. – ¿Cómo dices que llaman a este mi dolor, que así se ha enseñoreado de lo mejor de mi cuerpo?

C. – Amor dulce.

M. – Eso me declara qué es, que en sólo oírlo me alegro.

C. – Es un fuego escondido, una agradable llaga, un sabroso veneno, una dulce amargura, una delectable dolencia, un alegre tormento, una dulce y fiera herida, una blanda muerte.

M. – ¡Ay, mezquina de mí! Que si verdad es tu relación, dudosa será mi salud. Porque, según la contrariedad que esos nombres entre sí muestran, lo que al uno fuere provechoso acarreará al otro más pasión.

C. – No desconfíe, señora, tu noble juventud de salud, que, cuando el alto Dios da la llaga, tras ella envía el remedio. Mayormente, que sé yo al mundo nacida una flor que de todo esto te delibre.

M. – ¿Cómo se llama?

C. – No te lo oso decir.

M. – Di, no temas.

C. – Calisto. [...]

(Fernando de Rojas, **La Celestina**, acto X)

Texto de la versión adaptada de **La Celestina** (Edelsa, Lecturas Clásicas Graduadas, nivel III, hasta 1500 entradas léxicas)

M. – ¿Cómo dices que llaman al dolor que así ha entrado en lo mejor de mi cuerpo?

C. – Amor dulce.

M.- ¿Qué es eso que me dices, que con sólo oírlo me alegro?

C. – Es un fuego escondido, una agradable herida, un dulce veneno, un alegre tormento, una blanda muerte.

M. – ¡Ay, pobre de mí! Si es verdad lo que dices, no sé si podré sanar.

C. – Que tu noble juventud no dude, señora, de tu salud: cuando el alto Dios da la herida, también da el remedio. Y yo sé que existe en el mundo una flor que de todo

esto te puede librar.

M. – ¿Cómo se llama?

C. – No sé si puedo decírtelo.

M. – Di, no temas.

C. – Calisto... [...]

Texto B

Don Quijote callaba, y Sancho andaba muerto por ver el rostro de la Trifaldi y de alguna de sus muchas dueñas, pero no fue posible hasta que ellas de su grado y voluntad se descubrieron.

Sosegados todos y puestos en silencio, estaban esperando quién le había de romper, y fue la dueña Dolorida con estas palabras:

– Confiada estoy, señor poderosísimo, hermosísima señora y discretísimos circunstancias, que ha de hallar mi cuitísima en vuestros valerosísimos pechos acogimiento no menos plácido que generoso y doloroso, porque ella es tal, que es bastante a enternecer los mármoles, y a ablandar los diamantes, y a molificar los aceros de los más endurecidos corazones del mundo; pero, antes que salga a la plaza de vuestros oídos, por no decir orejas, quisiera que me hicieran sabidora si está en este gremio, corro y compañía el acendradísimo caballero don Quijote de la Manchísima y su escuderísimo Panza.

– El Panza -antes que otro respondiese, dijo Sancho- aquí esta, y el don Quijotísimo asimismo; y así, podréis, dolorosísima dueñísima, decir lo que quisieridísimis, que todos estamos prontos y aparejadísimos a ser vuestros servidorísimos.

(Cervantes, **Don Quijote de la Mancha**, II-XXXVIII: *Donde se cuenta la que dio de su mala andanza la dueña Dolorida*)

Texto de la versión adaptada de **El Quijote** (Edelsa, Lecturas Clásicas Graduadas, nivel III, hasta 1500 entradas léxicas)

– Antes que mi pena llegue a sus oídos, poderosísimo señor y hermosísima señora, quisiera saber si está en esta compañía el caballerosísimo don Quijote de la Mancha y su escuderísimo Panza.

– El Panza aquí está -dijo Sancho antes de que otro respondiese-, y el don Quijotísimo también. Así podrá, dolorosísima dueñísima, decir lo que quiera, porque todos estamos dispuestísimos a ser sus servidorísimos.

Contenidos conceptuales

1. El adjetivo calificativo: definición.
2. Posición del adjetivo. Calificativos explicativos y especificativos. Posición

del adjetivo y cambio de significado en algunos casos (*hombre pobre / pobre hombre; nuevos uniformes / uniformes nuevos, etc.*).

3. Grados del adjetivo y su formación: positivo, comparativo y superlativo.

Notas. Recuérdese que:

1. Antepuesto, considera al nombre en su totalidad y el adjetivo refiere una cualidad que el nombre tiene: *blanda muerte*. Es el adjetivo calificativo explicativo. Pospuesto, considera varios tipos del mismo nombre y selecciona uno de ellos: *muerte blanda, muerte dura*. Es el adjetivo calificativo especificativo.
2. Si se antepone un artículo indeterminado (adjetivo indefinido) aparece un matiz especificativo (dado su carácter de indefinido) aunque el adjetivo calificativo vaya antepuesto: *una blanda muerte*.

Cfr.: el amor es *una muerte blanda* (varias clases de muerte, el amor es una de ellas)

una blanda muerte (la muerte es blanda; ‘una’ añade imprecisión)

muerte blanda (varias clases de muerte; sin determinante mayor esencialidad)

blanda muerte (sólo hay una clase de muerte; total esencialidad)

Practíquese este ejercicio con diferentes frases y coméntense las diferencias.

Oros posibles ejercicios a partir de los niveles de la lengua

1. Nivel fonológico: la frase y su entonación: suprimir los signos de puntuación (Entonación interrogativa y exclamativa, aparición del vocativo).
2. Nivel morfológico: además del adjetivo calificativo, propuesto en este ejercicio para su estudio sistemático, es posible analizar los verbos prestando especial atención al uso de las formas de la oración imperativa (recuérdese que las únicas dos formas propias del imperativo son las de segunda persona –*di, decid-* y que para el resto, así como para todas las personas de la modalidad enunciativa negativa, se usa el presente de subjuntivo –ej.: “*no temas*”, “*no desconfíe*”
3. Nivel sintáctico:
 - a) transformación de los textos o de parte de ellos al estilo indirecto (para practicar el uso del subjuntivo)

- b) Análisis de las modalidades oracionales según la naturaleza del predicado –finales, causales...– y hacer ejercicios: p. ej., sustituir el nexos causal de la oración “...y así podréis decir lo que quisieridísimis, que todos estamos prontos etc.” por otros equivalentes (*porque, ya que...*); suprimir el nexo y que el alumno averigüe cuál debe ser según la relación establecida entre ambas proposiciones.

Ejercicio Nº 5: A PARTIR DEL “CANTAR DE MÍO CID”

Dependiendo del material que se utilice, se pueden hacer diversas aplicaciones. Quizá el que permita mayor variedad sea el vídeo que acompaña a una de las ediciones de la obra y la versión disponible en CD-ROM, pues se pueden escuchar y ver las introducciones que describen el manuscrito, el personaje y la época, lo que supone una importante aproximación cultural.

APLICACIÓN A PARTIR DEL CD-ROM

1. A partir de las introducciones, se pueden hacer los siguientes ejercicios clásicos en la gramática comunicativa:
 - Transcribir pasajes suprimiendo palabras; hacerlos oír en clase y rellenar los huecos.
 - Escuchar pasajes y responder a una serie de preguntas con selección de respuesta o con respuesta en blanco. Ej. El manuscrito que poseemos es copia de otro anterior que fue escrito según la cronología actual en: a) 1207, b) siglo XV, c) 1245. Según el texto, ¿qué tres virtudes destacaban en el Cid? _____ , _____ , _____ . Etc.
2. Utilizar los mapas de la época y las rutas del Cid para ver y hablar de la formación de los reinos peninsulares, su comparación con la división autonómica actual de España, situar ciudades actuales, presentar la riqueza cultural de las mismas, etc.
3. Interesante, aunque más difícil, es leer alguna parte del texto y comparar el castellano medieval (alguna palabra) con el actual (la palabra actual). El escuchar y poder seguir a la vez el texto permitirá a los estudiantes eslovacos darse cuenta de algunas particularidades del sistema fonológico medieval y, en particular, de algunos sonidos consonánticos, hoy desaparecidos en el castellano, que son iguales a sonidos eslovacos (Por ejemplo, la realización de *č* [š] igual a la de la consonante eslovaca *c*: cast. med. *Çid*, sk. *česta*; como el al. *zeit* o el it. *forza*)

Bibliografía selecta

1. EDICIONES ADAPTADAS

EL QUIJOTE

Edelsa, 2 vols. (hasta 1.500 palabras). Hay vídeo con subtítulos en español.

LA CELESTINA

Edelsa (hasta 1.500 palabras)

Santillana (entre 2.000 y 2.500 palabras)

EL CANTAR DE MÍO CID

Edelsa (Nivel I, hasta 600 palabras). Se trata de una versión muy adaptada que sigue, más que nada, el argumento de la obra.

2. EDICIONES ESCOLARES COMENTADAS

EL QUIJOTE

Anaya, Biblioteca Didáctica

LA CELESTINA

Anaya, Biblioteca Didáctica

3. EDICIONES COMPLETAS COMENTADAS

EL QUIJOTE

Entre las numerosas que existen, son de destacar las de las editoriales Cátedra; Planeta; Castalia; la de Alianza, que incluye el texto en disquete, y la última aparecida en Crítica, a cargo de Francisco Rico, que incluye, además de un volumen con un riquísimo aparato crítico, el texto en CD-ROM.

También es interesante, por su soporte informático, el CD-ROM editado por Micronet de las obras completas de Cervantes.

LA CELESTINA

Son clásicas las ediciones de Cátedra y de Castalia.

EL CANTAR DE MÍO CID

Cátedra, Castalia y Crítica. Esta última es, seguramente, la más completa y fiable, e incluye, además, un vídeo que, entre otras informaciones, contiene una aproximación a cómo debió de ser la interpretación del juglar.

Existe un CD-ROM, editado por la Biblioteca Nacional, que contiene diversas introducciones (la época, los juglares, el personaje, la ruta del Cid, etc.), el texto, el facsímil del manuscrito y el texto recitado conforme a la pronunciación medieval.

Notas

¹ A propósito de esto, y a riesgo de que se me tache de viejo fósil, recuerdo aquí de paso una anécdota extraída de mi experiencia en el aprendizaje del inglés en cierta institución de prestigio, cuando con alguna frecuencia se nos introducía en la *sala de ordenadores* para manipularlos en busca de las palabras que faltaban en un texto, y donde los que entonces no conocíamos sino muy rudimentariamente el manejo de estos aparatos luchábamos contra *mouses, enters y controls*, a fin de tras desesperantes minutos descubrir la palabra escondida. Desde luego, se trata de un caso real pero que ha sido convenientemente enfatizado con clara intención persuasiva.

² Significado de los refranes de la lista (bien entendido que se trata de interpretaciones aproximadas):

1. Allá va la sogá...: una cosa sigue a otra.
2. Las mujeres y el vino...: motivos por los que se pierde la cabeza.
3. Imposible es...: dar ejemplo.
4. Do vino el asno...: las cosas que van juntas.
5. Perdido es...: sobre las compañías y saber elegir las.
6. A tuerto o a derecho...: sobre el interés personal y el egoísmo.
7. Da Dios habas...: sobre lo que no se puede o no se sabe aprovechar o sobre lo que se obtiene inmerecidamente.
8. Ofrecer mucho...: entre muchos ofrecimientos puede perderse lo que humildemente se pide.
9. No ha de ser oro...: sobre las apariencias, que suelen ser engañosas.
10. Un asno cargado de oro...: hacer algo con gusto cuando lo que se espera obtener es conveniente.
11. Más vale a quien Dios ayuda...: sobre la importancia de caer en gracia (Cfr.: *A quien madruga, Dios le ayuda*)
12. Quien a buen árbol se arrima...: sobre el oportunismo y el cálculo, el obrar interesadamente.
13. Pan y vino...: sobre lo que es indispensable y absolutamente necesario.
14. Entre col...: valerse del discurso para hacer peticiones calculadas.
15. No se toman las truchas...: hay que implicarse, arriesgarse, *mojarse*, para conseguir lo que se quiere.
16. No sea el perro del hortelano...: sobre los que no hacen ni dejan hacer.
17. Una golondrina...: no generalizar a la ligera, no dar demasiada importancia a los casos aislados.

18. Quien mucho abraza...: sobre la ambición, la avaricia.
19. A buen entendedor...: cuando algo queda sugerido para que se saquen las conclusiones que pretendemos.
20. Cría el cuervo...: sobre el desagrdecimiento.
21. Cuando una puerta...: sobre la necesidad de no desesperar nunca.
22. -*Cuando las barbas*...: sobre la previsión.
23. Ir por lana...: sobre el exceso de confianza.
24. Pagar justos...: sobre la injusticia.
25. Donde una puerta...: como 21.
26. Más vale migaja de rey...: de la necesidad de saber elegir y de las propias aspiraciones (Cfr. Con el que habla de que es preferible ser cola de león que cabeza de ratón.)
27. No es la miel...: cuando se piensa que alguien no está a la altura de lo que se ofrece.
28. La mujer honrada,...: sobre la sumisión y el recato que se exigía de la mujer.
29. De donde no (se) piensa,...: sobre la necesidad de estar prevenido y alerta. También sobre la casualidad y el azar.
30. Dime con quien andas,...: como 5.
31. No con quien naces,...: como el anterior.
32. Cada oveja...: sobre la afinidad o similitud de caracteres.
33. Al buen pagador...: sobre la importancia y conveniencia de obrar rectamente.
34. En casa llena...: ventajas del bienestar, también del ahorro.
35. De noche...: sobre aprovechar las situaciones ventajosas que se ofrecen.
36. No es oro...: como 9.
37. Del dicho al hecho...: sobre las diferencias que hay entre la teoría y la práctica.
38. Más vale a quien Dios ayuda...: como 11.
39. A Dios rogando...: en todo negocio, asunto, hay que poner algo de uno.
40. Más vale un *toma*...: preferir lo real y tangible a lo prometido o posible.
41. Ir por lana...: como 23.
42. Tanto vales...: uno vale lo que es; pero, también y al contrario, lo que uno posee lo define.
43. Si da el cántaro...: cuando algo no se hace o sale bien no basta con retocarlo, hay que rehacerlo.
44. Para dar y tener,...: sobre la importancia de la razón.
45. Ándeme yo caliente...: no preocuparse de qué dirán.
46. Cuando a Roma fueres,...: saber comportarse y estar a la altura de las circunstancias.
47. Muera Marta,...: uno mismo y su propio provecho es lo que importa.
48. Ojos que no ven,...: lo que no se ve o se oculta, no perjudica. En la interpretación de este refrán se puede llegar hasta el cinismo.
49. (Más vale) el pájaro en la mano...: como 40.

³ Grafía, por cierto, castellana procedente de la *z* de la escritura visigótica, que del castellano pasó al francés con la palabra *cedille*.

LA CULTURA COMO FACTOR DE MOTIVACIÓN EN LA CLASE DE ELE

Jana Lenghardtová

Antes de empezar la exposición del tema quiero precisarlo. Como soy profesora de español en una universidad de orientación económica voy a hablar sobre la cultura como parte de la enseñanza de EFE, es decir, del español para fines específicos. En concreto, como parte de la formación de los futuros profesionales de la esfera económica – directivos, economistas y empresarios.

A este respecto se pueden preguntar: ¿Qué tiene que ver la cultura con la economía, con el mundo de los negocios donde priman conceptos del todo diferentes, tan “pragmáticos” como son p.ej. la lucha competitiva, el precio, tarifas, tasas y cosas por el estilo? ¿Por qué incluir la cultura en la formación de la gente que tiene que moverse en un mundo regido por el cálculo y las fórmulas matemáticas?

Un filósofo dijo: Haciendo preguntas impertinentes estamos abriendo puertas a respuestas pertinentes.

El objetivo de esta ponencia no es otra cosa sino dar respuestas pertinentes a las preguntas que acabo de formular.

Acompañaré mi exposición de algunos de los resultados de una encuesta que he hecho entre los estudiantes de nuestra universidad y cuyo objetivo ha sido ver qué opinan ellos sobre los temas tales como son la comunicación y la cultura en relación con la economía.

El punto de partida para mi exposición será la primera pregunta que les hice a un grupo de estudiantes de nuestra universidad, dividido en dos sub-grupos en función de si estudian y/o hablan español (grupo 1 – G1) o si no lo estudian/no lo hablan (grupo 2 – G2), para ver qué importancia le atribuyen al papel de la comunicación en su futura profesión. Los estudiantes tenían que decir si están de acuerdo con la siguiente afirmación: “El éxito de las relaciones comerciales económicas depende también de la calidad de la comunicación”.

Todos los estudiantes encuestados contestaron unánimemente a esta pregunta, no ha habido diferencias entre los dos grupos. De las posibles respuestas “decididamente sí(1)”, “parcialmente sí (2)” o “no tiene influencia (3)” el 90 % ha expresado que según su opinión la comunicación es “decididamente ” importante para el éxito de las relaciones económicas.

Podría parecer, pues, que en el terreno de la comunicación las cosas están claras. Pero el problema es que muchas veces el concepto de la "comunicación" y, más específicamente, la "comunicación internacional" o "intercultural", incluida la comunicación en la esfera económica, se concibe muy superficial y simplificada-mente.

A título ilustrativo pondré un ejemplo de mi experiencia personal: Hace años existía en nuestra universidad la Licenciatura en Comercio Exterior, carrera dota-da de un número de clases de lenguas relativamente alto. El estudio de la lengua duró cuatro años. En las clases de español, además de enseñarles a los estudiantes la gramática, los vocablos o la terminología, quería mostrarles ante todo que esta lengua les abre puertas no sólo a un hermoso país europeo, sino también a una gran parte de todo un continente, a América Latina, a un mundo prácticamente desconocido entonces en nuestro país. Decidí incorporar en mis clases lo que se suele llamar "introducción a la cultura y civilización de América Latina". El objetivo era ofrecerles a los estudiantes una idea general sobre la realidad de América Latina, de los diferentes aspectos de su historia y cultura, para que de todo este abigarrado cuadro quede en su mente una impresión global de aquel espacio, para que comiencen a intuir lo que es la historia, la cultura, el modo de ser y de pensar de aquellos pueblos.

Para alcanzar este objetivo utilicé en mis clases una serie de textos sobre diversos temas latinoamericanos cuyo abanico iba desde las culturas precolombinas hasta los acontecimientos contemporáneos. Incluí en el programa poemas, canciones y también encuentros y debates con personas de aquellos países. Hubo por tanto no sólo información, sino también una dosis de elementos estéticos y emocionales.

Sin embargo, recuerdo que en aquel entonces uno de mis estudiantes expresó una duda que puso en tela de juicio la utilidad de este enfoque: "Todo esto es muy interesante, pero no sé si es necesario para nosotros. Para qué leer artículos sobre Quetzalcoátl, por más interesantes y bellos que sean, si lo que necesitamos para comerciar con América Latina es llevar a cabo negociaciones comerciales, llenar formularios, extender facturas etc."

En este punto voy a interrumpir la narración de esta historia para volver a ella al final de mi exposición.

Esta pregunta de mis estudiantes fue uno de los resortes que me hicieron pensar sobre la cuestión de fondo del tema de la presente ponencia que se puede formular en los siguientes términos: ¿Es verdad que para comunicar bien con nuestros

interlocutores dentro del mundo de los negocios basta saber p.ej. que el término eslovaco de “dodacia lehota” se dice en español “plazo de entrega”?

A continuación trataré de formular los argumentos a favor de aquel enfoque que apliqué en mis clases y que en aquel entonces consideraba como una vía justa y apropiada para formar a mis estudiantes de modo que supieran comunicar bien con sus interlocutores hispanohablantes dentro de su esfera profesional.

Pues bien: voy a tratar de contestar a tres preguntas:

1. ¿Qué significa comunicar bien con las personas provenientes de un entorno socio-cultural diferente del nuestro, o en otras palabras, qué significa ser “buen comunicador”? ¿Es necesario incluir la cultura incluso en las clases de lengua para economistas?
2. ¿Qué elementos de este fenómeno tan amplio como es la cultura incluir en las clases de lengua?
3. ¿Cómo incluir la cultura en las clases de ELE? ¿Qué papel tienen los elementos estéticos y el arte en general?

Para contestar a la primera pregunta citaré primero a un especialista americano (Benett) en comunicación intercultural que reconoce cinco grados de capacidad de comunicación intercultural, a saber:

1. El primer grado denominado como “denial”, o sea “la negación”, con lo cual se designa la incapacidad del individuo de ver las diferencias entre la cultura de origen y la otra cultura.
2. El segundo es la llamada ”defensa” o sea la posición etnocéntrica que se traduce en una sensación de superioridad con respecto a la cultura diferente.
3. Sigue después ”la minimización” lo cual significa que las diferencias sí se aceptan, pero se minimiza su importancia.
4. El grado siguiente es el “etnorrelativismo” que corresponde al reconocimiento de la validez de la organización alternativa de la realidad.
- 5) Finalmente, el grado más alto lo representa la “capacidad de cambiar de perspectiva”, de ver la realidad -dicho en sentido figurado- a través de la óptica de nuestro interlocutor, persona procedente de un distinto entorno cultural.

Estoy plenamente de acuerdo con este autor cuando él afirma que la persona que posee esta capacidad se convierte en un verdadero buen “comunicador”.

Si entendemos, pues, la “comunicación” no sólo como simple intercambio de informaciones, sino como interacción compleja y multifacética entre las personas, entonces podemos afirmar que un buen comunicador intercultural es aquella persona que es capaz de ver el tema dado no sólo desde su propio punto de vista, sino también desde el de su interlocutor.

En otras palabras, un buen comunicador ha de ser capaz de buscar las soluciones aceptables o buenas para todas las partes implicadas en la comunicación, capaz de llevar a cabo las llamadas estrategias “win-win” – “vences-venzo”. Tener la capacidad de comunicar así es indispensable también en el mundo de los negocios.

Pero para poder “ver” la realidad desde el punto de vista de la otra cultura, primero hace falta conocerla. De una manera muy “reducida” pero acertada lo expresó en una conferencia sobre la comunicación intercultural un profesor de Gran Bretaña diciendo que en su país, en que el contacto entre las personas de diferentes razas y naciones se ha vuelto muy frecuente en la vida cotidiana, se ha buscado alguna forma sencilla de expresar las reglas de oro o el “alfabeto” de la comunicación intercultural. Se ha logrado definirlo mediante una breve fórmula que consiste en tres “erres” – “recognition”, “respect”, “report”, o sea, reconocimiento - lo cual incluye el conocimiento, aunque no es idéntico-, respeto, relación.

En este punto voy a resumir la respuesta a la primera pregunta: Comunicar bien es más que intercambiar información, es la capacidad de establecer relaciones satisfactorias para ambas partes. Con respecto a las personas procedentes de otro ambiente socio-cultural, comunicar bien presupone, como requisito indispensable, reconocer y respetar el derecho de nuestro interlocutor de ver las cosas desde una óptica distinta. Saber más sobre otra cultura nos ayuda a comunicarnos mejor con sus portadores. Ésta es la razón por la cual hace falta incluir la cultura dentro de las clases de ELE y de EFE.

A continuación trataré de responder a la segunda pregunta formulada al comienzo, a saber: ¿Qué elementos de este fenómeno tan amplio como es la cultura incluir en las clases de lengua?

Al oír la palabra “cultura” nos viene a la mente, en primer lugar, todo lo relacionado con la creación artística. Su otro significado, el más amplio, se puede definir p.ej. como “conjunto de formas de vida, materiales y espirituales, que constituyen la herencia y acción de una sociedad o un grupo social en un determinado momento, conjunto de instituciones culturales- hábitos, costumbres, valores propios de un colectivo humano”. (Fabregat, pág.48).

Para los objetivos de esta intervención no hace falta entrar en el intrincado tema de las múltiples definiciones de este concepto tan complejo formuladas por lingüistas, antropólogos, sociólogos o psicólogos. Me limitaré a citar a E.T. Hall, el autor del primer análisis de la relación entre la cultura y la comunicación, el cual expresa muy acertadamente la importancia del fenómeno de la cultura para la actuación humana al decir: "Cuando hablo de cultura, no se trata sólo de un concepto abstracto impuesto al hombre y exterior a él, se trata del hombre mismo. De Ud. y de mí personalmente" (Hall,50). "La cultura condiciona nuestra vida cotidiana de manera a veces inesperada." (Hall, pág. 47).

Esta influencia se manifiesta a nivel del comportamiento cotidiano, p.ej. en la forma cómo saludamos, si simplemente solemos estrechar la mano, si nos besamos o si sólo inclinamos la cabeza. La notamos en la forma de vestir, en las comidas, en el modo de aprovechar el tiempo y el espacio. Además de su presencia en lo que podemos llamar "la superficie visible", este trasfondo cultural se manifiesta, también, en última instancia, en los sistemas sociales tales como la educación, economía, gobierno. Más aún, en lo profundo de nuestro ser la cultura condiciona nuestras creencias, valores, aquellos resortes escondidos de nuestra manera de actuar.

Pues bien, ¿cuáles son los elementos constitutivos de este fenómeno? Desde luego, la lengua en sí pertenece al concepto de la cultura. Más aún, es el máximo exponente de la cultura. Según la antropología cognitiva, entre la lengua y la cultura hay relación de sistema y subsistema, siendo "la cultura" el concepto más amplio que "la lengua" y "la competencia lingüística" una variedad de "la competencia cultural". Esta estrecha relación entre la lengua y la cultura ha sido expresada de una manera extrema por el llamado "relativismo cultural" según el cual la cultura es absolutamente conformada por la lengua. Dejemos de lado las disputas de si estas afirmaciones son o no son verdaderas y hasta qué punto. Independientemente de ellas, está claro que la lengua sí es un instrumento sumamente valioso para penetrar en la cultura en cuestión y que, en consecuencia, el mismo hecho de aprender o enseñar la lengua supone aprender o enseñar la cultura.

¿Pero qué otros fenómenos, además de la lengua, se incluyen dentro del concepto de la cultura? Los estudiosos en el terreno de la cultura últimamente definen la cultura en un sentido estrecho, concibiéndola como sistema cognitivo, excluyendo de este concepto los fenómenos del mundo "físico", como son por ejemplo las distintas manifestaciones observables, tales como valores compartidos, actitudes,

modo de vida, etc., así como el contexto socio-cultural, es decir, las instituciones, el sistema social, político, la cultura material, el sistema de educación, etc.

Sin embargo, para los fines educativos que perseguimos todos estos elementos físicos, visibles y palpables tienen cabida en las clases de ELE, ya que a través de ellos, y sólo a través de ellos, podemos llegar a conocer lo que se designa con el término de "cultura meta". Creo que la palabra que solemos utilizar en el lenguaje común, a saber, "la mentalidad", a pesar de no ser término científico, expresa bastante acertadamente de qué se trata cuando nos referimos al concepto de la cultura. Según la definición de esta palabra en el diccionario de María Moliner, "la mentalidad" es la "disposición peculiar para pensar sobre las cosas y enjuiciarlas de cada individuo o de una colectividad".

Veamos ahora qué piensan los estudiantes sobre la utilidad de conocer los distintos aspectos de la cultura para mejorar su capacidad de comunicación intercultural.

La calidad de la comunicación viene influenciada positivamente por:

(1) conocimiento de la lengua

(2) conocimiento del entorno socio-económico actual

(3) conocimiento de la mentalidad de la comunidad dada

Respuestas posibles: decididamente sí, parcialmente, no tiene ninguna influencia.

Todos los encuestados consideran decididamente importantes todos los elementos. El orden que les atribuyen es el siguiente: lengua – mentalidad – entorno actual.

En cuanto a la importancia del entorno socio-económico actual no hay mayores diferencias de opinión entre ambos grupos, ya que éste es el fenómeno que más aflora a la superficie (la situación actual política, situación en el mercado, etc.). En cuanto a los otros dos, cuya influencia es menos visible a primera vista, el grupo G1 (los que estudian o hablan español) les atribuye más importancia. La diferencia se nota ante todo en la importancia que le atribuyen al dominio de la lengua en cuestión.

Pasemos al resumen de la respuesta a la segunda pregunta. Si reconocemos que "comunicar bien" significa respetar el modo de ver de nuestro interlocutor, entonces tenemos que reconocer también que en las clases de lengua hace falta incluir todo lo que pueda ayudarnos a conocer este modo peculiar de ver las cosas y

enjuiciarlas. Es decir, además de la lengua como tal, también el comportamiento “visible”, p.ej. costumbres, valores, etc., así como el contexto socio-cultural, es decir, instituciones, sistema social, político, cultura material, sistema de educación, etc.

A este respecto hay que añadir que estudiar la cultura meta nos ayuda a comprender mejor nuestra propia cultura de origen. El respeto y estima que sentimos con respecto a las dos hace de nosotros unos interlocutores capaces de comunicarnos uno con el otro en pie de igualdad.

La tercera pregunta ha sido: “¿Cómo incluir la cultura en las clases de ELE? ¿Qué papel tienen los elementos estéticos y el arte en general? Antes de contestar veamos los resultados de otra parte de nuestra encuesta:

Para comprender la mentalidad hace falta tener una idea sobre:

- (1) *la evolución histórica*
- (2) *el arte contemporáneo*
- (3) *el modo de vida contemporáneo*
- (4) *la situación socio-política actual*
- (5) *las costumbres y tradiciones*
- (6) *los valores reconocidos*

Respuestas posibles: grado de importancia: muy importante, menos importante, no es necesario)

La mayoría de los encuestados cree que es muy importante conocer: en primer lugar, los valores reconocidos, después el modo de vida contemporáneo, las costumbres y tradiciones y la situación socio-política actual.

Menos de la mitad le atribuye importancia al conocimiento de la evolución histórica, que, sin embargo, se ha situado a una considerable distancia de los fenómenos anteriores, y al arte contemporáneo, el único elemento donde ha aparecido la valoración de “no es importante”.

¿Pero, es posible transmitir todo aquello de forma exhaustiva y sistemática? Obviamente, no es sino una pregunta retórica que además nos conduce directamente a la respuesta acerca del papel de los elementos estéticos y emocionales, incluido el arte, en todo este proceso de educación encaminado a cultivar la sensibilidad intercultural.

Para contestar, de nuevo tenemos que volver al grano. Y para hacerlo volveré a la historia que he comenzado a narrar al comienzo de esta ponencia:

Muchos años después de aquella conversación me encontré con otro ex-estudiante mío que vive y trabaja en un país latinoamericano. Se dedica a las actividades comerciales. Me dijo más o menos lo siguiente: “No se pueden hacer los negocios si uno no sabe nada de aquel pueblo, sin entender su modo de ser, pensar y ver las cosas de la vida y sin sentir respeto o incluso simpatías con respecto a él”. Este hombre ha absorbido el mensaje de aquellas clases de civilización y cultura. Llegando a saber algo más sobre el destino de aquellos pueblos, se hizo más abierto a una cultura distinta de la suya, capaz no sólo de aceptarla, sino también de estimarla, apreciarla y quererla. Como si se sintiese identificado con las dos culturas, se ha convertido en un interlocutor ideal entre ambos. Su comportamiento y su actitud traen frutos positivos.

Este ejemplo nos ayuda a comprender lo siguiente: Tal vez si aquel estudiante hubiera sido motivado sólo por “pura razón” habría buscado los negocios más cerca. Pero hubo algo que lo ha llevado a ir por un camino más difícil. A lo mejor el nombre de Quetzalcoátl ya no le suena y no recuerda la fecha de la batalla de Ayacucho, pero a pesar de ello siente interés, simpatías por aquellos pueblos hasta tal punto que ha establecido relaciones con su cultura en su vida real. El mismo ya se esfuerza por saber y conocer más sobre esta cultura lo cual, a su vez, le ayuda a mejorar estas relaciones.

A estas alturas podemos precisar la afirmación de que para cultivar la llamada sensibilidad intercultural hace falta conocer la cultura meta.

Ocurre a veces que les enseñamos a los estudiantes muchas cosas concretas y muchos detalles sobre un objeto –persona, pueblo, cultura, civilización– y, sin embargo, este “objeto” les resulta indiferente, no les interesa. Pero si logramos encender en los estudiantes aquella indefinible “chispa” de interés sincero, de simpatías, de cariño por una cultura, les llevamos no sólo a esforzarse por conocerla más y mejor, sino –en muchos casos– también por establecer relaciones con el país o los países dados en la vida real.

De ahí resultan las “reglas” para incluir la cultura en la clase de español como lengua extranjera. El objetivo es llegar a reconocer y respetar aquella “disposición peculiar para pensar sobre las cosas y enjuiciarlas de cada individuo o de una colectividad” y ello no sólo como fin en sí mismo, sino para despertar el esfuerzo por establecer las relaciones con esta cultura en la vida real. La vía apropiada no

es por lo tanto ofrecerles a los estudiantes conocimientos enciclopédicos sino encender la mencionada chispa. En ello un papel importante lo juega la estética, la emoción, el arte.

Antes de pasar a la conclusión de esta ponencia quiero decir que el papel de lo difícilmente definible, lo que he denominado como “actitud positiva”, “simpatías” y que no siempre guarda relación directa con el conocimiento concebido como dominio de cierta cantidad de datos enciclopédicos, se ha hecho notar también en nuestra encuesta: Hubo una serie de preguntas destinadas a comprobar el conocimiento de datos y hechos de la geografía, historia, economía y cultura de la América Latina. A pesar de un ligero predominio de las respuestas correctas de parte del grupo G1 con respecto al grupo G2 no se han mostrado diferencias sustanciales. Sin embargo, hubo otra pregunta encaminada a averiguar qué tal les parecen las condiciones para el desarrollo de nuestras relaciones económicas con América Latina. Son favorables o no? La visión optimista y positiva ha predominado claramente en el grupo G1.

Conclusiones

En el presente se habla siempre más y más sobre la necesidad de humanizar la educación. Una de las necesidades prioritarias es formar a la joven generación de manera tal que sea capaz de comunicarse con la gente de otras nacionalidades con el objetivo de saber cooperar con ellos exitosamente en diferentes ámbitos de la vida socio-económica.

La asignatura que enseñamos – el español – nos ofrece muchas posibilidades de introducir en la educación este espíritu humanístico y transmitir así los mensajes clave para el tercer milenio.

Bibliografía

- BENETT, M. (1996), Intercultural Communication in a Multicultural Society. In: Tessel Matters, vol.6 núm. 2, Virginia.
- CASSON, R.W. (1981), "Language, culture and Cognition- Anthropological perspectives". Macmillan Publishing Co.,Inc.
- HALL,E.T.(1984): Le langage silencieux, Editions du Seuil.
- FABREGAT,C.E. (1978): Cultura, sociedad y Personalidad. Promoción Cultural, Barcelona.

Diego Velázquez. Su vida, su obra, su tiempo

Antonio Martínez Ripoll

Abordar la biografía de Diego Velázquez conlleva enfrentarse, por un lado, con su razón de ser de pintor y su singular proceso de creación artística, y por otro, con su constante lucha por lograr su ascenso social en una sociedad tan corporativista y estamentalizada como la española de entonces.

Contra lo que suele afirmarse, su vida no fue un proceso lineal y amorfo, en el que todo fue digno, sabio y prudente. Como el vivir de cualquier mortal, el suyo fue algo más que un simple acaecer de puras anécdotas intrascendentes, pues estuvo henchido de sucesos humanos que le turbaron en lo personal y de torbellinos políticos que le arrollaron en lo social. Aunque flemático, no fue un anodino sentimental ante los golpes de la vida como para no acusar la muerte de una hija de trece años; ni un varón de pétrea firmeza ante las pasiones y miserias de la condición humana como para no disfrutar a los cincuenta del amor de una fogosa romana que le dio un hijo bastardo; ni fue persona de tan estable entereza como para no involucrarse en las intrigas a favor de su patrón el Conde-Duque de Olivares o para no cicatear a fin de impedir que otros pintores también medraran en la Corte. Ciertamente es, sin embargo, que nada ni nadie fue capaz de trabar su anhelada promoción social, ni menos aún de truncar, ni tan siquiera él mismo con su despendolada carrera de burócrata, el genial estallido de su pintura, sólo ritmada, tras su formación en Sevilla (desde 1610–1611), por su conversión en criado del Rey y su traslado a Madrid (1623), sincopada por el cese político (1643) y la muerte (1645) de su genuino señor y mecenas don Gaspar de Guzmán, relevado en su patronazgo por el del monarca Felipe IV, y cadenciada por sus dos viajes a Italia con sus largas estancias, la primera de dieciocho meses (1629–1631) y la segunda de dos años y medio (1649–1651).

Hijo de un modesto notario eclesiástico, de origen portugués, y nieto de un vulgar maestro calcetero, Diego Rodríguez de Silva y Velázquez, o simplemente Diego Velázquez, fue bautizado en Sevilla el 6 de junio de 1599. Durante su infancia, además de la catequesis religiosa, debió aprender a leer, escribir y contar de la mano de su padre, siguiendo la costumbre de los escribanos públicos y los notarios eclesiásticos de enseñar a su prole en su propia casa. Es decir, lo propio de un niño perteneciente a una familia de baja condición social, en absoluto hidalga, aunque de decorosa situación económica por asalariada.

Como en el caso de Leonardo da Vinci, es de subrayar los rudimentos artísticos que recibiría de su padre, un experto calígrafo por su oficio y tal vez hasta un incipiente dibujante. A finales de 1610, se inició en la pintura con Francisco de Herrera *el Viejo* (c.1590–1656), joven artista algo mayor que él, pero prometedor pintor que, además de calígrafo, destacaba como grabador e iluminador, y que pese a la mala fama de que gozó por su áspero carácter, disfrutó de una amplia reputación por su fogoso talante artístico.

Tras esa fase de tanteo que sólo duró unos meses, en septiembre de 1611 Velázquez continuó su aprendizaje en el taller del maduro Francisco Pacheco (1564–1644), drástico envés humano y artístico de Herrera. Inició entonces una formación más duradera y exitosa a la vera de un pintor que era más un erudito que un artista creador. Socialmente reputado y bien relacionado, Pacheco, aunque artísticamente más endeble, era mucho más preceptor que Herrera. Al término de cinco años, Velázquez se sometió al examen del Arte de la Pintura (1617), siendo de inmediato admitido en el gremio y pudiendo ejercer de maestro.

Durante esos años, más que en discípulo aventajado, Velázquez se convirtió en colaborador íntimo y hasta en norte artístico inalcanzable para Pacheco, que no obstante seguir aferrado a un Manierismo sin futuro, supo advertir las dotes naturales y el genio poco común de su discípulo, dejándole ir y apoyándole.

Siguiendo una práctica endogámica extendida entre los oficiales mecánicos, casó con la hija de su maestro, la discreta Juana Pacheco (1618), ciñendo hasta lo infinito los sólidos lazos que unían al alumno con su preceptor. De esa unión nacerían Francisca (1619) que, como hiciera su madre, casó en 1633 con el pintor Juan B. Martínez del Mazo, ayudante de su padre en el taller real, e Ignacia (1621), que murió niña.

Desde entonces, bien situado en Sevilla gracias a los apoyos que su suegro le dispensaba, inició su actividad creadora independiente. Trabajando por opción personal o por encargo de una clientela social y culturalmente muy cualificada, realizó obras de un audaz naturalismo formal y firmes en su implante conceptual, que a duras penas reflejan la huella de Pacheco y sí algo más el eco cromático de la paleta de Herrera, la solidez escultórica de Montañés o el vago tenebrismo caravaggiesco que, con un naturalismo más creíble, se apoderaban paulatinamente del gusto de los artistas jóvenes de Sevilla, como lo muestra en sus pinturas de género *La vieja friendo huevos* (1618) (Edimburgo, Nat. Gallery) o *El aguador de Sevilla* (Londres, Wellington Mus.) con su interés por las calidades matéricas de las cosas. Otro tanto presenta en sus bodegones a lo divino, como *Cristo en*

casa de Marta y María (Londres, Nat. Gallery), en los que el protagonismo lo ejercen una ventana o un espejo que diversifican la imagen gracias al recurso del cuadro en el cuadro, relegando al fondo la historia evangélica que los justifica. A la inversa, en sus obras religiosas acentúa el perfil humano de los personajes, como en su soberbia *Adoración de los Magos* (1619) (Madrid, Prado), trasladando el interés a los figurantes que, apiñados en primer plano, parecen inspirarse en tipos pecheros, quizá miembros de su familia, superadores por su sencillez del estricto filón caravaggiesco.

Durante 1620, Velázquez se enfrentó con sus primeros retratos, mostrando dónde palpitaba, y cómo, la médula de su genio y cuál era la senda a seguir para lograr la liberación expresiva de su arte e intentar su ansiada promoción social de su persona. Aún duros de dibujo y secos de pincel, sin concesiones al ideal, logrará unos tipos rotundos, como en el imponente de la *Venerable sor Jerónima de la Fuente* (Madrid, Prado).

En 1621 moría Felipe III. Con su muerte, el noble sevillano nacido en Roma don Gaspar de Guzmán, III conde de Olivares, ascendió hasta ocupar el valimiento del nuevo rey Felipe IV, su antiguo pupilo al que intentará controlar en todo, incluida la imagen que de él debía proyectarse públicamente. Desde entonces, la buena estrella de don Gaspar iluminó la vida de Velázquez y propició su anhelo de ennoblecimiento personal, tal vez gestado en el taller de Pacheco y sazonado con las ideas, extendidas desde el siglo XVI, en torno a la nobleza, ingenuidad y liberalidad del Arte de la Pintura.

Precipitándose en sus ansias de triunfo, Velázquez, en la primavera de 1622, se trasladó por vez primera a Madrid sin llegar a satisfacer su deseo: que el Rey posara para él. Fracasado en su intento, aprovechó su estancia cortesana para ahondar en su conocimiento de los grandes pintores venecianos, en especial Tiziano, visitando El Escorial y las colecciones reales, y pasando por Toledo, donde sintió una fugaz atracción por El Greco.

De nuevo en Sevilla, en el verano de 1623 retornó a Madrid, subvencionado esta vez por el poderoso don Gaspar de Guzmán. El viaje estaba preparado hasta el punto de estar asegurado el éxito, pues no sólo disfrutó de la protección del confidente y primer ministro del Rey, apoyado por su red clientelar, si no que además contó con su furtiva complicidad. Hecho el retrato de su anfitrión don Juan de Fonseca y Figueroa, canónigo de Sevilla y sumillers de Cortina (*¿Retrato de caballero?*, Detroit, Inst. of Arts), el lienzo fue llevado al Alcázar por un noble sevillano y presentado al indolente Rey, un sensible joven de diecisiete años que,

seducido por la maestría velazqueña, ordenó que le retratara. El 30 de agosto estaba terminado el *Retrato de Felipe IV* (Dallas, Meadows Mus.), erigido en prueba de su dominio del oficio, de su capacidad formal y, en fin, de su don para captar la dignidad y majestad regias. Si bien le quedaba mucho camino por recorrer, lo cierto es que, a pesar de sus torpezas, gracias a la benevolencia del Valido, se dobló la débil voluntad real, y Velázquez de inmediato, en octubre de 1623, fue nombrado pintor del Rey.

Tras su nombramiento, Velázquez se instaló con su familia en Madrid para cumplir con sus recién estrenadas obligaciones: la principal, retratar al Rey y a su familia. Entre 1623 y 1628, se entregó de lleno a su misión, retratando a Felipe IV siempre con escueto simbolismo: con un memorial en la mano o con un bastón de mando, precisando con ello los prototipos oficiales de la imagen real: la del soberano papelista que administra justicia (c. 1628) (Madrid, Prado) y la del rey soldado defensor de sus Estados y vasallos (c. 1629) (Sarasota, Ringling Mus.). Más allá del incipiente tono áulico de estos retratos, pintados con unos refinados tonos ocres y grises, Velázquez logrará atenuar su ceñido dibujo y el crudo realismo de su agudeza visual. Siguiendo la tradición cortesana española, gracias a una concepción formal del retrato dominada por los principios del interiorismo religioso de la *devotio moderna* y el concepto político-social de la *disimulación honesta* propio del ideario tacitista de Olivares, que propician una imagen austera, grave y sencilla de los monarcas españoles, Velázquez conseguirá que en sus simulacros pintados de la Monarquía Católica se perciba imponente la dignidad real y se proyecte sobrecogedora la majestad soberana.

Con ese planteamiento, Velázquez realizó en 1624 los retratos de cuerpo entero del abúlico *Felipe IV* (Nueva York, Metropolitan) y del arrogante *Conde de Olivares* (Sao Paulo, Mus. de Arte), y al año siguiente expuso a la consideración pública un *Retrato ecuestre de Felipe IV* (posible fragmento, Madrid, Prado), que arrancó vivos elogios. Tras aprender de sus fallos, corrigiendo la zafia postura que adoptaban sus efigiados con las piernas abiertas en compás, a fines de 1625, ejecutó el magnífico retrato de su verdadero protector y mecenas, investido con el título ducal de Sanlúcar la Mayor y con la grandeza de España: *El Conde-Duque con una vara en la mano* (Nueva York, Hispanic Society), paradigma expresivo del poder político ejecutivo y autocrático de un valido.

Nada se le oponía a Velázquez contando con la protección de Olivares, al que obedecía y a cuyo programa político sometía la seguridad de su dibujo, la fluidez de sus pinceles, el sutil cromatismo de su paleta y la retórica de su cultura de la

imagen. Así lo encarnará, entre otros, en el retrato de aparato cortesano que, desnudo de connotación política y dinástica, según las ideas del Valido sobre los infantes, ejecutó del *Infante don Carlos* (c. 1626–1627), sólo comparable en su esencialidad pictórica y sencillez simbólica con el majestuoso del *Bufón Pablo de Valladolid*, unos seis años posterior (ambos, Madrid, Prado).

Correspondencia a tanta fidelidad no le faltó. Su ascendente carrera en la Corte, que en pocos años le hizo alcanzar una clara supremacía sobre los demás pintores reales, no había hecho más que empezar con el sostén del Conde-Duque, de quién era su criatura social y política, al que fielmente asistía sirviendo al Rey y de quién, además, todo lo recibía. Acusado de pintar sólo cabezas y de no saber componer historias, en enero de 1627 pantomima urdida a su favor por el Valido, Felipe IV ordenó a sus pintores italianos Carducho, Caxés y Nardi y, por supuesto, a Velázquez que figurasen *La expulsión de los moriscos* (perdidas), ofreciendo por premio la plaza de ujier de Cámara. Velázquez se alzó con el voto de los dos jueces J.B. Mayno y G.B. Crescenzi, italianos como sus rivales pero olivaristas de marca, además de proclives a las modernas tendencias artísticas del *Sevillano* y no al rancio academicismo de aquéllos. El premio anunciado se le otorgó el 7 de marzo. Su humilde *status* se consolidaba, reconociéndosele hacia 1628 la categoría de primer pintor de Cámara, aumentando sus ingresos con gajes y pagos supletorios de todo tipo y hasta con un pingüe beneficio eclesiástico. Integrado como criado del Rey en el aparato palatino, Velázquez comenzó entonces a ejercer tareas administrativas, al tiempo que, como pintor de cámara de Felipe IV y del Conde-Duque, seguiría pintando retratos de sus dos patronos.

En 1628, llegaba a Madrid Pedro Pablo Rubens enviado por la infanta Isabel Clara Eugenia, gobernadora de los Países Bajos, como plenipotenciario en misión diplomática ante la Corona española. Lo que por nobles y cortesanos, incluidos el Rey y Olivares, fue considerado afrentoso para la dignidad real y grave merma para la reputación de la Monarquía, dada su baja condición de pintor, para el joven Velázquez fue una oportunidad sin precedentes, que aprovechó. El pintor flamenco permaneció en Madrid hasta abril de 1629 como huésped del Rey, y debió trabar amistad con él, el único pintor de la Corte que podía interesarle, al que sorprendería en plena ejecución de un *Cuadro de Baco*, identificable con *Los Borrachos* (Madrid, Prado), audaz experimento frente al academicismo y socarrón ataque al idealismo adocenado por lo disonante de la asociación del Baco ebrio del mito con los chabacanos campesinos de la realidad. Velázquez acompañará a Rubens en su visita a El Escorial, lo que provocará en el joven pintor un

ansia insaciable por conocer Italia y subsanar las carencias y desaciertos de orden compositivo que aún perduraban en sus cuadros de historia.

A insinuaciones de Rubens, pero en todo caso a petición propia, Felipe IV le autorizó para realizar su primer viaje a Italia (1629). A pesar de que el motivo declarado fue “*mejorar en su profesión*”, varios diplomáticos italianos sospecharon que el Rey o, mejor, Olivares le enviaban para “*hacer un poco de vendimia*”. Desde Génova, Velázquez se dirigirá a Venecia en busca de la mejor pintura, hasta llegar a Roma, alojándose primero en el Vaticano y luego en Villa Medici. De esta primera etapa romana son dos historias sobre la conducta humana en torno al engaño, una mitológica, *La fragua de Vulcano* (Madrid, Prado), y otra bíblica, *Jacob recibe la túnica de José* (El Escorial, Monasterio), ideadas con un hálito de modernidad que le permite explorar las orientaciones formales tanto del realismo caravaggiesco como las clasicistas carracciescas, manifestando sus estudios de anatomía y el dominio alcanzado en la aplicación de las proporciones armónicas y las reglas de la perspectiva. A finales de ese año, se trasladó a Nápoles, donde visitaría con toda probabilidad al pintor valenciano Jusepe de Ribera, caballero de la rama romana de la Orden de Cristo desde 1626, uno de los más ilustres y cotizados artistas de la ciudad. Durante su estancia, pintó en una corta sesión un modelo de taller, gala de su virtuosismo, con el bellísimo y chispeante retrato de la hermana del Rey la *Infanta María de Austria*, reina de Hungría, de paso por Nápoles (Madrid, Prado).

De vuelta a Madrid en enero de 1631, Velázquez reanudó su labor de pintor del Rey —al que, por orden de Olivares, nadie había retratado en su ausencia—, afanándose por hacer suyas las lecciones aprendidas en Italia, hasta lograr el equilibrio compositivo en sus historias, bañadas con una luz que todo lo inunda y con un aire interpuesto que todo lo rodea. Realizó entonces, el primer retrato oficial a lo militar del heredero al Trono, el *Príncipe Baltasar Carlos con un menino* (1632) (Boston, Fine Arts Mus.). Nunca antes ni después, con un niño por protagonista, nadie ha conseguido captar la idea del Estado soberano, haciéndola imagen sensible, y proyectarla visualmente hasta provocar el respeto anonadante, como lo logró en esta obra maestra Velázquez, que hace verosímil lo intangible y provoca el placer estético ante la percepción de formas estructuradas por una luz y un aire impalpables que inciden sobre una sinfonía de granas.

Sin prodigarse, como en él fue norma, entre 1632 y 1645, Velázquez ensayó las posibilidades temáticas que le ofrecían los diversos géneros pictóricos. En lo religioso, con obras como el *Cristo crucificado* (c. 1632), un enorme *ex voto*

encargado probablemente por el Rey para las fiestas organizadas en Palacio en desagravio por los ultrajes cometidos por unos conversos portugueses a la imagen del Cristo de la Paciencia, o el *San Antonio Abad y San Pablo Ermitaño* (c. 1635), obra de compleja composición en la que Velázquez aplica el recurso de la simultaneidad escénica (ambas, Madrid, Prado). En lo profano, atrapando el tema de la mitología, como en el mozancón *Marte* (c. 1640), sutil parodia del descanso del soldado bravucón en la que hace un guiño al falso concepto renacentista del héroe y una burla al clasicismo purista; y otras, de la literatura, como en la irónica pareja de pensadores de la Antigüedad formada por el fabulista *Esopo* y el filósofo cínico *Menipo* (c. 1639–1640) (las tres, Madrid, Prado). Un tercer grupo lo constituyen los retratos, y entre ellos los de bufones y enanos de la Corte, personajes impertinentes a la par que divertidos con la sólida función palatina de servir de correveidiles a la familia real, figurados por Velázquez con sorprendente afecto, quizá porque pertenecían, como él, a la escala social más ínfima y despreciada de los criados del Rey, compartiendo con ellos la merced de una ayuda de costa anual para vestido (1637). Con sobrios o atildados trajes, pintó su realidad física o psíquica y su grandeza interior, figurándolos de pie, como al bufón “*Don Juan de Austria*” (c. 1633), o sentados, velando sin engaño sus defectos, como a los enanos *Francisco Lezcano, el Niño de Vallecas* (c. 1637) y *Don Diego de Acedo, el Primo* (c. 1644) (todos, Madrid, Prado).

Piezas únicas en la producción velazqueña, estas obras compiten en pie de igualdad artística con los mejores retratos del Rey, como el refulgente *Felipe IV de plata* (c. 1633) (Londres, Nat. Gallery), y con los de los nobles y altos burócratas partidarios de Olivares, como el del juez del Supremo Consejo de Castilla *Don Diego del Corral y Arellano*, sopesando entre sus manos el memorial de cargos y el pliego de descargos (c. 1631) (Madrid, Prado). Mención aparte merece el hermoso *Retrato ecuestre del Conde-Duque* (c. 1634) (Madrid, Prado), una de sus más elaboradas y cuidadas obras, como queriendo demostrar los lazos afectivos y clientelares que le unían con el Valido, representado con atributos de capitán general de la Caballería española camino de la batalla, que se divisa en la lejanía, para socorrer a los territorios amenazados de la Monarquía, en alegórica alusión a su proyectada y fallida Unión de Armas. Si este retrato supera en pericia y belleza a los también ecuestres retratos regios pintados para el Buen Retiro fue, ante todo, porque el artista empeñó en ello su prestigio personal como pintor y pagó con el afecto de sus pinceles la enorme deuda contraída con su protector.

Por entonces, Velázquez intervino en las grandes decoraciones cortesanas del reinado de Felipe IV: el irregular, pero suntuoso, palacio del Buen Retiro, en Madrid, y el pequeño cazadero de la Torre de la Parada, al norte de la Villa y Corte, los dos nuevos sitios reales en los que la mitología, la historia y el retrato se asociaron a mayor gloria de los soberanos españoles. Para el Salón de Reinos del Buen Retiro, elaboró la gran tela de *La rendición de Breda*, o *Las lanzas* (c. 1634–1635). Con esta cima de la pintura de historia Velázquez reflexiona sobre el motivo de la concordia, rechazando figurar el sangriento episodio de la lucha y prefiriendo evocar el momento de la digna rendición, con lo que evitó la retórica grandilocuente del combate para con un reposado ritmo compositivo, una gran brillantez lumínica y un marcado acorde cromático evidenciar la nobleza en el homenaje que el vencedor rinde al valeroso enemigo vencido. La perspectiva aérea roza en esta pintura el grado superlativo, yendo más allá de la realidad topográfica al inspirarse en mapas, pinturas y grabados diversos, pues nunca estuvo en Flandes. Tras concluir este gran cuadro épico sin batalla, realizó para la misma estancia los retratos ecuestres, con el bello fondo montañoso del Guadarrama, de los reyes Felipe III y IV, revestidos de los atributos de general, emparejados con los de sus esposas y con el del Príncipe Baltasar Carlos. De entre todos, destacan por su cabal autografía y su calidad pictórica, ejecutados en un estilo suelto de toque, además de por su hermosísimo cromatismo, el de *Felipe IV* y, sobremanera, por su estudio de la profundidad espacial y del escorzo, el del *Príncipe Baltasar Carlos* (todos, Madrid, Prado).

Coetáneamente, para el pabellón de caza la Torre de la Parada, además de los ya citados de *Esopo*, *Menipo* y *Marte*, Velázquez pintó una bellísima trilogía regia destinada a la Galería del Rey, compuesta por los retratos en traje de cazador, asistidos por perros y con los montes de El Pardo por fondo, de los tres varones de la familia real. Ante su aparente simplicidad icónica y desnudez simbólica, los retratos del *Rey Felipe IV*, de su hijo el *Príncipe Baltasar Carlos* y de su hermano el *Cardenal-Infante Fernando*, se erigen en un estudio psicológico que plantea implicaciones emblemáticas en clave político-cinegética (todas, c. 1635–1636) (Madrid, Prado).

Entre tanto, Velázquez no dejó desatendidas sus aspiraciones de ascenso social, cuidando eficazmente de su carrera cortesana hasta lograr en julio de 1636 ser nombrado ayuda de la Guardarropía. Es evidente que sus pinturas le granjeaban reconocimiento y prestigio, además de riqueza, siendo justipreciado como pintor y alabado como artista. Con todo, aunque sus obras causaran estupor y se le reco-

nociera su genio artístico, siguió siendo tratado contra su deseo como pintor. Impaciente, el soñado abandono de su estado social originario no llegaba. Lo más que conseguía, eran elogios, succulentos haberes y distinciones por las obras ejecutadas, más algunas quejas añadidas por su flema.

En enero de 1643, poco antes de que se produjera la caída del Conde-Duque y su abandono del poder, en el que le sucedió su sobrino don Luis de Haro –al que, es curioso, nunca retrataría Velázquez–, uno de los últimos actos públicos del Válido fue la toma del juramento a Velázquez como ayuda de Cámara del Rey, dándole posesión de su nuevo cargo. Su ascenso, como en los casos anteriores, le supuso a Velázquez el honor del nombramiento, el uso del título y el cobro de los gajes, pero no el ejercicio del oficio. Y todo, gracias a la intercesión y protección del Conde-Duque. Es más, exonerado éste, Velázquez fue preterido por otros miembros del personal real y obligado, en 1646, a volver a jurar como ayuda de Cámara, pero esta vez con oficio, viéndose forzado a cumplir con las labores propias del puesto. Y esto, con el visto bueno del Rey, que a todos sus vasallos y criados se debía, y no sólo a Velázquez, frente a Olivares que tan sólo estaba obligado con sus hechuras, partidarios y clientes.

Cierto es que, entre 1643 y 1648, Velázquez recibirá el nombramiento, con los pagos consiguientes, de una serie de nuevos cargos con un perfil cortesano más público que privado que afianzan su prestigio en la Corte, y que no son otra cosa más que el resultado de un cambio táctico en su estrategia por alcanzar el ascenso social tan deseado. En junio de 1643, fue promovido al cargo de ayudante del superintendente de obras particulares de Palacio –empleo subalterno que en absoluto suponía estar al cuidado de las colecciones reales–, y en marzo de 1647, ascendido a veedor y contador de obras de la Pieza Ochavada del Alcázar Real, supervisando desde entonces obras de arquitectura y decoración. Pero, no es oro todo lo que reluce y a partir de la caída y muerte de Olivares, la vida en palacio para Velázquez no fue tan apacible como él hubiera deseado ni como, falsamente, las apariencias indican. Las facciones cortesanas y los grupos de poder político empezaron a pasarle factura por su fidelidad al depuesto Valido y también por su arrogante trato, viéndose sujeto a cambiar su estrategia, mudando sus molestos modos de comportamiento social en la estratificada organización de la Corte. El que, en junio de 1645, en un memorial el Marqués de Malpica, un antiolivarista declarado, se lamenta de la contestación recibida de Velázquez, con quién siempre había rehusado debatir, solicitando del Monarca saber cómo debía tratarle, y que Felipe IV, desautorizando hasta en lo profesional a su pintor, le conteste

con un tajante “*Diego Velázquez os es súbdito, y así os obedecerá en todo*”, es lo suficientemente elocuente sobre cómo la correlación de fuerzas y el marco de influencias habían cambiado en Palacio, cogiendo en parte desprevenido al *Sevillano*.

En junio de 1644, con motivo de la campaña militar contra los rebeldes catalanes, Velázquez acompañará al Rey durante la jornada de Aragón, realizando el bellísimo *Felipe IV en Fraga* (Nueva York, Frick Col.), efigiado como caudillo militar, revestido con rico traje de seda rosa con relampagueantes alamares de plata, que será el último retrato real pintado por Velázquez en casi diez años. Y no obstante, no tenía razones para dejar de hacerlo por frustración, pues en agosto, esa imagen del Soberano sería expuesta en la iglesia de San Martín para celebrar la misa de aragoneses y catalanes residentes en Madrid, que la habían pedido prestada a la Reina, solicitando permiso para sacar copias. A pesar de un éxito tan resonante, Velázquez bajará a mínimos incomprensibles su rendimiento, dejando prácticamente de pintar desde entonces, para no volver ya a recuperar las cotas de producción mantenidas desde 1631.

Convertido en una especie de gestor administrativo, encargado del ornato de algunas estancias significativas del Alcázar, al modo de cómo había actuado Crescenzi, patricio romano elevado en su día a caballero de Santiago y marqués de la Torre por mor de Olivares, y al parecer tomado por él como modelo de su proceder en la Corte, Velázquez se dedicará de lleno a labores más propias de un pintor-arquitecto, creyendo que así disiparía dudas en torno a su persona y oficio y allanaría la vía de su promoción social. Son los años en que se entregó a remodelar espacios y a decorar interiores palatinos, como la Pieza Ochavada y el Salón de los Espejos en el Alcázar madrileño.

Gracias a esas labores, Velázquez obtuvo permiso para ir de nuevo a Italia con el encargo oficial de comprar antigüedades, esculturas y pinturas para ornar el Palacio real, además de con la misión de persuadir a artistas italianos para que trabajaran en España. En enero de 1649, junto con su criado y alumno mulato Juan de Pareja, abandonará Madrid agregado a la misión que, encabezada por el Duque de Maqueda y Nájera, estaba encargada de dirigirse a Trento para recibir y escoltar a la joven archiduquesa Mariana de Austria, prometida en matrimonio a su tío, el rey Felipe IV, viudo de Isabel de Borbón. Después de casi veinte años volvía a Italia, pasando por Venecia, donde será huésped del embajador español y verá las pinturas que pensaba adquirir para el Rey. Con vertiginoso ritmo, visitará Bolonia, Módena y Parma, dirigiéndose, vía Florencia, hasta Roma, para salir de

inmediato a Nápoles y, luego de residir allí un mes, retornar en julio a Roma, donde terminará morando como persona de principal categoría.

El año 1650 fue el período más fructífero de su larga estancia romana. Aunque afamado, en Italia, donde la mejor arma para ganarse el reconocimiento de sus iguales y rendir a su favor las voluntades de los poderosos era pintar, y pintar bien, Velázquez volvió a ser pintor, sometiendo su obra a la crítica. Entre fines de 1649 y principios de 1650, pintará algunas de sus más fascinantes obras maestras, reencontrándose con la pintura veneciana del siglo XVI, sobre todo con Tiziano, y solventando sus cuadros con soberbias invenciones cromáticas y sorprendente audacia de toque, palpable en la enigmática y sugerente *Venus del espejo* (Londres, Nat. Gallery), único desnudo conservado de los cuatro que pintó y el primero de los profanos de la pintura española, que supone una versión remozada de los antiguos modelos renacentistas, o en los dos pequeños paisajes autónomos de los jardines de Villa Medici de Roma, el *Pabellón de Ariadna* y la *Entrada de la gruta* (c. 1650) (Madrid, Prado), que por su visión directa de la naturaleza a *plein air*, sus registros de luz y su suelta pincelada de trazos breves anuncian a Corot y, sobre todo, se anticipan al Impresionismo.

A lo largo del año, coincidente con la celebración del jubileo, liberado de tareas burocráticas y del rígido corsé que la Corte española le imponían en Madrid, se entregó de lleno a la pintura, de siempre utilizada por él, cada vez con mayor descaro, no como meta expresiva de la belleza y de su ideal artístico, si no como medio interesado para lograr el favor de los poderosos y rendir la voluntad de las altas esferas del poder político. Aprovechándose de su posición oficial, en Roma se procuró encargos para retratar a los cardenales curiales de mayor peso en la Corte pontificia, sin obviar a los familiares más influyentes del Papa o a alguno de sus domésticos más íntimos. De entre los retratos que por entonces ejecutó, sobresale el que le hizo a su criado *Juan de Pareja* (Nueva York, Metropolitan), que respondiendo a una táctica bien planificada: lograr que se le abrieran las puertas del Vaticano para pintar al Pontífice, lo expuso en el Panteón en la festividad de San José, patrón de la Congregazione dei Virtuosi al Pantheon que acababan de admitirlo en su seno. Obra extraordinaria, participe en su concepción del realismo y ejecutada con gran libertad de toque, suscitó un vivo interés en el ambiente culto romano. El acontecimiento esperado no tardó en producirse, retratando al *Papa Inocencio X* (Roma, Gal. Doria Pamphili), pintura sorprendente que, además de por la insólita yuxtaposición tonal de rojos y la audaz libertad de toque, causa estupor por su crudo realismo y anonada por su aguda penetración

psicológica, hasta el punto de que el propio Papa, al ver una imagen tan descarada e inmediata a la vez que tan abrumadora e imponente de sí mismo, habría exclamado: “*Tropo vero!*”. El retrato, que también fue expuesto en el Panteón con unánime aplauso, le valió ser recibido de inmediato en la romana Accademia di San Luca, y sobre todo, que como recompensa, entre otros regalos, el Pontífice, siguiendo una costumbre inveterada y arraigada, le ofreciera ser investido caballero. Sin embargo, orgullo manda, Velázquez tenía claro que de ser cruzado con algún hábito, éste debía ser de una Orden militar española. A instancias del Papa, el secretario de Estado del Vaticano instó al nuncio papal en Madrid (17, diciembre, 1650) para que apoyase ante el Rey el deseo del pintor. Su ansiada promoción social parecía haber llegado.

A pesar de la insistencia para que regresara, Velázquez, flemático, se retrasará, hasta que un mandato formal del Rey le impuso la partida no deseada. En Roma abandonaba la gloria pública que inflama y la pasión amorosa que altera, pero además a una mujer embarazada y a un hijo al que nunca conocería. Por fin, en 1651, un año más tarde del límite previsto, regresará a España. Felipe IV, feliz y satisfecho, volvía a tener a su lado a Velázquez. Su regreso a Madrid supuso para el maestro la apertura de una nueva etapa en su carrera cortesana y la eclosión final de su renuente actividad creadora. En febrero de 1652, contra el parecer de sus ministros, el Rey le promovió al cargo de aposentador mayor de Palacio, el más alto de los empleos alcanzados por Velázquez, asumiendo desde entonces las pesadas cargas administrativas que como responsable del alojamiento del Rey contrajo, en ocasiones vulgares y, en todo caso, siempre absorbentes y ajenas a su natural condición de artista y en perjuicio de su oficio de pintor, que le restaron muchísimo tiempo para la práctica de la pintura. La aceptación de la nueva situación vino motivada por su anhelo de ser considerado como alto oficial privado del Rey, cercano por su cargo al perfil público de sus ministros y asimilable por su empleo a sus secretarios, con responsabilidades a afrontar y obligaciones que cumplir, y por su deseo de nunca más ser tratado como a criado que ejercía un oficio vil y mecánico.

Y sin embargo, el Rey deseaba que Velázquez volviera a coger los pinceles, y le retratase, cumpliendo con su principal oficio y razón de su presencia en la Corte. Poco numerosas son las obras de Velázquez en estos últimos años, si bien que magistrales, marcando una profunda renovación en los temas, y sobre todo en el estilo. Junto al tardío retrato de *Felipe IV* (c. 1654–1655) (Madrid, Prado), de sólo el busto, austero y de distante dignidad y majestuosidad, que se había hecho

esperar diez años, o el más aparatoso de la *Infanta María Teresa* (1653) (Viena, Kunsthistorisches), su atención la centran la joven reina Mariana de Austria y los frágiles hijos nacidos del reciente matrimonio real. El artista observa distante y trata las imágenes de esas criaturas, nacidas débiles y educadas en la fría inexpressividad de la rígida etiqueta cortesana, como a entes inmutables, detrás de cuyos rostros late una humanidad a la que él da vida con un toque de brillo en sus ojos o de color en sus mejillas. Es la excepcional seducción que muestran los retratos de estos años, como los de la *Reina Mariana de Austria* (c. 1652–53) y la *Infanta Margarita* (c.1659) (ambos, Madrid, Prado) o el *Infante Felipe Prospero* (c. 1659) (Viena, Kunsthistorisches). En ellos, Velázquez insinúa realidades y sugiere intimidades del alma, dejando sin definir los perfiles corporales para jugar con el toque febril de una pincelada que esboza o para recrearse con la mancha de color que modela formas, centellea superficies o matiza volúmenes.

No obstante, la síntesis más cabal de sus inquietudes visuales y de sus búsquedas formales, a la par que la culminación más cumplida de su arte debe buscarse en dos obras de historia y no entre sus retratos. En 1656, ejecutó *La familia de Felipe IV*, más conocida por *Las meninas*, y un par de años después, *Las hilanderas* (las dos, Madrid, Prado). En la primera, en apariencia se evoca un instante de la vida cotidiana de la familia real y los lazos parentelares que la unían, momento que Velázquez hace girar en torno a la pequeña figura de la Infanta y su corte en miniatura, pero que trasciende la vulgaridad de lo diario con su presencia como pintor y con ese sinfín de sugerencias significantes que veladamente plantea la imagen global pintada. En la segunda, al primer vistazo parece que Velázquez ha transpuesto el mito de la habilísima Aracne, la artesana tejedora retada por la diosa Atenea, quien al final triunfa, al ámbito laboral y mecánico del taller real de tapices de Santa Isabel, en donde trabajan unas obreras para convertir en tapiz tangible lo que sólo es historia contada, pero que esconde un oculto significado con un sinnúmero de posibles glosas. En estas pinturas la realidad y la ficción, la historia y el mito, la verdad cotidiana y el ideal transcendente se funden y se confunden hasta turbar al espectador que, inconsciente, troca la ilusión pintada del universo poético de Velázquez en verdad objetiva que se palpa, y en la que él mismo está palpitando y vive. En ambos casos, pero con virtuosismo estupefacto en *Las meninas*, mientras pone en juego la consistencia objetiva de la realidad exterior, proyecta el sueño de otra realidad totalmente interior, logrando que se produzca una percepción casi física de la imagen pintada.

Más que su entrega al servicio como aposentador mayor de Palacio, sin duda fue su vuelta a pintar lo que, al final, inclinó el ánimo del Rey. Invitado por el Papa desde 1651 a que le hiciera la merced de un hábito, su favor se hizo esperar hasta mediar 1658, casi un tiempo equivalente al que tardó Velázquez en volverle a retratar a él y a su familia. Y aun así, Felipe IV dejó hacer a su Real Consejo de Órdenes, sin insinuar un especial interés. Sólo después de una interminable investigación, que duró año y medio y supuso la deposición de 148 testigos, obligando sus carencias a solicitar dos dispensas pontificias y a que una tardía intervención real le concediera por vía de gracia la hidalguía que no tenía, a finales de 1659 obtuvo, por fin, con detrimento de su reputación social y de su honor personal, el ambicionado título de caballero y pudo, ahora sí con insólita rapidez, profesar y cruzarse con el hábito de la Orden de Santiago. Sin embargo, Velázquez no pudo disfrutar de su tan sin igual dignidad para un pintor más que unos meses. En la primavera siguiente, la boda de la infanta María Teresa con Luis XIV le supuso realizar un viaje extenuante hasta Irún para preparar el alojamiento del Rey y su séquito y decorar el pabellón en la isla de los Faisanes para la solemne entrega de la Infanta. Acabado el evento, regresó a Madrid, agotado; a los pocos días enfermó gravemente, muriendo el 6 de agosto de 1660. Al día siguiente era enterrado, recibiendo los honores debidos a su cargo palatino y a su condición de caballero de Santiago. Triste premio para quién, como él, tanto había luchado por ello y que, muy a pesar suyo, no constituye el galardón de su honra ni mucho menos el cimero de su gloria. La fama le viene dada por la singular seducción que, misteriosamente, aún ejercen sus pinturas sobre el hombre de nuestro tiempo, tan anonadado ante sus cuadros como antaño lo estuvieron sus coetáneos.

EL CAMINO DE SANTIAGO: UNA PROPUESTA PRÁCTICA PARA LA CLASE DE E.L.E.

María Victoria Zubillaga Gómez

Resulta gratificante poder trabajar en el aula de ELE con materiales que, además de enseñar objetivos gramaticales y comunicativos, contengan aspectos de nuestra cultura. Y precisamente “El Camino de Santiago“ se presta, y mucho, a prácticas de este tipo.

Pues bien, lo que viene a continuación es el resultado de “manipular“ buena parte de la información que llegó a mis manos sobre el Camino. Desde aquí me disculpo ante escritores, periodistas y demás escribientes que han pasado por el procesador de textos de mi ordenador. Nada más lejos de mi intención que modificar sus estilos. Simplemente es una cuestión práctica que, considero, justificada cuando se trata de “enseñar deleitando“ en la medida de mis posibilidades. Como se podrá comprobar algunos son hoy típicos ejercicios de los manuales comunicativos con los que trabajamos. Otros, frutos de la imaginación.

En cuanto a los contenidos gramaticales y comunicativos, los ejercicios están dirigidos a un nivel medio-avanzado, aunque es cierto que existen textos con vocabulario específico que podría corresponder a un nivel más cercano al perfeccionamiento. No obstante, nada impide que se puedan integrar estos conocimientos en un contexto como el que tenemos. Por otro lado, tampoco he querido que sea un estudio exhaustivo sobre la ruta santiaguesa sino una introducción a la misma. Además, la idea del “viaje“ sugería su aprovechamiento en su sentido más literal desde un punto de vista moderno y práctico (puntos relacionados con los consejos, contar leyendas y anécdotas en el viaje, localizar puntos sobre un plano o un mapa, razones por las que hacer un viaje, etc.).

Precisamente este “peregrinaje“ y uno de los textos de Luis Carandell me dio la idea de realizar algo lúdico con todo este material (una especie de juego de la Oca que verse sobre el Camino de Santiago). Lamentablemente la falta de tiempo impedía su realización para la IV Encuentro de Profesores de Español en Eslovaquia, pero con la ayuda de las Claves que ahora se facilitan, disponiendo de recursos, un poco de tiempo y un equipo de personas dispuestas a ello el juego del Camino (ELE) de Santiago podría ser una divertida e interesante aventura.

Desde aquí os invito a recorrer mi particular Camino ELE de Santiago.

EL CAMINO DE SANTIAGO

1. ¿QUÉ ES EL CAMINO DE SANTIAGO?
Lectura y comprensión del texto
Enunciados verdaderos y falsos
2. ¿TODOS LOS CAMINOS LLEVAN A SANTIAGO?
 - 2.1. Localizar los caminos sobre el mapa.
 - 2.2. Qué camino harías tú (Probabilidad y Posibilidad Real)
 - 2.3. Los otros caminos de la época (vocabulario)
3. ¿QUIÉN FUE SANTIAGO DE COMPOSTELA?
 - 3.1. El primer milagro
 - 3.2. ¿Hay más de un Santiago?
4. VOCABULARIO BÁSICO
 - 4.1. Sinónimos de sepulcro / camino / hospital
 - 4.2. Objetos representativos del camino: diccionario del peregrino
Descripción de un peregrino antiguo y otro actual (imperfecto/presente)
Un poco de arte: elementos del románico y del gótico
5. CONSEJOS PARA LA REALIZACIÓN DEL VIAJE
 - 5.1. El viaje a pie (subjuntivo/consejos)
 - 5.2. El camino en bici (imperativo / imperativo negativo)
 - 5.3. Vestido y calzado (proposiciones de relativo en subjuntivo)
La alimentación (el artículo)
El equipaje (vocabulario)
El alojamiento (preposiciones)
6. EN EL VIAJE: LEYENDAS Y ANÉCDOTAS
Completar textos (contraste de pasados y rellenar huecos presente/pasado/
grupos de palabras)
Un juego para contar las leyendas y anécdotas
7. ¡POR FIN ... EN SANTIAGO !
 - 7.1. Localizar puntos sobre un plano
 - 7.2. Algo más de vocabulario: BOTAFUMEIRO
8. ¿POR QUÉ HACER EL CAMINO DE SANTIAGO?
Las razones del peregrino

Condiciones para hacer el Camino

Motivos personales para la peregrinación a Santiago (proposiciones)

¿Qué esperas que sea el Camino? (redacción de una carta y estilo indirecto)

1. ¿QUÉ ES EL CAMINO DE SANTIAGO?

1.1. Para introducirte en el tema aquí tienes un texto que te explica el origen y la significación del Camino de Santiago. Léelo atentamente y pregunta a tu profesor/a las palabras que no entiendas.

Desde que el monje Pelayo descubrió el sepulcro del apóstol Santiago el Mayor en el año 813, las gentes han acudido a Compostela, allá en Galicia desde todos los rincones de Europa. Tras visitar el lugar, el obispo Teodomiro de Iria Flavia mandó construir un templo sobre el sepulcro. De este modo se añadió a Jerusalén y Roma el tercer imán más poderoso de la cristiandad: Santiago de Compostela.

En plena Edad Media el papado decidió otorgar gracias jubilares a aquellos que visitaban el templo jacobeo y el prestigio de la correspondiente peregrinación se acrecentó de forma ostensible por todo el mundo cristiano. Fue exactamente en 1179 cuando el papa Alejandro III estableció de forma definitiva el Año Santo, o año de remisión espiritual en Compostela -el más antiguo de la historia, aquél en que el 25 de julio, onomástica del Apóstol cae en domingo-.

Han pasado 1049 años desde que se conoce el nombre del primer peregrino auténtico, el obispo Godescalco de Puy, de mediados del siglo X.. Realizó un trayecto de más de 3000 kilómetros a caballo para contemplar en la aldea de Compostela una de las grandes maravillas de la Edad Media: un sepulcro milagroso, para pedir la recomendación ante Dios del ami Saint Jacques, el único apóstol enterrado en Europa, aparte de San Pedro, según venía contándose con gran propaganda desde hacía doscientos años.

Unos ochenta años más tarde, otro clérigo de dignidad inferior, don Aymeric Picaud, repitió el itinerario desde Poitiers acompañado por una dama flamenca llamada Gisberga y dejó escrita, por orden del papa Calixto II, la primera verdadera guía turística de la historia, dentro de un volumen de textos variopintos conocido hoy como Códice Calixtino. Así nació el llamado Camino Francés, que sin ser único, jamás se ha borrado ni confundido.

Desde un punto de vista político, este Camino fue la primera frontera auténtica entre la España cristiana y musulmana, punto de arranque para la Reconquista. Se dice que fue el verdadero origen, con el imperator Hispaniae Alfonso VI, en el

siglo XI, de lo que solemos llamar España -y también de Portugal, a manos de un yerno de aquel rey-. La fama santiaguesa atrajo de Francia a soldados, monjes cultos, comerciantes y artesanos. Supuso la primera conciencia común de Europa.

A nivel económico, ese ir y venir de peregrinos a lo largo de esta ruta milenaria resultó ser, durante los reinados de Alfonso VI de Castilla y León y Sancho Ramírez de Aragón y Navarra, uno de los factores más importantes a la hora de entender la vertebración territorial y la fundación y crecimiento de ciertos núcleos urbanos. Los tributos que los monarcas hispanos recibían de las Taifas musulmanas y la prosperidad económica que el Camino generó, hicieron posible que se levantaran iglesias, monasterios, posadas y hospitales. La introducción del rito romano y de la reforma gregoriana, y la presencia cluniacense en algunos de los principales puntos del Camino, renovaron la manera de construir, a la vez que unificaron los temas y la doctrina en sus programas figurativos.

Con el tiempo Santiago alcanzó el patronazgo de España. Después y con la ayuda de los reformistas luteranos, cayó el camino en desuso. Sin embargo, en el siglo XVII nuevas oleadas de religiosos y de nobles contribuyeron a revitalizar la vieja ruta jacobea.

En la época de mayor difusión el Camino unió España a Europa en lo religioso, cultural, artístico, político y económico. Posibilitó que se hablaran en él hasta 69 lenguas distintas, y ya los primeros viajeros, incluidos los árabes y los judíos que tanto transitaban el Camino y que incluso, en épocas apacibles se asentaban en sus orillas, quedaban sorprendidos de la cantidad de gentes y de pueblos que se mezclaban en el cauce peregrino sus sabidurías, sus maldades, sus creencias, sus vidas. Lo mismo que hoy.

El “Xacobeo 93(propició un pacto entre autoridades políticas y religiosas, que aupó la peregrinación hasta las más altas cotas de la fama. Tanto que la Unesco declaró patrimonio de todos los hombres el Camino peninsular y, el pasado diciembre, hizo lo mismo con los cuatro principales caminos jacobeos franceses. Al fin y al cabo, un camino es la misma esencia de la vida humana.. El “Xacobeo 99(es el último Año Santo o Jubilar del siglo XX.. Esta vía tan antigua, tan insólita y tan legendaria ha quedado como prototipo de una de las más maravillosas actividades humanas: la peregrinación.

1.2. Ahora te presentamos una larga lista de enunciados relacionados con el texto. Di si son verdaderos V o falsos F. (Rodéalo con un círculo).

El monje Pelayo vio por primera vez la tumba del apóstol Santiago.	V	F
Santiago de Compostela es el único lugar de peregrinación de los cristianos.	V	F
El papa Calixto II escribió el Códice Calixtino.	V	F
En España, el 25 de julio es la festividad de Santiago.	V	F
El único apóstol enterrado en Europa es Santiago.	V	F
Para que sea año Jubilar el 25 de julio tiene que caer en domingo.	V	F
Para ir a Santiago sólo existe el Camino Francés.	V	F
El Camino de S. supuso la división territorial entre cristianos y musulmanes.	V	F
El Camino de S. promovió el nacimiento de muchas ciudades.	V	F
Como había guerras en la época de la Reconquista, los soldados, monjes cultos, comerciantes y artesanos se quedaban en Francia.	V	F
Santiago no es el patrón de España.	V	F
El Camino de Santiago siempre ha estado de moda.	V	F
El Camino de S. siempre ha sido un lugar de intercambio cultural.	V	F
La Unesco no lo ha declarado patrimonio de la humanidad.	V	F
1999 es el último año Santo del siglo XX.	V	F

2. ¿TODOS LOS CAMINOS LLEVAN A SANTIAGO?

2.1. Además del Camino Francés, existen otros trazados cuyo objetivo es Santiago de Compostela. A continuación tienes este mapa de la Península Ibérica con las capitales de las provincias y territorios históricos y alguna otra localidad importante para lo que nos ocupa. Te proponemos que dibujes los Caminos de Santiago en este mapa. Sugerimos al profesor que se trata de textos muy apropiados para trabajar las preposiciones.

CAMINO FRANCÉS

Sus casi 800 kilómetros transcurren por viejas calzadas romanas del norte de la península Ibérica, después de acoger a los cuatro caminos principales franceses que, saltando los Pirineos aragoneses por Somport y los navarros por Roncesvalles, atravesando Pamplona, se resumen en uno en Puente la Reina. Desde aquí se dirige por tierras de La Rioja (Logroño), Burgos, Palencia (Frómista) y León, hasta Santiago de Compostela.

CAMINO DEL NORTE

Hasta el siglo X fue el más frecuentado por su seguridad. Los que huían de las incabables llanuras castellanas y de los, entonces, agresivos navarros venían por la cornisa Cantábrica. A partir de Irún, atraviesa San Sebastián, Bilbao, Santander,

la costa asturiana hasta Ribadeo, primera localidad gallega más cercana a Asturias. Después de recorridas otras localidades gallegas enlaza en Arzúa con el Camino Francés.

CAMINO DEL MEDITERRÁNEO

Este llegaba a la península por Perpignan y discurría por Gerona, Barcelona, Lérida, pasaba por Tarazona y desembocaba en el Camino Francés en Logroño. Desde Lérida también podía pasar por Huesca y llegar hasta Jaca, ya en el Camino Francés.

VÍA DE LA PLATA

Surge de la prolongación hasta Galicia de la calzada romana que comunicaba las ciudades de Mérida y Astorga. Comienza en Sevilla o Córdoba, pasa por la extremeñas Mérida y Cáceres, continúa por Plasencia, Salamanca y Zamora llegando así a Astorga y desembocando, a través de diferentes localidades gallegas, en Santiago de Compostela.

A medida que los cristianos ganaban territorio a los musulmanes instalados sobre todo en el sur peninsular, aldeas y comarcas eran repobladas. Los nuevos habitantes procedentes del norte sintieron la necesidad de unirse a los que se dirigían a Compostela para lo cual siguieron la Ruta de la Plata, pero desviándose a la altura de Zamora. También se utilizaba para transportar la lana de las ovejas merinas a los puertos del norte.

CAMINO PORTUGUÉS

Algunos portugueses utilizaban la Vía de la Plata o Camino de Oriente a partir de Verín, ya en Galicia. Un portugués de Lisboa continuaba su recorrido por Coimbra, Porto y una de las entradas a Galicia era por Tui, antigua capital del reino de Galicia. Además existían otras posibilidades para llegar a la frontera española.

CAMINO INGLÉS

Los peregrinos del Norte procedentes de Gran Bretaña, Islandia, Dinamarca, Noruega, Francia, Holanda ... llegaban a Galicia por mar, una vía más rápida y económica (aunque otros opinan lo contrario) que los caminos por tierra, aunque no libre de peligros como naufragios o ataques piratas. Ferrol y La Coruña se consideran el inicio del itinerario terrestre, aunque antiguamente había dos puertos más donde los marinos amarraban sus barcos.

CAMINO DE FISTERRA

En la Europa de la Edad Media muchos peregrinos después de visitar la tumba del apóstol Santiago, continuaban unas decenas de kilómetros más para tocar el fin del mundo conocido, el Finisterre de los romanos y comprobar que el sol se hundía en el oceano todos los días produciéndose el gran milagro horas después al salir por el lado contrario, por el Levante.

RUTA DEL MAR DE AROUSA

Es el primitivo recorrido que desde Palestina y después de atravesar el Mediterráneo y el Atlántico, utilizaron Teodoro y Atanasio para trasladar el cuerpo de Santiago hasta lo que iba a ser Compostela. En el fondo de la Ría de Arousa se encuentra la localidad de Padrón, y allí el Pedrón y la piedra en la cual se amarró la barca de piedra que traía a Santiago.

2.2. ¿Qué camino elegirías tú para realizar el Camino hasta Santiago? Para responder utiliza expresiones de certeza o seguridad, duda, probabilidad y posibilidad real. Cuando no estés de acuerdo utiliza expresiones de “opinión negativa“. También podemos dividir a la clase en parejas o grupos de modo que busquen argumentos para realizar el viaje por su camino y mostrar su opinión contraria a las propuestas de los otros grupos.

Es posible que, es probable que, probablemente, posiblemente, seguramente, dudo que, puede (ser) que, a lo mejor, igual, lo mismo, quizá/s, tal vez, seguro que, estoy seguro-a de que, es seguro que ..., si + presente indicativo + presente ind./futuro indicativo, no creo que ..., no me parece que ..., no pienso que ... + subjuntivo.

2.3. ¡Que lo sepas!. Ya sabes que había otros caminos que los cristianos podían recorrer. Según qué camino hiciera, el caminante recibía uno u otro nombre. A ver si eres capaz de deducir qué nombre corresponde a cada uno de ellos en este texto de Luis Carandell.

palmeros
peregrino
romeros

LOS OTROS CAMINOS DE LA ÉPOCA

“Tenía yo la gran curiosidad de saber si era cierto que la palabra “.....” se reservaba en la Edad Media para designar a los que iban a Compostela, mientras

que se llamaba “.....” a los que viajaban a Roma y “.....” a los que iban a Jerusalén. Contestó que era exacto y que un hombre piadoso, en su tiempo, aspiraba a recorrer, si podía, los tres caminos. El de Jerusalén era muy inseguro y no se podía llegar a los Santos Lugares porque estaban bajo el poder de los musulmanes, los llamados “infeles. Muchos iban a Roma pero el camino predilecto de los devotos era el que se dirigía a Compostela.

3. ¿Quién fue SANTIAGO de Compostela?

3.1. En el viaje hemos encontrado un fraile muy anciano que nos ha contado la leyenda de Santiago. El problema es que su memoria no es todo lo buena que quisiéramos y nos ha contado la historia de forma desordenada. Ordena los párrafos de forma adecuada y tú también podrás conocer el origen de la leyenda de nuestro Apóstol.

- a) De nuevo fueron a ver a Lupa para pedirle que les prestara un carro y una pareja de bueyes. La reina, de mala voluntad, les dio dos toros bravos que, sin embargo, se dejaron atar milagrosamente al carro donde habían depositado el sarcófago de piedra con el cuerpo del Apóstol. Dejaron entonces que los toros hicieran su camino y fijaran, al detenerse, el lugar donde debía estar la tumba. Una leyenda dice que se detuvieron en el lugar que se llama Pico Sacro. Otra afirma que los toros entraron en el palacio de la reina Lupa, que se convirtió al ver estos milagros. El lugar donde se abrió la tumba se llamó Libredón. Se dice que colocaron las reliquias en un arca de mármol, el Arca Marmórica y construyeron una pequeña iglesia.
- b) No se ha podido demostrar la realidad histórica del viaje de Santiago a España. Muchos la niegan. Pertenece, más que a la historia, a la leyenda, lo mismo que es legendaria la aparición de la Virgen María en carne mortal a Santiago mientras el Apóstol estaba predicando en España.
- c) Alfonso viajó con su corte al lugar, convirtiéndose así en el primer peregrino de Santiago, y ayudó a difundir el extraordinario descubrimiento. Carlomagno conoció también el hallazgo y algunas leyendas épicas medievales de Francia le atribuyen incluso el descubrimiento, aunque nunca estuvo en el lugar de la tumba. El Papa San León divulgó la noticia por toda la Iglesia. Alrededor de la primera capilla surgió la ciudad de Compostela, un nombre que, según unos, procede de compositum, cementerio, y que otros creen que deriva de la prodigiosa visión de Pelayo que hizo que el lugar se llamara Campus Stellae, Campo de la Estrella.
- ch) Cuando el cuerpo del Apóstol llegó a las costas de Galicia reinaba sobre el

territorio una mujer llamada Lupa, que otros llamaban Loba. Los discípulos, Teodoro y Atanasio, sacaron de la barca el cuerpo de Santiago y lo colocaron sobre una gran losa que, con el peso del cuerpo y como si fuera de cera, hizo concavidad y se transformó en un sepulcro. Uno de los discípulos fue a ver a la reina Lupa pidiéndole que les ayudara a encontrar un lugar adecuado para el enterramiento. Ella le puso dificultades. Dijo que tenía que ver a un Sumo Sacerdote a quienes algunos llamaban Régulo pues era él a quien correspondía fijar el lugar de la tumba. Régulo detuvo a los discípulos aunque no encontró el cuerpo, que ellos habían ocultado. Huyeron y los hombres de Régulo fueron en su persecución, salvándose gracias al hundimiento de un puente que hizo caer al agua a sus perseguidores.

- d) Y, así, durante siglos, los hombres creyeron que el apóstol Santiago había predicado en España. Volvió a Judea después del relativo fracaso de su predicación, Santiago el Mayor fue decapitado por orden de Herodes Agripa. Algunos discípulos robaron de noche su cuerpo y lo pusieron en una nave sin timón, confiando su destino a la Divina Providencia.
- e) Ocho siglos más tarde, un ermitaño llamado Pelayo vio una estrella posada sobre el bosque Libredón. Fue a comunicárselo a Teodomiro, obispo de Iria Flavia quien, precedido de Pelayo y de pastores y campesinos, se dirigió al bosque y descubrió en la espesura la antigua capilla de estilo romano. Era el año 813, siendo rey de Asturias Alfonso II el Casto y Carlomagno, emperador de Occidente.
- f) Santiago el Mayor nació en Betsaida. Era hijo de Zebedeo y de María Salomé y hermano de San Juan Evangelista. Además, era uno de los apóstoles en que Jesús tenía mayor confianza. Después de la muerte del Señor, Santiago se dedicó a predicar en Judea y Samaria y, cumpliendo el mandato de extender la Buena Nueva por todas las tierras, tomó la decisión de predicar en el extremo occidental del mundo conocido y se embarcó para España. Parece que no tuvo mucha suerte en su predicación.
- g) Se creyó que esta nave era de piedra, quizá la única nave de piedra de la Historia. Así pudo comprobarse cuando llegó a su destino, en un lugar de la costa de Galicia que hoy se llama Padrón, un nombre que deriva de la piedra o Pedrón donde dicen que amarraron la barca. Otros, más razonables dicen que la barca era de madera, pero nadie niega que en ella venía el cuerpo decapitado de Santiago. Llegaba, precisamente a un lugar donde el Apóstol había predicado en vida, la antigua ciudad de Iria Flavia.

3.2. ¿Cuántos Santiagos existen? A ver si eres capaz de identificar los diferentes apóstoles que se mencionan en este texto con las imágenes correspondientes. (Se pueden obtener en la dirección electrónica: www.xacobeo.es) En su iconografía,

Santiago aparece bajo muchas formas. Además de la imagen del Apóstol Santiago Peregrino, el hijo de Zebedeo, humilde caminante, aparece montado a caballo y con la espada en alto en el fragor de la batalla. Es Santiago Matamoros, que nos recuerda el espíritu de Cruzada de la época. Precisamente ¡Santiago y cierra España! era el grito de guerra con que los cristianos iniciaban la lucha contra los musulmanes durante la Reconquista. También podemos encontrarlo como un Apóstol más, como un Predicador, como Peregrino a caballo o como orante genuflexo.

4. VOCABULARIO BÁSICO

4.1. Tres de las palabras más importantes de este tema son: SEPULCRO/CAMINO/HOSPITAL como lugar de reposo y descanso. Relaciona los sinónimos que tienes a continuación con cada una de ellas:

posada	vía	sarcófago	mesón
tumba	hospedería	calzada	sepultura
ruta	fonda	hostal	itinerario
panteón	recorrido	senda/calle mayor	venta

“Diccionario del peregrino”. Relaciona las siguientes palabras con las definiciones de la derecha:

1. BORDÓN

A. Cruz de piedra, madera o hierro que se coloca habitualmente en los cruces de caminos.

2. CALABAZA

B. Son los señalizadores oficiales del Camino. En su ausencia hay que orientarse por los montones de piedras o mojones.

3. CREDENCIAL

C. Bastón de apoyo. Sirve para ayudarse a caminar y también para defenderse de los perros.

4. COMPOSTELA

CH. Es una especie de alforja o bolsa para llevar las pertenencias del peregrino. A veces eran muy pequeñas.

5. CRUCERO

D. Carné del peregrino, que acredita o certifica que se ha realizado la peregrinación. Sólo si está debidamente sellado se obtiene la compostela.

6. ESPORTILLA

E. Servía como recipiente en que se llevaba el líquido, fuera agua o vino. Antiguamente los peregrinos la amarraban al bordón.

7. FISTERRANA

F. Para los creyentes, significa el perdón de toda culpa o pena. Se logra visitando la tumba de Santiago el Mayor en la catedral de Compostela, donde hay que rezar, asistir a misa y recibir los sacramentos de la penitencia y comunión. Sólo se gana los años santos compostelanos, cuando el 25 de julio, fiesta del Apóstol Santiago, cae en domingo.

8. FLECHA AMARILLA

G. Marca que se estampa en la credencial. Los únicos que acreditan la peregrinación son los que se obtienen en los albergues e iglesias.

9. HOSPITALERO

H. Caballeros de la Orden Militar del Temple que defendían a los peregrinos que viajaban a los Santos Lugares. Lograron mucho poder durante los siglos XII y XIII, por lo que fueron perseguidos. En el Camino hay continuas referencias de su existencia.

10. JUBILEO

I. Persona que atiende los albergues. Suelen ser voluntarios y antiguos peregrinos. También hay funcionarios, objetores de conciencia y párrocos.

11. SELLO

J. Concha del típico molusco gallego que, según la tradición, los antiguos peregrinos recogían en las costas gallegas para demostrar que habían completado la peregrinación. Hoy día es un símbolo que se utiliza para señalar el Camino. Es el gran símbolo del peregrino del Camino. La solían llevar cosida a la ropa y se utilizaban para beber agua de ríos y fuentes.

12. TEMPLARIOS

K. Hay quienes optan por seguir caminando cuatro días más hasta Finisterre, donde se supone que finalizaba la peregrinación al límite del mundo conocido. Allí el caminante puede obtener, en el Ayuntamiento, este diploma que acredita la llegada al fin de la Tierra. Después de visitar al Santo Cristo -en la punta del faro- al atardecer, hay que quemar las viejas ropas para cumplir con la tradición. No podemos olvidar a los Caballeros de la Orden de Santiago.

13. VIEIRA o VENERA

L. Diploma que se recoge en la Oficina del Peregrino de Santiago de Compostela,

y que se otorga a todo aquel que con su credencial demuestre haber caminado al menos 100 kilómetros que separan Sarria de Santiago.

4.3. Ahora, según estas dos imágenes, haz una descripción de un antiguo peregrino y un peregrino actual. Para ello tendrás que utilizar el imperfecto de indicativo.

4.4. El arte románico y el arte gótico son los estilos que más nos encontramos haciendo el recorrido del Camino. A partir de estas fotografías y del vocabulario de arte básico que te presentamos, identifica estas palabras con sus correspondientes estilos artísticos.

arte rural	contrafuertes	rosetones
ventanales	iglesia	arbotantes
bóveda de cañón	catedral	edificios esbeltos
arco apuntado	monasterio	pequeñas ventanas
gruesos muros	edificios sólidos	
bóveda de crucería	decoración geométrica	
arte urbano	arco de medio punto	
decor. natural	contrafu. rematados en pináculos	
	capiteles	

5. CONSEJOS PARA LA REALIZACIÓN DEL VIAJE

5.1. EL VIAJE A PIE

Ya hemos decidido qué camino vamos a tomar para ir a Santiago. Como somos gentes precavida y prudente haremos caso de los CONSEJOS que nos da la guía del peregrino a la hora de realizar el viaje. El problema es que faltan algunos verbos que tú debes conjugar en el modo adecuado. ¡Adelante!

“Previo al inicio de la marcha es recomendable que EFECTUAR un sencillo reconocimiento médico y REALIZAR un entrenamiento, caminando o pedaleando distancias cada vez mayores, en días sucesivos.

Le aconsejamos que:

- Si usted viaja de noche, no OLVIDAR usar reflectantes.
- Si camina por carretera, CIRCULAR siempre por el arcén del lado izquierdo.

- EVITAR crear grupos y apelonamientos en la calzada.
- HACER siempre caso de las recomendaciones de la Organización, Guardia Civil, Policía y Cruz Roja.
- Los Servicios de Socorro de la Cruz Roja realizan una importante labor sanitaria. UTILIZARLOS sólo en caso de verdadera necesidad. Para aquellas lesiones o accidentes que pudieran sufrir durante la marcha CONSULTAR al personal previsto al efecto por la organización.
- CUIDAR la limpieza de los locales de refugio y acampada y PROCURAR ser respetuoso y amable con la población. VALORAR y APRECIAR el esfuerzo, muchas veces abnegado, de las personas que atienden los albergues.
- En casos de agotamiento por el calor COLOCAR a la persona en sitio fresco y DARLE de beber líquido abundante (en un litro de agua DISOLVER media cucharadita de bicarbonato y una de sal). Si aparecen calambres acusados AUMENTAR la cantidad de sal.
- PREVENIR las ampollas y rozaduras. Por eso le aconsejamos que EVITAR calcetines mal puestos o inadecuados, uñas largas o mal cortadas, calzado mal ajustado o nuevo, costuras, terminaciones interiores o deformidades del calzado.
- Para prevenir las agujetas y molestias musculares HACER entrenamientos, NO HACER esfuerzos excesivos, MANTENER el ritmo, NO PARARSE en sitios húmedos“.

5.2. EL CAMINO EN BICI

Utiliza el Imperativo en la forma de “ tú “ y el imperativo negativo:

- ADVERTIR tus maniobras haciendo las señales con los brazos.
- OBSERVAR la señalización y CUMPLIR sus indicaciones.
- LLEVAR el alumbrado de la bici en perfecto estado.
- NO IRRUMPIR en la vía al salir de un camino.
- TENER en cuenta la velocidad y distancia de los vehículos. Si vas a girar a la izquierda, quienes vienen de frente tienen prioridad. Si estás próximo a un cruce, te sugerimos que les DEJAR pasar.

- Nunca CIRCULAR en grupo, en paralelo o en zig-zag.
- No TRANSPORTAR a otra persona.
- Ni HACER competiciones ni maniobras extrañas.

5.3. VESTIDO y CALZADO

Transforma las siguientes sugerencias sobre vestido y calzado en proposiciones de relativo con subjuntivo y localiza las que ya tengan esta forma. Por ej.: Necesito/Se recomienda/etc. una vestimenta que sea holgada.

Vestido y calzado para la marcha

La vestimenta debe ser holgada y transpirable para evitar los frecuentes roces que producen dermatitis de contacto, sobretodo en la parte interna de los muslos. Además debe llevarse ropa adaptada a la climatología de la época en que se realice la peregrinación. No debe olvidarse un sombrero para evitar insolaciones.

El calzado es fundamental. Debe ser un tipo de bota que sujete el tobillo, pues los caminos son irregulares, pudiendo producirse esguinces que podrían obligar a suspenderla marcha. Aparte de ser alta, la bota debe ser impermeable y transpirable, evitando así problemas derivados de la sudoración del pie, como ampollas y micosis. Complemento del calzado son los calcetines, de lana o similar, que deberán cambiarse a menudo.

ALIMENTACIÓN

En las siguientes sugerencias sobre alimentación “nos hemos comido“ los artículos. En algunos casos tenemos varias posibilidades. ¡Inténtalo!.

En víspera de marcha no se debe realizar ingesta copiosa de difícil digestión. Es conveniente tomar más azúcar, en forma de dulces o miel, de lo que comúnmente se tomaría. grasas (mantequilla, tocino, etc.) deben tomarse en cantidades repetidas y pequeñas. proteínas (huevos, carnes, pescados y leche) son menos imprescindibles durante esfuerzo y tienen su mayor indicación en épocas de descanso, entrenamiento y preparación. naranjas o limones cubrirán vitaminas precisas y puedes llevar nueces y pasas (frutos secos) para picar de vez en cuando. Haz comida más fuerte al final de cada etapa. Si se toma agua en camino hay que asegurarse de que sea potable. sensación de sed se calma mejor, no bebiendo líquidos muy fríos sino con sopas o caldos templados. dieta adecuada evita futuros problemas.

5.5. EL EQUIPAJE

5.5.1. A continuación os damos una lista de parte del equipaje que, desde la página web del “Xacobeo“ se recomienda llevar si hacemos el viaje a pie. No obstante, se nos han despistado unos cuantos objetos que no están relacionados con un equipaje común. (Podrías localizarlos?)

Botas y zapatillas	Cantimplora	Chubasquero
Saco de dormir y aislante	cazadora	Toalla
Jersey	papelera	Pantalones cortos
neceser o bolsa de aseo	Aguja, hilo, navaja	botiquín
Papel higiénico	Camisas	Cortaúñas
radiador	Bañador	Jabón de lavar
Ropa interior	Varios pares de calcetines	jarrón
Tobillera, rodillera	Linterna	Bolsas de plástico
enchufe	Pantalón largo/chandal	vajilla
Sombrero	Guía, libros de apoyo, mapas	Gafas de sol
Biblia y Evangelios	Documentación	

5.5.2. Ahora, en parejas, o en grupos, elegid 10 de los objetos que os resultarían imprescindibles en un viaje de este tipo y explicad a vuestros compañeros por qué. Después poneos de acuerdo con otro de los grupos para ver cuáles de los 10 objetos son comunes y decidid el resto. Así, hasta que toda la clase esté de acuerdo en qué 10 objetos nos llevaríamos en la mochila.

5.6. EL ALOJAMIENTO

¿Cómo es posible que te olvidaras las “preposiciones“ en el albergue?. Por favor, búscalas.

Albergues peregrinos. Están hechos pensando los peregrinos de a pie que cargan su mochila. Los más grandes están pensados los ciclistas, pero siempre deben estar dispuestos ceder su plaza a los que llegan pie.

La pensión o el hotel. Es el alojamiento normal el que dispone pocos días para su peregrinación bicicleta. No pagarás mucho dormir y normalmente facilitan un local dejar la bicicleta o bien la per-

miten subir la habitación.

Si se va grupo lo mejor es llevar una tienda campaña de las de alta montaña, no abultar ni pesar. Se reparte el grupo y se lleva problema. Se puede compartir los peregrinos de a pie los servicios albergue.

6. En el viaje: leyendas y anécdotas

6.1. A continuación, cada estudiante, por parejas o por grupos (según el nº de estudiantes) tiene/n una serie de leyendas, milagros y anécdotas que nos han ido contando a lo largo del camino. A veces sucedían hechos fabulosos en el transcurso del Camino y precisamente a nosotros nos han desaparecido todos los pasados. Rellenad los huecos y preparaos para contar la historia a vuestros compañeros.

La extraña historia de San Virila

Virila (gobernar) el monasterio benedictino de Leyre desde el año 928 hasta el 944. Hombre muy piadoso y abad sin tacha, (padecer) sin embargo en los últimos años de su gobierno lo que hoy llamaríamos una crisis espiritual. (Empezar) a dudar de la eternidad. (Preguntarse) cómo es posible que el tiempo, que vemos pasar con los días y las noches, las estaciones y los años, los siglos y los milenios, no tenga fin ni haya tenido principio. (Pedir) al Señor que le mostrase cómo transcurre la Eternidad o si, por el contrario, el tiempo está quieto y somos nosotros los que pasamos. Un día, en un frondoso robledal que está detrás del monasterio, Virila (sentarse) en una piedra para escuchar el canto de un pajarillo. Cuando (volver) al monasterio (encontrarse) con que nadie le (conocer) Él mismo (asombrarse) de ver que los monjes ya no (vestir) de negro, sino de blanco. No (ser) benedictinos sino cistercienses. (Pasar) trescientos años. El Císter, en efecto, (sustituir) en Leyre a la Orden de San Benito en 1239. Ante la insistencia de Virila, los monjes (ir) a los archivos y (comprobar) que un abad de este nombre (desaparecer) en el monte en el año 944, creyendo la Comunidad que los lobos lo (devorar)

San Juan de la peña

Pocos lugares habrá tan sorprendentes como este monasterio que (construirse) en una gruta bajo una gigantesca piedra, y que (empezar) a construirse en el siglo X. Según la leyenda, dos cazadores (descubrir) este lugar que (estar) oculto en la espesura del monte Pano, cuando (perseguir) un ciervo. Al llegar al borde de la roca el animal al que (perseguir, ellos) no (poder) detenerse y (caer) al vacío. Voto y Félix, así (llamarse) los cazadores, (bajar) al lugar donde (caer) el ciervo y (descubrir, ellos) la cueva. (Decidir, ellos) retirarse y fundar allí un eremitorio. Con el tiempo, (cambiar) el nombre de San Juan de Pano por el de San Juan de la Peña.

Santo Domingo de la calzada, que cantó la gallina después de asada

Todo el mundo (oír) hablar del Santo ingeniero y sus milagros. Todavía hoy nos sorprende ver el gallinero de la catedral en el que hay permanentemente un gallo y una gallina vivos. Domingo, que (nacer) en el año 1019 en el pueblo de Vitoria, (ser) pastor en su juventud hasta que (decidir) retirarse como eremita a la ribera del río Oja que (dar) nombre a toda la región riojana. Un día (ver) en dificultades a los peregrinos para cruzar el río, cuando (llegar) por la vieja calzada romana. Así (decidir) arreglar el camino haciendo una calzada nueva y construir un puente sobre el río. Después (construir) hospitales y albergues para los peregrinos. Por estas razones es hoy el Santo Patrón de las Obras Públicas.

Dice la leyenda que a un joven peregrino alemán, que (llamarse) Hogonell y que (viajar) a Santiago con sus padres, (acusar) del robo de una copa de plata. Según se dice, una muchacha resentida (tramar) la acusación porque (ocultar) la copa en el zurrón de Hugonell. El corregidor le (mandar) ahorcar. Pero, cuando los padres (ir) a descolgar el cuerpo de su hijo para enterrarlo, el joven les (hablar) desde la horca diciéndoles que (estar) vivo por la gracia del Santo. (Correr) ellos a casa del corregidor para comunicarle la noticia. (Responder) él con malos modos diciendo que el muchacho ahorcado estaría a aquellas horas tan vivo como el gallo y la gallina que (disponerse) a comer. En este momento, las aves (saltar) del plato y (ponerse) a cantar.

SANTA MARÍA LA BLANCA y la hospitalidad

Esta virgen está situada en la capilla dedicada al apóstol Santiago y a ella Alfonso X el Sabio (dedicar) sus versos en lengua gallega. La Cantiga cuenta la historia de un joven peregrino al que (acusar, ellos) del robo de una piedra de sillería destinada a la construcción del templo. La acusación (ser) falsa y, cuando el peregrino (ir) a ser ahorcado, la Virgen (colocar) la piedra bajo sus pies librándose así de caer al vacío. El guarda de Santa María cuenta que (ser) don Manuel Azaña quien (mandar) quitar la cal que (recubrir) los muros interiores del templo y habla sobre la buena acogida que los peregrinos de Santiago reciben en Villasirga: “Les cobramos muy caro: las gracias”.

La tradición de la hospitalidad (ser) y es una constante en el Camino de Santiago. Los diarios de viaje que (dejar) los peregrinos franceses, alemanes e italianos de los siglos pasados (contar) las atenciones que (recibir) en conventos, hospitales y hospederías. Cada uno (contar) la historia a su manera, pero en general (afirmar) que les (dar) alojamiento y algo de comer. A veces(quejarse) de que, aunque les (alojar, ellos), no les (dar) comida y (verse) obligados a cocinar. Se cuentan casos de personas a las que (castigar) por no dar hospitalidad a los peregrinos. A un tejedor se le (rasgar) el paño por negarse a dar pan a un peregrino que se lo (pedir) A una mujer se le (convertir) el pan en piedras por haberlo negado. Y, en una ocasión, (incendiarse) todas las casas de una calle de un pueblo excepto la última de ellas porque sólo allí (encontrar) hospedaje unos peregrinos.

Y ... UN RELATO CABALLERESCO

No todo son historias de peregrinos en el Camino de Santiago. Hay también relatos caballerescos. El episodio conocido por “El Paso Honroso (se sitúa en el pueblo de Hospital de Orbigo, a unos 30 kilómetros de León. Su protagonista (ser) don Suero de Quiñones, caballero del séquito del condestable don Álvaro de Luna.

El auge que, en el siglo XV, (tener) la burguesía mercantil (hacer) resurgir en los sectores más tradicionales de la sociedad el deseo de llamar la atención sobre las formas de vida caballerescas. (Producirse) un revival de las leyes de la caballería y de las costumbres del amor cortés. Su manifestación

más importante (ser) la de los llamados “pasos de armas”. En enero de 1434, don Suero de Quiñones (presentarse) ante el rey don Juan II, la reina doña María, el príncipe don Enrique y el condestable don Álvaro de Luna a fin de solicitar licencia para su hazaña caballeresca. Don Suero (llevar) una argolla en el cuello en señal de estar comprometido con una dama y necesitar lo que (llamarse) “liberación de amor(. Según las leyes de la caballería, esta liberación sólo (poder) lograrse, según le dijo don Suero al rey, desafiando a cuantos caballeros quisiesen cruzar el puente hasta romper trescientas lanzas, poniendo por testigo al Apóstol Santiago. Las justas (celebrarse) en una arboleda próxima a la entrada del puente del Orbigo entre el 10 de julio y el 9 de agosto de aquel año de 1434, y (interrumpirse) solamente el 25 de julio, festividad del Apóstol. Don Suero y los nueve caballeros que le (acompañar) en el Paso Honroso (vencer), según la crónica que sobre esta hazaña (escribir) don Pedro Rodríguez de Lena, a gran número de caballeros franceses, alemanes, italianos y españoles. Después don Suero, al que (herir) en uno de los combates, (peregrinar) a Compostela. En la capilla de las reliquias de la catedral de Santiago, se conserva la cinta azul que la dama de don Suero, doña Leonor de Tovar, (dar) al caballero para que la llevara en su brazo durante los combates. La hazaña del defensor del Paso (ser) vengada muchos años más tarde, en 1458, cuando uno de los caballeros vencidos del puente, don Gutiérrez de Quijada, (ordenar) matar a don Suero cuando éste (regresar) de un viaje a Navarra. Dos mojones de piedra en el centro del puente del Orbigo recuerdan la hazaña del Paso Honroso.

ANÉCDOTAS

Elige los siguientes verbos (conjúgalos en presente o pasado de indicativo), nexos o grupos de palabras, según el lugar que le corresponda para completar el texto.

bautizarse	desviarse	discurrir	afirmar
significar	citar	tener	sostener
decir	fundarse	introducirse	

UNA ADIVINANZA

Dice así Ramón del Valle Inclán en su obra *Flor de Santidad*. Historia milenaria:

“... Aquel mendicante desgreñado y bizantino, con su esclavina adornada de con-

chas y el bordón de los caminantes en la diestra, parecía resucitar la devoción penitente del tiempo antiguo, cuando toda la Cristiandad creyó en la celeste altura el Camino de Santiago. ¡Aquella ruta poblada de riesgos y trabajos que la sandalia del peregrino iba labrando piadosa en el polvo de la tierra!

¿A qué se refiere el autor cuando dice lo de “celeste altura”?

LA VÍA LÁCTEA

El nombre de Estella, en latín Stella, con que la ciudad de Sancho Ramírez es un argumento más de los estudiosos que como Louis Charpentier que el Camino de Santiago una tradición mucho más antigua que la Leyenda Áurea. Es, dicen, un Camino de las Estrellas de una antigüedad muy remota, anterior al cristianismo. Es cierto que de la Vía Láctea hablaban ya los egipcios. No obstante, en el lugar donde Estella había una aldea llamada Lizarra, e Izarra estrella en euskera, aunque otros que Eliza Zarra quiere decir iglesia vieja. Charpentier muchos otros lugares con nombres derivados de estrella, de izarra o de aster y que el Camino de Santiago entre dos líneas paralelas que corresponden a las latitudes de 42°30' y 42°50' siguiendo dos regueros de estrellas de la Vía Láctea. Al decir de este autor, si el Camino en algún lugar del espacio comprendido por los dos paralelos es porque modificaciones en la ruta tradicional.

SER	CONTENER	ENCONTRARSE
a) además	APARECERSE	ESTAR
DESVIARSE	a) aunque	a) también
a) a pesar de que		

LAS GLOSAS EMILIANENSES

.....a)..... San Millán de la Cogolla no propiamente en el camino, muchos los peregrinos que de él para visitarlo.a)....., San Millán más de una vez montado a caballo junto a Santiago a los ejércitos cristianos de la Reconquista. En el Portaleyo de San Millán de Yuso o “de abajo”, una construcción del siglo XVIa)..... de origen mucho más antiguo, las Glosas Emilianenses que el más antiguo texto escrito en idioma castellano ya)..... el más antiguo de los escritos en euskera.

LLAMARSE	APARECER	TENER
PODER (3 veces)	DESIGNARSE	VIGILAR

LLEGAR A SER SER (2 veces) ABUNDAR

LA OCA

Los Montes de Oca lugar muy peligroso para los peregrinos que los reyes especialmente. La ciudad de Villafranca, a la entrada de los montes, en época romana Auca y la sede episcopal de Oca, predecesora de la Burgos. No olvidar la ermita de la Virgen de Oca y las fuentes de Oca. La oca animal mítico desde una antigüedad remota y su representación haber sido un símbolo iniciático. En muchas marcas de canteros la oca representada por las formas estilizadas de su pata. Los lugares y pueblos que con nombres que relación con la oca o el ganso en el Camino de Santiago. Se ha llegado a decir que el Juego de la Oca ser una representación del Camino.

a) a las cinco de la tarde	PODER	ILUMINAR
PENETRAR	a) de la izquierda	DESAPARECER
a) en los últimos años	PRODUCIRSE	DURAR

EL “MILAGRO DE LA LUZ”

.....a)..... se ha hecho conocido el curioso fenómeno que en el monasterio de San Juan de Ortega durante los dos equinoccios, es decir el 22 de septiembre y el 22 de marzo.a)....., hora solar, un rayo de sol que por la ojiva de la fachada , en el capitela) del ábside, la cabeza del Arcángel San Gabriel y, después de la Virgen, San José, el Nacimiento y los tres Reyes Magos. Luego El recorrido de la luz diez minutos y es de un efecto sobrecogedor. Este “milagro de la luz” ser un estudiado prodigio de la arquitectura.

6.2. Ahora retomad el mapa detallado del Camino Francés. Cada grupo tiene 8 posibilidades (el número variará en función de los textos que se trabajen pero siempre serán todos los textos menos uno) para mencionar en alta voz una localidad y descubrir su leyenda o anécdota. Por cada acierto (o sea, localidad con leyenda o anécdota) obtendrá un punto. El grupo que más puntos consiga será el vencedor. ¡Suerte!

7. Por fin ... en Santiago

7.1. A continuación tenéis el plano de Santiago de Compostela. Os ofrecemos dos rutas para conocer la ciudad y cada uno de vosotros tenéis una de ellas. Lo que queréis saber es cómo llegar hasta los monumentos que tiene vuestro compañero. Para ello, utilizad las siguientes estructuras:

sigue usted (presente)/siga usted (imperativo)/verá (futuro)/encontrará primero ..., luego y, después
al final de/enfrente de/al lado de/a la derecha/a la izquierda/todo recto ...
antes de + nombre o + infinitivo/después de + nombre o + infinitivo/
al + infinitivo/justo (delante, enfrente, al lado, infinitivo)
pasado (el puente, la iglesia ...)
seguir/cruzar/tomar/girar/atravesar/continuar/hay que ...
allí está

7.2. En la catedral de Santiago hay un “BOTAFUMEIRO“ muy grande. Os avanzamos que se trata de una palabra gallega. Si no lo sabéis, intentad adivinar qué puede ser este objeto (si nadie lo sabe, cada grupo dirá un objeto). Después se puede mostrar una foto como motivación-sugerencia. Si alguien lo sabe, tiene que dar pistas al resto de la clase para que lo descubran. Por último, ¿para qué servía este objeto? “El botafumeiro, el gigantesco incensario de la catedral de Santiago, tuvo en sus orígenes una utilidad mucho más humilde. Cuando la peregrinación a Compostela atrajo a miles de personas, llegó un momento en que la muchedumbre en la catedral provocaba un desagradable olor. Para mitigar esta situación, entre los siglos XIII y XIV, empezó a funcionar el botafumeiro. El actual incensario tiene 1,10 metros de altura, pesa 50 kg., es de latón plateado y para moverlo se precisan ocho hombres, los “tiraboleiros“.

8. ¿POR QUÉ HACER EL CAMINO DE SANTIAGO?

José Angel García de Cortázar en su Presentación del Jacobeo del País Vasco nos cuenta lo siguiente:

“El hombre medieval como homo viator, que camina, que se mueve, es ya un lugar común. Camina físicamente porque, antes del siglo XI, forma parte de comunidades poco estables en un territorio. Y, después, porque desea conocer lugares que la piedad del pueblo va seleccionando como milagrosos. Alcanzar la salud, cumplir una promesa, fortalecer la fe, hacer penitencia, apagar la curiosidad ..., son parte del ajuar de intenciones del peregrino. Pero el movimiento del

hombre medieval es, sobre todo, simbólico. El camino es, para él, la esencia misma del desarraigo de la tierra, de la disponibilidad para el cielo. Su aspiración es el sedere, el estar quieto, asentado, instalado. Pero sabe que alcanzar esa meta exige un tránsito, un movimiento, una vía dolorosa. Es el precio del pecado original.

Puede pagarse de dos formas. Una física: andar los caminos, en provisionalidad, en la obligada humildad de todo forastero. Es lo que significa peregrino. Otra, psicológica: establece el hombre, es su alma la que va desprendiéndose de las cosas, purificándose. En cierto modo, los caminantes del sendero psicológico, espiritual, sienten que, aunque duro y sufrido, el viaje físico brinda tentaciones que el peregrino no siempre está dispuesto a evitar: una romería, una fiesta, un torneo, la llegada de un monarca o de un gran noble a una villa ..., mil amenazas, en suma, de distraerse del camino, de olvidar la meta. Por ello, desde el siglo XIII, la Iglesia recomienda que la peregrinación sea, ante todo, del espíritu que el cuerpo quede quieto. El homo viator deja paso así a otra imagen medieval: la rueda de la fortuna. Ya no es el hombre quien se mueve son las cosas en su derredor.

Es la imagen favorita de una época de crisis, el siglo XIV. Así, aunque los caminos siguen llenos, los caminantes se han secularizado. Hay más mercaderes y soldados que peregrinos, más afán turístico que intención de sacrificio. La vía dolorosa de las antiguas peregrinaciones es, ahora, sobre todo, un sendero de curiosidad intelectual y de intercambio. Desde el siglo XV la sociedad pasa de valorar el camino a valorar la meta alcanzada. Y en el menor tiempo posible. Una nueva concepción del tiempo y del espacio se va abriendo paso con los afanes renacentistas. Con ellos, parece haber muerto para siempre el entusiasta caminante de los siglos X a XIII.

Sólo “parece”, hoy observamos un reavivamiento de su figura.

8.1. Después de leer y comprender el texto, señala todas las razones por las que un peregrino podía hacer el Camino.

8.2. Piensa en tres condiciones para hacer el Camino de Santiago utilizando estas estructuras:

- a) Si tengo vacaciones, iré a Santiago (condición real).
- b) Si tuviera vacaciones, iría a Santiago (condición posible).
- c) Si hubiera tenido vacaciones, habría ido a Santiago (cond. irreal).

8.3. El Camino SUBJUNTIVO de Santiago. Pensad en razones por las que haríais el Camino (proposiciones finales) y en impedimentos que se oponen a su realización pero no definitivamente (proposiciones concesivas):

a) Haré el Camino de Santiago para que mi amigo conozca el románico español.

b) Aunque necesite más tiempo, me gustaría hacer el Camino a pie.

¿Qué esperas que sea el Camino de Santiago? Escribe una carta a un amigo/a de clase explicándole lo que esperas del Camino. Cuando la reciba el destinatario deberá contar su contenido (estilo indirecto en presente o pasado).

Bibliografía

Luis Carandell, Fernando López Alsina, Serafín Moralejo, José María Yages y fotografías de Xurxo Lobato. El Camino de Santiago, Lunwerg Editores, Barcelona-Madrid 1991.

REVISTAS

Carta de España, nº 541, julio-agosto 1999. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

El País, El Viajero nº 33, domingo 9 de mayo de 1999.

El Semanal, 30 de mayo 1999.

Península, nº 10, febrero 1999.

Restauración y Rehabilitación , nº 33, octubre 1999.

Viajar, nº 168, 1999. Suplemento especial Xacobeo 99.

GUÍAS TURÍSTICAS

Camino de Santiago. Dpto. de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo del Gobierno de Navarra, enero de 1999.

Dos Caminos a Santiago. Xacobeo País Vasco. Edita Dpto. de Comercio, Consumo y Turismo del Gobierno Vasco. Febrero de 1993.

El Camino de Santiago. Consejos prácticos. Asociación de amigos del Camino de Santiago. Federación Española. Ministerio de Educación y Cultura.

Santiago de Compostela, editado por la Xunta de Galicia.

Galicia: Rías Altas y Rías Bajas, editado por la Xunta de Galicia.

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS (extraídas de la revista El Semanal)

<http://www.xacobeo.es> (web oficial de la Xunta de Galicia)

<http://www.peregrino.com> (Archicofradía del Apóstol Santiago)

<http://www3.planalfa.es/arzsantiago/Default.htm> (información para expertos)

<http://www.readysoft.es/egb/csantiago/codex.htm> (Codex Calixtinus)

<http://cvc.cervantes.es/actcult/caminosantiago> (Centro Virtual Cervantes)

<http://www.spaintour.com/santiag1.htm> (oficina de turismo española en Tokio)

<http://www.caminosantiago.org> (Asociación de amigos del Camino de Santiago)

MANUALES

Lourdes Miquel y Neus Sans, Intercambio 2, Difusión, Madrid, 1990.

Francisca Castro, Uso de la gramática española, avanzado, Edelsa, Madrid, 1996.

EL CAMINO DE SANTIAGO – Claves para el profesor

1.2. 1 V, 2 F, 3 F, 4 V, 5 F, 6 V, 7 F, 8 V, 9 V, 10 F, 11 F, 12 F, 13 V, 14 F, 15 V

2.3. 1º peregrino, 2º romero, 3º palmero

3.1. **f** (1), **b** (2), **d** (3), **g** (4), **ch** (5), **a** (6), **e** (7), **c** (8)

4.1. SEPULCRO: tumba, panteón, sarcófago, sepultura

CAMINO: ruta, vía, recorrido, calzada, senda/calle mayor, itinerario

HOSPITAL: posada, hospedería, fonda, hostel, mesón, venta

4.2. 1 C, 2 E, 3 D, 4 L, 5 A, 6 CH, 7 K, 8 B, 9 I, 10 F, 11 G, 12 H, 13 J

4.4. Arte románico: arte rural, bóveda de cañón, contrafuertes, iglesia, monasterio, pequeñas ventanas (o ventanucos), gruesos muros, edificios sólidos, decoración geométrica, arco de medio punto, capiteles.

Arte gótico: ventanales, arco apuntado, catedral, rosetones, arbotantes, edificios esbeltos, bóveda de crucería, arte urbano, decoración natural, contrafuertes rematados en pináculos, capiteles (en las dos artes).

5.1. efectúe / realice / olvide / circule / evite / haga / utilícelos/ consulte / cuide / procure / valore / aprecie / coloque / déle / disuelva / aumente / prevenga / evite / haga / no haga / mantenga / no se pare.

5.2. advierte / observa / cumple / lleva / no irrumpas / ten / deja / circules / transportes / hagas.

5.3. Proposiciones localizadas en el texto:

- Ropa adaptada a la climatología de la época *en que se realice* la peregrinación
- Debe ser un tipo de bota *que sujete el tobillo*

Transformación a proposiciones de relativo con subjuntivo:

- Se recomienda llevar ropa *que se adapte a la climatología*
- Necesito un sombrero *que evite las insolaciones*
- Se aconseja una bota *que sea impermeable y transpirable*
- Es recomendable calcetines *que sean de lana o similar*

- 5.4. la / la / una / Ø / Ø / Ø ./ Las./ Las / el / Ø o las./ Unas o las / unos o los / las / unas / unas./ la. / Ø / el. / La / Ø / Ø / Ø / Ø ./ Una o (la) / Ø.

NOTA: Cuando hay dos posibilidades es más recomendable la primera.

- 5.5.1. radiador / enchufe / papelera / jarrón / vajilla

- 5.6. a) para / en/ con / para / a / a.
b) para / de / en / por / para / a.
c) en / de / por / entre / sin / con / del.

6.1. Leyendas y milagros:

La extraña historia de San Virila: gobernó / padeció / Empezó / Se preguntaba / pidió / se sentó / volvió / se encontró / conocía / se asombró / vestían / eran / Habían pasado / sustituyó / fueron / comprobaron / desapareció / habían devorado

San Juan de la Peña: se construyó / empezó / descubrieron / estaba / perseguían / pudo / cayó / se llamaban / bajaron / había caído / descubrieron / Decidieron / cambió

Santo Domingo de la Calzada: ha oído / nació / fue / decidió / daba / vio / llegaban / decidió / construyó / se llamaba / viajaba / acusaron / tramó / había ocultado / mandó / fueron / habló / estaba / corrieron / Respondió / se disponía / saltaron / se pusieron

Santa María la Blanca y la hospitalidad: dedicó / acusaron / era / iba / colocó/ fue / mandó / recubría / Era / dejaron / contaban / recibían / contaba // afirmaban / daban / se quejaban / alojaban / daban / se veían / castigaban / rasgó / había perdido / convirtió / se incendiaron / habían encontrado

Y... un relato caballeresco: fue / tuvo / hizo / Se produjo / fue / se presentó / llevaba / se llamaba / podía / se celebraron / se interrumpieron / acompañaban / vencieron / escribió / hirieron / peregrinó / dio / fue / ordenó/ regresaba

Anécdotas:

Una adivinanza: La Vía Láctea (hoy en día Vía Láctea y Camino de Santiago se identifican): se bautizó / sostiene / tiene / se fundó / significa / dicen / cita / afirma / discurre / se desvía / se introdujeron

Las Glosas Emilianenses: A pesar de que / está / son / se desviaban / Además / se apareció / aunque / se encontraron / contienen / también

La Oca: llegaron a ser / vigilaban / se llamó / fue / podemos / es / pudo / aparece / se designan / tienen / abundan / podría

El “milagro de la luz: En los últimos años / se produce / A las cinco de la tarde / penetra / ilumina / de la izquierda / desaparece / dura / puede

- 8.1. Un peregrino hacía el Camino ... porque deseaba conocer lugares milagrosos, o para tener salud, cumplir una promesa, fortalecer la fe, hacer penitencia o sacrificio, por curiosidad, en resumen para conseguir el cielo y salvarse. (Estas razones se pueden completar con las maneras en que el hombre medieval conseguía el perdón de los pecados: física (dolorosa) y psicológicamente (renunciar, evitar las tentaciones).

En la actualidad se realiza sobre todo por curiosidad intelectual y por el intercambio que supone su recorrido.

Con este texto se da una aproximación a la imagen del hombre medieval y, por contraste, del renacentista.

- 8.4. La carta debe redactarse desde la expresión del deseo para utilizar el subjuntivo: p.e. *Espero que el Camino sea un recorrido turístico interesante. Me gustaría que el viaje me permitiera profundizar más en la mentalidad medieval*, etc. Después se trabajará el estilo indirecto (presente: no cambiarán los tiempos/ pasado: concordancia temporal obligada).

EL ARTE DE TRADUCIR

Vladimír Oleríny

Desde los tiempos más remotos de la civilización, la traducción –sea oral o literaria– cumplía y sigue cumpliendo un papel insustituible en la comunicación y en el intercambio de valores culturales entre los pueblos. Desde la antigüedad se traducían textos filosóficos y religiosos, textos científicos de astronomía, astrología, física y matemática, y desde los orígenes de la literatura artística, también textos literarios.

Es natural que como cada actividad intelectual y artística, también la traducción literaria tiene su historia que es muy instructiva, ya que nos muestra tanto los diferentes métodos de traducir, como también las opiniones sobre los mismos, a base de los cuales se iban progresivamente formando los fundamentos de la teoría de la traducción artística. En este sentido cumplieron una función importante las versiones de la Biblia, el libro más traducido de todos los tiempos.

La traducción de la Biblia siempre ha sido y sigue siendo un hecho de gran importancia no sólo en cuanto a su contenido religioso y espiritual, sino también en relación con el contexto lingüístico y literario al cual se traduce. No pocas veces, la Biblia fue la primera obra escrita en cierto idioma y como tal inició el origen de una nueva literatura nacional. Tal fue por ejemplo la traducción de la Biblia al idioma de los antiguos eslovacos, llamados también eslovenos, a principios de la década de 860 de nuestra era. El apóstol Constantino el Filósofo, más conocido por el nombre de Cirilo, y su hermano Metodio, ambos oriundos de la ciudad de Tesalónica de Grecia, llegaron al antiguo reino de la Gran Moravia enviados por el emperador Miguel III de Bizancio para cristianizar este territorio. Para este fin compusieron a base de la ortografía griega y de la lengua hablada por los habitantes, el primer alfabeto eslovaco y eslavo, llamado el glagolítico. El Prefacio Proglas que acompañaba ta traducción de la Biblia, es según el insigne teórico estructuralista Roman Jakobson, “la primera obra original eslava”. Cabe añadir que es también la primera obra literaria en el idioma eslovaco. Los apóstoles son justamente considerados los fundadores del idioma, las letras y la literatura eslovaca y eslava.

Además, ante un auditorio de hispanistas no es posible omitir por lo menos la mención de la magnífica labor desarrollada en cuanto a la traducción de la Biblia en la famosa Escuela de Toledo y en la Corte de Alfonso el Sabio. Por otra parte,

al Califato de Córdoba se deben las traducciones del griego y del árabe al latín y al castellano, de los tesoros de los clásicos de la antigüedad (Aristóteles, Euclides, Tolomeo, Hipócrates, Galeno, etc.). Así, España se convirtió, según Menéndez Pidal, en un eslabón importante entre el Occidente y el Oriente.

La traducción de la Biblia a varios idiomas del continente europeo es sumamente interesante, pero no es el tema de nuestra ponencia. Lo que nos interesa son más bien los diferentes métodos de la traducción literaria que se iban formando y cristalizando en torno a la traducción del “libro de los libros”. En este sentido es de gran importancia la labor de Valentín García Yebra, profesor emérito de la Universidad Complutense de Madrid y miembro de la Real Academia Española, autor de dos libros fundamentales: “*Teoría y práctica de la traducción*” (1982) y “*En torno a la traducción*” (1983). Según el Profesor Yebra, traduzione, traducción, traduction, traducao, son palabras románicas que no se usaron hasta el siglo XV. La misma palabra latina de la que proceden, traductio, no se empleó en el sentido moderno hasta el año 1400. Todas estas denominaciones, como la inglesa translation, connotación de la antigua y tradicional latina translatio, o de la alemana Übersetzung, significan la acción de “llevar a otro lado”. Igual raíz etimológica tiene la palabra eslovaca preklad y el verbo prekladať, el que además de traducir, tiene varias connotaciones, como cruzar las piernas, poner una cosa de un lado a otro, doblar una hoja de papel, etc. Quiere decir que el traductor, el que traduce, lleva al otro lado de la barrera lingüística que impide la comunicación, el texto que otros hombres sin ayuda no podrían llegar a conocer. Desde los tiempos más remotos, el traductor de textos literarios –incluso el de la Biblia– se movía siempre entre dos contextos, el de la obra original y el del ambiente cultural y literario al cual traducía. Por consiguiente, tenía y siempre tiene que enfrentarse por lo menos con dos opciones: ser fiel al máximo al texto original o al contexto lingüístico y cultural de su país.

En este sentido resulta ser por ejemplo muy moderna la opinión de Lutero al traducir en la primera mitad del siglo XVI la Biblia al alemán. Debido a su esfuerzo de “germanizar” lo más posible su versión de la Biblia, contribuyó decisivamente a la formación y perfeccionamiento del alemán moderno como transición entre el alemán común y el alemán medio. En su Epístola sobre la traducción, Lutero dice: “Pues cómo se debe hablar alemán no hay que preguntárselo a las letras de la lengua latina; hay que preguntárselo a la madre en casa, a los niños en la calle, al hombre corriente del mercado, y traducir según esto; entonces sí que lo entienden, y ven que se habla alemán con ellos”. También Goethe, tres

siglos más tarde, tuvo plena conciencia de la importancia de la traducción literaria y de la situación del traductor moderno entre dos contextos, cuando dijo: “Hay dos máximas de la traducción: una pide que el autor de una nación extranjera sea traído hasta nosotros de tal modo que podamos considerarlo como nuestro; la otra, por el contrario, exige que seamos nosotros quienes nos dirijamos al autor extranjero y nos adaptemos a su situación, a su manera de hablar, a sus peculiaridades”. Quiere decir que Goethe se expresa en favor de la primera opción: el autor traducido debe ser aceptado en el contexto del idioma y de la literatura extranjera a la cual es traducido, como suyo. Este principio, como señalaremos más tarde, es uno de los fundamentos del método moderno de traducir y de la teoría de la traducción artística.

En cuanto a la historia de la traducción literaria en Eslovaquia, este concepto ha sido dominante en las traducciones de los poetas románticos y parnasianos del siglo XIX. Por ejemplo, el poeta Ján Hollý, de formación neoclásica, al traducir a los clásicos griegos y latinos al eslovaco, ha conservado la métrica del hexámetro; sin embargo, al mismo tiempo, explotaba la riqueza del eslovaco coloquial. El ejemplo de Hollý ha sido un fuerte impulso para la traducción de la Biblia al eslovaco en 1829 para el uso de los protestantes. Más tarde siguió las huellas de Hollý el gran poeta nacional Hviezdoslav, traductor, entre otras obras del patrimonio cultural, del Hamlet de Shakespeare, con lo que quería demostrar que el eslovaco como lengua literaria no era nada inferior a las lenguas más desarrolladas de Europa. Además, la traducción era para Hviezdoslav una fuente de estímulo e inspiración para su propia obra poética, no sólo en cuanto a los motivos y temas, sino también a las formas. En su drama en verso “*Herodes y Herodías*”, Hviezdoslav utilizó el mismo verso blanco que Shakespeare, con lo cual enriquecía su propia poética. En resumen, podemos decir que Hviezdoslav procedía en sus traducciones de acuerdo con los métodos modernos de la traducción literaria.

En cuanto a la dicotomía del traductor entre el acercarse lo más posible al autor original o al lector al cual va dirigido el texto traducido, prevaleció –por lo menos desde la época del romanticismo– el concepto optimista de que todo texto literario es traducible. En este sentido vale la pena citar al eminente filólogo alemán Humboldt: “La maravillosa cualidad de las lenguas es que en cada una, incluso en las hablas de los pueblos más rudos que no conocemos suficientemente [...], puede expresarse todo, lo más alto y lo más profundo, lo más fuerte y lo más

delicado. Pero estos tonos dormitan, como en un instrumento no pulsado, hasta que la nación aprende a despertarlos”.

Sin embargo, no sería correcto omitir que desde los comienzos de la traducción literaria existían y siguen todavía existiendo conceptos más bien pesimistas sobre la misma. Por ejemplo, Lope de Vega se mostraba muy escéptico en cuanto a las traducciones del italiano. En cuanto a Cervantes, en el capítulo LXII de la segunda parte del Quijote, el protagonista asemeja a la traducción al envés de los tapices flamencos, y rebaja en particular las que se hacen del italiano. “El traducir de lenguas fáciles ni arguye ingenio ni elocución, como le arguye el que translada ni el que copia un papel de otro papel”. Y con no poco sarcasmo añade el autor del Quijote: “Y no por esto quiero inferir que no sea loable este ejercicio del traducir, porque en otras cosas peores se podría ocupar el hombre y que menos provecho le trujesen”.

Conceptos pesimistas sobre la traducción literaria sostenía también en nuestra época Ortega y Gasset. “Sólo cuando arrancamos al lector de sus hábitos lingüísticos y le obligamos a moverse dentro de los del autor, hay propiamente traducción. Hasta ahora no se han hecho más que seudotraducciones”. En el concepto de Ortega, la omisión o subestimación del contexto de la recepción de la obra traducida, se debe quizás a su amplia erudición en las más importantes literaturas europeas y por eso prefería leer las obras cumbres en su versión original y no confiar en mediocres traducciones al español. En este sentido, las ideas de Ortega sobre la traducción literaria se corresponden con el conocido dicho italiano traduttore – traditore. También suele citarse el aforismo francés, según el cual la traducción es como la mujer: es bella, pero no fiel; o es fiel, pero no bella. Este escepticismo –aunque en el caso de las malas traducciones sea justificado–, no puede servir de argumento en contra de la necesidad y utilidad de la traducción que facilita el intercambio de los valores ideológicos y estéticos de la obra literaria.

Aceptando el concepto optimista de que todo es traducible, inevitablemente surge la cuestión de la creatividad del traductor literario que en su acercamiento al lector del texto traducido es comparable en cierto modo con el escritor de su país, utilizando todos los recursos de la literatura nacional, pero también del habla coloquial. Sólo así será capaz de expresar conceptos, sentimientos y matices que él percibe en la lengua ajena. De esta manera, el traductor se convierte en coautor de la obra traducida, asumiendo la responsabilidad que esta posición conlleva. Este principio es muy patente sobre todo en las traducciones poéticas.

De la preparación lingüística y del talento literario del traductor depende la cualidad y creatividad del texto traducido. Si el traductor no toma suficiente en cuenta el contexto de recepción y es tributario en gran medida al texto original, introduce en su traducción –como también señala justamente el profesor Yerba– frecuentes préstamos y calcos, neologismos léxicos y fraseológicos. Suele suceder con frecuencia que el traductor extranjerizante se deja influir por la lengua original sin advertir este influjo, dando lugar a las que suelen llamarse “interferencias lingüísticas”, intromisiones de la lengua extranjera en la del traductor contra la voluntad o sin el conocimiento pleno de éste. Este caso suele darse en las traducciones de las obras en lenguas afines, como por ejemplo en las románicas o eslavas. Pero de esta falta pecan también los traductores noveles que sobreestiman sus posibilidades para traducir textos que sobrepasan su capacidad. El resultado es una traducción inadecuada o simplemente falsa.

Al demostrar algunos principios fundamentales en los métodos de traducir que se iban formando a través de los siglos, no fue de nuestra parte un procedimiento arbitrario apoyarnos sobre todo en opiniones de eruditos extranjeros, ya que debido a las condiciones poco favorables para el desarrollo de la literatura eslovaca, la historia de la traducción artística era bastante pobre. Tampoco era arbitrario citar algunas ideas de los románticos alemanes, ya que la creación literaria de los mismos ha sido un gran impulso para los poetas eslovacos del romanticismo que en su mayoría se habían formado en los centros universitarios alemanes. Sólo después de 1918, con la fundación de la República Checoslovaca, la traducción artística empezó a cobrar su debida importancia. Las actividades traductorales se centraron en la literatura alemana, rusa, inglesa y, sobre todo, en la francesa, gracias a un importante aporte de los poetas de orientación surrealista. Sin embargo, la traducción literaria alcanzó –paradójicamente– un auge inusitado durante los cuarenta años del régimen totalitario en los años 1948–1989. La explicación de este hecho fue, por una parte, el internacionalismo declarado del sistema y, por otra parte, el afán del mismo de demostrar ante el mundo occidental el respeto por los clásicos de la literatura universal y por los más destacados y mundialmente reconocidos autores de la literatura de siglo XX.

Tomando en cuenta lo que se ha logrado en la traducción literaria en Eslovaquia durante los dos últimos siglos, es lamentable que hasta ahora no esté disponible una historia sistemática de la traducción al eslovaco. Es inevitable saber qué se traducía en diferentes épocas de la cultura nacional, por qué se traducían ciertas obras y cómo se traducían. En este sentido pudiera servir como modelo la exce-

lente obra del profesor García Yebra, como ya habíamos señalado. Cabe añadir que, por ejemplo, en la República Checa disponen de una amplia, bien documentada y bastante completa Historia de la traducción al checo, de la pluma del profesor Jiří Levý, el cual evalúa –igual que el profesor Yebra– los diferentes métodos de traducir en estrecha relación con las etapas de desarrollo de la literatura nacional. A base de estos estudios, el profesor Levý formuló algunos conceptos básicos de la teoría de la traducción literaria, apoyándose en los logros de la Escuela estructuralista de Praga, en la semiótica y en la teoría de comunicación.

En Eslovaquia, careciendo de una historia de la traducción literaria, asumió la tarea de elaborar una teoría de la traducción literaria el profesor Anton Popovič, autor de tres libros teóricos basados en los estudios de literatura comparada, del estructuralismo, de la semiótica y de la teoría de comunicación. Para Popovič, la obra original es el prototexto, mientras que el texto traducido es el metatexto. La traducción es pues metacomunicación. El esquema es: autor – obra original – contexto del origen; traductor – contexto de la traducción – texto traducido. El ideal de la traducción es un texto adecuado en su significado y significante al texto original. Esta meta es posible alcanzarla a través de las equivalencias paradigmáticas, estilísticas (macro- y microestilísticas) y del idiolecto (poética) del traductor. Otros términos para las operaciones ejecutadas por el traductor, son la substitución, actualización, arcaización, compensación, etc.

Lo más valioso de los trabajos de Popovič es la clasificación sistemática de las operaciones ejecutadas en la traducción literaria. Sin embargo, a diferencia del profesor Yebra y del profesor Levý, la teoría del profesor Popovič es demasiado abstracta y especulativa, y por eso poco instructiva y didáctica para el uso práctico. Está bien que esta teoría de la traducción literaria figure en los planes de estudio de la enseñanza de idiomas, pero es inevitable ilustrarla con ejemplos concretos en los seminarios dedicados a las traducción literaria, lo que no suele ser frecuente en la enseñanza de idiomas y, lamentablemente, tampoco en la enseñanza de español. Sólo en estos talleres, basados en una metodología adecuada y con la ayuda de diccionarios de alta calidad, incluso de diccionarios etimológicos y de sinónimos, y, en el caso del español, también de americanismos, el traductor incipiente puede adquirir los conocimientos básicos que exige una más o menos adecuada traducción literaria. El traductor novel sólo así será capaz de discernir los diferentes estilos que caracterizan una obra literaria, para poder captarlos en su traducción. No es igual traducir, por ejemplo, a Cervantes, que a García Márquez o a J.L. Borges.

Los que ha seguido pacientemente hasta ahora mis modestas observaciones sobre la traducción literaria, siendo hispanistas, se han dado cuenta de que no dije nada sobre la historia de libros españoles e hispanoamericanos. Y no se debe esto a que no se hubiera hecho nada en este terreno. Sin embargo, es innegable que la traducción literaria del español figura entre las recientes en Eslovaquia. La explicación es simple. En las escuelas de segunda enseñanza y en las universidades no existía la posibilidad de estudiar el español. La consecuencia fue que no había traductores. Sin embargo, gracias a una feliz coincidencia, fue posible abrir la enseñanza del idioma y la literatura española en la Universidad Comenius de Bratislava en 1954. A pesar de haber sido afectada esta enseñanza por las purgas políticas en 1959, se han formado los primeros hispanistas que siguieron en actividades pedagógicas. Debido a la implantación del régimen socialista en Cuba, pero también gracias al deshielo político en Checoslovaquia en los años sesenta, como también a cierta apertura en España, la enseñanza del español iba cobrando paulatinamente su debida importancia. Pero sólo después de los cambios fundamentales en Checoslovaquia en 1989, surgieron condiciones favorables para el pleno desarrollo de la enseñanza del español, siendo esta favorecida no sólo por los organismos oficiales de Eslovaquia, sino también por la ayuda eficaz de las correspondientes instituciones de España, ofreciendo generosamente las mismas profesoras asistentes, becas, estudios de postgrado y lectorados de español en universidades y la creación de 5 escuelas bilingües de segunda enseñanza.

Para la enseñanza del español y para la formación de los hispanistas es un gran apoyo el moderno diccionario español-eslovaco del Profesor Ladislav Trup de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Comenius de Bratislava, como también dos diccionarios de fraseología, refranes y proverbios del mismo autor, indispensables para una correcta interpretación de los dichos y refranes que forman parte inseparable de la riqueza expresiva de cada idioma.

Después de este breve ex tempore que nos parecía interesante para comprender la compleja trayectoria del desarrollo de la hispanística en Eslovaquia, volvamos de nuevo a nuestro tema sobre el arte de traducir, esta vez en relación con las obras literarias de España e Hispanoamérica.

Tomando en cuenta que la toma del poder comunista en 1948 y las duras consecuencias que tuvo este hecho en el campo cultural debido a un fuerte control ideológico, fue casi un milagro que lograra ser publicada en 1950 la primera traducción al eslovaco del Quijote. La inmortal obra de Cervantes como parte del patrimonio cultural de la humanidad era intocable para la censura, aunque su

contenido humanista y sus valores estéticos y morales eran completamente contrarios a la situación político-social. El profesor Felix no era propiamente hispanista, sino insigne conocedor de las literaturas románicas, sobre todo de la francesa y la italiana. En su traducción del Quijote comparaba el original español con las traducciones al francés y al italiano. Debido a eso, son explicables varias insuficiencias en cuanto al léxico y la fraseología, pero también en la traducción de costumbres, trajes, comidas, etc. En las siguientes ediciones, estos defectos han sido corregidos, sobre todo en la hasta hoy última edición del Quijote de 1979, publicada junto con la primera traducción al eslovaco de las *Novelas ejemplares*, de los *entremeses* y de la comedia *Pedro de Urdemalas*. Aparte de las insuficiencias mencionadas, el profesor Felix utilizó en su traducción del Quijote un concepto moderno y productivo de la traducción, logrando acercar al máximo el texto del Quijote al lector eslovaco y, sin embargo, conservando al mismo tiempo la pátina del original español, utilizando para los pasajes relacionados con don Quijote los recursos estilísticos de los clásicos eslovacos de siglo pasado y en relación con Sancho Panza, el habla popular del centro de Eslovaquia.

Igual que Cervantes, a los “intocables” durante el régimen totalitario de los años 50 pertenecía F.G. Lorca con su obra poética y dramática. Aparte de los innegables valores estéticos de la misma, jugaron su papel motivos extraliterarios. Debido a su trágica muerte, Lorca era considerado poeta revolucionario y símbolo de la lucha contra el franquismo. La existente tarea de traducir por primera vez la poesía de Lorca al eslovaco, fue asumida por el poeta Štefan Žáry, uno de los más destacados miembros del movimiento surrealista eslovaco en los años 30 y 40. Con la ayuda de una traducción textual, el traductor logró conservar la musicalidad del verso lorquiano. Sin embargo, no logró traducir adecuadamente la estructura métrica del tradicional octosílabo del romancero que ha sido reformado por Lorca, dándole nueva dinámica. Žáry tampoco logró ser consecuente en el uso de las asonancias que suele ser un problema arduo por resolver en todas las traducciones de la poesía de Lorca a otros idiomas.

Veinte años más tarde se ha publicado una nueva antología poética de Lorca en la versión del poeta Ján Šimonovič, destacado miembro del grupo de “los concretistas” que enriquecieron la poesía eslovaca con una nueva metafórica. Debido a eso, Šimonovič supo captar más profundamente el polisemántico significado de la poesía lorquiana. Al mismo tiempo, el traductor fue consecuente en el uso de las asonancias y además, logró ser más fiel a las innovaciones métricas del octosílabo con lo que sus versos resultan rítmicamente más logrados. Cabe añadir que igual-

mente logradas fueron las traducciones de todos los dramas principales de Lorca.

Buena prueba de eso es el hecho de que después de cuatro décadas, siguen estas traducciones siendo eficaces para nuevos montajes escénicos, ya que los diálogos conservan su dinámica y dramatismo, y lo mismo es válido para la poesía intercalada en los dramas.

En cuanto a las traducciones de la literatura hispanoamericana al eslovaco, ocuparon un lugar importante en los años 50 y 60 las traducciones de las novelas de realismo social de varios autores de continente (A. Valera, J. Icaza, C. Alegría, J.M. Arguedas, A. Arguedas, etc.). Por supuesto que después de 1959, el interés editorial se centraba en la literatura cubana y más tarde en la chilena. Los autores hispanoamericanos de esta orientación eran aceptables debido a la idea del internacionalismo proletario que influía en la política y la práctica editorial. Por otra parte, a pesar del esquematismo del cual pecaban muchas de estas novelas al reflejar las miserables condiciones sociales de las masas indígenas marginadas y explotadas por los terratenientes, no se puede negar que han sido bien recibidas por un vasto público de lectores, ya que debido a su exotismo eran mucho más interesantes que las novelas del llamado realismo socialista, sea de origen soviético o de otros países socialistas.

Un pequeño grupo de traductores de estas novelas tenía que enfrentarse con el problema de la falta de diccionarios, sobre todo de los de americanismos. Pero aún en el caso de descifrar el verdadero significado de las palabras, giros, plantas, animales, costumbres criollas, quedaba por resolver el problema de una traducción adecuada y comprensible para el lector eslovaco. Sin embargo, la traducción de estas novelas tuvo su valor instructivo, aplicando varios procedimientos que resultaron ser útiles para las novelas más exigentes, como por ejemplo las tres novelas llamadas “ejemplares”: *“Doña Bárbara”*, de R. Gallegos; *“Don Segundo Sombra”*, de R. Güiraldes, y *“La vorágine”*, de J. Eustasio Rivera. Esta experiencia fue una buena preparación para la traducción de la obra novelística de los más insignes representantes de realismo mágico y fantástico: A. Carpentier, M.A. Asturias, J. Rulfo, G. García Márquez, M. Vargas Llosa, E. Sábato, J. Cortázar, etc. siendo estas recibidas con gran interés no sólo de parte de los lectores, sino también de la crítica y de los escritores eslovacos. Tal fue el impacto de estos autores que en los años de apertura, varios de los escritores eslovacos se han inspirado en los mismos para su propia creación literaria.

Con la caída del régimen totalitario, en la etapa de la transición democrática, surgieron nuevas e inusitadas posibilidades y condiciones en la esfera de la traducción literaria. Sin embargo, por otra parte acecha el problema de la comercialización de la cultura, abriendo de par en par las puertas para la publicación de obras literarias de consumo, de muy bajo o casi ningún valor. En tales condiciones, no es fácil –por razones de tipo económico– publicar obras literarias de altos valores éticos y estéticos. Además, del mercado del libro está prácticamente inundado de los bestsellers de procedencia casi exclusivamente norteamericana, en detrimento de otras literaturas europeas y también del tercer mundo.

Sin embargo, gracias a la comprensión y a la generosa ayuda a la traducción de la Dirección General del Libro del Ministerio de Educación y Cultura de España, fue posible publicar libros españoles de tal importancia como *“El sentimiento trágico de la vida”*, de Unamuno, y *“La rebelión de masas”*, de Ortega y Gasset. Aunque han pasado ya más de cincuenta años desde la publicación de estos libros en España, no han perdido su actualidad en la época de transición y globalización a finales del segundo milenio. Ambos autores son eminentes representantes de la ensayística en España, que ocupa un digno lugar en el contexto europeo. En la traducción adecuada de sus obras fue necesario resolver varios problemas estilísticos, ya que el género ensayístico no tiene tal brillante historia en Eslovaquia.

Con problemas de otro tipo debía enfrentarse la traducción de *“La Celestina”* –primera al idioma eslovaco–, ya que en esta novela dialogada, Fernando de Rojas combina el estilo de la literatura cortesana con el habla de las clases bajas que demuestra evidentes filiaciones con el estilo de la picaresca. En la traducción del *“Conde Lucanor”*, de Juan Manuel fue en primer lugar indispensable el procedimiento hermenéutico para descifrar el significado correcto del castellano de mediados del siglo XIV y, conservando la pátina del original, acercarlo lo más posible a la comprensión del lector eslovaco contemporáneo. No menos dificultad representaba la traducción adecuada de los aforismos y sofismas de clara intención moralizadora, teñidos de filosofía escolástica. Muy exigente era la traducción de la poesía de Vicente Aleixandre y, sobre todo, de los versos de San Juan de la Cruz, a primera vista cristalinos, pero desde el punto de vista de la espiritualidad trascendente, al mismo tiempo profundos y con una simbología polisémica muy difícil de captar adecuadamente en la traducción poética a cualquier otro idioma. Una de las cumbres de estos esfuerzos en el último decenio es la traducción de *“La Regenta”*, de Leopoldo Alas Clarín, una de las obras más importantes de la literatura española de todos los siglos. Las descripciones realis-

tas de la vida social y política de España en el siglo pasado, con sus tradiciones y costumbres, como también las luchas entre los conservadores y liberales que sirve como trasfondo, pero al mismo tiempo un minucioso análisis psicológico de los personajes, sobre todo de la protagonista de la novela, todo esto exigía un gran esfuerzo para lograr una traducción adecuada, comprensible para el lector actual.

El propósito de esta modesta ponencia no fue enumerar todo lo que se ha logrado en las traducciones de la literatura española e hispanoamericana en Eslovaquia durante las cuatro décadas de su historia. El fin era esbozar más bien algunos problemas con los cuales tuvo que enfrentarse la labor entusiasta de un reducido grupo de hispanistas, tanto en la esfera extraliteraria como en los métodos y procedimientos de la propia traducción. Para poder evaluar debidamente esta labor es indispensable disponer de un catálogo de todas las traducciones que según los cálculos aproximados alcanzan más de 200 títulos de poesía, narrativa, teatro y ensayo. A base de estos datos será posible asumir la tarea de formular –como una didáctica instrucción para la futuras generaciones hispanistas– los principios metodológicos de la escuela eslovaca de la traducción literaria del español.

La traducción literaria, su necesidad e importancia en la enseñanza

Ladislav Franek

Como es sabido, la traducción ocupa desde siempre importantísimo lugar siendo un medio irremplazable en la comunicación entre los habitantes de diferentes países. De modo que cada reflexión más o menos pormenorizada sobre ese tipo de actividad humana plantea una serie de cuestiones teóricas y prácticas orientadas hacia el método que parece, a primera vista, poco exhaustivo, relativamente abierto y, por lo tanto, difícil de definir. Nadie negará el hecho de que el estudio sobre la traducción, como disciplina, y como orientación universitaria, implique la necesidad de considerar todo el proceso del aprendizaje de un idioma extranjero. Ése varía, por supuesto, de acuerdo con la lengua que se estudia en el transcurso de varios años, desde el primer contacto con su naturaleza específica hasta el dominio perfecto en el plano escrito u oral.

Las dificultades a las cuales debe hacer frente cada estudiante dependen, primero, del grado de la semejanza que existe entre su propia lengua y la que elige como objeto de estudio. Es obvio que en el caso de las lenguas eslavas que presentan, en la mayoría de las veces, una estructura muy cercana a la eslovaca, puede seguir aprendiendo con mayor seguridad lo que sale de sus propios hábitos lingüísticos. Con la ayuda de los diccionarios, de los manuales de gramática o de fraseología va redescubriendo, diciéndolo así, las leyes o normas de su lengua natal. Su carácter sintético que se manifiesta tanto en el plano morfológico, lexical como el sintáctico o fraseológico conduce a la labor que no obliga a alterar tanto, o incluso a violar los recursos lingüísticos o las diferentes formas de hablar a los que está acostumbrado el estudiante eslovaco.

Esta observación, no sin azar, encierra toda complejidad de actividad traductora de un idioma a otro porque hace ver unos procedimientos diferentes: aparecen en el aprendizaje de los idiomas lejanos teniendo, por su naturaleza y por su estructura, otro carácter que el eslovaco.

Es cierto que el *español*, como una de las lenguas romances, representa desde el principio una tarea más difícil para el estudiante eslovaco. Ése debe tener presente, paulatinamente, que las formas del discurso no son siempre idénticas en ambos sistemas lingüísticos. Y no es de extrañar que es la traducción misma, utilizada por él como el primer medio de estudio, que le ayuda a descubrir unas

diferencias existentes entre español y eslovaco. De ese modo se da cuenta de que los conocimientos teóricos adquiridos mediante el aprendizaje detallado de las reglas gramaticales constituyen sólo una primera fase a la que habría de suceder una confrontación más sensible, práctica y empírica, de ambos idiomas. Después de familiarizarse con las divergencias que implica, por ejemplo, el uso de algunos sintagmas (comp. *el modo de vivir – spôsob života, la manera de ver – spôsob videnia, el arte de traducir – umenie prekladu* alebo *prekladateľské umenie*) en los que a diferencia de la construcción verbal con infinitivo aparece, en eslovaco, la forma nominal del genitivo, tiene un sinnúmero de posibilidades para comprobar otras discrepancias. Durante el estudio se ve obligado a aprender las reglas peculiares relativas a la concordancia de tiempos, al empleo del subjuntivo que no tiene paralelo modal en eslovaco y se traduce sea por indicativo sea por condicional (comp. *¿No piensas que sea peligroso? – Nemyslíš, že to je / by to bolo nebezpečné?*). No prescindiendo de otras construcciones de tipo descriptivo que están, en español, formados del modo indefinido y del verbo auxiliar. Mediante esas construcciones se expresan varios aspectos procesuales de una acción verbal (arranque, desarrollo, acabamiento) o algunas circunstancias de carácter modal (probabilidad, insistencia, resolución de hacer algo, etc.). Los estudiantes son capaces, con el tiempo, de apropiarse esas construcciones al penetrar simultáneamente su estructura especial que se reproduce mediante las formas típicas del eslovaco. En ese caso se nota una marcada tendencia a la sintetización del enunciado, a través de la utilización de los verbos formados a base de prefijos (comp. *acabó de llegar de Viena – práve pricestoval z Viedne; le hizo llorar – rozplakal ho; se echaron a reír – rozosmiali sa* alebo *dali sa do smiechu*).

Ya la selección de dichos ejemplos señala que el acto de traducir no supone de modo alguno una operación **literal**. Al contrario, el estudiante tiene que sustituir las palabras de la lengua **original** a la lengua **terminal** o **receptora** por las que tengan un mismo equivalente semántico. Y está claro que el problema consiste en elucidar la naturaleza de esa equivalencia. Hemos visto que se trata de algo más complejo que pueda ser una mera transferencia de significados. La diferencia estructural de la lengua eslovaca ofrece, casi en toda ocasión, varias pruebas inequívocas de que las palabras o construcciones verbales no tienen, en español, el mismo carácter **formal**. En los ejemplos mencionados observamos que la traducción basada realmente en una equivalencia de significados no ha respetado la categoría gramatical, ni siquiera su función sintáctica. En vez de traducir un verbo por un verbo, un nombre por un nombre era preciso transponer el contenido semántico de una clase gramatical a otra, sin que ello implicara pérdida algu-

na de la significación. Este proceso que se denomina, en la terminología lingüística, **transferencia** es uno de los procedimientos elementales relacionados con la primera fase del aprendizaje de un idioma extranjero.

Esteban Torre, uno de los más conocidos especialistas españoles en esa parcela del conocimiento humano, constata que “la traducción puede entenderse como proceso o como resultado”¹

En esta labor minuciosa y atenta el papel primordial pertenece, sin duda alguna, a los lingüistas. Al considerar la estructura de una determinada lengua son los que poseen una competencia principal a la formulación y codificación de las leyes, reglas o normas a la que debería atenerse el estudiante del idioma extranjero. Sin que se adentre lo más posible en la lógica de esas reglas, cualquier traducción suya podría resultar cosa banal y equívoca. Habríamos de subrayar la importancia de esa necesidad desde que nos interesara el aspecto más extenso de la actividad traductora. En vez de preocuparnos por la lengua codificada y contenida, en esa forma, en varios manuales de gramática o de ejercicios prácticos que sirven para fines educativos de la enseñanza filológica, prestaremos desde ahora atención a otra rama del funcionamiento práctico de la traducción. Es de advertir que en este caso la traducción comienza, al parecer, pasar a una esfera menos transparente y menos exacta, al poner de relieve otros factores que la determinan esencialmente como resultado de una comunicación literaria y cultural.

Los vínculos entre lingüística y literatura entrañan, por lo visto, los problemas que superan el campo de mera filología y nos llevan a la labor cercana a la de un creador de arte o de un escritor. En esa materia tenemos la ambición de acercarnos, en la medida de lo posible, a lo que representa meta superior del trabajo que, sólo pasados largos años de experiencia individual, puedan alcanzar resultados verdaderamente acertados. Hay que mencionar que la asignatura facultativa **Seminario de la traducción artística** (aquí usamos el calco que proviene de nuestra tradición en ese campo), impartida en el cuarto y quinto grado de la enseñanza superior en la Facultad de Letras de la Universidad Comenio de Bratislava, tiene por objeto una ampliación y profundización de los conocimientos del idioma español. Se pone en práctica en una situación difícil y a la vez sumamente comprensible ya que los estudiantes, en esta fase avanzada del dominio práctico de español, corren el riesgo de caer en los hábitos lingüísticos y estilísticos del mismo. Se trata del fenómeno que acaso puedan elucidar mejor los psicólogos.

Sin embargo, es verdad que los años precedentes durante los cuales la principal atención se dedicaba a la lengua española, dejan huellas visibles en los estudian-

tes que no sólo caen en dichos hábitos, sino hasta pierden la capacidad para captar los rasgos distintivos del eslovaco. Llegan al momento en que ambos idiomas se interfieren, o prevalece la tendencia a reproducir el texto original de un modo más literal. En la cadena de los signos semánticos y sintácticos va desapareciendo la unión entre la palabra y su expresión concreta, más libre o modulada, en cierto modo, en el idioma materno. Pegados a la letra del texto original ellos van omitiendo la referencia al **espíritu** de su propio idioma. Lo que desemboca en la utilización de varios calcos patentes ante todo en el plano sintáctico.

Al abstraer de la naturaleza propia de la obra literaria que debería presentar una desviación del código del habla corriente, no cabe duda que pese a esa característica la obra literaria lleva en sí, más que el texto científico, una auténtica experiencia vital. De ahí la semejanza de esta obra con las formas orales del lenguaje las cuales están, también en eslovaco, fundadas en una larga tradición y siguen manteniéndose en su posición hasta hoy día. Eso obliga al lector de una obra traducida a apoyarse en el **fluir natural** de su propio idioma, fluir al que habrían de subordinarse sólo después los rasgos peculiares del enunciado original. Diciendo en otras palabras, un buen traductor eslovaco respeta de la conocida dicotomía saussuriana **lengua – habla (langue – parole)** más el segundo miembro de ésta. O, mejor dicho, surge, en posición equivalente, el término **lenguaje** que representa, asimismo dentro de la literatura eslovaca, una especie de pilón colectivo. Ése está edificado en una larga experiencia idiomática que funciona no tanto por reglas o combinaciones verbales arbitrarias debidas a ellas, sino en primer lugar por la praxis que puede ser, en un acto creador, tanto colectiva como individual. Esa praxis sale principalmente de las fuentes ricas del habla popular. ¿No es, en efecto, lo que explica toda dificultad que siente un extranjero en sus esfuerzos por dominar el lenguaje eslovaco? Pues, a pesar del dominio de las reglas gramaticales el criterio principal depende de lo que reside más allá de ellas, en el terreno sensual y a la vez oral de nuestro idioma. Ese terreno es muy difícil, por vía puramente lógica, adoptar. Por supuesto, la naturaleza particular de un idioma encuentra en la literatura plenamente su aplicación obligando al traductor a seguir semejantes impulsos que existen en el habla habitual, sea semánticos sea acústicos. El resultado es, en el proceso de la traducción, una reestructuración parcial o completa del enunciado que se debe a las necesidades de la lengua receptora.

Pongamos algunos ejemplos para demostrar ese fenómeno. El autor elegido será el español **Julio Llamazares** cuya expresión contiene, además de marcados rasgos épicos y narrativos, una cierta carga poética. Como en la frase:

Aquella mañana, mientras desayunaba en la cocina de su casa, a las siete y media en punto, igual que de costumbre, Antonio Segura no podía imaginar lo que el destino le tenía reservado en ese día.

(el cuento *El piloto suicida* del libro *En mitad de ninguna parte*)

A primera lectura el texto español parece demasiado complejo y, por consecuencia, exige un análisis detenido de sus segmentos. Primero se ve que el verbo *desayunar* corresponde, en eslovaco, a la forma fónica idéntica con el sustantivo *la mañana* (*raňajkovat' – ráno*), pues es necesario suprimir el primer segmento (*aquella mañana*). De otro modo habría allí un pleonasma. La sucesión natural de la oración eslovaca no permite, luego, que el sujeto (*Antonio Segura*) esté situado en medio de la oración; debería figurar a su comienzo (*Kým Antonio Segura*), mientras que los complementos circunstanciales (*a las siete y media en punto, igual que de costumbre*) ocuparán una posición inversa (*tak ako zvyčajne, presne o pol ôsmej*). Sería natural que casi cada estudiante tradujera *en la cocina de su casa* literalmente: *v kuchyni svojho domu*, sin darse cuenta de que, en eslovaco, el sintagma equivale a *doma v kuchyni*. Después de tantas modulaciones o correcciones exigidas por las reglas **internas** del lenguaje eslovaco la versión casi definitiva sería la siguiente:

Kým Antonio Segura, tak ako zvyčajne, presne o pol ôsmej raňajkoval doma v kuchyni, nemohol si ani predstaviť, čo mu osud pripravil na ten deň.

Por cierto, un traductor experimentado no estaría contento ni siquiera con esta solución. Bajo la influencia de nuestro uso podría proceder a otros retoques: en lugar de *kým* emplearía, por ejemplo, la conjunción *ked'* (*cuando*) que resulte más apropiada en ese contexto; en vez de *nemohol si ani predstaviť* él alteraría un poco el significado volviéndose, así, más expresivo: *nemohol ani tušiť* (esp. *intuir*). Y, eventualmente, le costaría mucho trabajo hasta que hallara un equivalente oportuno para el nombre del protagonista.

Ahora bien, el proceso de la traducción literaria, inclusive de tal idioma como español, está sometido no solamente a la poética del autor, a su modo individual de expresar un cierto contenido, sino también a la amplia experiencia verbal del traductor. Ésa se debe al conocimiento más profundo de todos los matices de los cuales dispone su propio idioma. Se trata, pues, de una labor sumamente creadora e ingeniosa en la que entran en juego la razón, el sentimiento y sobre todo la

intuición. Claro está, ello ayuda al estudiante a volver poco a poco, a pesar de numerosos errores iniciales, al espíritu de su idioma. Y aunque su carrera profesional no fuera la de un traductor literario, el contacto con el idioma español, en su forma más práctica y más viva, le haría posible orientarse mejor en la traducción de los textos especializados o más sencillos.

Ya hemos indicado que uno de los problemas básicos que se deriva de ese trabajo contextual con un mensaje original, es el del **ritmo**. A saber, cada idioma tiene su propia capacidad para expresar el ritmo de la frase segmentando y estructurándola a su modo. En cuanto al eslovaco, el problema es tanto más importante, cuanto más se sienta que la frase traducida desdeña ese elemento. La sutileza de ese procedimiento constituye una piedra de toque para los traductores a quienes no basta reproducir el texto letra por letra. Al proceder de tal manera el efecto de la frase sería incoloro, neutro. Aunque el texto original respeta, generalmente, el orden lógico del enunciado (lo que vale sobre todo para el idioma francés) y no presenta grandes diferencias con respecto a la lógica habitual, la frase eslovaca suele ser más libre. No nos equivoquemos: no se trata siempre de la figura **hipérbaton** que conocemos de la terminología literaria. La diferencia radica más bien en el campo de lo usual que afirma la **praxis** especial de cada idioma. Fijémonos en otro ejemplo:

Hacia las diez le llamaron por teléfono. Era Elsa, su mujer, diciéndole que no se retrasase a la salida pues tenía invitados a comer: unos parientes de ella que acababan de llegar de la Argentina.

La versión eslovaca, al cumplir el principio de relativa libertad, podría ser la siguiente:

Okolo desiatej mal telefón. Jeho žena Elsa mu vavela, aby sa pri odchode nezdržal, lebo čakali na obed návštevu: akurát mali pricestovat' z Argentíny dajakí jej príbuzní.

En el último segmento acaso no hubiera sido oportuno alterar el orden de las palabras. La necesidad surgió justamente desde que la frase se puso a desarrollar como fruto de la oralidad típica del eslovaco. Gracias a ello, obtuvimos rítmicamente el efecto deseado que corresponde plenamente a los hábitos orales de nuestro idioma.

Lo mismo sucede cuando nos situamos ante el texto que está estilizado en forma marcadamente poética sin que el orden de las palabras españolas señale esa tendencia:

Era un sábado radiante de verano, los pájaros cantaban detrás de la ventana, en el jardín (Bola žiarivá letná sobota, za oknom v záhrade vyspevovali vtáčiky)

Además del hipébaton (*za oknom...*) cautivarán nuestra atención otros **desvíos**: coinciden con las convenciones de la literatura eslovaca (pienso sobre todo en la destinada al uso de niños) y revelan una riqueza innegable del lenguaje eslovaco que mediante la posibilidad de expresar varias modalidades del verbo alcanza efectos estéticos desconocidos, en esa forma, por idiomas romances. Con la ayuda del prefijo (*vyspevovali*) se acentúa el efecto poético del enunciado que acaba por sentirse en la mente del lector como algo agudo y esperado. En una misma línea se encuentra el diminutivo *vtáčiky* (*los pajaritos*) que representa asimismo el desvío estéticamente justificado por la práctica creadora de nuestros escritores. Lo que podríamos confirmar con toda una serie de ejemplos.

Al buscar un equivalente oportuno para el título de la obra infantil *Rosa, minha irmã Rosa*, debida a la escritora portuguesa **Alice Vieira**, era necesario hallar el nombre que equivalga a la denominación de la flor teniendo en la obra una función simbólica. Como la traducción exacta *Ružena* no cumple completamente con esa exigencia, la solución se trazaba en la búsqueda de otros equivalentes. Y así surgió el nombre *Margaréta* que tuvo que adornarse en la versión eslovaca por el uso del diminutivo aplicado eventualmente, también a la palabra *irmã* (*hermana*). De modo que el título definitivo era, por fin, *Moja sestrička Margarétka*. Al igual que en el ejemplo citado, aquí se tenía en cuenta la práctica común de la literatura de esta índole. Al reflejar a la vez las necesidades que estriban, por lo visto, en los rasgos peculiares de la mentalidad eslovaca y eslava.

En lo referente a la traducción de los títulos de obras literarias sería oportuno poner todavía un ejemplo. No se desconoce el hecho de que el título tuviera que expresar, en la forma más breve posible, idea capital de la obra. En la novela del autor brasileño **Osman Lins** se resume en dos palabras: *O Fiel e a Pedra* (*El fiel y la piedra*). Es obvio que la versión literal del primer significado, análoga también a su acepción española, resultaría demasiado torpe, largo y artificial: *jazyček váh*. Habría de sustituirse por algo que en el espíritu eslovaco expresase simbólicamente semejantes propiedades, sin perder mucho de su sentido moral (es imprescindible añadir que la palabra *o fiel* encierra aquí varios matices: la justicia, la armonía interior, la fidelidad, etc.). Ya que tuvo que disminuirse, de cualquier modo, el extenso campo connotativo de dicha palabra, era posible salvar, por lo menos, su primer significación real y figurativa. Según el uso eslovaco, se acercaría más bien al sentido sinecdótico de la palabra *váhy* (*la balanza*). El

título podría ser, pues, *Váhy a kameň*. Pero el problema no se ha agotado en ese momento. Por necesidades acústicas la unión de esas dos palabras no produciría el mejor efecto estético: la sucesión de dos vocales mal pronunciables (*y-a*). La solución definitiva ha requerido valerse de ambas palabras en el orden inverso: *Kameň a váhy*. Así, el efecto fónico y rítmico se volvió más bello y más adecuado. Compensó, en cierto modo, la pérdida semántica que se produjo a consecuencia de la desigualdad de ambos sistemas lingüísticos que, a través de la traducción, como si lucharan por imponer sus prioridades.

En el espíritu de esas distinciones podríamos continuar interminablemente al aducir, pro ejemplo, los casos de la traducción más libre de unas oraciones subordinadas, el ejemplo diferente de varias conjunciones (*sin que*, por ejemplo), la sustitución frecuente de éstas por otros procedimientos verbales (en oraciones concesivas, relativas, causales, etc.), como consecuencia del marcado carácter lógico de la frase española frente a la eslovaca; después, nos interesarían las diferencias existentes en el plano lexical (¿Cómo solucionar el fenómeno de **polisemia** propia de las lenguas románicas, si ésta no tiene equivalencia en eslovaco?). Por otra parte, desde un punto de vista global observaríamos la tendencia a un grado mayor de expresividad o subjetividad de la frase eslovaca lo que se desprende también de las divergencias histórico-culturales entre España y Eslovaquia. Todo esto forma parte integrante del Seminario de la traducción artística en el que no se requieren tanto verdaderas obras maestras de la traducción literaria, sino la necesidad de prestar atención más centrada a los problemas que no pueden caber, lógicamente, en la primera fase de la enseñanza teórica y práctica del idioma extranjero.

Como resulta del contenido mismo del seminario, los estudiantes tienen la ocasión de desenvolver sus conocimientos al despertar en sí el espíritu crítico y la creatividad individuales. Pues, el objetivo no es ofrecer enseguida y a todo precio soluciones definitivas. Siendo la traducción un proceso, se trata de ir buscando analogías más cercanas a la lengua receptora. Es un trabajo basado en la experiencia y en otras cualidades intelectuales del entendimiento humano encaminado, en definitiva, hacia una conciencia de identificación con los propios recursos del habla. Sin embargo, hemos visto que tal manera de analizar tiene a la vez el sentido inverso: en la dialéctica de lo nuestro y lo ajeno permite distinguir mejor en qué consiste no solamente la diferencia estructural de español o de otros idiomas extranjeros. Gracias a ello acaso se perfila con mayor objetividad lo que **Whor F.** denomina, a través de la realidad lingüística, los **puntos de vista**.² Son

los que caracterizan, desde un enfoque universal, una determinada cultura nacional.

Por fin es saludable reconocer que en la reflexión teórica y crítica sobre la traducción literaria Eslovaquia haya jugado y sigue jugando el importantísimo papel. En el campo de la romanística hay que mencionar unas figuras sobresalientes. El trabajo analítico se asocia en ellos íntimamente con las actividades traductoras en el área de varias literaturas romances. Hace más de un medio siglo **Jozef Felix**, el eminente crítico literario y traductor de francés (es a quien se debe también la única traducción eslovaca de *Don Quijote*), subrayaba en sus reseñas la necesidad de respetar más las cualidades ideológicas y estéticas del texto original.³ En ese procedimiento vio el camino para liberarse del provincialismo nacional y alcanzar metas superiores del pensamiento humano europeo. Su coetáneo **Blahoslav Hečko** que es el admirable traductor del italiano y de francés, pone en relieve a su vez la búsqueda de equivalentes típicamente eslovacos para mostrar la riqueza de nuestro idioma, su capacidad para igualarse a las cualidades del texto original. De acuerdo con esa intención Hečko concibe el acto de traducir como **consideración de todas las eventualidades**, al sostener la tesis sobre la creación llevada a cabo dentro de un idioma.⁴ A pesar del interés principal por los aspectos prácticos Hečko no desdeña tampoco los horizontes interlingüísticos e interculturales siendo capaz de pasar a bases teóricas más generales.

Una rama estética, empírica y a la vez científica del pensamiento sobre la traducción literaria está representada por el tratadista checo **Jiří Levý**.⁵ Levý trató de unir las exigencias estéticas con las lingüísticas al respetar el mensaje individual de la obra y las posibilidades idiomáticas. Sin omitir lo empírico de la traducción, con la intención de ampliar el aspecto paradigmático del análisis trató el semejante problema el científico eslovaco **Anton Popovič**. En el libro *Poetika umeleckého prekladu* (*Poética de la traducción literaria*), abordó asimismo el candente problema de traducibilidad.⁶

En cuanto al tratamiento de la traducción poética dentro de la romanística, de esa época proviene mi libro *Štýl prekladu* que, por su orientación simbólica, no pudo editarse hasta 1997.⁷ Su propósito fue el análisis teórico, evolutivo y crítico de las traducciones eslovacas de Paul Claudel. Al apoyarme en la tesis del comparatista importante eslovaco **Dionýz Ďurišin**⁸ salí del papel determinante de la literatura receptora. Ese punto de vista contribuyó a una distinción más clara de las divergencias evolutivas que existieron entre la poesía francesa y la eslovaca en la época entre dos guerras. A diferencias del método científico al análisis del

verso, que cultivó en Eslovaquia **Mikuláš Bakoš**⁹, yo me esforzaba por aplicar un acceso intuitivo, más subjetivo. Y era la noción de **ritmo** que me ayudó, a través de una visión crítica, a explorar la **procesualidad** del acto creador sobre el cual he querido llamar la atención en esta ponencia.

Ahora bien, los estudiantes de la traducción literaria disponen del material variado que les ofrece, como lectura obligatoria, sugerencias necesarias para el trabajo con el texto original. Así, se abre ante ellos un espacio interesante, lleno de expectativas, búsquedas y descubrimientos nuevos, para que puedan penetrar más hondamente lo que sobrepase, también en el porvenir, un interés meramente lingüístico y profesional.

Notas

¹ TORRE E.: Teoría de la traducción literaria, ed. Síntesis, Madrid, pág. 77

² PAZ O.: Sombras de obras, Seix Barral, Barcelona 1966, pág. 39

³ véase, por ejemplo, FELIX J.: Hugov Satyr v slovenčine, Slovenské pohľady, 78, 1962, N° 6, págs. 64–70

⁴ HEČKO B.: Dobrodružstvo prekladu, Las aventuras de la traducción, Slovenský spisovateľ, Bratislava 1991

⁵ LEVÝ J.: Umění překladu, Arte de traducir, Československý spisovatel, Praha 1963

⁶ POPOVIČ A.: Poetika umeleckého prekladu, Tatran, Bratislava 1971

⁷ FRANEK L.: Štýl prekladu, VEDA, Bratislava 1997

⁸ ĎURIŠIN D.: Teória literárnej komparistiky, Slovenský spisovateľ, Bratislava 1975

⁹ BAKOŠ M.: Vývin slovenského verša od školy Štúrovej, III. dopl. vyd., VSAV, Bratislava 1966

SOBRE EL APOORTE COGNITIVO DE LA TRADUCCIÓN

Miroslav Lenghardt

No será exagerado decir que con la introducción de la problemática de la traducción en el programa de este encuentro se abre otro capítulo más en las actividades de esta comunidad nuestra. Pues, por primera vez planteamos en este foro un tema que merece ser objeto de nuestra atención no sólo en la universidad sino también en la escuela secundaria – aunque por motivos y razones que pueden coincidir sólo en parte.

Pero antes de que iniciemos este breve debate en torno a la traducción – que según lo previsto no debería durar más de una hora – considero oportuno explicar cómo hay que entender el término “traducción” que manejamos aquí.

Pues, usando esta denominación abordaremos en esta ocasión la traducción, primero, como un tipo de ejercicio específico que forma parte del aprendizaje del español en la escuela secundaria y también en la universidad, y segundo, como objeto de la traductología, o sea la ciencia que se ocupa de la transferencia de obras literarias de una lengua a otra o mejor dicho de un área lingüística y socio-cultural a otra.

Pero aun teniendo muy clara la línea divisoria entre lo que es un ejercicio de traducción en clase de español y un seminario dedicado a la problemática de la traducción literaria, nadie niega que ambos tipos de traducción son una fuente permanente de experiencias prácticas, impulsos y estímulos para la investigación –sea de tipo puramente lingüístico, sintáctico, lexicológico, estilístico o didáctico, o puramente traductológico–, y subsiguientemente para la elaboración de conceptos y doctrinas teóricas.

El aspecto heurístico de la traducción en cualquiera de sus acepciones es innegable según trataré de demostrar también en esta ponencia.

Pero dicho sea de paso, nuestra charla sobre la traducción, entendida de acuerdo a lo dicho, habría de constituir sólo el primer paso hacia debates más especializados en temas relacionados con una u otra acepción del término “traducción”. O sea, hay que esperar que en consonancia con lo que ya se ha dicho sobre este tema en las sesiones precedentes y lo que se vaya diciendo a lo largo de ésta se tome la decisión de crear una plataforma que nos permita de aquí en adelante seguir profundizando en la materia en cuestión.

Pues bien: La traducción en clase, del español al eslovaco y viceversa, entendida como herramienta para adquirir unas destrezas específicas en el aprendizaje del respectivo idioma es hoy día considerada en la didáctica mundial como un elemento integrante y constituyente de la enseñanza de lenguas, elemento que ocupa en ella un lugar delimitado por el objetivo que se quiere alcanzar (preparación de futuros profesores de lengua, traductores e intérpretes). Como es sabido, hubo períodos en la teoría y práctica de la enseñanza en los que se trató de eliminar por completo la traducción del proceso de aprendizaje, baste mencionar a este propósito los llamados métodos directos que excluyen la lengua materna de él programáticamente.

No obstante, la evaluación de los resultados prácticos alcanzados en clase de acuerdo a tales métodos y sobre todo la persistencia de varios tipos de interferencias entre la lengua materna y la estudiada hicieron que fuese rehabilitada la actitud cognoscitiva en la enseñanza y aprendizaje de idiomas y con ella también los ejercicios de traducción.

En cuanto a la enseñanza del español en nuestro país y los métodos y manuales que en ella se usan, me limito aquí a constatar, aun sin disponer de datos precisos, que suelen combinarse en ella procedimientos en los que se trata de evitar posturas extremas. O sea, la lengua materna está en clase cuando su presencia se considera funcional, es decir, cuando sirve para un determinado objetivo didáctico.

La actuación de profesores y lectores españoles en nuestros liceos bilingües y en las universidades, sobre todo de aquellos que dominan nuestro idioma, ha dado sobradas pruebas del papel de la comparación o confrontación de la lengua materna con la lengua meta. De hecho, han sido ellos quienes han ido subrayando en ocasiones como ésta la necesidad de estudiar a fondo el mecanismo oculto de las interferencias interlingüísticas difíciles de erradicar en clase, y hasta han hecho serios intentos de contribuir a su dilucidación.

Mencionemos a este respecto la atención que han prestado a los temas de siempre como son las deficiencias registradas en los estudiantes eslovacos en materia del uso del sistema de tiempos y modos del español, artículos, preposiciones, etc. Los hechos comprueban que una atenta observación del texto que ha sido traducido del eslovaco al español ofrece una base mucho más sólida para la subsiguiente investigación de la respectiva interferencia que un texto que ha sido redactado directamente en español. Pero eso no significa que redactar directamente en español no sea funcional. Simplemente, al realizar este tipo de destreza adquirida el estudiante hace valer aquellos recursos de la lengua estudiada que tiene bien

asimilados y cuyo uso correcto puede, por decirlo así, garantizar ante sí mismo. En otras palabras, es como avanzar por un camino conocido, cien veces recorrido, mientras que traducir un texto que requiere usar recursos – palabras o construcciones – que no forman parte activa de los conocimientos prácticos del traductor es como abrirse paso por un terreno desconocido con todos los riesgos que ello acarrea. Y no faltan pruebas para tal afirmación, pues, en más de una ocasión se ha constatado que el estudiante que redacta ya muy bien en español no demostrará la misma soberanía en el manejo de la lengua al verse obligado a traducir de su lengua materna a la lengua meta. Sin embargo, también en este caso sigue siendo válida la premisa según la cual cuanto mejor uno sabe redactar en la lengua estudiada tanto mejor sabrá traducir de la lengua materna a esta última.

Evidentemente, no todos los ejercicios de traducción a la lengua meta, que se hacen en clase, estimulan la actitud cognitiva del estudiante. Todo depende del grado de coincidencia o diferencia entre los recursos que sirven en una y otra lengua para realizar o codificar el respectivo contenido proposicional. En la primera fase del intento de verter el respectivo contenido en la lengua meta el estudiante tratará de encontrar el verbo que denomine en ella el mismo estado de cosas que el verbo que se halla en el texto por traducir. Supongamos que tiene que traducir estas tres oraciones eslovacas en las que figura el verbo “bežat” o sea “correr” que funciona como predicado de los sustantivos eslovacos Peter o sea Pedro, Pes o sea Perro, Čas o sea Tiempo y Motor que no es necesario traducir.

Peter beží. Pes beží. Čas beží. Motor beží.

El estudiante sabe que “bežat” se dice en español “correr”. Además, es un verbo que él piensa que conoce muy bien. Y efectivamente, al traducir las tres primeras oraciones al español no cometerá con toda probabilidad ningún error. El resultado será pues este: Pedro corre. El perro corre. El tiempo corre. Pero tratándose de la cuarta, o sea “Motor beží” la probabilidad de que no acierte en su intento aumentará considerablemente. Es que en español un motor no corre sino tan sólo anda.

Este ejemplo pone de manifiesto que una sola diferencia entre el verbo eslovaco “bežat” y el verbo español “correr” detectada a nivel de sus estructuras sémicas puede generar soluciones incorrectas. Es que en este caso concreto, el verbo eslovaco ha reservado en su estructura de valencias un lugar también a las entidades cuyo rasgo semántico distintivo es el de “ser una máquina estacionaria” mientras que para las entidades que ostentan este mismo rasgo distintivo en español, este idioma ha reservado el verbo “andar”.

Tales interferencias son, como todos sabemos, muy difíciles de eliminar ya que están íntimamente ligadas a la polisemia del signo lingüístico. No obstante, la confrontación de semejantes ejemplos y soluciones en clase acompañada con un asomo a la teoría de valencias y una ojeada al diccionario señalará al estudiante el camino por seguir siempre que verifique su incompetencia para solucionar un caso semejante a los descritos aquí.

Hay todavía más: Las interferencias o soluciones inadecuadas relacionadas con la traducción del significado del respectivo verbo eslovaco al español se multiplican considerablemente cuando éste va en algún tiempo pasado. En tal caso, prácticamente todos los verbos eslovacos imponen al traductor una de sus categorías constituyentes, a saber el aspecto imperfectivo o perfectivo. La regla, según la cual los verbos eslovacos perfectivos usados en pasado han de verse en español mediante el pretérito indefinido o el pretérito perfecto compuesto, mientras que los imperfectivos mediante el pretérito imperfecto, es válida tan sólo en parte y ha causado ya bastante confusión en los que aprenden este idioma. Basta aducir unos cuantos ejemplos:

– *Už si videl nejaký Buñuelov film?* – *¿Ya has visto alguna película de Buñuel?*
– *Už si čítal Úl?* – *¿Ya has leído La Colmena?*

En ambas oraciones eslovacas los verbos son imperfectivos (*videl* – *čítal*), en español van en pretérito perfecto. Pero tratándose concretamente de estos dos verbos el porcentaje de soluciones erróneas al ser traducidos al español resulta relativamente bajo o casi ninguno – me refiero a los estudiantes universitarios. Ello se debe esencialmente al hecho de que son dos verbos manejados con mucha frecuencia, así que el estudiante está, simplemente dicho, acostumbrado a usarlos correctamente. De todos modos, nuestros colegas que enseñan español desde cero, habrán recogido también usos incorrectos de estos verbos.

Constato con satisfacción que las investigaciones realizadas en materia del aspecto verbal en eslovaco, polaco y ruso y sus posibles equivalentes en español han avanzado hasta tal punto que dentro de poco podremos ofrecer al estudiantado un conjunto de reglas formuladas que deberían ayudarle a eliminar este tipo de interferencias.

No obstante, enumerar y describir taxativamente las fuentes de interferencias más frecuentes y resistentes entre el eslovaco y el español sigue siendo una tarea todavía por realizar.

Como es de suponer el valor heurístico de la traducción del eslovaco al español y viceversa realizada en clase aumenta potencialmente a medida que se va ampliando y compilando la estructura sintáctica del texto por traducir. Es así porque la comparación del texto original con su traducción a la lengua meta permite ver y sistematizar – aunque tan sólo intuitivamente – las posibles coincidencias y diferencias entre las normas que rigen el funcionamiento de los recursos lingüísticos en el nivel oracional y supraoracional (texto) en una y otra lengua, hecho que permite a su observador atento adentrarse mucho más profundamente en el intrincado laberinto de recursos expresivos de la lengua estudiada.

Las clases de traducción de textos profesionales, reseñas, críticas, discursos, ensayos, etc. que ya forman o habrían de formar parte integrante del programa de enseñanza del español en las universidades en que se enseña filología hispánica no son, de hecho, sino una fase superior del ejercicio de traducción que se hace en las escuelas secundarias representando un traspaso continuo hacia lo que es ya la traducción literaria y la ciencia que la describe o sea la traductología.

Y éste es a mi modo de ver un argumento suficientemente convincente para integrar el tema de la traducción en sus dos acepciones aquí en el programa de nuestros encuentros.

Hasta ahora he hablado de la traducción en su primera acepción. En cuanto a la segunda, o sea la traducción literaria de la que ha hablado aquí hoy nuestro colega L. Franek, me complace constatar que tanto profesores como ex alumnos de filología hispánica impartida en nuestras universidades han contribuido sustancialmente a que las obras literarias más representativas de la hispanidad estén al alcance de los eslovacos.

El valor literario y socio-cultural de estas traducciones, su aporte a un mejor conocimiento del mundo hispánico en estas tierras son una razón suficiente para que sigamos hablando en torno a la traducción.

PROBLEMAS EN LA TRADUCCIÓN DEL ESLOVACO AL ESPAÑOL: ALGUNOS CASOS PRÁCTICOS

Mónica Sánchez Presa

Dentro del pequeño bloque de ponencias dedicadas a la traducción he optado por que la mía trate la cuestión de un modo eminentemente práctico. Cuento para ello con materiales recogidos tanto en mis clases de español como lengua extranjera como en las de traducción.

En esta ponencia recojo los puntos más problemáticos en la traducción de textos eslovacos al español (no trato aquí las cuestiones referentes a la traducción del español al eslovaco que podrían formar parte de otro estudio no menos interesante), así como los errores que se cometen con más frecuencia. Son muchos los puntos sobre los cuales me gustaría llamar la atención, pero debido a cuestiones de espacio me centraré sólo en los siguientes:

1. DIFERENCIAS EN EL ORDEN DE LAS PALABRAS

En un principio, el autor de la traducción debería atenerse al orden de los elementos del original, con el fin de respetar el valor estilístico del texto y no dar lugar a frases ambiguas o traducciones que cambien el sentido del texto original.

Sin embargo está claro que hay que tener en cuenta la sintaxis de la lengua a la que se traduce. En español, por regla general, no podemos respetar la estructura eslovaca adj. + sust., es decir, no podemos traducir *Mám španielskeho kamaráta* por **Tengo un español amigo**. Sí es verdad que en ocasiones podemos mantener el orden por ejemplo porque queramos enfatizar el significado del adjetivo: *Nešťastný otec horko zaplakal* – **El desgraciado padre lloró amargamente**. (Escoger una estructura sust. + adj. cambiaría el matiz del adj.: **El padre desgraciado ...**).

Otro error frecuente es alterar la posición del adverbio: *Peter vážne ochorel* – **Peter enfermó de gravedad**.

Otros muchos errores vienen provocados por no recordar que el orden de los elementos en la oración española tiene, por norma general, esta estructura: suj + predicado, y dentro de éste: vbo. + O.D/O.I + complementos circunstanciales. En eslovaco es posible, sin embargo, alterar el orden de las palabras, y es muy frecuente encontrar el O.D al principio de la oración, de ahí que muchas veces los estudiantes eslovacos cometan el error de dejar el O.D al principio de la frase

también en la traducción española. Así la oración eslovaca *Gaštany môžeme jesť aj varené aj pečené* la traducen por **Las castañas podemos comer cocidas y asadas** cuando lo correcto sería **Podemos comer las castañas cocidas y asadas**. Hay sin embargo una posibilidad de mantener ese O.D al principio de la oración y es utilizando el pronombre personal de O.D, es decir **Las castañas las podemos comer cocidas y asadas**, pero en español resulta más forzado.

Otro error, aunque no tan frecuente, se produce al traducir oraciones en las que aparecen verbos reflexivos, ya que en español el pronombre reflexivo ha de ir situado siempre inmediatamente delante del verbo (si se trata de una forma personal) o inmediatamente detrás (si se trata de una forma no personal). Veamos un ejemplo: *Nikto nechápal, prečo sa krásna kráľovna Alžbeta nechcela vydat'* se traduce por **Nadie entendía, por qué se la hermosa reina Isabel no quería casar**, en vez de**por qué no quería casarse**.

2. EL USO DEL ARTÍCULO

Este es quizá uno de los problemas más importantes con los que se encuentra el estudiante eslovaco a la hora de traducir un texto al español. Con excepción del búlgaro, las lenguas eslavas modernas (y entre ellas el eslovaco) carecen de artículo, por lo cual es importante entender muy bien el uso del artículo en español para poder traducir correctamente.

La frase *Na stole vidím knihy* podría traducirse como: **En la mesa veo libros**, **En la mesa veo unos libros** y **En la mesa veo los libros**. Sin embargo, la falta del artículo en eslovaco se compensa unas veces con el uso del demostrativo “Ten, tá, to” que en español podríamos traducir por el artículo determinado “El, la” por ej.: *Ten pán, ktorý kričí, je môj otec* – **El hombre que está gritando es mi padre**, y otras veces nos ayuda el contexto o el orden de las palabras: *Muž vyšiel z obchodu* – **El hombre salió de la tienda** o *Z obchodu vyšiel muž* – **De la tienda salió un hombre**.

Recordar por último dentro de este apartado que los sustantivos femeninos que empiezan por la vocal a tónica siempre se utilizan en singular con el artículo determinado masculino: **El águila**, **el agua**, **el alma**, **el aula**, etc. al igual que algunos sustantivos que, a pesar de acabar en a, son de género masculino: **el problema**, **el tema**, **el poema**, etc.

3. DIFERENCIAS EN EL USO DEL NÚMERO GRAMATICAL

A pesar de que el español y el eslovaco coinciden en tener ambos singular y plural, se pueden observar algunas discrepancias en cuanto al uso del número se refiere que dan lugar a errores en la traducción. Es el caso de la construcción del verbo en plural con el sujeto en singular: *Množstvo novinárov sa vrhlo na obhajcu* – **Una multitud de periodistas se precipitaron hacia el abogado defensor.** Además hay conceptos que en unas lenguas se expresan en singular y en otras en plural. Es el caso, por ejemplo, de los “pluralia tantum” del eslovaco: *Dvere sú otvorené* – **La puerta está abierta** o *Páčia sa mi tvoje hodinky* – **Me gusta tu reloj.**

Surgen también problemas al traducir algunos usos del verbo eslovaco *byť*. Veamos algunos ejemplos:

Je osem hodín – **Son las ocho.**

V izbe sú dvaja muži – **En la habitación hay dos hombres.**

Ešte sú perá – **Todavía hay bolígrafos** / *Ešte je niekoľko pier* – **Todavía hay unos cuantos bolígrafos** (Aquí ya coincide gracias al pronombre indefinido)

Boli ľudia – **Había gente.**

4. DIFERENCIAS EN LOS USOS DEL PRONOMBRE

En español los pronombres se utilizan normalmente para sustituir a un nombre, de ahí que en frases eslovacas del tipo *To je Peter* o *Je to veľká izba* el pronombre *to* no se traduzca – **Es Peter, Es una habitación grande.** Otro ejemplo con un pronombre personal: *My Slováci vieme, že...* – **Los eslovacos sabemos que...** Otro problema se presenta a la hora de utilizar los pronombres personales átonos de O.D y O.I. El orden en español es siempre C.I + C.D + verbo (menos cuando se trata de una forma no personal, entonces el verbo pasa a la primera posición), mientras que el eslovaco admite una construcción de verbo + pronombres. Por ejemplo: *Odpustím ti to* y *Ja ti to odpustím* que tiene una única posible traducción: **(Yo) Te lo perdono.**

En español, se utiliza hablando siempre una forma átona del C.I aunque dicho complemento esté explícito, por eso la frase *Povedala Carlosovi, že príde* se traduce por **Le dijo a Carlos que vendría.**

También se cometen errores al traducir frases donde en español aparece el pronombre **se** como marca de suceso involuntario o accidental: *Kniha mi spadla na zem* – **Se me cayó el libro al suelo.**

Hay que tener en cuenta a la hora de traducir que no siempre los verbos que son reflexivos en eslovaco lo son también en español y viceversa, por ejemplo: *Stat' sa* – **Ocurrir, suceder**, *Vrátit' sa* – **Volver**, *Objavit' sa* – **Aparecer**, *Pýtat' sa* – **Preguntar**. *Vstávat'* – **Levantarse**.

Por último mencionar el uso del pronombre reflexivo eslovaco *si* que unido a determinados verbos tiene un carácter puramente semántico: *Idem si zalyžovat'* – Vay a esquiar “un ratito” (indica un periodo corto de tiempo).

5. El uso del adjetivo

Ya hemos mencionado anteriormente que el adjetivo en eslovaco va siempre antepuesto al sustantivo, lo que da lugar a dos posibles traducciones: *Velké auto* – **Coche grande, Gran coche**.

En español el lugar habitual del adjetivo es después del sustantivo y si se antepone es por razones estilísticas.

Mencionar también que no siempre se ha de traducir el adjetivo eslovaco por un adjetivo equivalente español ya que muchas veces es preferible utilizar un sintagma nominal: *Španielsky kráľ je múdry človek* – **El rey de España es un hombre sabio**.

6. El uso de los tiempos verbales

Quizá sea éste el capítulo más difícil con el que ha de enfrentarse el estudiante al al traducir un texto. El español es una lengua con un sistema verbal muy rico y a la vez complejo, mientras que en eslovaco el sistema verbal es mucho más reducido. Los problemas que surgen son muchos y muy variados, ya que la mayoría de los tiempos verbales eslovacos tienen más de un equivalente en el sistema verbal español.

Tomemos por ejemplo el presente de indicativo: La frase eslovaca *Peter raňajkuje* puede corresponder en español a **Peter come** y también a **Peter está comiendo**, de modo que hay que guiarse la mayoría de las veces por el contexto. Lo que más problemas presenta a la hora de la traducción son los tiempos pasados y el modo subjuntivo en general.

La forma de pasado *robila som* se puede traducir al español por **hice, hacía, he hecho, había hecho**. No me gustaría, sin embargo, centrarme en dar una serie de reglas sobre cómo utilizar el pasado o el subjuntivo, ya que para eso existen numerosos manuales, sino en llamar la atención sobre la repetida utilización

incorrecta de algunos tiempos verbales. Dicha incorrección en el uso de los tiempos verbales se produce muchas veces en la traducción del estilo indirecto, ya que en eslovaco, al hacer la transformación de la frase, el tiempo verbal permanece invariable: *Som tehotná! – Povedala, že je tehotná. Estoy embarazada – Dijo que estaba embarazada.*

Son muchos más los errores en el uso de los tiempos verbales que se cometen al traducir pero debido a la limitación de espacio he escogido sólo algunos de los que se repiten más a menudo, por ejemplo:

- a) En las oraciones finales: vacilación en el uso de **para que** + subj. y **para** + infinitivo. De ahí el siguiente error: *Žena začala rozmyšľať, ako by to predala, aby zbohatla – La mujer empezó a pensar cómo lo vendería para que se hiciera rica.* Lo correcto sería: **La mujer ... para hacerse rica**, puesto que las dos oraciones subordinadas y la principal tienen el mismo sujeto.
- b) En las oraciones completivas: *Máš šťastie, že si zdravá – Tienes suerte de que estás sana*, cuando la traducción correcta sería: **Tienes suerte de estar sana.**
- c) En las oraciones condicionales: En la traducción del primer tipo de condicional: *Ked' budeš dobrá, dostaneš darček – Si serás buena te daré un regalo. (Si eres buena ...)*
- d) En las oraciones subordinadas adverbiales temporales: *Ked' prídem domov, zavolám ti – Cuando llegaré a casa te llamaré*
- e) Aunque no se refiere exactamente a los tiempos verbales es muy común la confusión que producen algunos verbos como **llegar/venir** – *prísť*: *Peter prišiel do Paríža večer* tiene dos posibles soluciones en español: **Peter vino a París por la noche** y **Peter llegó a París por la noche**. Lo mismo sucede con el verbo eslovaco *ísť*, que puede equivaler en español a **ir** y a **venir**:

Idem k Petrovi – Voy a casa de Peter.

Idem od Petra – Vengo de casa de Peter.

Lo mismo ocurre con los verbos **traer/llevar** – *priniesť*. Habría que dedicar otro capítulo, no menos importante, a los “falsos amigos” resultado de las múltiples interferencias lingüísticas entre ambos idiomas. Se trata de un tema muy amplio sobre el que han profundizado entre otros el profesor Trup, que ha publicado varios estudios sobre el tema, que les invito a leer. Yo voy a limitarme a citar sólo algunos ejemplos:

teoreticky – **teóricamente**

stať sa – **ocurrirse**

prosiť o – **pedir por, para**

typické pre – **típico para**
dávať niekomu otázku – **dar una pregunta a alguien**

Por último me gustaría referirme de manera breve a la utilización de los signos de puntuación para recordar que, a diferencia del eslovaco, en español no todas las oraciones subordinadas van precedidas de coma:

Hovorí, že je zima/**Dice₂ que hace frío**

Chcel by som vedieť, ako sa to robí/**Me gustaría saber₂ cómo se hace**

Los problemas en la traducción son muchos más pero quizás sean estos los más frecuentes. Los demás podrían ser muy bien objeto de estudios posteriores.

Bibliografía

GARCÍA YEBRA, V.: Teoría y práctica de la traducción. Ed.Gredos, Madrid 1990

ORAVEC, J.: Príručka slovenského pravopisu. SPN, Bratislava 1987

Actas del II Encuentro de profesores de español en Eslovaquia. Bratislava 1998

Hispanística en Eslovaquia según los datos estadísticos

Jaroslav Šoltys

La lengua española ocupa en el mundo de hoy uno de los lugares más importantes entre los idiomas de comunicación internacional. Este hecho se debe a varios factores, tales como el número de habitantes que hablan esta lengua, el número de países donde tiene el estatuto de lengua oficial, a su creciente peso como lengua oficial y de trabajo en diferentes organismos internacionales, etc.

Eslovaquia está entre los países en donde el interés por el español está creciendo de día en día.

Los hispanistas eslovacos desarrollan su actividad en tres campos principales: la actividad docente, la investigación científica y las traducciones. El resultado de la actividad investigadora se refleja en cantidad de estudios, artículos, manuales, diccionarios, etc. Además, hay que mencionar la participación activa de nuestros hispanistas en diferentes simposios, coloquios y congresos no sólo en Eslovaquia, sino también en el extranjero.

1. TRADUCCIONES

Hablando de las actividades de los traductores eslovacos en el área de la literatura española, hay que acentuar que su actividad recibió más fuerza sobre todo después de la Segunda Guerra mundial, en los años cincuenta, y sobre todo en los años sesenta, cuando la literatura española ganó en nuestro país una relativa gran popularidad. Además, el gran número de traducciones checas ayudó a que aparecieran más traducciones eslovacas. Uno de los primeros autores que se empezaron a traducir fue Cervantes y su Don Quijote. Además de la prosa y poesía española, el teatro español recibió una gran acogida por parte de los lectores. Hoy día podemos decir que la literatura española está anclada fijamente en la conciencia de los traductores y lectores eslovacos.

En cuanto a la literatura hispanoamericana, la situación es diferente. Hasta los años cincuenta la literatura iberoamericana escrita en español o portugués fue prácticamente desconocida en nuestro país. Las causas son comprensibles: una cultura muy lejana y desconocida penetra siempre con cierta dificultad en otro contexto cultural tradicionalmente rico, como es el de la literatura de las naciones centroeuropeas. Sólo en los años cincuenta empezaron a aparecer las primeras traducciones de la literatura hispanoamericana. Si respecto a la literatura españo-

la podemos hablar de un continuo crecimiento de las traducciones, respecto a la literatura hispanoamericana podemos hablar de una inundación de las traducciones en nuestro mercado editorial, naturalmente en el buen sentido de la palabra. Hemos contabilizado un total de 49 traductores en Eslovaquia desde 1945 hasta hoy día. Algunos sólo tradujeron una obra, otros dos títulos, pero en ciertos casos nos topamos con traductores con más de diez libros traducidos. En cuanto al valor científico del trabajo de estas traducciones, es necesario que las haga un filólogo más competente, además de que sería un estudio que superaría con creces los objetivos de esta comunicación.

2. MANUALES, MONOGRAFÍAS, DICCIONARIOS, APUNTES Y OTROS TEXTOS PARA ESTUDIANTES, ACTAS

El español se estudia en el nivel universitario y en el de la enseñanza secundaria, así como en las escuelas de idiomas. El centro de los estudios hispánicos lo representa la Universidad Comenio de Bratislava con sus dos Facultades: la Facultad de Filosofía y la Facultad de Pedagogía con sus respectivos Departamentos de Español. Hay que decir, que en los dos Departamentos de esta Universidad – pero sobre todo en el de la Facultad de Filosofía – se formaron centenares de profesores de español, traductores, intérpretes y destacados críticos literarios.

En el siguiente anexo se encuentran las más importantes publicaciones de los hispanistas eslovacos escritos durante los últimos 45 años que hemos dividido en tres categorías: I. monografías, II. manuales, III. diccionarios y IV. apuntes y otros textos para estudiantes.

2.1 MONOGRAFÍAS

1. Cervantes. Oleriny V., 1955, Bratislava, SPN, 138 págs.
2. Poludníky literatúry. Oleriny V., 1989, Bratislava, Tatran, 150 págs.
3. Capítulos de la lexicología comparada. Trup L., 1996, Bratislava, Stimul, 149 págs.
4. Podoby súčasnej španielskej prózy I. Noskovičová N., 1996, Bratislava, Stimul, 47 págs.
5. Podoby súčasnej hispanoamerickej prózy II. Noskovičová N., 1996, Bratislava, Stimul, 49 págs.
6. Španielsky odborný jazyk. Archeológia. Trup. L. – Kotuliaková T., 1997, Bratislava, Stimul, 149 págs.

7. Štýl prekladu. Vývinovo-teoretická a kritická analýza slovenských prekladov Paula Claudela. Franek L., 1997, Bratislava, VEDA, 161 págs.
8. El bilingüismo español-inglés y sus consecuencias. Trup. L. – Butašová A., 1999, Bratislava, AnaPress, 55 págs.

2.2 MANUALES

1. Španielčina pre 2. ročník jazykových škôl a pre kurzy. Šulhan J., 1964, Bratislava, SPN
2. Rozprávate po španielsky? Noskovičová-Haluzová N., 1^a ed. 1962, Bratislava, SPN, 265 págs.; 2^a ed. 1964, SPN, Bratislava, 265 págs.
3. Gramatika španielčiny. Škultéty J., 1966, Bratislava, SPN, 365 págs.
4. Španielska syntaktická terminológia. Škultéty J., 1967, Bratislava, SPN
5. Španielčina pre technikov. Lenghardt M., 1971, Bratislava, ALFA, 365 págs.
6. Porovnávací gramatika medzi latinčinou, španielčinou, francúzštinou a taliančinou. Šulhan J., 1973, Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, 150 págs.
7. Učebnica španielčiny pre samoukov. Škultéty J., 1^a ed. 1973, Bratislava, SPN, 517 págs.; 2^a ed. 1976, Bratislava, SPN, 517 págs.; 3^a ed. 1980, Bratislava, SPN, 464 págs., 4^a ed. 1987, Bratislava, SPN, 464 págs.
8. Španielčina pre vás I., II., III., IV. diel. 1981, Šulhan J., Bratislava, MDKO
9. Metodický sprievodca k učebniciam "Španielčina pre vás". Šulhan J., 1981, Bratislava, MDKO, 21 págs.
10. Gramática de eslovaco para eslavistas. Trup L., 1^a ed. 1988, Madrid, Universidad Complutense, 207 págs.; 2^a ed. 1995, Madrid, Universidad Complutense, 218 págs.
11. Lengua eslovaca para eslavistas. Baláz P. – Darovec M. – Šulhan J., 1991, Bratislava, SPN, 291 págs.
12. Španielčina I. Lenghardtová J., 1993, Bratislava, SPN, 224 págs.
13. Španielčina II. Lenghardtová J., 1993, Bratislava, SPN, 224 págs.
14. Španielska obchodná korešpondencia. Džurná S., 1993, Bratislava, Sofa, 190 págs.
15. Español en comunicación. Tomo 1. Libro de texto. Hanáková E. – Kucharíková A., 1994, Bratislava, SPN, 201 págs.
16. Conversación española. Lenghardtová J., 1995, Bratislava, SPN, 279 págs.
17. Slovenská učebnica španielčiny. Kotuliaková T., 1993, Bratislava, ETTA, 1993

18. VEN1 – edici3n eslovaca. DŹurn3 S. – HruŹkov3 A. – Kotuliakov3 T., 1996, Bratislava, Fraus
19. Zdokonaľme sa v Źpanielčine. DŹurn3 S. – HruŹkov3 A. – Kotuliakov3 T., 1997, Bratislava, Fraus
20. Źpanielska gramatika. Texty a cvičenia. Kotuliakov3, T. – DŹurn3 S. – HruŹkov3 A., 1997, Bratislava, Fraus
21. Gramatika Źpanielčiny I. V3slovnosť. Pravopis. Morfol3gia. Trup L., 1997, Bratislava, LETRA, 294 p3gs.
22. Cvičebnica zo Źpanielskej gramatiky. Trup L. – Bakytov3 J., 1997, Bratislava, Prima, 175 p3gs.
23. Źpanielska lexikol3gia. Trup L., 1999, Bansk3 Bystrica, Filologick3 fakulta UMB, 230 p3gs.

2.3 DICCIONARIOS

1. Źpanielsko-slovensk3 a slovensko-Źpanielsky technick3 slovník. Źulhan J., 1971, Bratislava, ALFA, 105 p3gs.
2. Źpanielsko-slovensk3 slovník. Źulhan J., 1^a ed. 1973, Bratislava, SPN, 612 p3gs.; 2^a ed. 1982, Bratislava, SPN, 612 p3gs.
3. Źpanielsko-slovensk3 a slovensko Źpanielsky slovník. Źulhan J. – Źkult3ty J., 1^a ed. 1974, Bratislava, SPN, 1213 p3gs.; 2^a ed. 1983, Bratislava, SPN, 1213 p3gs.; 3^a ed. 1988, Bratislava, SPN, 1213 p3gs.; 4^a ed. 1995, Bratislava, SPN, 1208 p3gs.
4. Źpanielsko-slovensk3 a slovensko-Źpanielsky turistick3 slovník. Lenghardt3 J. – Lenghardt M., 1990, Bratislava, SPN, 380 p3gs.
5. Slovensk3 fraz3my v piatich jazykoch (slovenčina, čeŹtina, angličtina, nemčina, franc3zŹtina, Źpanielčina). Trup L., 1994, Bratislava, IRIS, 158 p3gs.
6. Diccionario econ3mico espańol-eslovaco. Langov3 T., 1994, Bratislava, VEDA, 228 p3gs.
7. Źpanielsko-slovensk3 a slovensko-Źpanielsky vreckov3 slovník. Trup L., 1995, Bratislava, Kniha – spoločník, 882 p3gs.
8. Źpanielsko-slovensk3 frazeologick3 slovník. Trup L. – Bakytov3 J., 1996, Bratislava, SPN, 492 p3gs.
9. Slovensk3 fraz3my v angličtine, nemčine, franc3zŹtine, Źpanielčine. Trup L., 1998, Bratislava, LETRA, 143 p3gs.
10. Slovensko-Źpanielsky frazeologick3 slovník. Trup L., 1999, Bansk3 Bystrica, Filologick3 fakulta UMB, 351 p3gs.

11. Španielsko-slovenský slovník. Diplomacia, medzinárodné právo, politológia. Trup L. – Šoltys J., 2000, Bratislava, AnaPress, 240 págs.

2.4 APUNTES, TEXTOS PARA ESTUDIANTES

1. Súčasný španielsky jazyk. Španielska frazeológia. Škultéty J., 1^a ed. 1982, Bratislava, UK, 245 págs.; 2^a ed. 1991, Bratislava, UK, 245 págs.
2. Španielsky jazyk a realie. Šulhan J., 1984, Bratislava, UK, 230 págs.
3. Jazykové cvičenia zo španielčiny. Andrašiková M.E., 1984, Bratislava, UK
4. Španielčina pre ekonómov. Lenghardtová J., 1^a ed. 1988, Bratislava, VŠE, 309 págs.; 2^a ed. 1989, Bratislava, VŠE, 309 págs.; 3^a ed. 1991, Bratislava, VŠE, 309 págs.; 4^a ed. 1992, Bratislava, VŠE, 309 págs.
5. Španielska konverzácia. Resutíková K. – Šulhan J., 1991, Bratislava, UK, 172 págs.
6. Porovnávací gramatika. Španielsko-slovenská lingvistická terminológia. Trup L., 1992, Bratislava, UK, 175 págs.
7. Jazyková charakteristika španielskej odbornej terminológie. Resutíková K.: 1992, Bratislava, Perex K+K, 50 págs.
8. Konverzačné, lexikálne a gramatické cvičenia zo španielskeho jazyka. Andrašiková M.E., 1992, Bratislava, UK, 155 págs.
9. Úvod do štúdia španielskeho jazyka. Trup L., 1993, Bratislava, UK, 176 págs.
10. Úvod do dejín a kultúry Latinskej Ameriky. 1993, Trup L., Bratislava, UK, 221 págs.
11. Španielsky jazyk pre študentov VŠP. Vrbová J., 1993, Nitra, VŠP
12. Úvod do dejín a kultúry Španielska. Trup L., 1994, Bratislava, UK, 199 págs.
13. Slovensko-španielska paremiológia. Trup L. – Michálek J., 1994, Bratislava, UK, 162 págs.
14. Španielsko-slovenská terminológia medzinárodných kongresov a rokovaní. Trup L., 1994, Bratislava, UK
15. Lecturas sobre Hispanoamérica. Lenghardtová J., 1994, Bratislava, VŠE, 120 págs.
16. Slovensko-španielska lingvistická terminológia. Trup L., 1994, Bratislava, UK, 184 págs.
17. Poviedky španielskych a latinskoamerických autorov. Zrkadlový preklad poviedok. Kotuliaková T. – Hrušková A., 1994, Bratislava, SOFA

18. Panorama de la literatura argentina. Noskovičová N., 1995, Bratislava, UK, 156 págs.
19. Estilística de la lengua española. Trup L., 1996, Bratislava, UK, 216 págs.
20. Hispánsko-americká literatúra. Franek L., 1998, Bratislava, MCMB, 60 págs.
21. Conversación española. Andrašiková M.E., 1998, Bratislava, UK
22. Manual básico de literatura española. Kravárik, J. – Pardiñas Béjar, L., 1999, Bratislava, Jenny

2.4 ACTAS

1. Philologica XXIX. Actas, 1981, Bratislava, SPN, 254 págs.
2. Philologica XL. Actas, 1990, Bratislava, SPN, 252 págs.
3. Philologica L. Actas, 1999, Bratislava, SPN, 166 págs.
4. I Coloquio Internacional. ¿Qué es la cultura en la tradición española e hispanoamericana? Actas, 1998, Bratislava – Wien, Letra – Institut für Romanistik, 116 págs.
5. II Coloquio Internacional. Tendencias y posibilidades en la hispanística actual. Actas, 2000, Bratislava – Wien, Anapress – Institut für Romanistik
6. II Encuentro de Profesores de Español de Eslovaquia. Actas, 1998, Bratislava, THB
7. III Encuentro de Profesores de Español de Eslovaquia. Actas, 1999, Bratislava, THB, 125 págs.
8. IV Encuentro de Profesores de Español de Eslovaquia. Actas, 2000, Bratislava, AnaPress

Bibliografía

- Archivo y catálogos de la Biblioteca Universitaria de Bratislava
 Archivo y catálogos de la Biblioteca de Ciencias Eslovacas de Bratislava
 FERENČÍK, J.: 1982, Kontexty prekladu. Bratislava, Slovenský spisovateľ
 TRUP L.: 1984, La lingüística hispánica en Eslovaquia. In: Revista de la Universidad Complutense de Madrid, 1984/2-4, págs. 139–141
 ŠOLTYS, J.: 1999, Las traducciones de la literatura española e hispanoamericana en Eslovaquia. In: Acta del I Coloquio Internacional ¿Qué es la cultura en la tradición española e hispanoamericana?. Bratislava – Wien, Letra – Institut für Romanistik

Los falsos amigos y sus capciosas trampas

Pedro J. Chamizo Domínguez

Cuando paseaba por la calle principal de una ciudad andaluza con una colega extranjera que visitaba por primera vez España, ella se acercó a un portal, leyó la placa que había en una puerta y me comentó con una sonrisa maliciosa: «Pedro, no podía imaginarme que esas profesiones se anunciasen así en España». Entonces me acerqué a leer la placa, donde pude ver que se indicaba: «Fulano de Tal, procurador». Y, si la sonrisa de mi colega, Kela Ruuskanen, había sido maliciosa, mi carcajada fue franca y estruendosa, pues mi colega había sido víctima de la perfidia de una de esas palabras que se conocen como “falsos amigos”. Obviamente tuve que explicarle su error y aclararle que, así como las de **procurer** o **procuress** son profesiones lucrativas aunque socialmente consideradas como poco dignas, las de procurador o procuradora son igualmente lucrativas aunque bastante más dignas y mejor consideradas socialmente. Algo similar me ocurrió con otra colega, Brigitte Nerlich, con motivo de la redacción de un artículo conjunto que estábamos escribiendo. En la parte que me correspondió escribir a mí, yo afirmaba de algo que era “inexcusable”, queriendo significar que era ineludible. Pero, cuando Brigitte leyó esta parte, me preguntó inmediatamente: «Pedro, ¿qué quieres decir con ‘inexcusable’?». Obviamente, al utilizar yo la palabra ‘inexcusable’, cuya grafía es exactamente la misma en español y en inglés, ella había entendido ‘imperdonable’ (**inexcusable**, en inglés) donde yo había querido significar ‘ineludible’ (**unavoidable**, en inglés). De nuevo se hicieron “inexcusables” ulteriores aclaraciones metalingüísticas.

Aunque las dos anécdotas referidas no vayan más allá del ámbito de las relaciones personales, hay veces en que un malentendido originado en una errónea comprensión de un falso amigo ha estado en el origen de un incidente diplomático, como el famoso incidente que tuvo lugar en la Sociedad de Naciones de Ginebra cuando el delegado inglés, con intención de halagarlo, calificó la intervención de su colega francés como **fastidious** (exhaustiva o pormenorizada). Y, como era de esperar, el francés respondió a ese calificativo diciendo que no estaba allí para ser insultado, que había pretendido ser exacto y que en ningún momento había tenido la intención de fastidiar a la audiencia. Pero este tipo de casos no pasaban solamente en las sesiones de la Sociedad de Naciones, sino que se siguen produciendo de vez en cuando. Precisamente se ha producido recientemente un malentendido diplomático entre México y Estados Unidos por una

cuestión parecida según informaba **El País**: «Poco antes de su viaje a la mayor de las Antillas se había instalado en México otra fricción a propósito de la soberanía. La causó esta frase de Madeleine Albright, secretaria de Estado. ‘Estamos presionando al Gobierno mexicano para que solucione el conflicto de Chiapas’ (...). Rosario Green restó gravedad al asunto. ‘*We are pressing*’ no quiere decir en español ‘estamos presionando’, sino ‘estamos urgiendo’, precisó. (...) ‘La secretaria de Estado [Green] nos dijo que presionar es presionar, y que Albright debió haber utilizado otra palabra más afortunada. Coincidió con nosotros que era una declaración ofensiva’, reveló un diputado. Washington medió al poco: ni presionar, ni urgir. Quiso decir instar, apoyando al Gobierno de México».

Y algo similar pasó hace unos años, cuando en los boletines de notas de los colegios se puso de moda informar que el alumno progresaba **regularmente**, dando lugar a que más de un padre, después de ver que su hijo era calificado con un sobresaliente pero informado de que progresaba «regularmente», se viera en la necesidad de reclamar a la dirección del colegio por la incongruencia observada al haber calificado a su hijo con un sobresaliente y mantener, en el mismo boletín de notas, que su progreso era sólo “regular”, esto es, malo o mediocre. Y ello porque, así como en algunos casos el término ‘regular’ (y sus cognados) ha mantenido su significado etimológico de «ajustado y conforme a regla» (**DRAE**) y que lo hace sinónimo de ‘normal’, un uso eufemístico muy habitual de ‘regular’ lo ha convertido en un sinónimo para ‘malo’ o ‘enfermo’, acepción que también recoge en parte el **DRAE** como «medianamente, no demasiado bien: *En las pruebas me fue REGULAR*». De manera que cuando alguien, preguntado por su salud o por el resultado de un examen, dice que está regular, en realidad está diciendo eufemísticamente que está mal. Pero, como quiera que este cambio no se ha dado en inglés, y la palabra **regular** es muy corrientemente usada en Estados Unidos para designar a lo que es normal (en Inglaterra se prefiere **standard**), o de acuerdo con el **OED**, «Orig. U.S. Designating size or quality; average, medium; standard», el par **regular**/regular ha terminado por convertirse en un falso amigo. Lo cual resulta chocante para los españoles que viajan a Estados Unidos cuando descubren que allí la gasolina normal, por ejemplo, es tan solo “regular”.

Por “falso amigo” se entiende aquel fenómeno lingüístico consistente en el hecho de que, en dos lenguas naturales dadas, existan dos palabras iguales o muy parecidas gráfica y/o fonéticamente, pero que, sin embargo, tengan significados muy diferentes. A veces se utiliza también el término “falso cognado”, pero es preferible utilizar el primero por cuanto que, así como hay muchos falsos amigos que

son también falsos cognados, los hay también que son verdaderos cognados desde el punto de vista etimológico. Así por ejemplo, la palabra finlandesa **juusto** (queso) y la eslovaca **misa** (fuente para servir) son falsos cognados y también falsos amigos de las palabras españolas ‘justo’ y ‘misa’, respectivamente; pero la palabra portuguesa **garrafa** (botella) es un falso amigo de la palabra española correspondiente aunque un verdadero cognado, ya que ambas palabras tienen el mismo origen etimológico. Por su parte, la palabra eslovaca **víno** se corresponde con la española ‘vino’ (sustantivo), pero es un falso amigo de ‘vino’ (tercera persona del singular del pasado del verbo venir). Y justamente en esta identidad, o en este gran parecido formal entre dos palabras de dos lenguas naturales dadas, es donde radica el carácter capcioso de los falsos amigos, por cuanto que los hablantes, fiados por el significado que una palabra dada tiene en su propia lengua, no reparan en que la misma (o muy parecida) palabra pueda tener un significado muy distinto en otra lengua. Esto es lo que pasa con los falsos amigos del tipo del inglés **constipate** (estreñir) y del francés **constiper** (estreñir) y sus cognados, y el español ‘constipado’ (**enrhumer** y **catch a cold**, en francés e inglés respectivamente), que, aunque en los tres casos se trate de enfermedades, son de muy distinto cariz. No obstante, desde el punto de vista del lector atento de una traducción, los falsos amigos se suelen detectar, incluso sin necesidad de conocer el texto original, porque en el texto traducido encuentra algo que le resulta chocante por incongruente o raro. Y en la mayoría de los casos el lector u oyente puede (si conoce la lengua origen) postular muy razonablemente cuál debería ser la palabra capciosa del original y verificar este extremo si tiene acceso al original. Pero, incluso para el lector u oyente que desconozcan la lengua original o que no tengan acceso al texto original, el criterio de la incongruencia suele ser una buena pista para descubrir si el traductor ha caído en la trampa de un falso amigo. De hecho, quien esto escribe no hubiera podido imaginarse nunca que el par **extravagant**/extravagante fuese un caso de falsos amigos hasta que no encontró ‘extravagante’ usado en un contexto que le resultó chocante: «trataba el tema confuciano de la lealtad con una emoción **extravagante**», como traducción de «it treated the Confucian theme on loyalty with **extravagant** emotion». Y ello porque, así como ‘extravagante’ significa ‘raro’, **extravagant** significa, entre otras cosas, ‘exagerado’, pero nunca ‘extravagante’; de manera que, cuando el autor del texto original hablaba de una «**extravagant** emotion», el traductor español debería haber hablado de una «exagerada emoción», con lo que el texto español no hubiera parecido chocante.

Desde el punto de vista de su origen los falsos amigos se pueden dividir en dos grandes categorías: 1, los de origen homofónico y/u homográfico; y 2, los de origen semántico.

Los falsos amigos homofónicos y homográficos son aquéllos en los que se da un gran parecido fonético, pero que es fruto de la casualidad. Así la palabra holandesa **van** (de), la inglesa **van** (camioneta o furgoneta), la francesa **van** (criba o arel) y la española ‘van’ son idénticas desde el punto de vista gráfico y muy parecidas desde el punto de vista fonético, pero, sin embargo, no hay ninguna relación de parentesco entre ellas, siendo este parecido fruto de la casualidad. Es más, incluso son muy diferentes desde el punto de vista gramatical, ya que la palabra holandesa es una preposición, la inglesa un sustantivo, la francesa un sustantivo masculino y la española la tercera persona del plural del presente de indicativo del verbo ‘ir’. Igualmente, la palabra italiana **burro** (mantequilla) y la española ‘burro’ son idénticas gráfica y fonéticamente por pura casualidad. Los falsos amigos fonéticos y/o gráficos suelen ser los menos péfidos, los más fáciles de descubrir y los que plantean menos problemas, pues suelen ser fácilmente detectables dado el lugar que ocupan en la oración o después de una somera consideración pragmática. No obstante, también han dado origen a algunos casos dignos de mención. Quizás el más curioso y conocido entre los estudiosos españoles del tema sea el recogido por J. C. Santoyo de la carta de un restaurante, donde «rape a la marinera» se convirtió en «rape sailor’s style» (violación al estilo marinero). De hecho, este tipo de falsos amigos son los equivalentes, en dos lenguas naturales dadas, a los homónimos dentro de una lengua, por lo que pueden plantear problemas análogos.

La segunda categoría, la de los falsos amigos de origen semántico, presenta cuestiones más interesantes y su estudio se me antoja más apasionante. Y ello porque se trata de palabras que han llegado a significar cosas muy distintas partiendo de un antepasado común compartido por ambas. Y esta divergencia semántica desde un origen compartido es sumamente interesante en la medida en que puede ser reveladora del proceso mental que se dio en los hablantes de dos lenguas naturales dadas para que, a partir de un significado común compartido, dos palabras llegasen a tener significados tan distintos. Consideremos para ello el caso de la palabra inglesa (y también francesa) **bigot** (beato) y de la española ‘bigote’, cuya grafía coincide exactamente con el femenino de la palabra francesa correspondiente, **bigote** (beata). Ambos sustantivos tiene su origen en la exclamación **bi Got!** (¡por Dios!), que es muy similar en todas las lenguas germánicas. Ahora

bien, en inglés y francés, mediante una metonimia, se llegó a llamar **bigot** a la persona que repetía muy a menudo **bi Got!**, en un proceso análogo al que ha llevado a que en español se llamase ‘pordiosero’ a la persona que pedía limosna por Dios, aunque ahora se pida en nombre de la justicia social. Por el contrario, en español se introdujo la palabra ‘bigote’ como fruto de la errónea apreciación de lo que se creyó una definición ostensiva. Precisamente el hecho consistente en que los falsos amigos semánticos compartan un origen común es el que explica el que estos casos de falsos amigos se den más a menudo y en mayor número en la medida en que dos lenguas naturales dadas estén más cercanamente emparentadas. Por el contrario, es raro encontrarlos (salvo en el caso de los préstamos que terminan derivando en falsos amigos) cuando entre dos lenguas dadas no hay ninguna relación de parentesco. Y los préstamos son también una fuente frecuente de falsos amigos, pues, dado que la mayoría de las palabras de cualquier lengua natural son polisémicas, cuando una lengua toma prestada una palabra de otra, muy difícilmente lo hace recogiendo todas las acepciones del original, con lo que se suele dar lugar a falsos amigos parciales. Así por ejemplo, el francés y el español han tomado prestada la palabra inglesa **smoking**, pero para referirse a la prenda que los ingleses llaman **dinner-jacket**. Y, claro, ¿cómo íbamos a imaginarnos los franceses y españoles que los ingleses no llamen **smoking** a algo que nos parece a nosotros tan británico como ‘smoking’?

En cuanto al grado de completitud, los falsos amigos semánticos se pueden dividir en dos tipos: 1, falsos amigos totales; y 2, falsos amigos parciales.

Los falsos amigos semánticos totales son aquellas palabras que, aun teniendo un origen común, no comparten ninguna de sus acepciones. Éstos serían los casos de los pares **bigot**/bigote o **fastidious**/fastidioso aludidos anteriormente, donde uno no puede imaginarse ningún ejemplo en el que una palabra pueda ser traducida por la otra. Normalmente los falsos amigos semánticos totales suelen ser menos capciosos que los parciales. Pero cabe imaginar casos en los que los errores con ellos son frecuentes. Quizás un caso claro sea el de **dismiss**/dimitir y **resign**/cesar. Una confusión con estos falsos amigos llevó a que los amigos escoceses de cierto decano de una facultad del sur de España fuesen escandalizados cuando el decano en cuestión les contó que había **dismissed** (cesado), en lugar de **resigned** (dimitido), de su cargo. Obviamente sus amigos escoceses se vieron obligados a preguntarle por la falta o delito cometidos para que la autoridad superior se hubiese visto obligada a cesarlo. Lo mismo ocurre cuando se debe dar una información exacta y, en lugar de ello y por culpa de un falso amigo, la información que se

proporciona es harto ambigua, acercándose a lo que se podría llamar “información engañosa”. Un caso paradigmático de esto es el de la información en varios idiomas que se da en los envases sobre los ingredientes del gazpacho de una conocida marca. Allí el texto inglés dice «Ingredients: tomato, cucumber, onion, pepper, water, olive oil, wine vinegar, salt, garlic, and **eventually** (finalmente o por último) lemon». Por su parte, los textos alemán y español dicen, respectivamente: «Zutaten: Tomaten, Gurken, Paprika, Zwiebeln, Wasser, Olivenöl, Weinessig, Salz, Knoblauch, **eventuell** (acaso) Zitrone» e «Ingredientes: tomate, pepino, pimiento, cebolla, agua, aceite de oliva virgen, vinagre de vino, sal, ajo y **eventualmente** (acaso) zumo de limón». Ahora bien, si lo que dice el texto inglés es verdadero, entonces lo que dice el texto alemán y español es falso; y, por el contrario, si la adición de limón es “eventual”, entonces el texto inglés será el engañoso. Y, aunque no sea cuestión relativa a los falsos amigos, no quiero dejar de pasar por alto la oportunidad de señalar cómo el carácter de calidad (señalado por la palabra ‘virgen’ en el texto español) del aceite de oliva ha desaparecido en los textos inglés y alemán; y que el zumo de limón del texto español se ha convertido en un limón entero en las versiones inglesa y alemana.

Por su parte, los falsos amigos parciales son aquellas palabras que comparten algunas de sus acepciones mientras que no comparten otras. Aclararé esto con un ejemplo. Últimamente se ha puesto de moda en España hablar de la honestidad (o deshonestidad, en su caso) de los políticos cuando se trata de asuntos de dinero. Es más, quien esto escribe ha llegado a oír en televisión, con motivo de la famosa **inappropriate relationship** de Bill Clinton con su becaria, que en otras cosas era «un político **honesto**». Y el origen de esto suele estar en que **honest** (y sus cognados) y ‘honesto’ (y sus cognados) son en realidad falsos amigos parciales. **Honest** y ‘honesto’ son verdaderos amigos cuando de lo que se habla es de cintura para abajo; pero, por el contrario, son falsos amigos cuando de lo que se habla es de cintura para arriba, pues en este segundo caso en español se utiliza preferentemente la palabra ‘honrado’. Y lo que se pide de un político es que sea honrado (que no robe, no prevarique, no mienta, etc.), pero su honestidad o deshonestidad parecen ser menos relevantes para su condición de político, salvo para espíritus excesivamente puritanos. Por decirlo con otro ejemplo, en **El alcalde de Zalamea** el personaje del capitán era **deshonesto**, pero la hija de Pedro Crespo no era **deshonesta**, sino que perdió la **honra** o resultó **deshonrada**.

Estos falsos amigos semánticos parciales suelen darse muy a menudo en las jergas especializadas o técnicas. Así, la palabra inglesa **actuality** (y sus cognados)

y la palabra española ‘actualidad’ (y sus cognados) son casos claros de falsos amigos en su uso corriente, pero en la jerga filosófica escolástica no lo son, por cuanto que ambas son sinónimas de ‘realidad’. Y ello porque la palabra **actuality** ha mantenido en inglés su significado etimológico en el uso normal que los hablantes hacen de esa palabra. Por el contrario, en español (y también en francés, **actualité**, y en alemán, **Aktualität**) sólo tienen el mismo significado que su cognado inglés en muy contados contextos filosóficos. Hasta tal punto es esto así que el **DRAE** tiene que aclarar específicamente esta última acepción especificando «*Fil.* Acción del acto sobre la potencia». Igualmente, los términos **ordinary** y ‘ordinario’ son falsos amigos en el uso normal que se hace de ellos, pero no lo son en la jerga técnica de la lingüística y de la filosofía del lenguaje, donde los términos **ordinary language** y ‘lenguaje ordinario’ tienen exactamente el mismo significado. De ahí que “lenguaje ordinario” significaría ‘lenguaje soez’ en su uso habitual, pero ‘lenguaje común’ en su uso técnico. En cualquier caso, y precisamente porque en español ‘ordinario’ (**DRAE**) significa «común, regular y que sucede habitualmente» y «bajo, basto, vulgar y de poca estimación», nosotros podemos hacer juegos de palabras tales como la aseveración “El lenguaje ordinario no es usado ordinariamente por el ordinario del lugar”, que no podrían mantenerse en inglés. Y lo mismo ocurre con la palabra alemana **Ordinarius**, que no designa a una persona “vulgar” o “soez”, sino a un muy digno profesor universitario.

Un caso especial de falsos amigos parciales es el que se suele dar en los insultos o en las exclamaciones. Consideremos en primer lugar un insulto muy usado por el capitán Haddock en la versión inglesa de los tebeos de **Tintín: fresh water sailor**. Obviamente, si traducimos **fresh water sailor** por “marinero de agua fresca” en lugar de por “marinero de agua dulce”, no sólo caemos en la trampa de un falso amigo sino que posiblemente se pierda el efecto que se pretende conseguir con el insulto y el lector u oyente no lo entiendan como tal. Dado que en los insultos y en las exclamaciones prima el significado emotivo de las palabras frente al significado referencial de éstas, suele ser frecuente el caso de dos palabras que tengan el mismo significado referencial pero que difieran cuando son usadas como insultos o exclamaciones. Éste es el caso de **cunt/coño**. En español la palabra ‘coño’ suele ser usada más frecuentemente como una exclamación que de acuerdo con su significado referencial, que, según nos informa el **DRAE**, significa «parte externa del aparato genital de la hembra. Es voz malsonante». Ahora bien, cuando ‘coño’ es usada como exclamación su significado referencial desaparece casi totalmente. Por el contrario, el uso de esa palabra no está lexic-

lizado en español para referirse a una persona, por lo que resultaría chocante que la oyésemos usada para designar a alguien y, mucho más chocante, para calificar a alguien de desagradable. Por su parte, **cunt**, además de su significado referencial coincidente con el español de «The female external genital organs», tiene, según el **OED**, el significado de «Applied to a person, esp. a woman, as a term of vulgar abuse»; a lo que el **Collins** añade el de «*Offensive slang*. a mean or obnoxious person». Lo cual permite usarla en inglés como insulto, pero no como exclamación. Y algo análogo acontece con otro buen número de palabras vitandas, que suelen emplearse como insultos en nuestra lengua y que no funcionan como tales en otras lenguas. Y ello hace que, por decirlo con palabras de S. Burgen (**Your Mothers' Tongue. A Book of European Invective**. Londres, Indigo, 1996, p. 110), «Northern European men just don't seem to care what their women do any more. Call a Swede or a German son of a whore and he'll think you're nuts. Call an Englishman a cuckold and the chances are he won't even know what you mean.» De hecho las palabras tabúes suelen tener un sinónimo (muy frecuentemente un cultismo) que no es considerado tabú, que funciona como un término técnico y que sólo suele ser usado de acuerdo con su significado referencial; lo cual hace que el término tabú y el término socialmente permitido para referirse a un mismo objeto funcionen también como falsos amigos dentro de una sola lengua natural, pues no pueden ser sustituidos el uno por el otro sin que cambien sus implicaciones cognitivas y sociales. Dándose el caso, además, de que así como los términos vitandos suelen funcionar como falsos amigos, sus correspondientes términos técnicos suelen ser cognados y funcionan como verdaderos amigos en las diversas lenguas europeas.

Finalmente quiero referirme a algunos casos interesantes en los que un error de traducción originado en un falso amigo ha hecho fortuna y ha terminado por lexicalizarse y ser universalmente aceptado. Me referiré a tres casos de topónimos en que ha ocurrido esto. El primero de ellos es el del Canal de la Mancha. Cuando un español aprende en geografía que el brazo de mar que separa las costas del sur de Gran Bretaña de las del norte de Francia se llama 'Canal de la Mancha' suele asociar normalmente ese nombre con el de la región española testigo de las andanzas de don Quijote. Ahora bien, el origen del nombre español para ese accidente geográfico no tiene nada que ver con La Mancha, sino que está en que algún traductor cayó en la trampa del falso amigo que es el nombre francés **Canal de La Manche** o simplemente **La Manche** (los ingleses, habitualmente tan suyos, lo llaman **English Channel**) y en que este error haya creado escuela. Efectivamente, la palabra francesa **manche** es un falso amigo de la palabra espa-

ñola ‘mancha’, por cuanto que su significado es ‘manga’, teniendo muchos otros significados compartidos ambas palabras. Entre ellos quiero referirme a dos. **Manche** y ‘manga’ comparten, además del significado más común de «parte del vestido en que se mete el brazo», los de ‘estrecho’ o ‘brazo de mar’. De hecho, el término ‘manga’ podemos documentarlo en español con ese último significado en otros topónimos. Pues bien, no lejos del Canal de la Mancha hay una zona marítima, que en español se conoce como “Gran Sol”, y cuyo nombre español tiene también su origen en una zancadilla que le puso a alguien un falso amigo. Por su parte, el nombre inglés de esta zona marítima es **Sole** (lenguado) y el nombre francés **La Grande Sole** (el gran lenguado), probablemente porque es una zona de pesca rica en lenguados. Pero el ‘lenguado’ se ha convertido para nosotros en ‘sol’, lo cual resulta especialmente chocante para una zona en la que, precisamente, el sol suele brillar por su ausencia. Y, si abandonamos el Atlántico Norte y viajamos hacia el Atlántico Sur, nos encontramos con otro accidente geográfico cuyo nombre español tiene un origen análogo al de los dos anteriores. Se trata del Cabo de Hornos, que designa un sitio donde parece que no abunden precisamente los hornos. Y para explicar el origen español de este otro accidente geográfico hay que dar dos pasos distintos. Parece que el nombre español viene de la forma inglesa para designar ese accidente geográfico, **Cape Horn**. Pero, a su vez, el topónimo inglés sería el fruto de haber confundido el nombre común inglés **horn** con el apellido de un almirante holandés llamado **Horns**. En cualquier caso, y aunque en español existe el término ‘cuerno’ para designar a ese tipo de accidente geográfico (como en El Cuerno de Africa), el resultado ha sido que hemos puesto ‘hornos’ donde en realidad había ‘cuernos’. Ahora bien, una vez que los nombres de estos accidentes geográficos han llegado a formar parte del léxico geográfico español y han recibido su carta de naturaleza, podríamos hacer el ejercicio humorístico de volver a traducirlos desde el español a sus lenguas originales, de modo que Canal de la Mancha resultaría **Canal de la Tache**, Gran Sol podría ser **Great Sun** o **Grand Soleil** y Cabo de Hornos terminaría siendo **Cape Furnaces**.

Spanglish, ¿lengua del futuro?

Ladislav Trup

En mi ponencia me permitiría plantear algunas cuestiones concernientes al **bilin-güismo español-inglés**. Sin embargo, ante todo hay que subrayar que se trata de un tema que ya ha sido investigado detalladamente por varios lingüistas – especialistas en estas cuestiones, por lo que, prácticamente, es casi imposible añadir nada a lo ya dicho antes. De todas maneras es un problema actual, siempre vivo, abierto y digno de nuestra atención. También hay que acentuar que se trata de un tema muy amplio y por eso, lógicamente, no puede ser estudiado aisladamente. Es la razón principal por la que he incluido en mi ponencia también algunas definiciones o constataciones generales sobre el fenómeno del bilingüismo y de la diglosia.

Además, sería oportuno en este contexto dedicarse detalladamente a otras cuestiones de carácter sobre todo léxico y sintáctico en calidad de resultados o consecuencias del *contacto* directo de dos lenguas (L) distintas desde el punto de vista genético y tipológico, como es el español e inglés. Sin embargo, por la escasez de tiempo es imposible realizar tal análisis. Me limito sólo a esbozar taxativamente algunos de estos problemas: la interferencia interlingüística; las causas principales de la recepción de los préstamos (lingüísticas y extralingüísticas); la presencia de los propios préstamos ingleses en el léxico español; la acomodación de las palabras inglesas a las normas o reglas ortográficas, fonológicas y morfológicas de la L española; el fenómeno de *anglomanía* (término de F.L. Carreter y de otros lingüistas) que se atribuye a una notable expansión de anglicismos inútiles o pseudoanglicismos; el esfuerzo del español actual por la hispanización de las expresiones inglesas (o extranjeras en general); calcos semánticos y léxicos; anglicismo sintáctico; la delimitación misma del término *anglicismo* (A.V. García Yebra, 1984, pág. 359, estudiando ciertos tipos de anglicismos en castellano, los clasifica en grupos de mayor o menor frecuencia: a) mal uso de preposiciones; b) colocaciones impropias; c) impropiedades léxicas; ch) mal uso de las conjunciones; d) uso inadecuado de “quien”; e) abuso de la voz pasiva; f) mala ordenación de las palabras; g) redundancia; h) concisión excesiva; i) impropiedad en el uso de tiempos y modos; j) verbos desnaturalizados; k) uso impropio de los deícticos; l) impropiedades morfológicas)¹.

I. Bilingüismo y diglosia

Para poder concentrar nuestra atención en algunas cuestiones concretas relativas a las consecuencias o resultados del bilingüismo español-inglés, debemos formarnos primero un concepto previo sobre los términos básicos, pero no totalmente idénticos, o sea: **bilingüismo**² y **diglosia**.

En cuanto al **bilingüismo**, la primera dificultad con la que tropezamos a la hora de definirlo, es la amplitud del concepto. Siempre asociamos el bilingüismo a la coexistencia de dos lenguas. Como escribe *S. Simeonova Savova* (1999, pág. 39), la noción de bilingüismo ha llegado a aplicarse no sólo en su empleo corriente, sino también a realidades muy diversas y, hasta cierto punto, contradictorias. En efecto, con este término se pretende identificar desde las situaciones simples en que determinados individuos usan alternadamente dos L-s, hasta los fenómenos específicos de diglosia, donde el idioma formal se superpone a otro, reducido a la condición de L coloquial.

El concepto de bilingüismo no ha dejado de provocar el interés de lingüistas, sociólogos o filósofos. En opinión de *F. Lázaro Carreter* (1984, pág. 74), el bilingüismo es la capacidad que posee un individuo o una comunidad de poder usar normalmente dos idiomas. El bilingüismo actúa decisivamente en los fenómenos de sustrato y superestrato. *Th. Lewandowski* (1986, pág. 38), por su parte, concibe el fenómeno de bilingüismo en oposición a monolingüismo o polilingüismo.

1. Dominio igualmente correcto de dos L-s; capacidad de expresarse en dos L-s tan correctamente como en la L materna. 2. La capacidad de entenderse en dos L-s; la segunda L tiene que dominarse sólo hasta el punto de sentirse independiente frente a la primera. En general, el bilingüismo es la capacidad de hacerse entender en dos L-s y de entenderlas; a lo largo de la historia se ha perseguido el bilingüismo de diversas formas, p. ej., con el uso paralelo del griego y del latín, del latín y el alemán, del antiguo eslavo eclesiástico y el ruso, del francés y el alemán, del francés y el ruso – en este contexto podríamos mencionar también el bilingüismo eslovaco-húngaro en la parte sur de Eslovaquia. En sentido más amplio, el bilingüismo incluiría también la coexistencia y contigüidad entre el dialecto, la L norma y los distintos sociolectos (bilingüismo social).

El bilingüismo puede producirse por la adquisición simultánea de dos L-s en el hogar paterno, por medio de la enseñanza de L-s extranjeras o por determinadas circunstancias existenciales en la niñez o en edad posterior. En la evolución actual parece que el dominio de dos, o a ser posible de tres L-s se ha hecho deseable o simplemente necesario (*M.M. Lewis*, 1947, pág. 66).

Según ya mencionado *Th. Lewandowski*, los lingüistas *Evin* y *Osgood* presentan en una especie de teoría del bilingüismo, dos tipos de bilingüismo que son relevantes desde el punto de vista de la psicología. Partiendo del hecho de que existen ciertos designados en la realidad, p. ej., *caballo*, que puede ser designado alternativamente por medio de *caballo* o *horse*, la enseñanza clásica de L-s extranjeras postulaba la combinación o mezcla de dos sistemas de L (*compound language system*); sin embargo, la coordinación o coexistencia de dos sistemas lingüísticos (*coordinate language system*) se da cuando los procesos de codificación y descodificación respectivos transcurren como ciclos separados, sin mezclarse o interferirse, o como procesos de mediación.

La enseñanza moderna de L-s extranjeras aspira a un sistema coordinado de dos o más L-s, rechazando las traducciones mecánicas de una L a otra y fomentando la penetración activa en el nuevo sistema lingüístico. Si el alumno debe aprender a usar la segunda L, independientemente de la primera, hay que tener en cuenta ciertos principios de didáctica de la L y ciertos principios psicológicos.

En opinión de *J. Dubois* (1979, pág. 43), el bilingüismo es la capacidad lingüística en la que los hablantes utilizan alternativamente, de acuerdo con el medio o las situaciones, dos L-s distintas. En la misma línea podríamos situar la definición de *J.A. Fishman* (1979, pág. 85): “El concepto de bilingüismo hace referencia a la conducta puramente individual, esto es: en general se puede hablar de individuos, pero no de comunidades bilingües. Efectivamente, el bilingüismo supone la coexistencia de dos L-s en un mismo nivel, status, poder, etc.”

Según *P. García* (1991, pág. 41) con el nombre de bilingüismo se conoce toda utilización de dos L-s indistintamente. Puede haber individuos bilingües, esto es, que sepan dos L-s y que las empleen según la comunidad social en la que se encuentran. No hay sociedades natural y espontáneamente bilingües ya que la L como producto social necesita sociedades coherentes y homogéneas que la produzcan, la mantengan y la hagan evolucionar.

Resumiendo las definiciones anteriormente expuestas, podríamos afirmar que el bilingüismo se refiere a una situación lingüística, propia de la conducta individual, es como un asunto privado y hace referencia a la biografía individual y a los contornos concretos en que determinados individuos viven.

Bilingüe es la persona que, además de su primera L, tiene una competencia parecida en otra L y que es capaz de usar una y otra en cualquier circunstancia con parecida eficacia. (*M. Siguán* y *W. Mackey* 1986, pág. 89).

Además de tratarse de un concepto propio de la conducta individual, el bilingüismo implica un mismo status de prestigio y de poder en los dos idiomas. La noción popular del bilingüismo descubre tal vez este elemento característico de igualdad en las funciones que se atribuyen a cada una de las L-s.

La relación entre las L-s no oficiales y el castellano se expresa mejor con el fenómeno de **diglosia**. Como escribe *R. Ninyoles* (1977, pág. 218), por diglosia se alude a aquellas situaciones en que se produce una superposición lingüística entre una variedad o L alta (A), que se utiliza en la comunicación formal escrita - literatura, religión, enseñanza, mass media, etc. -, y una variedad o L baja (B), con frecuencia poco cultivada, que se usa en las conversaciones de carácter no formal o familiar. Según *P. García* (1991, pág. 41) la diglosia se aplica a una situación en la que existe un dominio político, económico y social de un idioma extranjero sobre el propio y natural del país, lo que va reduciendo éste a funciones y usos subordinados y marginales dentro de su propio contexto social [...] El idioma extranjero cumple la función de destruir la coherencia social de la comunidad colonizada, funcionando como hipnótico, de tal manera que el idioma propio se va deteriorando y asimilando por el extranjero [...]. Las situaciones diglósicas no tienen más que dos salidas posibles: la asimilación al idioma dominante o la normalización.

La definición de diglosia por parte del lingüista eslovaco *J. Horecký* (1970, pág. 32) no difiere esencialmente de las otras: “La diglosia es un estado, en el cual los hablantes dominan (o también utilizan alternativamente) dos idiomas, uno de los cuales se encuentra en la situación social-política inferior, por ej. el francés y el vasco, L estándar y dialecto”.

II. Bilingüismo español-inglés

Entre las L-s extranjeras enseñadas en las escuelas de los Estados Unidos, el **español** ocupa el primer lugar en todos los niveles. No sólo es la L extranjera más enseñada sino que también es hablada como primera L por casi veinte millones de ciudadanos estadounidenses.

Con más de 35 millones de habitantes de origen hispano, Estados Unidos es de hecho el segundo país “hispanoamericano”, después de México, y la tercera nación del mundo de L española, si incluimos en la lista a España. Esta población, que se autodenomina “**Spanish**”, y que es una minoría en relación con el total de hablantes de los Estados Unidos, se caracteriza por una gran diversidad cultural y económica. Los grupos principales son los mexicanos, los puertorriqueños y los

cubanos. Quienes vienen de otros países de Centro o Sudamérica se asimilan a uno de esos grupos. Aunque el grupo más numeroso es el de los mexicanos, los puertorriqueños se han distinguido por su asentamiento en Nueva York, en el “Spanish Harlem”; los cubanos, en cambio, forman un grupo culturalmente más elevado, de clase media, y muy aferrado a su L y costumbres. Todos ellos cuentan con revistas y periódicos en español, así como con emisiones de radio.

El 65 por 100 de los hispanos hablan normalmente el español en su casa. Pero el inglés sigue siendo un requisito indispensable para que cualquier ciudadano pueda competir con éxito en las actividades del país. A raíz de esta presencia hispana, el idioma español – como ya hemos indicado – se mantiene en primer puesto en la enseñanza, después del inglés. El 50 por 100 de todos los cursos de idiomas extranjeros en la enseñanza media o secundaria son de español.

El estudio del español alcanzó su apogeo en los años 60. En su desarrollo han intervenido muchos factores. Destacan entre todos la **proximidad geográfica** de Hispanoamérica, las relaciones comerciales con la misma y la necesidad de poder expresarse en español para todos aquellos que desarrollan actividades de tipo social.

Los principales **núcleos de habla española** en los Estados Unidos son el norte de Nuevo México/sur de Colorado, los territorios fronterizos desde California hasta Texas, la península de la Florida, la ciudad de Nueva York y otras grandes ciudades en el noreste y en la región de Midwest. Tan sólo la zona del dialecto de México/Colorado ha mantenido una continuidad lingüística desde la época colonial y su L se remonta aproximadamente al año 1600. Los otros centros hispanohablantes tienen su origen en inmigraciones de épocas más recientes efectuadas desde el norte y el centro de México, Cuba y Puerto Rico y, en menor grado, desde España o desde otras regiones hispanoamericanas. Se puede afirmar que muchos hablantes de español en los Estados Unidos son actualmente **bilingües** y que, en muchos niveles, el español está perdiendo terreno frente al inglés, especialmente en el vocabulario.

Como es natural, dos L-s que viven en **contacto** permanente, **se influyen** mutuamente, lo que se manifiesta en todos los planos de la L: fonético, morfológico, sintáctico y léxico. En el Estado norteamericano Texas en el transcurso de años, mezclándose el español e inglés, se desarrolló una tercera L, denominada por el lingüista *S. Baird* el **spanglish**. Según *S. Baird* de la Trinity University en San Antonio, no se trata de un nuevo dialecto, sino de una L completamente nueva utilizada por los tejanos de origen hispanoamericano, llamados **los chicanos**.

Esta L surgió en las regiones del intenso contacto de dos idiomas – inglés y español – que se influyen mutuamente. El spanglish es, por lo tanto, un lenguaje **intermedio** entre el español y el inglés, o, mejor dicho, un lenguaje que se basa en palabras, morfología y sintaxis tanto del español como del inglés.

El bilingüismo es un caso tan frecuente entre los puertorriqueños que apenas si es preciso señalarlo. En cualquier bar o restaurante de Nueva York puede oírse con frecuencia como dos personas de aspecto más bien latino se comunican entre sí mezclando continuamente expresiones y frases en español e inglés. El proceso es inconsciente.

Pero todavía más frecuente es el uso de palabras “españolizadas” o “inglesizadas”. De modo ilustrativo mencionamos el minifragmento de una conversación de dos **chicanos** anotada en los Estados Unidos: “Tenemos muchos *troubles*. En la última *frisada* se nos rompieron las *paipas* y la *jira* calentaba tanto que tuvimos que abrir la *güindo* para *culear* el cuarto”. (Comp. A. Sánchez, 1986, pág. 100).

En este caso las *troubles* se refieren a las “troubles”, la *frisada* deriva del ingl. “freeze”, con las *paipas* se hace referencia a las “pipes”, con *güindo* se quiere decir “window” y por *culear* se quiere dar a entender “to cool”.

Hay que decir que existen centenares de formas bilingües híbridas como acabamos de mostrar. Podemos registrar, por ejemplo, también varios verbos ingleses que adquieren los sufijos españoles: *parquear*, *taipear*, *studear*, etc.

En todos los barrios de Nueva York con presencia hispana, se ha impuesto, pues, el **spanglish**, un castellano salpicado de palabras inglesas – *ticket* (multa), *income tax* (impuesto sobre la renta), *o key* (de acuerdo), *liability* (responsabilidad civil), *nice* (simpático), etc. – y traducciones de palabras y frases inglesas – *chores* (shorts, pantalón en cortos), *marqueta* (market, mercado), *parquear el carro* (parking the car, aparcar el coche), *vacunar la carpeta* (vacuum the carpet, aspirar la alfombra), *te llamo para atrás* (I call you back, te vuelvo a llamar), *el rufo del bildin* (the roof of the building, el techo del edificio) y otros. A veces se oye: *¿Cómo puedo ayudarte?* (transposición literal del inglés How can I help you?), en lugar del más propio *¿Qué desea?*, etc.

Las discusiones acerca del **chicano-inglés** recuerdan las polémicas sobre la L llamada *ebonics* (*ebony*, *eben* significa en el inglés coloquial “el negro”) cuando unas autoridades docentes en la ciudad californiana Oakland trataron de proclamar la L de los negros americanos como una L especial que se utilizaría también en la enseñanza.

Los norteamericanos utilizados la L estándar (norma) consideran las dos L-s, pues **el spanglish** (a veces llamado también “*tex-mex*”), así como *ebonics* de calidad inferior. Varios lingüistas, sin embargo, afirman - y creemos que con razón - que **el spanglish** desempeñará en Texas, California y Florida el papel cada vez más importante como tercera L. Actualmente en las regiones pobladas por los americanos de origen hispanoamericano podemos encontrar (sobre todo en la prensa y la televisión) toda una serie de palabras españolas sin traducción o explicación más detallada.

En el sur de Texas se enfrentan dos potentes bloques lingüísticos y culturales - el hemisferio sur y occidental. Desde el punto de vista de los habitantes de San Antonio en el norte vive más de 300 millones de angloparlantes y en el sur unos 400 millones de habitantes hispanófonos. Probablemente sólo la práctica mostrará si **el spanglish** se convertirá en la tercera L oficial de los Estados Unidos.

Según nuestra opinión el proceso de la formación del **spanglish** es un proceso a largo plazo y se registra en igual medida en el ambiente anglófono como en el hispanófono donde existen condiciones convenientes para esta formación – sobre todo en las zonas bilingües.

El spanglish tiene sus defensores. “Reflejamos la vida entre dos L-s y dos culturas de nuestros lectores”, dice Christy Haubegger, editora de *Latina*; “el spanglish es una muestra de destreza lingüística”, afirma Ana Celia Zentella, una profesora universitaria que ha escrito un libro sobre el bilingüismo en Nueva York. Y también sus detractores, que, al parecer, predominan. Roberto González Echevarría, profesor de literatura hispánica en Yale, se ha visto obligado a precisar en una carta publicada por *The New York Times* que el spanglish es “una invasión del español por el inglés”, “que trata al español como si la lengua de Cervantes, Lorca, García Márquez, Borges y Paz no tuviera una esencia y una dignidad misma”. De entre la gran cantidad de opiniones sobre el spanglish (sacadas de diferentes fuentes - revistas, periódicos, autores, etc.) mencionamos de modo ilustrativo los siguientes: “Hablar spanglish es devaluar el español”. “El spanglish, la lengua compuesta de español e inglés que salió de la calle y se introdujo en los programas de entrevistas y las campañas de publicidad, plantea un grave peligro a la cultura hispánica y al progreso de los hispanos dentro de la corriente mayoritaria norteamericana. Aquellos que lo toleran e incluso lo promueven como una mezcla inocua no se dan cuenta de que ésta no es una relación basada en la igualdad”. “La triste realidad es que el spanglish es básicamente la lengua de los hispanos pobres, muchos de los cuales son casi analfabetos en cualquiera

de los dos idiomas. Incorporan palabras y construcciones inglesas a su habla de todos los días porque carecen del vocabulario y la educación en español para adaptarse a la cambiante cultura que los rodea. Los hispanos educados que hacen otro tanto tienen una motivación diferente: algunos se avergüenzan de su origen e intentan parecerse al resto usando palabras inglesas y traduciendo directamente las expresiones idiomáticas inglesas. Hacerlo, piensan, es reclamar la calidad de miembro de la corriente mayoritaria. Políticamente, sin embargo, el spanglish es una capitulación; indica marginalización, no liberación”, etc.

La respuesta definitiva sobre el destino del **spanglish** no está dentro de nuestro alcance. Son demasiado numerosos los factores heterogéneos que inciden en el idioma. Con respecto al influjo del inglés sobre el español, la economía internacional, los recursos energéticos, la explosión demográfica, el equilibrio, la investigación espacial, la política seguida por las empresas multinacionales, la situación política española, todos estos factores, por separado o en conjunto, y muchísimos más, podían poner en movimiento una concatenación de acontecimientos que pudieran repercutir de forma decisiva y concluyente para el futuro de la L española y para sus futuros rumbos.

Las áreas de influencia y de **interferencia** se extienden también a territorio mexicano. Y tanto en Cuba como en algunos países de Sudamérica se habla de “*parquear*” (aparcar), “*pluma de fuente*” (pluma estilográfica), “*queque*” (pastel), etc.

Cuba era una importante zona bilingüe sobre todo antes de la revolución cubana. En aquel entonces, durante el gobierno del presidente F. Batista, en altas capas de la sociedad pertenecía al buen tono emplear las expresiones inglesas (o francesas) también en las situaciones cuando existían los equivalentes españoles apropiados. A veces estas palabras inglesas se utilizaban de una manera inadecuada, en los contextos indebidos e incorrectos sin conocer el hablante su sentido originario. No es de sorprender que los periodistas criticasen, censurasen y hasta ironizaran esta situación. Mencionamos de modo ilustrativo un diálogo telefónico ficticio entre dos damas de La Habana, tal como apareció en el diario cubano *El Mundo* todavía en 1962: “¿Maricusa? ... *good morning my friend* ... ¿Cómo amaneciste? ... *Très bien*, oh, cuánto me alegro ... ¿La jaqueca sin problemas? ... Bueno, te llamaba para ver si vas al *canasta party*. Sí, hija, en la *maison* de Marylin ... *yes*, hija, *yes*, a las 3 *o'clock*”.

III. La literatura chicana

La literatura chicana es uno de los fenómenos más llamativos que se han producido en Estados Unidos desde finales de los años sesenta en que aparecieron los primeros libros. Escritores como **Miguel Méndez**, **Rudolfo Anaya**, **Rolando Hinojosa** o **Helena Viramontes** venden millones de ejemplares de sus obras, escritas tanto en chicano como en inglés. Algunos títulos: **R. Anaya**: *Bless me, Última* (Bendíceme, Última); **Ron Arias**: *The road to Tomacunchala*; **M. Méndez**: *El sueño de Santa María de las piedras*. (El autor tuvo que incluir un glosario al final de la obra para explicar el significado de muchas palabras). Estas obras son auténticos éxitos de ventas.

En este contexto sería oportuno recordar que el 3/4/1998 tuvo lugar en Granada un *Congreso sobre la literatura hispana en EE.UU.* Este congreso, al que asistió más de una veintena de escritores chicanos, además de pintores y gente de teatro, ha servido también para despertar el interés de editoriales españolas, que han decidido editar sus libros en la colección *Ciudadanos del Mundo*. “Si fuesen latinoamericanos, habrían sido considerados como autores gigantescos”, observó **Villar Raso**. “Pero al ser norteamericanos, se les ha dejado de lado, tanto por parte de los latinos como de los anglosajones. Se encuentran en tierra de nadie”.

La literatura chicana gira en torno a unas características comunes, como es el profundo catolicismo frente al protestantismo anglosajón; la importancia de la familia; la significación de los abuelos como transmisores de la cultura, como grandes narradores orales; la marginación cultural, y la condición de desheredados. Ellos reclaman su dignidad, con una cultura y una L propias. Para el escritor **M. Méndez**, que escribe en castellano, la L chicana debe ser reconocida como tal, pues la hablan 25 millones de personas. Y es tan categórica como las que se hablan en las diferentes comunidades españolas.

Conclusión: Las cuestiones abordadas en nuestro trabajo son muy complicadas y dignas de atención mucho más detallada y minuciosa. La finalidad de esta ponencia ha sido solamente llamar la atención sobre unos fenómenos lingüísticos que son resultado del contacto directo de dos idiomas (español e inglés) y algunas consecuencias de este contacto.

Notas

- ¹ Sobre diferentes aspectos concernientes al anglicismo, véase, por ej.: R.J. Alfaro: Diccionario de anglicismos. Gredos, Madrid 1970; P.-J. Marcos Pérez: Los anglicismos en el ámbito periodístico. Algunos de los problemas que plantean. Universidad de Valladolid 1971; Ch. Pratt: “El arraigo del anglicismo en el español de hoy”. En: Filología Moderna XI, núms. 40-41, nov. 1970 - feb. 1971, págs. 67-92; E. Lorenzo: “El anglicismo en el español de hoy”. En: Arbor, 32, 1955, págs. 262-274; E.J. Fonfrías: Anglicismos en el idioma español de Madrid. Barcelona 1968; M. Estrany Gendre: “Calcos sintácticos del inglés”. En: Filología Moderna, 38, 1970, págs. 201-203; “El lenguaje de la sociedad de consumo. Neologismos. Estudio de su formación y su permanencia en la lengua inglesa”, tesis doctoral defendida y calificada con *summa cum laude* por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid en 1970; O. Pfändler: Wortschatz der Sportsprache Spaniens. A. Francke, Berna 1954; A. Fernández García: Anglicismos en el español. Oviedo 1973; M. Criado de Val: Así hablamos: el espectador y el lenguaje. Madrid 1974. Ch. Kany: Spanish-American Semantics. Berkley 1960; J. Rubio Sáez: Presencia del inglés en la lengua española. Valencia 1977; S. de Madariaga: “¿Vamos a Kahlahtahyood?” En: Revista de Occidente, 12, 1966, págs. 365-373; “El castellano en peligro de muerte”. En: ABC (Suplemento Semanal), 4 de enero de 1970 (sin paginar); “El español, una colonia lingüística del inglés”. En Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura, 59, págs. 45-49; T. Bookless: “The Language of the Spanish Press, 1965-1966”, tesis inédita para el título de M. Phill por la Universidad de Leeds, 1968; R. Lapesa: “La lengua desde hace cuarenta años”. En: Revista de Occidente, 3, 1963, págs. 193-208; A. Rosenblat: El castellano de España y el castellano de América. Caracas 1962; J. Casares: Cosas del lenguaje. Madrid 1943, etc. (Véase también Bibliografía).
- ² Además de los autores incluidos en nuestro texto que investigan la problemática del bilingüismo podríamos mencionar también otros, por ejemplo: S. De Vriendt: “Le bilinguisme en Flandre et à Bruxelles”. En: Du disciplinaire vers l’interdisciplinaire dans l’étude du contact des langues, CIRB, B-135, Québec 1984, págs. 137-152; J.F. Hamers - L. Blanc: Bilinguallité et bilinguisme. Mardaga, Bruxelles 1983, 498 págs.; L. Sam Dile: Pourquoi? Comment? Enseignement intégré des langues maternelles. BP 236 Mt Dore, Nelle-Calédonie 1989, 35 págs.; P. Calvé: “La formation des enseignants en FLS. Le parent pauvre d’un riche patrimoine”. En: La Revue canadienne des langues vivantes 40/1, 1983; “Immersion: How High Will the Balloon Fly? Réflexions sur une aventure pédagogique”. En: Calvé, P. Aspects of/de l’immersion. Toronto: Conseil ontarien de recherches pédagogiques; W. Lambert - R. Tucker: Bilingual Education of Children: The St. Lambert Experiment, Rowley, Mass., Newbury House 1972; W. Lambert - R. Tucker - A. d’Anglejan: “Cognitive and Attitudinal Consequences of Bilingual Schooling: The St-Lambert Project Through Grade Six”. En: Journal of Educational

Psychology 65, 1973; A. Obadia: "Les piliers du nouveau bilinguisme". En: Langue et société 12, 1984; J.P. Cuq: Le français langue seconde. Hachette, Paris 1991; P. Renaud: "Politogénese et politique linguistique: le cas du Cameroun". En Etudes de linguistique appliquée, n° 65, 1987; H. Besse: Langue maternelle, seconde et étrangère. En: Le français aujourd'hui, 78, 9-15, 1987; E. Zierer: "Experiences in the bilingual education of a child of pre-school age". En: International Review of Applied Linguistics, 15, 1977, págs. 144-149; M. López: "Bilingual memory research: implications for bilingual education". En: Chicano psychology. Red. J. Martinez. Academic Press New York 1977; J. Macnamara: "Bilingualism and the thought". En: Bilingualism and language contact. Red. J. Alatis, Washington. D.C., Georgetown University Press 1970; J. Ornstein - G. Valdes-Fallis - J. Dubois - L. Betty: "Bilingual Child-Language Acquisition along the United States-Mexico Border: "The El Paso-Ciudad Juárez-Las Cruces Triangle". En: Child Language 1975. Red. W. von Raffler-Engel. London, W. Clowes and Sons, Ltd. 1976, págs. 386-404; M. Palij - P. Homel: "The relationship of Bilingualism to Cognitive Development: Historical, Methodological and Theoretical Considerations". En: Childhood Bilingualism: Aspects of Linguistic, Cognitive and Social Development. Red. P. Homel et al. London, Lawrence Erlbaum Associates 1987; W. Lambert - J. Havelka - C. Crosby: "The influence of language acquisition contexts on bilingualism". En: Journal of Abnormal and Social Psychology, 56, 1958, págs. 239-244 y muchos otros más.

Bibliografía

- ALFARO, R.J.: "El anglicismo en el español contemporáneo". En: Boletín del Instituto Caro y Cuervo, 1948, págs. 102-128
- DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Real Academia Española I,II, Madrid 1992
- DROZDÍK, L.: Arabská diglosia a jej odraz v prekladateľskej praxi. En: "Preklad a tlmočenie". Zborník príspevkov z medzinárodnej konferencie v dňoch 24. a 25. júna 1999 v Banskej Bystrici. Filologická fakulta Univerzity Mateja Bela v Banskej Bystrici 1999, s. 139-146
- DUBOIS, J.: Diccionario de Lingüística. Alianza, Madrid 1979
- FERGUSON, Ch.A.: Diglossia. Word 15, 1959, 325-340; quoted after A.A. Dill (Ed.): Language Structure and Language Use. Essays by Charles A. Ferguson. Stanford, Stanford University Press 1971, 1-26
- FISHMAN, J.A.: Sociología del lenguaje. Cátedra, Madrid 1979
- GARCÍA NEGRO, M^a PILAR: O galego e as leis. Aproximación sociolingüística, Edicións de Cumio, Vilaboa, Pontevedra 1991

- GARCÍA YEBRA, V.: Teoría y práctica de la traducción I,II. Gredos, Madrid 1984
- HORECKÝ, J. - RÁCOVÁ, A.: Slovník jazykovedných termínov. SPN, Bratislava 1979
- LÁZARO CARRETER, F.: Diccionario de Términos Filológicos. Gredos, Madrid 1984
- LEWIS, M.M.: Language in society. London 1947
- LEWANDOWSKI, Th.: Diccionario de Lingüística. Cátedra, Madrid 1986
- NINYOLES, R.: Cuatro idiomas para un estado. En: Cambio 16, Madrid 1977
- PRATT, Ch.: El anglicismo en el español peninsular contemporáneo. Gredos, Madrid 1980
- SÁNCHEZ, A.: Español en directo, nivel 3. Lengua y cultura hispánicas. SGEL, Madrid 1986
- SIGUÁN, M. - MACKEY, W.: Educación y bilingüismo. Santillana-Unesco, Madrid 1986
- SIMEONOVA SAVOVA, S.: El idioma gallego: historia y actualidad (II). En: Filologická revue 2, 1999. Filologická fakulta UMB v Banskej Bystrici, págs. 39-48
- TRUP, L.: Čo je spanglish? En: Filologická revue 2, 1999. Filologická fakulta UMB v Banskej Bystrici, págs. 53-56
- TRUP, L.: Zvukové vlastnosti španielčiny hovorenej v USA. En: Cizí jazyky 3, roč. 35, 1991/1992, págs. 68-71
- TRUP, L.: Španielska lexikológia. Filologická fakulta UMB v Banskej Bystrici, Banská Bystrica 1999
- TRUP, L. - BUTAŠOVÁ, A.: El bilingüismo español-inglés y sus consecuencias. AnaPress, Bratislava 1999.

EL FUTURO DEL ESPAÑOL: RETOS Y ESPERANZAS

Demetrio Estébanez Calderón

El título y el contenido de esta conferencia guardan estrecha relación con otra pronunciada en este mismo lugar, durante el encuentro de profesores celebrado en noviembre de 1997, sobre "La importancia de la lengua española, y de su enseñanza, en el mundo actual". Se realizaba en aquella ocasión un análisis comparativo del español con otras lenguas, teniendo en cuenta los factores que demuestran la importancia de un idioma en relación con los demás: número de hablantes, índice de desarrollo humano de esos hablantes, número de países donde esa lengua es oficial, el estatuto que le corresponde en las instituciones internacionales, el peso económico y cultural de esos países en el campo de la cultura, y la existencia de una valiosa y larga tradición literaria escrita en dicha lengua. A continuación, se ofrecía una serie de datos estadísticos sobre la expansión geográfica del español (presente, en grado desigual, en los cinco continentes) y la enseñanza de esta lengua en comparación con el francés y el inglés. Los datos entonces ofrecidos apuntaban una tendencia a la expansión creciente del español, tendencia que en estos dos años transcurridos, a tenor de las estadísticas, se confirma y se consolida.

Lo que hoy se nos pide es que, a la vista de los últimos datos, tratemos de hacer un análisis de prospectiva sobre el futuro de dicha lengua, así como de sus características previsible. Somos conscientes de las limitaciones que conlleva este tipo de indagación, así como del desasosiego intelectual que provoca la ausencia de unos datos absolutamente fiables, al constatar la disparidad de resultados ofrecidos por las distintas fuentes consultadas. De ahí, nuestra reserva frente a los estudios de prospectiva, cuyos cálculos y resultados no están exentos de aproximaciones subjetivas y, en ciertos casos, de parcialidad. Tratando de evitar estas deficiencias, nos atendremos a los datos facilitados por los estudiosos en la materia, datos que procuraremos contrastar, cuando sea posible, con otras fuentes, dejando al avisado lector la libertad de juicio sobre su respectiva fiabilidad.

Sobre el tema que nos ocupa, encontramos una primera información en el Centro Virtual Cervantes (que, a su vez, utiliza como fuente principal, entre otras, la Britannica Book of the Year 1998), en el que aparecen los siguientes datos sobre el número de hablantes en inglés, francés y español: en 1997 había 101,5 millones de francófonos, 332,6 de hispanohablantes y 513,2 de anglófonos. Para el

2010 se calcula que habrá 130,8 millones de francófonos, 395,3 de hispanohablantes, y 620,6 de anglófonos; y, para el año 2050, se cree que habrá 223,5 millones de francófonos, 537,6 de hispanohablantes, y 854,6 de anglófonos. Como puede apreciarse, los tres idiomas avanzan, pero se incrementarían las distancias: el inglés superaría al español en 225 millones en el año 2010, y en 317 el año 2050. Por su parte, el español superaría al francés en 265 millones el año 2010, y en 314 el año 2050 (1). Sin embargo, en la misma fuente (Britannica Book), recogida en el Anuario del Instituto Cervantes 1998, aparecen nuevos datos sobre el número de hablantes de español en 1997, que corresponden a los EEUU (19. 970.000), Filipinas, Australia, etc., que suman 23 millones; de esta forma, la cifra de hispanohablantes no sería la señalada por dicha fuente sino que se elevaría en ese año a 355 millones. Ahora bien, a nadie se le escapa que el número de hispanohablantes de EE.UU. es notablemente superior al apuntado: diversas fuentes se refieren a 25 millones censados, a los que habría que sumar una masa de hispanos, procedentes sobre todo de México (se calcula en 3.600.000 los "residentes ilegales"), lo que situaría la cifra en unos 365 millones de hispanohablantes (2). Por otra parte, los datos de prospectiva ofrecidos para el 2050 por David Graddol, de una institución tan prestigiosa como el British Council, en un estudio publicado el mismo año 1997, son: 508 millones de angloparlantes y 486 millones de hispanohablantes (3). Volviendo sobre el número actual de hispanohablantes en el mundo, otras fuentes se apartan igualmente de la Britannica Book a partir de cómputos diferentes: de hecho, se baraja en diversos libros y medios de comunicación la cifra de 400 millones, dato que ha llegado incluso a figurar en el reciente prólogo de la nueva Ortografía, consensuada por las veintidós Academias de la Lengua Española, en el que se presenta al español como "un idioma universal con más de 400 millones de hablantes" (4). No sabemos si esta cifra corresponde a la realidad del año en curso o si es un cálculo aproximado teniendo en cuenta las previsiones para la primera década que estamos a punto de iniciar, en cuyo caso, sería similar a la ofrecida por Britannica Book para el final de dicha década.

De todas formas, aunque la disparidad de datos presentados parece justificar la mencionada reserva frente a los estudios de prospectiva, dichos datos en sí, y puestos en contraste, constituyen una prueba evidente de la importancia demográfica y el peso extraordinario que va a tener el español en las relaciones internacionales del próximo siglo. Sin embargo, conviene no dejarse ofuscar por la euforia de las cifras, y abrir los ojos a una serie de riesgos que amenazan la buena salud de dicha lengua, cuyos usuarios tienen el deber de no despilfarrar la gran

riqueza y diversidad de su cultura, modelo de mestizaje y convivencia solidaria en un mundo atenazado por el racismo, la xenofobia y los fundamentalismos nacionalistas. Los riesgos que hay que sortear vienen, sobre todo, de dos frentes: el primero se está generando en el interior de la propia comunidad hispánica. Y no precisamente porque estén surgiendo tensiones o fraccionamiento en esa comunidad. Todo lo contrario: las relaciones entre las veintiún naciones hispanas son excelentes; existe una cordial simpatía y solidaridad entre las gentes de los diversos pueblos; los vínculos económicos y políticos son cada vez más intensos y fructíferos. Otro tanto ocurre en el plano cultural: intercambio de profesores y artistas, colaboración estrecha entre las Academias de la Lengua de los veintidós países (incluyendo la muy activa Academia de la Lengua de EE. UU., que representa a la amplia comunidad hispana de esa nación), valoración mutua y magnífico entendimiento entre los escritores de los distintos países y de estos con el amplio y diverso público hispano: p. e., en España se leen como propios y cuentan con enorme prestigio autores como G. García Márquez, Carlos Fuentes, M. Vargas Llosa, etc. El problema es otro: la desidia y falta de interés por el uso correcto de la lengua, que se percibe, no tanto en el pueblo, como en determinados sectores de la juventud, del mundo de la política, de los negocios, de los medios de comunicación, de la propia Administración y, lo que es peor, de la misma Enseñanza. En esta última, resulta preocupante la pérdida de importancia de las Humanidades en los planes de estudio, que está generando, en las nuevas generaciones de estudiantes, notables carencias en campos como la historia, la filosofía y, especialmente, la lengua y literatura, disciplina que en el nuevo Bachillerato cuenta con sólo tres horas semanales. Hace tiempo que el Prof. Rodríguez Adrados llamó la atención sobre este hecho: "Un cierto menosprecio de la lengua, su reducción a niveles ínfimos y su sustitución por una cultura de la mera imagen está en el ambiente. Hay, en suma, un cierto desprecio por la literatura (...) que ha sido la vía de la inteligencia, de la crítica, de la enseñanza" (5). En la misma línea, se manifiesta F. Lázaro Carreter: "Es una barbaridad. La lengua española está maltratada en los planes de estudio. Es una actitud casi suicida de la sociedad el renunciar a un idioma mejor". Y, más adelante, refiriéndose al retroceso idiomático que se percibe en las nuevas generaciones, advierte que multitud de "chicos, incluso universitarios, no entienden el lenguaje del profesor. Son generaciones de jóvenes mudos, que emplean un lenguaje gestual, interjectivo y de empujón. Esta situación hay que denunciarla" (6).

Las consecuencias de esta minusvaloración de la lengua en los planes de estudio se muestran claras en un informe oficial elaborado en 1998 sobre el dominio de

la lengua española en alumnos de Enseñanza Secundaria (4º de ESO: 16 años): sólo el 20% fue capaz de analizar enunciados de sintaxis compleja y de entender el doble sentido de las expresiones figuradas, el 53% tenía dificultades en el uso correcto de las grañas *ll* e *y*, y el 72% en el empleo de la *h*. Análogas deficiencias se constataron en el uso de los acentos (7).

La solución a este problema no está en la pretendida simplificación de la ortografía, sugerencia propuesta por García Márquez en el congreso de Zacatecas, que sensibilizó a la opinión pública y logró una reacción unánime e inmediata por parte de numerosos escritores y lingüistas. O. Paz advirtió: "Muchas de las expresiones que García Márquez propuso para sustituir las conjugaciones actuales son arcaicas. Tampoco estoy de acuerdo con la supresión de la *h*. Si queremos saber adónde vamos hay que saber de dónde venimos" (8). Una vez más, F. Lázaro Carreter daba con el dardo en la diana: "Mientras fonética, léxico y hasta gramática separan a unos países de otros, a unas clases sociales de otras, la norma escrita es el gran aglutinador del idioma, el que le proporciona su cohesión más firme". A continuación, subrayaba que las diferencias locales que presenta el español se reducen "casi unánimemente, ante las convenciones del vocabulario, morfología, sintaxis y ortografía de la lengua escrita. Ella, mucho más que la oral, es la que nos permite sentirnos miembros de la misma comunidad". Y concluía: "No es, pues, bueno el sistema de arruinar la convención ortográfica que nos une, y menos por desidia o ignorancia. Mil veces preferible es el de elevar la instrucción general para que esa sencilla convención sea comprendida por todos. Y el de volver a rodearla de su antiguo prestigio: Si el castellano fuera sólo nuestro, de nada y ante nadie tendríamos que responder. Pero erosionar su unidad en cualquier punto, nos atribularía con una culpa histórica irreparable" (9). No debe olvidarse, en este sentido, las graves tensiones creadas en Alemania, Francia y Portugal por los intentos de reforma de la ortografía llevados a cabo en dichos países.

Pero, de cara al gran público, es más preocupante aún la desidia en el uso de la lengua por parte de periodistas y responsables de los medios de comunicación. A ello se refiere, en tono de recriminación, el escritor Antonio Gala: "En la televisión, que es donde aprende la innumerable mayoría su idioma vivo, se habla muy mal y con un escasísimo y decreciente vocabulario. Además, atrofia la capacidad imaginativa y engendra remedios idiomáticos horribles" (10). Alex Grijelmo, redactor jefe de *El País* y responsable de su libro de estilo, es aún más contundente al afirmar que "los locutores de radio y televisión olvidan las más elementales

costumbres de la prosodia que rigen en los ámbitos cultos de su entorno". Al tiempo, refiriéndose a la prensa, recuerda cómo "un grupo de alumnos españoles analizó en clase un periódico de difusión nacional especializado en deportes y halló en él nada menos que 700 errores en un solo número, entre faltas de ortografía, desatinos en la construcción y fallos tipográficos" (11).

La responsabilidad de los medios de comunicación es aún mucho mayor si se tiene en cuenta el segundo frente de riesgo para "la salud" del español: la actual invasión de neologismos (palabras, giros, expresiones) procedentes en su mayor parte del inglés, que podría afectar, si continúa la desidia mencionada, a algunos aspectos fónicos, morfosintácticos y semánticos de la lengua española. Esto es debido a la presión ejercida por aquel idioma en diversos medios (prensa, cine, finanzas, ciencia y nuevas tecnologías, informática, música, modas, diversiones, etc.) al servicio de intereses económicos de empresas multinacionales, en gran parte pertenecientes a una superpotencia hegemónica. Y es tan arrolladora dicha presión que no faltan voces de alarma que piden una actitud de defensa militante (en el plano de la inteligencia y de la cultura, claro está) de las lenguas "acosadas". En este sentido, el lingüista francés Phillippe Rossillon, secretario general de la Unión Latina, lanzó en su día el proyecto de establecer leyes comunes en los países de lenguas románicas para su defensa frente a la presión desmedida del inglés. Ya en 1994, el Ministro francés de Cultura, J. Toubon, del Gobierno de E. Balladur, promulgó, con esta finalidad, una Ley de Defensa del Idioma. Lo mismo han hecho gobiernos de naciones hispanas como México, Colombia, Costa Rica, etc.

Sin embargo, reflexionando con perspectiva histórica sobre este problema de la presión e influencia de las lenguas en contacto, se observa que el español ha sido siempre muy receptivo a los préstamos de diversos idiomas con los que ha entrado en relación (árabe, francés, italiano, catalán, eusquera, lenguas amerindias, etc.) y ha asimilado, sin problemas, un amplio caudal léxico, p. e. del árabe, cuatro mil palabras. No obstante, el caso del inglés es diferente: el español ha ingerido, en el siglo XX, un conjunto de anglicismos similar al de arabismos en el largo periodo de la Reconquista. El problema es si a la velocidad con que ingresan estos anglicismos en el campo léxico del español, por obra de incompetentes traductores de teletipos, entrevistas e incluso de libros, el cuerpo social es capaz de asimilarlos (adaptándolos al sistema fonológico y morfosintáctico del español) sin causar, a la larga, un grave deterioro al sistema. De hecho, buena parte de esos anglicismos resultan difícilmente adaptables a la fonética y prosodia de nuestra

lengua ("offset", "script", "walkman", "building", "consulting", etc.). Menos perceptible (debido a la gran movilidad de los elementos que componen la estructura sintáctica del español), pero igualmente real es la influencia del inglés en la sintaxis, tal como han apuntado especialistas en la materia (E. Lorenzo, J. Medina, etc.), que consideran anglicismos ciertas formas de la pasiva con el verbo "ser" en construcciones como "estar siendo"+participio ("fue visto andando por el parque", "esta siendo investigado"), la combinación "haber+adverbio+participio" ("Creo que ha claramente comprendido el problema"), el uso de verbos con ciertas preposiciones ("estar en frente de" -in front of- en lugar de "delante de"; "estar bajo" -under- por "en": "estar bajo esas condiciones", por "en esas condiciones"), etc.

Ahora bien, ¿En qué medida está afectando esta presión del inglés en el habla culta de los distintos pueblos hispánicos? En los últimos quince años se vienen realizando estudios de campo que resultan ilustradores. En 1984, el profesor A. Quilis realizó una encuesta del habla culta de Madrid, basada en 16.897 "respuestas", en cuyo léxico total los anglicismos representaban el 1,73%, de los cuales, los más usados ("champú", "pijama", "tenis", "trolebús", etc.) forman parte del léxico normal; es probable que muchos de los entrevistados desconociera el origen inglés de dichas voces. En 1977, J. M^a Lope Blanch realizó una encuesta similar con el habla culta de México. Ya el cuerpo de anglicismos representaba el 4%, y, entre los de uso general, citaba "beisbol", "bikini", "claxon", "puddin", "penalty", etc. Por su parte, U. López Morales hizo una encuesta en 1987 sobre el habla culta de San Juan de Puerto Rico, y constató que el 6,5% del léxico estaba constituido por anglicismos, entre los cuales, "bate", "batear", "béisbol", "home", "out", "Whisky" eran de uso regular, y otros como "full cover" (seguro de accidente), "parkear", "dry cleaning", "self service", etc. eran anglicismos "muy usuales" (12). Lo cual quiere decir que a mayor presión de la lengua de contacto más presencia de anglicismos y mayor dificultad para la adaptación y asimilación de los mismos al sistema lingüístico del español. Por otra parte, los campos léxicos en los que, según estas encuestas, se muestra una mayor influencia del inglés son: el léxico deportivo, el de los transportes y viajes, los medios de comunicación (radio, televisión y prensa), la tecnología, el automóvil, la política, el vestuario, la alimentación y bebida, las finanzas y el comercio exterior, y, sobre todo, la publicidad y la informática.

Por mediación de esta última, la presión del inglés se ha hecho más poderosa y con mayores riesgos de influencia negativa desde finales de los años ochenta,

dado que las grandes empresas que han comercializado ordenadores y programas han impuesto una terminología inglesa. A ella se plegaron los profesionales hispanos del sector, que, en un principio, no dieron especiales muestras de competencia lingüística en su propio idioma, mezclando anglicismos con traducciones desafortunadas de dicha terminología. En un grotesco "ciberspanglish", estos aficionados, con complejo de "élite privilegiada", hicieron suyas expresiones tan extrañas como: "estar on line" (en lugar de "conectar"), "clickear" (hacer "cliq", en vez de "pulsar") "linkar" (por "enlazar"), "deletear" (por "borrar"), "printear" (por "imprimir"), "hacer un exit" (por "salir"), etc. El principio en el que se habrían basado estos bienintencionados informáticos es el de tomar el lexema de una palabra inglesa y adjuntarle morfemas flexivos o desinenciales del español.

La reacción a este desafuero idiomático (sólo superado por el desastroso diccionario informático de Microsoft para los hispanohablantes, con graves inexactitudes en definiciones, elección de sinónimos y equivalencias, y un conservadurismo de corte antifeminista e, incluso, racista; este desafuero parece que va a ser eliminado después del convenio de la RAE con Microsoft) no se ha hecho esperar. Nuevos usuarios de la red informática, con mayor competencia lingüística (entre ellos, muchos profesores de español), rechazan el "ciberspanglish", porque, a su juicio, supone una actitud servil ante el inglés y un desconocimiento de las posibilidades del español para crear su propio lenguaje y metalenguaje adaptado a las nuevas tecnologías, entre ellas, la informática. Un traductor español contestaba, con cierta sorna, a uno de esos "serviles" en una carta abierta dentro de la propia Red: "La Informática, Internet y otra serie de tecnologías pasan ahora por un proceso por el que han pasado ya todas anteriormente, y es la fase en la que se mezclan términos en inglés y en castellano hasta que se encuentra un término que pueda comprender la mayoría los destinatarios. Por esa misma fase pasaron la televisión, las batidoras y los secadores de pelo..." (13)

Superada ya (creemos) esa etapa de improvisación del "ciberspanglish", han surgido instituciones como la Academia Norteamericana de la Lengua Española (que edita un boletín -Glosas- con una sección dedicada a la correcta traducción de neologismos de informática), o, en España, el Departamento del Español Urgente de la Agencia EFE, el consultorio electrónico del Instituto Cervantes y el de la RAE, dispuestas a orientar y solventar las dudas planteadas por numerosos hispanohablantes en esta y otras materias. Por otra parte, desde el Congreso de Zacatecas, diversas voces han abogado por la celebración de un congreso dedicado expresamente a la informática y su repercusión en el futuro del español. En

una de las conclusiones de dicho congreso se muestran un claro interés y preocupación ante las nuevas tecnologías, cuyo uso en manos extrañas pudiera influir negativamente en el desarrollo de la lengua e identidad cultural hispanas: "La expansión de las nuevas tecnologías, vinculadas a poderosos intereses económicos, está acelerando la imposición de patrones culturales externos al mundo hispano, cuyos mensajes empobrecen el lenguaje y el pensamiento". Ante la presión de los mencionados intereses, o poderes económicos y políticos, diversos participantes insistieron en que la comunidad hispanohablante debía promocionar y apoyar sus propias industrias culturales.

Pues bien, a la vista del riesgo que supone para el español esta presión de intereses económicos y políticos ajenos, ¿cómo ha ido reaccionando esa comunidad hispanohablante en su conjunto? Dejando aparte ciertas elites financieras, políticas y tecnocráticas, que parecen no haberse percatado del problema (especialmente llamativa es la despreocupación de los comerciantes: calles enteras de las ciudades hispanas están cuajadas de letreros comerciales en inglés y otros idiomas), nos interesa conocer la conducta de dos actores fundamentales: los encargados de velar por la salud de la lengua, y el pueblo soberano, usuario de la misma. Los primeros, en consonancia con la historia de las Academias de la Lengua, de la que son miembros, han mantenido una actitud inicial de rechazo de "barbarismos", pero, al tiempo se han mostrado receptivos a aquellos neologismos que han obtenido una aceptación generalizada por parte del pueblo. En este sentido, hay que subrayar que la Academia no es restrictiva en la aceptación de neologismos, siempre que estos cumplan tres condiciones: que sea un término necesario para cubrir un contenido semántico no cubierto por otro término español, que pueda adaptarse al sonido y morfología del español, y que haya sido adoptado por un amplio número de hablantes. Su anterior director, F. Lázaro Carreter muestra en este sentido una actitud sensata y abierta al respecto: "Ni los más recalcitrantes puristas se han negado nunca a la introducción de neologismos, concediendo que deben admitirse aquellas palabras que carezcan de equivalente castellano, y cuyo uso sea imprescindible en virtud de nuevas necesidades". Y, en otra ocasión, añade "La extensión territorial del español lo hace especialmente poroso para absorber neologismos. Son muchos los países en que a éstos se les ofrece carta de ciudadanía; digo que se les brinda, pues ellos no invaden y nunca acuden si no son llamados. Ojalá nos mostráramos menos activos en tales demandas y más diligentes para crear lenguaje; pero la creatividad idiomática no acontece aislada: surge y actúa como consecuencia de otros desarrollos inventivos, que, en gran medida, nos faltan" (14).

Por lo que respecta al pueblo, en principio no ha tenido dificultad en aceptar aquellos neologismos que eran imprescindibles en un primer momento para referirse a nuevas realidades para las que el español no tenía un adecuado término sustitutorio, p.e., "trolebús", "aparcar", "autostop", "cheque", "detective", "bricolage", "casete" "videojuego", etc. Sin embargo, aparte de adaptarlo al sistema, ha ido sustituyendo progresivamente muchos de los anglicismos por términos autóctonos, o bien espontáneamente o por aceptación de las iniciativas de los hablantes cultos, p.e., "casete" por "grabadora" o "cinta", "baby sitter" por "canguro", "hacer auto stop" por "hacer dedo", "show" por "espectáculo", "mass media" por "medios de comunicación", "disc-jockey" por "pinchadiscos", "self-service" por "autoservicio", "Wagons-lit" por "coches cama", etc. Pero, sobre todo, es admirable observar cómo determinadas profesiones y grupos sociales han tomado una actitud colectiva de autonomía y creatividad lingüística como medio de superación del servilismo y la dependencia de una lengua extraña. Es el caso, p. e., de los médicos e instituciones sanitarias integrados en el F.I.I.S. (Federación Iberoamericana de Instituciones Sanitarias), que, en su congreso de Sevilla de 1994, mostraron su preocupación por el hecho de que el español llevara "años bombardeado por miles de palabras científicas inglesas y de otros idiomas", frecuentemente mal traducidas y no en una versión unitaria para todos los países hispanohablantes, por lo que se comprometían a "potenciar el idioma español como lengua científica y exigir su oficialidad en los congresos internacionales". Frente al préstamo, calco o "espanglish", los médicos hispanos proponen recuperar o crear la terminología española correspondiente, tanto en lo referido a la designación de partes del cuerpo humano (volver a utilizar "bulbo raquídeo" en vez de "médula") como a la denominación de enfermedades ("embolia" en lugar de "embolismo", "estreñimiento" frente al anglicismo "constipación", etc.), o, en el caso de nuevos descubrimientos de aparatos, optar por la versión más exacta y correcta en español; p.e. "explorador" por "escáner" (que, en inglés, significa:explorar). El Dr. Segura, miembro de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, al referirse en el VII Curso en Español de la Academia Norteamericana de Neurología, celebrado en Puerto Rico, a la necesidad de superar la vía fácil del préstamo y calco de anglicismos técnicos en Medicina, y de recuperar la terminología hispana, invitaba a sus colegas a ser no sólo "maestros de neurología", sino también "maestros del idioma español empleado en la neurología". Y esto por exigencias de un rigor profesional y por una conciencia cívica de solidaridad con la propia comunidad de hispanohablantes, cuya salud e identidad hay que preservar, porque, a su juicio, "el idioma no es sólo un medio

de comunicación , sino reflejo de un alma, de una manera de ser, extracto de vivencias multiseculares" (15).

Otro de los grupos sociales que ha reaccionado a tiempo y que está ganando la batalla de recuperación del léxico español en un ámbito en el que originalmente estaba dominado por el inglés, es el de los deportes. Centrándonos en el más practicado y el de mayor audiencia, el fútbol, han sido definitivamente desplazados términos como "offside" por "fuera de juego", "corner" por "saque de esquina", "scorer" por "marcador", "linier" por "juez de línea", "area de penalty" por "área de castigo", "dribbling" por "regate", "referee" por "árbitro", etc. Es curioso advertir que, probablemente, dentro del campo léxico del fútbol, esta palabra (no ha sido sustituida por "balompié", al contrario de lo que ocurre con "balonmano", "balonvolea", etc.) y "gol" sean de los pocos supervivientes que queden en español.

Otro campo en el que está notándose la reacción autóctona, es el de la canción: apoyándose en la omnipresencia y poder de los medios de comunicación estadounidense (radio, superproductoras de cine, televisión, lanzamientos internacionales de discos, "compact", etc.), la música en inglés ha "arrasado" en el mundo. Su influencia ha llegado imparable hasta los países de Europa central y oriental que anteriormente estaban bajo el dominio del ruso. En el área hispana, hubo un tiempo en el que los cantantes o grupos tenían que disfrazarse con denominaciones inglesas para ser tenidos en cuenta en el "concierto" internacional. Pues bien, a estas alturas, el español se van afirmando en el propio EE. UU., o en Europa a través de voces como las de Julio Iglesias o la de Miguel Ríos, que, renunciando a su anterior nombre comercial (Mike Ríos) y al inglés, ha llegado, con sus canciones en español, a ocupar un lugar destacado en el rock europeo, lo mismo que ha ocurrido con la "salsa" sudamericana, o el "flamenco" y determinados grupos hispanos, que están consiguiendo una gran aceptación.

Llegados a este punto, y, pues el tiempo de la conferencia apremia, es el momento de recapitular y puntualizar. Decíamos al principio que no hay que dejarse llevar por el fácil optimismo de las cifras al pensar en el futuro del español, porque este idioma se halla expuesto a dos riesgos importantes: uno interior (el del posible deterioro del idioma por la desidia y trato descuidado de la lengua por parte de los hispanohablantes) y otro exterior: el de la presión avasalladora del inglés, como instrumento de los poderes económicos y políticos de la mencionada superpotencia. Dicho esto, hay que advertir que se debe rechazar cualquier tipo de animadversión (sería estúpida) frente al inglés; por el contrario, en

una cultura como la hispana, históricamente tan abierta a la incorporación de voces procedentes de las más diversas lenguas, se agradecen los préstamos de tecnicismos cuando son fruto del necesario trasvase de conocimientos o de nuevos avances en la ciencia o en la técnica desarrollados en el ámbito del inglés, siempre y cuando no existan una palabra o expresión correspondientes en español. Por otra parte, bienvenida sea una "lingua franca" como el inglés (cuya escritura presenta la ventaja de estar en caracteres latinos: no hay que olvidar que el inglés y el español son las dos lenguas universales más importantes del planeta con dichos caracteres) con la que el español mantiene lazos comunes, como parte de la misma cultura occidental, y una historia de mutuas relaciones desde el comienzo de la Edad Moderna en Europa y América. Con respecto a esta última, el inglés comparte todo un continente con el español, que, además de ser demográficamente superior, está presente en el corazón de EE.UU. con una población hispana que en el año 2050 representará la cuarta parte de la estadounidense. Esta circunstancia debiera favorecer una interrelación fructífera y una simbiosis entre la civilización tecnocrática del dominio inglés y la cultura humanista y de mestizaje del español, que contribuyera a alumbrar una nueva forma de sociedad técnicamente desarrollada, pero más culta y solidaria, análoga al modelo del "Estado del bienestar" que se pretende construir y consolidar en la Unión Europea.

De todas formas, y pensando en el futuro del español, lo que urge es responder a los retos que en el foro interno se le plantean a esta lengua, y que, a nuestro juicio, son los siguientes:

– Preservar y fortalecer la unidad del idioma. Es este un valor capital, ya que ha sido uno de los motivos de avance y consolidación de dicha lengua en otros países. Hay dos casos significativos al respecto: la inmigración italiana a Argentina ha sido muy superior a la española: p. e., en un censo de 1887 la población de Buenos Aires era de 47,4 % de argentinos, 32,1% de italianos, 9,1% de españoles y 11,5% de otros extranjeros. El hecho de que una minoría tan amplia de italianos no haya mantenido su lengua de origen se achaca a la diversidad de dialectos hablados por ellos, a su falta de unidad; otro tanto ocurrió con la emigración alemana a EE.UU.: de los 37.101.000 europeos emigrados a EE.UU. entre 1820 y 1990, 12.906.000 procedían de Alemania, Austria y Suiza alemana, frente a los 6.077.000 procedentes de Gran Bretaña e Irlanda, y, sin embargo, los descendientes de los germanoparlantes no conservan su lengua (16). Por el contrario, los hispanos que han emigrado a EE.UU., no solo mantienen el español, sino que en determinadas zonas de ese país, como Florida y California o en ciudades como

Chicago, Illinois o Nueva York, hay áreas claramente bilingües. Es más, en estas y otras zonas del país, según las últimas encuestas, el 51% de los hispanos habla normalmente el español, y el 81% "se siente más cómodo cuando habla en español" (17). Esta pervivencia de la lengua no sólo se debe al amor a la propia identidad sino también al esfuerzo por mantener la unidad y la pureza del idioma. En este sentido, cabe recordar el testimonio del lingüista venezolano Andrés Bello: "Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes" (18).

Quede claro que unidad no implica uniformidad; de hecho, hay variedades de tipo léxico, de rasgos prosódicos, etc., que enriquecen el común acervo lingüístico. Como indica el filólogo R. Lapesa: "Es preciso que los hispanohablantes de unos y otros países nos oigamos mutuamente hasta que el uso normal de cada país sea familiar para los otros. Acomodando a nuestra situación lingüística el dicho terenciano, debemos adoptar todos este lema: 'Hablo el español y no considero ajena a mí ninguna modalidad del habla hispánica'" (19).

A lograr esta unidad están obligados, en primer lugar, las Academias de la Lengua, los escritores, profesores, políticos, y los medios de comunicación de masas. En cuanto a las Academias de la Lengua, un sentido de justicia y gratitud obliga a reconocer que en los últimos años están desempeñando una labor admirable en pro de esta unidad y perfeccionamiento de la lengua, así como de vigilante orientación frente a los dos riesgos mencionados: deterioro en el uso del idioma e invasión de neologismos. Entre sus múltiples trabajos, destaca uno de extraordinaria trascendencia para mantener la unidad del español del futuro: la redacción consensuada, entre las veintidós Academias de la Lengua Española (incluida la estadounidense), de la nueva Ortografía, aprobada en 1999. Otras actividades importantes son las apuntadas por F. Lázaro Carreter en su discurso de despedida como Director de la R.A.E. en 1998: la creación del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) con 95.200.000 registros (en la primera fase) informatizados, y el Corpus Diacrónico del Español (CORDE) con 55.800.000 registros; con estos datos se podrá dar un gran impulso al lento proceso de redacción del Diccionario Histórico de la Lengua Española, teniendo en cuenta que al finalizar el plan en el año 2.000 se espera haber llegado a la cifra de 125.000.000 de registros, con lo que se podrá (creando los suficientes equipos de especialistas) terminar la gran obra en unos cinco años. Otra obra importante es

la revisión, a fondo, del Diccionario de la Lengua Española, de la R.A.E., que se espera haber terminado para el año 2.000, en la que, entre otras cosas, habrá desaparecido la carga ideológica conservadora que aparece en algunas de sus entradas. Otra tarea importante es la redacción de la nueva Gramática, encomendada al académico Prof. I. Bosque. Hay que advertir que acaba de salir la Gramática descriptiva de la lengua española, en 3 vols., obra de 71 especialistas, dirigidos por los profesores I. Bosque y V. De Monte. Mención aparte merece la aparición del Diccionario del español actual, obra del equipo del académico Manuel Seco, anteriormente encargado de la dirección del Diccionario Histórico.

En cuanto a los escritores, no es fácil encontrar en la historia una tan amplia nómina de prestigiosos escritores hispanos (dejando aparte a los insignes representantes de las generaciones del 98, 14 y 27, y circunscribiéndose a las tres últimas décadas del siglo XX) que hayan logrado una aceptación internacional tan sólida entre todos los hispanohablantes: personalidades como García Márquez, C. Fuentes, M. Vargas Llosa, J.L. Borges, P. Neruda, O. Paz, M. Delibes, C.J.Cela, etc. son leídos a una y otra parte del Atlántico, y su español culto es vínculo de unidad entre los lectores de los distintos pueblos hispánicos. El premio Cervantes ha sancionado esta unidad al ser concedido indistintamente a representantes de los diversos pueblos hispanos en un número claramente superior, como es lógico, para los de América.

Por lo que atañe a los profesores, les incumbe la responsabilidad y la ardua tarea de recuperar el prestigio y el dominio de las disciplinas humanísticas, especialmente la enseñanza de la lengua y la literatura. Entre las destrezas y técnicas que hay que inculcar a los estudiantes de Lengua Española, figura el dominio de la ortografía (la del español es mucho más sencilla que la del francés o el inglés) como ejercicio de disciplina intelectual, la preocupación por la correcta transmisión de los mensajes y el decoro en el uso de la lengua. Es indudable que en esta revalorización de la ortografía, como de la lengua escrita en general, se va a contar con un nuevo y gran aliado: la informática, y, más en concreto, con el correo electrónico. Para ello, habrá que recordar a esos jóvenes alumnos que van a necesitar especialmente la ortografía y el dominio de las técnicas de redacción, como futuros usuarios de ese correo electrónico, ya que deben cuidar su propia imagen en dicho medio, y la mejor presentación e imagen que pueden dar es transcribir unos mensajes perfectos en su redacción y en su ortografía: con una acertada selección de palabras, precisa ordenación sintáctica, coherencia lógica y una puntuación adecuada. Otro tanto hay que decir del dominio de los recursos expre-

sivos de la lengua, lo que supone un conocimiento más que mediano de la morfosintaxis y de la semántica, e incluso de las figuras literarias. Habrá que hacerles caer en la cuenta, además, que deben conocer a los grandes maestros de la lengua, que son los escritores.

Por otra parte, los profesores deben promover la investigación en los diversos campos de la lingüística y de la crítica literaria y adaptar sus logros a una impartición didáctica adecuada a los diversos niveles de la enseñanza. Un capítulo fundamental es la investigación en la metodología de la enseñanza del Español como lengua extranjera y su proyección didáctica a través de publicaciones pertinentes y del uso adecuado de los medios audiovisuales y electrónicos: programas de cursos en la red informática (el "Cervantes Virtual" debería jugar aquí un papel importante), para que se puedan seguir estos cursos por estudiantes y profesores de español en diversas partes del mundo.

En cuanto a los medios de comunicación, es urgente que los que trabajan en ellos asuman la responsabilidad de cuidar el buen uso del idioma. A ello contribuirá, en buena medida, el libro de estilo común para todos los periodistas hispanos, auspiciado en el congreso de Zacatecas. Otro objetivo es la promoción de empresas comunes de prensa y televisión, lo mismo que de producción de películas, de intercambio de seriales de distintos países, etc., lo cual contribuirá a consolidar la unidad lingüística entre las gentes de los distintos países de la comunidad hispánica. Es esto lo que ya está ocurriendo, p. e., con la cadena mejicana "Televisa" (cuya lengua estándar unitaria es seguida por hispanohablantes de distintos países, en especial por los hispanos de EE. UU.), o el diario El País (con su edición española y mejicana) o con los grandes seriales hispanos de televisión (los famosos "culebrones"), que han logrado que televidentes de Valladolid o de Valparaíso encuentren familiar el habla venezolana, limeña, mejicana, bonaerense o madrileña. Esto responde, tal vez sin pretenderlo, a lo que ya indicó R. Lapesa en el artículo citado: "La buena política idiomática consistirá en fomentar que cada uno de los pueblos hispánicos se familiarice con las aportaciones lingüísticas de los demás, y en procurar que éstas se extiendan en amplia convivencia con las propias". En este sentido, dado que la gran mayoría de hispanohablantes se encuentran en el área americana, el español del futuro dará mayor cabida a hispanoamericanismos léxicos en el DRAE, y posiblemente se irán imponiendo ciertas peculiaridades prevalentes en Hispanoamérica, lo que enriquecerá nuestra lengua, cuya unidad está salvaguarda, como recuerda el actual Director de la R.A.E., V. García de la Concha: "El español es una lengua popular, democrática e íntima-

mente unida en su estructura sintáctica, fonética y ortográfica. Las diferencias son de léxico, pero eso no afecta a su estructura unitaria" (20).

Finalmente, hay una serie de retos, en el foro externo, a los que se enfrenta el español del siglo XXI, que son, a la vez, un motivo de esperanza:

- Atención especial, con una fuerte inversión en programas, profesores y medios, a dos focos básicos de expansión natural del español: EE.UU. (la población hispana y la influencia de su idioma están creciendo notablemente en las últimas décadas: más del 60% de los alumnos de Enseñanza Media estudian el español como primera lengua extranjera) y Brasil: este país de unos 165 millones de habitantes (dato facilitado por la Embajada de Brasil en Praga, el 14-XI-1999), integrado con países hispanos (Argentina, Uruguay y Paraguay) en Mercosur, está propiciando una fuerte presencia del español en la enseñanza y en los medios de comunicación: la reciente medida aprobada por el Senado del Brasil por la que se establece la obligatoriedad de la enseñanza del español en los centros escolares del país supone un avance inesperado, lo que va a exigir una ingente cantidad de profesores de español para responder a la demanda de dichos planes.
- Atención a los grupos hispanos de África, comenzando por las antiguas colonias (Marruecos, Sahara, Guinea), la comunidad sefardí (tan fiel al español, extendida por el Norte de África, los Balcanes e Israel), Angola (donde hubo 30.000 cubanos durante la guerra civil de este país y dejaron su impronta hispana), así como tener en cuenta la demanda de dicho idioma en países del área subsahariana y francófona y en los países árabes, con varios de los cuales se mantienen excelentes relaciones de amistad y cooperación (21). Se podría sondear, además, las posibilidades de promover vínculos entre los pueblos hispanos con raíces africanas (afrocubanos, p. e.) y los hispanos de Guinea, o los que estudian el español en los países del área francófona.
- Potenciar, igualmente, la enseñanza del ELE en aquellas naciones que en Europa han mantenido vínculos históricos con España (en este caso, con países de Europa Central, particularmente, los que tuvieron mayor relación con la Corona española bajo los Austrias o durante el Imperio austrohúngaro: Bohemia, Moravia, Eslovaquia, etc.) a través de intercambios de profesores, promoción de becas para estudiantes y profesores, etc.
- Favorecer el avance del español en Asia, apoyando, p.e., a la minoría hispanoparlante en Filipinas, y aprovechando el espectacular aumento de la demanda de dicho idioma en los centros de enseñanza de Japón y otros países del Sureste asiático.

Todo ello, contando con una colaboración estrecha de la Comunidad Iberoamericana de Naciones (en algún momento podría surgir el proyecto de un fondo económico común destinado a la promoción del español) y con el objetivo ineludible de contribuir al buen entendimiento entre los pueblos y a crear un clima de paz y de progreso mundial basado en el respeto de los derechos humanos. En esta contribución, ocupan un puesto de honor los hispanistas (cuyo trabajo profesional merece nuestra admiración y gratitud), como transmisores de esta cultura hispánica del mestizaje y de esta "lengua del diálogo" (lema del Instituto Cervantes) para construir un mundo en el que primen los valores de la libertad y de la solidaridad entre los pueblos.

NOTAS

- ¹ "El español en el mundo", en Centro Virtual Cervantes (http://cvc.cervantes.es/obref/anuario_99/otero/p05.htm, pag.1 de3), 19-VIII-1999.
- ² La cifra de "3.600.000 hispanos residentes ilegales" aparece en "La lengua española en Estados Unidos", Documentos informativos, nº 2 (1999), Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del M.E.C, Madrid, 1999, p. 3.
- ³ D. Graddol: *The future of English?*, Londres, The British Council, 1977, p. 27. (cit. en "El español en el mundo", en Centro Virtual Cervantes, ref. cit., pag. 2 de 3, 19-VIII-1999). Sorprendente la cifra de francófonos: 76 millones.
- ⁴ Real Academia española: *Ortografía de la Lengua Española* (Edición revisada por las Academias de la Lengua Española), Madrid, Espasa Calpe, 1999, p. XV.
- ⁵ F. Rodríguez Adrados: "Alabanza y vituperio de la lengua", discurso de ingreso en la RAE, ABC, 11-XI-1998.
- ⁶ Declaraciones a Joaquín Vidal en *El País*, 9-II-1996.
- ⁷ C. Arroyo: "Primera radiografía de la ESO", en *EL País* (Suplemento de Educación), Madrid, 3 y 4-III-1998.
- ⁸ Declaraciones al diario mexicano *Excelsior*, citadas por A. Grijelmo: *Defensa apasionada del idioma español*, Madrid, Taurus, 1998, p. 73.
- ⁹ *El dardo en la palabra*, Barcelona, Galaxia Gutemberg, 1997, p. 120.
- ¹⁰ Opiniones recogidas por Antonio Lozano en un reportaje titulado "¿Por qué hablamos tan mal?", en *Qué leer*, Madrid, mayo, 1998.
- ¹¹ Alex Grijelmo: op. cit. p. 20.
- ¹² J. Medina López: *El anglicismo en el español actual*, Madrid, Arco/Libros, S.L., 1996, pp. 21-23.
- ¹³ Alex Grijelmo: op. cit., p. 178.

- ¹⁴ F. Lázaro Carreter: *El dardo en la palabra*, edic. cit., p. 585, y ABC, 18-VII-1993, p. 3, cit. por E. Lorenzo: *Anglicismos hispánicos*, Madrid, Gredos, 1996, p. 11.
- ¹⁵ Cit. por A. Grijelmo: o.c., p. 146. En el mismo sentido se manifiesta, una vez más, F. Lázaro Carreter, al afirmar que, aunque determinados "términos científicos y técnicos son neologismos necesarios (...), resulta evidente que el estado de necesidad no puede, no debe justificar infinidad de términos que se han introducido por falsa afectación de cientificismo y por distanciamiento del habla vulgar. Nada puede excusar que, en el lenguaje clínico, se denomine, porque así se hace en inglés, generalista al médico no especialista (bastaba hasta hace poco con llamarlo médico, sin más), analítica al o a los análisis, patología a la enfermedad, y terapia o terapéutica al tratamiento. Esto obedece mucho más a necesidad que a necesidad", en *El dardo en la palabra*, edic. cit., p. 587.
- ¹⁶ R. Rodríguez-Ponga : "El español, lengua universal", en *Nueva Revista*, nº 60, diciembre de 1998, pp. 82-83.
- ¹⁷ *Documentos informativos*, n. 2 (1999), edic. cit., p. 4.
- ¹⁸ A. Bello: *Gramática de la lengua española*, Madrid, Edaf, 1984.
- ¹⁹ R. Lapesa: "El español de América y la unidad de la lengua española", *Revista de Occidente*, mayo de 1966, incluido en su libro: *El español moderno y contemporáneo*, Barcelona, Crítica, 1996.
- ²⁰ *El País digital*, 7-X-1999, nº 1252, p. 1 de 3.
- ²¹ Sobre la situación del español en estos países, así como en los del Norte de África (razones de espacio impiden ofrecer siquiera unos datos básicos), puede consultarse: C. Casado-Fresnillo (ed.): *La lengua y la literatura españolas en África, Melilla*, Sociedad Pública "V Centenario de Melilla, S.A", 1998.